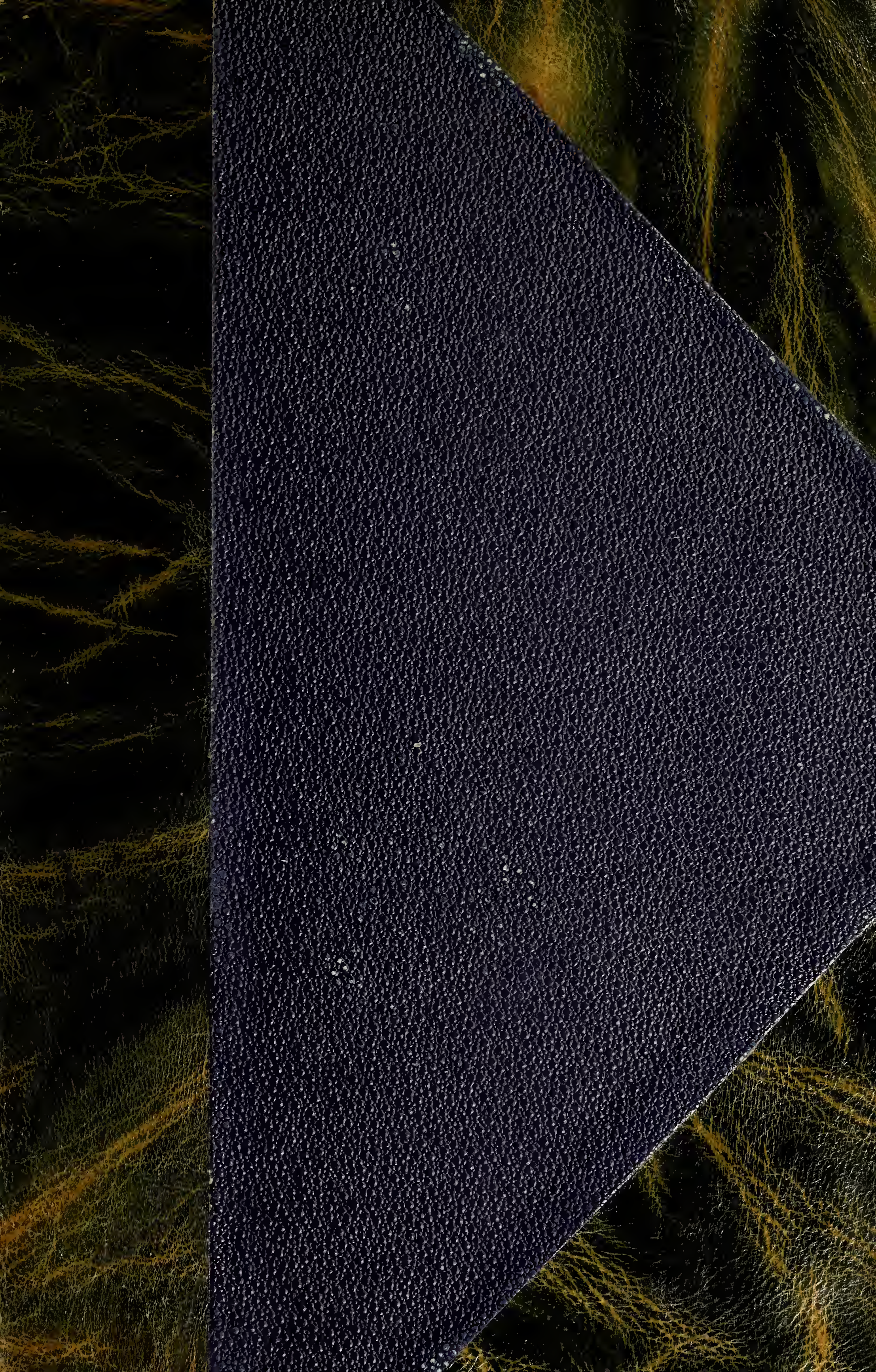






MONOGRAFIA

DE

ASTURIAS

POR

FÉLIX DE ARAMBURU Y ZULOAGA

OVIEDO
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ADOLFO BRID
Canóniga, 18.—Teléfono, 111.

1899

MONOGRAFIA DE ASTURIAS.

MONOGRAFIA

DE

ASTURIAS

POR

FELIX DE ARAMBURU Y ZULOAGA

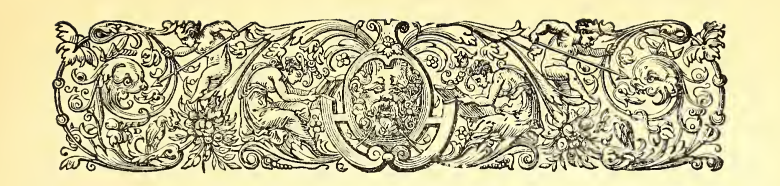


OVIEDO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ADOLFO BRID

Canónigo, 18.—Teléfono, 111.

1899



DOS PALABRAS.

De *haber pensado en hacer este libro tal como ahora sale á luz, el libro no hubiera sido hecho.*

Pensé en hacer el Libro de Covadonga, *á instancias reiteradas de personas respetabilímas, alguna de las cuales ya no existe. El compromiso era grave por todos conceptos; y aunque desconfiando mucho de mí mismo, falto de tiempo y de facultades, quise empezarlo con una suerte de* introducción, *á modo de vista panorámica de Asturias. Puesto á trabajar en esa introducción, me ví llevado muy lejos del propósito: lo que había de ser parte de un todo, resultó deforme como tal, y creciendo bajo la pluma mal dominada, vino á convertirse en lo que, según fué escrito de primera intención, sin aliño ni retoque de última hora, tiene el lector ante sus ojos.*

Esta es la verdad neta.

No he de defender el título que doy á la obra; no he hallado otro mejor. El nombre importaría poco, si la cosa valiera algo. Y algo ha de valer; porque si no hay libro malo que no tenga algo bueno, no va á ser este mío un caso extraordinario. Creo, pues, que algo ha de valer en cuanto apunta ciertas novedades, reune lo que anda disperso, y llena sus vacíos una bonísima intención.

Mis apellidos delatan que no es asturiano mi abolengo; pero sobre no ser esto inexcusable para hablar de Asturias y hablar ex corde, *yo he nacido en ella, y, á mayor abundamiento, en ella tengo inenajables intereses del alma, y en ella he comprado, con moneda de dolores, pequeños lotes de tierra que guarda, á la vera de despojos benditos, pedazos del propio corazón.*

De mi profundo amor á Asturias, testimonia este pobre tributo que le rindo, sin parar mientes en los riesgos que depara á mi humilde nombre; porque como Ovidio cantó desde el Ponto:

Nescio qua natale solum dulcedine captos
Ducit, et immemores non sinit esse sui.

F. DE ARAMBURU.

Agosto, 1899, Oviedo.

CAPITULO PRIMERO.

ASTURIAS PRIMITIVA.

SUMARIO.

I. Asturias: noticias corrientes de este país.—Pareceres sobre el nombre de Asturias y otros nombres asturianos.—Un avance acerca de los aborígenes.=II. Un poco de prehistoria ó protohistoria.—Descubrimientos relacionados con la civilización primitiva: la cueva del Fenoyal, el hallazgo de Valdedios, el enterramiento de Coya, ¿los honderos del Picayón?—La minería de antaño: la mina de cobre del *Milagro*, las minas de cobre y cobalto del Aramo.—Antigüedad de estas labores relacionada con las minas de estaño de Salave, la Veguiña, la Andina, etc., en la región occidental.—Inscripciones notables.—Opiniones formuladas.—El voto de Hübner.=III. Los celtas: manera de entender el *celtismo astur*.—Imposibilidad de preterir otros étnicos antecedentes.—Lo que dice Herculano respecto al influjo céltico; valor general y aplicable de sus asertos.—Nuestra edad de bronce.=IV. Nuestros monumentos megalíticos.—Consideraciones generales.—Referencia singular á los principales de Santa Cruz de Cangas, Campos de Tapia y Boal.—Lo discutible y lo deficiente en este punto.=V. Una vetusta singularidad de la población de Asturias: los *Vaqueiros de alzada*.—Enlace de este asunto con los anteriores.—Síntesis de dos opiniones emitidas recientemente.—Fundamentación racional é histórica de una nueva hipótesis.—Lo que los vaqueiros son para nosotros.—Imposibilidad de que sean lo que se ha preten-

dido.— Ventajas de nuestra solución. = VI. Otra vetusta singularidad de construcción rústica de Asturias: el *horro*.—Una carta de Jovellanos relativa á este particular.—Lo que puede enseñar la filología.—¿Es el *horro* ú *hórreo* trasunto de las antiguas construcciones lacustres? = VII. Mitología asturiana. —Descripción de las principales figuras míticas.—Comparaciones y valor consiguiente de este elemento para el problema de nuestros orígenes.—La *foguera*, la *danza prima*, el *bable*.— Sendas consideraciones que originan. = VII. Otros restos y señales de remotas edades, en costumbres varias é instituciones jurídicas locales.—Asturias ante la ciencia antropológica.— Datos valiosos.—Conclusión.



I.

Asturias: noticias corrientes de este país.—Pareceres sobre el nombre de Asturias y otros nombres asturianos.—Un avance acerca de los aborígenes.

Admirable por la belleza del suelo, grande por su historia, importante por su riqueza, bien merece Asturias el amor que sus hijos le profesan y el interés que hoy, más que antes, gracias á las facilidades que proporcionan los adelantos de la época, despierta en las gentes nacidas fuera de sus harto acentuados linderos. Si Asturias fué, en aquellos pasados tiempos de que se conservan huellas y memorias fidedignas, señuelo que atrajo á codiciosos invasores, asilo que hubieron de buscar cuantos

lloraban la ausencia de amada libertad, centro de piedad y devoción para la fe infatigable de nuestros mayores, es actualmente interesante en sendas proporciones para el creyente y para el artista, para el industrial y para el arqueólogo, para el que busca el provecho material mediante cálculos y esfuerzos apropiados, como para el que ansía los esparcimientos y recreaciones que asume el moderno *turismo*.

Posible es que haya todavía quien confunda á Asturias con Galicia; quien crea haber definido felizmente esta provincia diciendo que es un país en que llueve mucho y en que los osos abundan hasta el punto de comprometer la vida del viandante; quien se figure á sus habitantes vestidos de pieles y, por todo lenguaje, profiriendo roncos guturales gritos; quien opine que con dos solas tintas, que el carbón y la bílis facilitarían, y con radicoso brochón, quedaría pintado á maravilla el cuadro que ofrecen el cielo que nos cubre y el suelo que pisamos..... Pero, por fortuna, la instrucción primaria, el buen sentido y los múltiples medios de información, como ahora se dice, van haciendo su camino, y no hay para qué tomar en cuenta esas lamentables é inverosímiles excepciones. Si un polaco ilustre, Juan Sobieski, pudo, después de visitarnos á escape en 1611, escribir que "Asturias es un reino de España tan fastidioso para el viajero como el de León, y acaso más aún, y hasta se tiene gana de escupir atravesando sus montañas, rocas y desiertos" [1], sobre haber llovido mucho desde entón-

1 *Viajes de extranjeros ilustres por España y Portugal en*

ces (singularmente en Asturias), es lícito suponer en el padre de Juan III un *humorista* de primer orden y un gran mascador de tabaco; ya que no supongamos que no supo expresar mejor el modismo de "hacerse la boca agua".

No es, sin embargo, que todo lo que á Asturias se refiere haya sido puesto ya definitiva, ni provisionalmente siquiera, en claro. Cualquier diccionario ó tratado geográfico será suficiente para que aprendamos los grados de longitud y latitud entre los que está encerrado este pedazo del planeta; sus límites por los cuatro puntos cardinales; su extensión superficial (10.894 kilómetros cuadrados); su población (sobre 600.000 habitantes); la distribución de ésta por diversos conceptos (una ciudad, 52 villas, 1765 lugares, 1.711 aldeas y 4.500 caseríos, 16 partidos judiciales, 79 ayuntamientos, de 800 á 900 parroquias [1], etc.); su clima, templado, húmedo y suave (temperatura media de 12°,4 entre la máxima de 23,1 y la mínima de 3,7 [2] con un promedio de lluvia de 800 litros por metro cuadrado al año, y con el de 51 días

---

los siglos XV, XVI y XVII, traducidos por Liske y reproducidos por la *Revista Europèa* en 1879. Sobre esta clase de viajes han aparecido noticias muy completas en la *Revista crítica de Historia y Literatura* que viene publicando nuestro querido compañero Sr. Altamira.

1 El actual celoso Prelado, después de llevar á cabo el arreglo parroquial, hubo de dar á luz un excelente mapa de la diócesis y un interesante libro comprensivo de todos los datos estadísticos de la misma.

2 En un periodo de 40 años (1851 á 1891) sólo se dió una vez la temperatura de 39,0 y otra la de —7.

despejados, 154 nubosos y 160 cubiertos); la composición geológica de su suelo en la que no falta ninguna de las grandes clases de terrenos que de ordinario se distinguen, aunque los primarios, siluriano, devoniano y carbonífero ocupan casi nueve décimas partes de la provincia; su orografía, caracterizada principalmente por la cordillera que marca su límite meridional, de la que se desprenden varias ramificaciones ó *cordales*, y por la cadena de montañas menos pronunciadas que corre entre aquélla y las playas del océano; sus ríos, entre los que son notables el Nalón, el Narcea, el Navia, el Eo y el Sella, con numerosos tributarios y copia indefinida de riachuelos y arroyos.....



Pero si esas y análogas noticias están al alcance de todos; si otras que en este libro han de aparecer suponen únicamente cierta diligencia y algún esmero para reunirlas, y más ó menos competencia y arte para exponerlas; y si unas y otras permiten verificación oportuna al que, ganoso de entera fidelidad, quiera intentarla, empieza ya la disconformidad y hasta el juego del ingenio, tomado de prejuicios ó de peculiares devociones, al querer darse cuenta del nombre mismo de *Asturias*. Hay quien le trae, como Trelles Villademoros [1], aduciendo antiguas referencias, de un héroe de Troya llamado *Astir;* quien,

1 *Asturias Ilustrada.*

como Carballo [1], le relaciona con el de gentes compañeras de los cartagineses invasores, denominados *astires* ó *asturas;* quien, como Covarrubias [2], opina que ciertas compañías de galos célticos, llamados *Astiros,* que penetraron aquí dos ó tres siglos antes de Cristo dieron nombre á esta región y también á la antigua *Astárica,* después Astorga; quien, siguiendo á San Isidoro [3], le deriva del río Esla, antes *Extula,* que corre por la vecina comarca de León; y no falta, por último y pára abreviar, vascófilo que le descompone así: *Ast* (roca) *uri* (pueblo) *ac* (los), y se asombra de que no convengan todos en el orígen eúskaro del nombre, tan apropiado á lo que Asturias es realmente, el *pueblo de las rocas*, el país por excelencia montañoso de la península: *Asturiac* [4].

Prescindiendo de que estas diversas filiaciones toponímicas, que parecen á primera vista muy distantes, permiten aproximaciones á que seguramente no faltaría apoyo en los estudios etnográficos y filológicos, ya colocando el sitio de Troya y la guerra cantada por Homero en lugar y tiempo muy distintos de los que vinieron aceptándose de ordinario, ya tomando en cuenta las invasiones y emigraciones del viejo continente africano, ya percatándose de que en el nombre del río leonés entra la misma raíz que viene á informar el de nuestra provincia, sin necesidad de

1 *Antigüedades de Asturias.*

2 *Tesoro de la lengua.*

3 *Etimologías.*

4 Sánchez Calvo: *Revista de Asturias,* 1878.

sostener que el uno haya causado al otro; prescindiendo de si el eúskaro fué la lengua primitiva de nuestra patria, aserto sostenido por numerosos escritores, y si á él, por ende, debe referirse mucha parte de la toponimia ibérica, fuera de la que tiene marcado carácter latino, y habida consideración á las variantes fonéticas, gráficas luego, que hubo sin duda de sufrir por la ley de flexión á que vive sujeto el progreso del lenguaje y en labios y plumas de gentes nuevas; prescindiendo de si el asendereado eúskaro es á la vez lengua madre ó uno de tantos dialectos nómadas emanados de un foco preexistente, y si es idioma turánico ó ariano primitivo, y si el turanismo es simplemente una palabra ó hay que creer en invasiones de estas razas muy anteriores á las de los arias; prescindiendo, en suma, de problemas oscuros sobre toda ponderación y de combinaciones lingüísticas que sobre toda ponderación suelen resultar aventuradas y aún risibles, no hemos de negar que aquella mencionada pretensión de que el eúskaro haya sacado de pila (si vale la frase) á la región asturiana, no va fuera de camino, toda vez que el caso, lejos de estar aislado, se reproduce en el nombre que llevan diferentes partes del mismo territorio, como Oviedo, acaso, Avilés, Gorfoli, Nava, Navia, Caranga, Caravia, Langreo, Pella-Ullán, Celorio, Ciela, Garceley, Trubia, Sama, Orandi, etc., etc.

Sin embargo, bueno es advertir que *Ast* [1] no

---

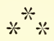
1 *Ast*, en el idioma de los libyos, equivale á *agua*..... Y no salimos del *pantano*.

es palabra eúskara, ni, por tanto, significa roca ni cosa alguna, y que, á lo más, el *Asturiac* supuesto habría de ser *Achturiac;* y tampoco huelga recordar que el famoso Humboldt, tan entusiasta del abolengo eúskaro, al encontrarse con el *Astura* de Italia, que no permitía referirlo á rocas, puesto que allí no existen, hubo de deferir á una filiación celta, *stura,* de *dur,* agua,—filiación muy apropiada tratándose de río, siquiera en el céltico *dur* se descubra por modo claro la raíz eúskara *ur* con idéntica significación. Y que ambas cosas cuadran á Asturias, donde *rocas* y *agua* abundan, no habrá de fijo quien lo niegue. Hay quien dice que el eúskaro y el celta guardan estrecha relación [1] y aún se ven afinidades con el sanscrito y los idiomas del Ural; y si fuera así, y por lo que á seguida diremos en punto á los aborígenes de Asturias, cabría proponer que la provincia recibió el nombre que lleva del propio ya de un pueblo invasor, que hablaba uno de los dialectos afines á que abajo se alude, con el cual dió á entender lo que el país ofrecía de distintivo en su aspecto físico, pudiendo existir

---

1 Dom Bullet considera el eúskaro como un dialecto celta, Nuestro Erro en su *Alfabeto de la lengua primitiva de España.* etc., dice terminantemente "que el idioma ibero, el céltico, el celtibérico y él vascongado no son más que un mismo idéntico lenguaje, sin otra variedad que la diversidad de los dialectos con que se hablaba y se habla en el día". Las más recientes investigaciones filológicas distan de tal concepto, y mientras que el celta halla puesto entre los idiomas indo-europeos, no así el vascuence. Los vascófilos, como Larramendi, Astarloa, etc., niegan á su vez rotundamente que el vascuence se asemeje al céltico.

correlación visible por tal concepto entre el lugar de origen y el en que vino á establecerse.



Los que nos hablan de las ante-históricas invasiones turanianas, señalan el punto de partida de estas gentes en la región del Asia comprendida entre el Tigris y el Indo; y este mismo arranque nos señalan los que consideran á los Iberos, de quienes se afirma que el eúskaro es el lenguaje puro, como los primitivos pobladores de España; por donde se ha venido también á la opinión corriente de que una tribu indo-escítica (habitantes del Indo, *armados de arco)* constituyó los aborígenes de Asturias. Esta opinión inconsistente, vaga, quiere puntualizarla Fernández Guerra [1] en la siguiente forma: en la edad primitiva, tribus jaféticas abandonaron el territorio comprendido entre el Ararat y el Cáucaso, corrieron las playas meridionales del Mar Negro, cruzaron el Bósforo de Tracia, siguieron por la derecha del Danubio, entraron por los Alpes orientales, por la Liguria, por las comarcas del Ródano, por el Pirineo, y ocuparon á

---

1 *Cantabria.* Con relación al problema de los aborígenes de la península, y en lo que dentro de él puede afectar á nuestra provincia, cabe consultar con algún fruto, aparte de lo que el señor Fernández Guerra y algunos otros escritores nacionales han producido, y de los tan conocidos pasajes de autores clásicos, interesantes trabajos de publicistas extranjeros, tales como los de D'Arbois de Jubainville, Kuno, Müllenhoff, Phillips, Humboldt, Zobel, Castaelhac, etc.

España. Eran estos los *Iberos (ribereños)*. Los *celtas (montañeses)*, hermanos de origen, trocados por demás su genio, inclinación y carácter después de su larga mansión en Escitia al tiempo de la invasión, procedían de la Circasia, de las intratables llanuras moscovitas, del Turquestán y de las márgenes del Indo, y al llegar á España y topar con el Ibero, fidelísimo y noble, á quien no pudieron desalojar de todas partes, le arrinconaron en el septentrión (donde después de 40 siglos conserva su índole genial y su lengua en Vascongados y Navarros), le expulsaron de los territorios limítrofes costaneros, y allí, donde otra cosa no fué posible, apazguáronse uniéndose en matrimonio las tribus de unos y otros más aguerridas, y vino así á surgir la región media denominada *Celtiberia*. Los celtas se enseñorearon de la Serranía de Ronda, la *céltica* del Guadiana y Rio Tinto, Lusitania y Galicia, Asturias y Cantabria. A León y Asturias hubo de corresponderles una circasiana tribu de los *Asturicanos*, acampados antes con tal nombre entre el Cáucaso y el mar Azof; y procediendo al igual que suelen hacer á la continua los descubridores ó dominadores de nuevas tierras, al igual de como procedimos los españoles en América, denominaron con nombres de su país de origen diversas localidades del nuevo país, según nos muestra la denominación antigua de los Picos de Europa, *Monte Vinnio ó Vindio*, idéntica á la de aquella encumbrada montaña de la India que divide la región del Indo de la del Gánges; la de *Cóncana* hacia Cangas de Onís, que halla su correspondencia asiática; la del

Promontorio escítico, aplicada por antonomasia al Cabo de Peñas; la de *Cantabria* en la vecina provincia de Santander, homónima del *Cántabras* existente en los estribos meridionales del Himalaya.....

Sin suscribir de plano y en sus pormenores el parecer del erudito académico citado, es fuerza confesar que para muchos la significación del elemento celta en Asturias es visible, y ya de estos *yavannas*, ya de otras tribus asiáticas mal definidas, hemos de hallar nuevos testimonios, que fueron sospechados por otros escritores ó puntualizados por alguno en punto que cabalmente se relaciona con el motivo capital del presente libro. Sirva de ejemplo lo que el ilustre P. Fita, de competencia notoria en la materia, nos dirá sobre el mal comprendido nombre de *Covadonga*, y sirva de muestra asímismo el siguiente pasaje del insigne compatriota Jovellanos, que en una de sus cartas [1] escribe: "es una cosa harto notable que el nombre de la mayor parte de los ríos de Asturias empieza con la sílaba *Na* ó *No* (Nalón, Naranco, Naredo, Nataoyo, Navia, Naviego, Nonaya,

1 *Jovellanos*. Nuevos datos para su biografía, por J. Somoza, 1885.

Con un semejante espíritu de observación advirtió Schulz, sin querer atribuírlo á la casualidad, que el nombre de muchas brañas de los *vaqueros de alzada* (asunto sobre el cual publicó ha poco interesante libro, de que hablaremos luego en el texto, nuestro amigo Acevedo y Huelves) empieza con la sílaba *Bus;* que las dos únicas fuentes de agua salada que hay en Asturias están sitas en lugares que se denominan *Sariego*, y que los varios pueblos que se llaman *Villar* ocupan todos una loma ó colina.

Naraval, Nora, Narcea). ¿Quién, pues, dudará que en esto hay algún misterio y que en cualquiera lengua antigua *Nar* ó *Nor* tendría la significación de río ó agua corriente?" Si el polígrafo asturiano hubiera conocido los trabajos hechos sobre las religiones asiáticas, y singularmente los tocantes al sanscrito, señalaría la coincidencia de que en la India se llaman *naras* á las aguas, producto de *Nara* (el espíritu divino) por haber sido el primer punto donde se movió Brahma, á quien, ó á su verbo Visnú, se le llama, por tanto, *Narayana*. Y aunque el vascófilo á quien mencionamos atrás no se detiene aquí, y advertido como Jovellanos de aquella singularidad, intente sostener que el *Nara* indio y el *Nora* ó *Narcea* nuestros son formas antiquísimas de una lengua turaniana, aún anterior á la eúskara, siquiera *na* en esta signifique extensión, nada empece esto al valor que hay que conceder á cuanto permita rastrear los signos originarios del pueblo astur [1]. Para nosotros, dicho sea de paso, entre el apelativo del dios y el de las aguas sobre que se mueve (recordando, por cierto, el pasaje del Génesis..... *ferebatur super aquas);* la grandeza del supremo ser y la extensión de los mares que la reflejan; el elemento que forma los mares y el idéntico

1 El Sr. Costa en su libro *Mitología y literatura celto-hispanas*, hablando de las divinidades célto-ibéricas, cita entre las que debían su apoteósis al fenómeno natural del *brotar de los manantiales* la *Navia* del monte Baltar, la *Navia sesmaca* y el *Navia* de Alcántara, que figuran en las inscripciones de Hübner.

En lengua griega tenemos la palabra *naos*, que especialmente significa "morada de Dios".

que forma los ríos que á ellos van, hay una conexión ideológica tan natural, que no necesitamos recurrir á sincronismos teogónicos ni disquisiciones filológicas para penetrarnos de ella. Y no daremos término á este incidente sin consignar que otro río de Asturias cuyo nombre no adecua con la raíz aludida, el *Lena*, ofrece la particularidad de tener su homónimo exacto entre los ríos de Asia que van por la Siberia al mar glacial [1].

1 En Irlanda hay también la llanura de Lena y en los *Cantos de Ossián* suena el mismo nombre.



II.

Un poco de prehistoria ó protohistoria. — Descubrimientos relacionados con la civilización primitiva: la cueva del Fenoyal, el hallazgo de Valdedios, el enterramiento de Coya, ¿Los honderos del Picayón?—La minería de antaño: la mina de cobre del Milagro, las minas de cobre y cobalto del Aramo.— Antigüedad de estas labores relacionada con las minas de estaño de Salave, la Veguiña, la Andina, etc., en la región occidental.—Inscripciones notables. Opiniones formuladas.—El voto de Hübner.

Si refiriéndose á la filología comparada, hoy tan importante, dijo Voltaire en su tiempo, con la sátira sangrienta que tan á maravilla manejaba, que había una ciencia de palabras para la cual las consonantes no significaban nada, y las vocales significaban lo mismo que las consonantes, á semejantes burlas se prestaron y aún se prestan las inquisiciones arqueológicas, también hoy muy en boga, que no obstante tomar por base el examen de elementos materiales y

tangibles, suelen perderse en un *visionarismo* ridículo; aunque, á la postre, entre exageraciones, espejismos y cábalas, hánse cosechado de la una parte y de la otra datos preciosos contra los que la sátira y la incredulidad preconcebidas hubieron de estrellarse.

Con vista de aquel peligro, y muy convencidos de nuestra incompetencia, aventuraremos, sin embargo, algunas indicaciones que tal vez sean estimables para columbrar algo del oscuro pasado de nuestra provincia, y haremos varias citas de lo poco que aquí se ha escrito acerca de asunto tan interesante como descuidado. Sin ir precisamente caracterizadas aquéllas de ante-históricas ó proto-históricas, no obstante sugerir algunas la idea de la vida troglodítica y lacustre que pudieron llevar nuestros remotos progenitores, van solo en calidad de rapsodias curiosas, digámoslo así, dignas de estudio más autorizado y detenido. Con ocasión de las citas aludidas nos encontramos en presencia de dos criterios que en este linaje de cuestiones suelen contraponerse: el de los que tienden á perderse en lejanías que halagan su facultad imaginativa, y el de los que pugnan por acercar las cosas hasta ponerlas al alcance de los instrumentos de que disponen. Que ni uno ni otro empeño son legítimos, siquiera sean bien intencionados, no hay necesidad de declararlo; pero por nuestra parte nada definitivo hemos de resolver: *a i posteri l'ardua sentenza*.

***

Empezaremos, pues, por apuntar que tiene cierto nombre en Asturias la llamada *Cueva del Fenoyal* (Proaza), y de ella se ha hablado por algún curioso viajero y por historiadores de las antigüedades del país. El nombre popular en aquellos contornos lo debe á que sospechándose, no sabemos por qué, la existencia de tesoros enterrados en el interior de la cueva, se hicieron en ella escavaciones de cierta importancia que trajeron para los codiciosos una decepción que tuvo algo de lección moral, pues solo hallaron con profusión, en lugar de riquezas maravillosas, cráneos y más restos humanos, á modo de inagotable mina de la muerte. El historiador de antigüedades recogió la noticia del hallazgo y la utilizó para relacionarla con tremendas y descomunales batallas libradas allí con enemigos de nuestra tradicional independencia, los cuales, por las señas, habían pagado bien cara, en víctimas innúmeras, su criminal audacia. El viajero curioso quiso confirmar la verosimilitud de este relato, ó referir este hacinamiento de cadáveres á los efectos de epidemia asoladora ú otro accidente por el estilo, si bien vaciló en sus conjeturas al percatarse de que la disposición de los enterramientos denotaba diferencias de tiempo y un plan sosegado, valga la frase, inconciliables con tales sospechas. ¿Cómo es, preguntaremos ahora nosotros, que desechadas tales conjeturas, nadie ha señalado otros rumbos menos aventurados acaso y más conducentes al propósito del verdadero historiador? Supuesto que á los escritores antiguos los disculpase el desconocimiento de aquel linaje de tareas á que en época re-

ciente se consagraron arqueólogos ilustres, ya es lícito dolerse de que con este ejemplo no se intentara puntualizar la significación de esa particularidad de nuestro suelo, cuando, sin ir más lejos, no faltan en la vecina Galicia cosas similares que ya no son un misterio para nadie [1]. Recordando que la ciencia protohistórica al inquirir la afirmación y proceso de la existencia troglodítica que los hombres arrastraron en pretéritas edades, distingue dos períodos en la cronología de las cavernas, uno en que aquellos los habitaban y otro posterior en que se servían de ellas para sepulturas, no vemos grave dificultad en referir la cueva del Fenoyal, con su copia de despojos humanos, á este aserto. Tómese este parecer con mayores ó menores reservas, á que pudiera poner término un estudio competente de los cráneos que de allí salieron ó allí yacen, siempre será merecedor de un aprecio parecido al de los demás pareceres y un estimulante para ulteriores averiguaciones paletnológicas y arqueológicas [2].

En fecha no lejana (1878) al remover un gran peñasco con ocasión de abrir un camino en Valdedios, cerca de Villaviciosa, quedó al descubierto una amplia oquedad en la cual aparecieron restos de hom-

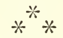
1 Nos referimos á las noticias contenidas en las obras de Villa-Amil y Castro, Murguía, etc.

2 Lo que decimos de la cueva del Fenoyal es aplicable á la de *Collubil*, en Argolibio (Amieva), la cual, según tradición muy antigua, contenía gran número de huesos humanos, que algún *poeta* quiso considerar como despojos de las legiones romanas invasoras.

bres y mamíferos inferiores, y con ellos algunos objetos de cerámica, que fueron recogidos con cierta diligencia y conservados algunos en el Gabinete de Historia Natural de la Universidad ovetense. A esta invención se dió alguna resonancia, y tales restos y objetos fueron vistos por personas peritas, según parece, cuyo dictamen no conocemos puntualmente. Solo recordamos que el *vulgum pecus* quiso oponer repugnancia al propósito, si le hubo, de conceder interés arqueológico al hallazgo, á causa de los artefactos de barro descubiertos al lado de los restos animales; como si la ciencia no dijese que la invención de la cerámica ocurrió al final del período del elefante primitivo y del oso de las cavernas, período nada próximo á nosotros, por cierto. Para nosotros no ofrece duda que la configuración de los cráneos existentes en el museo universitario, en los cuales se advierte desde luego un extraordinario desarrollo de la región occipital, mientras la frontal se presenta huída y como rudimentaria, con dolicocefalia y prognatismo acentuados, dista del tipo aquí actual y corriente.

De estas cuevas naturales, que son á las veces verdaderas maravillas subterráneas, hay en Asturias no pocas, y si la casualidad hizo topar con vestigios curiosos del hombre que las habitó ó utilizó en días apartadísimos, cabe presumir que no sería perdido por entero el tiempo que se empleeara en buscarlos de intento allí donde una discreta sospecha lo aconsejara. ¿Sería, por ejemplo, caso raro, que una inspección detenida ó una ligera cava en la cueva de Ario, próxima á Peña-Santa, ó en las mismas tan

conocidas grutas de Sidrán, Sequeros, Fresnedo, Muniello y Ribadesella, suministrase algún descubrimiento apreciable? ¿No es de sentir que de aquélla sólo se hayan cuidado los pastores para guardar sus reses, y que á las últimas sólo se haya ido para despojarlas de su preciosa fantástica decoración de estalactitas y estalagmitas?



Pero prosigamos con nuestras rapsodias. A tres kilómetros de Infiesto, parroquia de Coya, y al lado de la carretera de Oviedo, no ha muchos años que se descubrió un enterramiento muy extraño de cinco cadáveres, colocados alternativamente la cabeza del uno á los pies del inmediato, y, al lado, unas bolitas con puntos y otros signos ininteligibles. Los cadáveres estaban en buen estado de conservación, pero fueron destrozados por completo al sacarlos del sepulcro para conducirlos al inmediato cementerio (!). La curiosidad que debiera despertar este otro caso, se satisfizo con decir que era un enterramiento celta y con la ocurrencia de algún *coleccionista* que, á guisa de recuerdo, guardó varios dientes de sano y blanco esmalte. Cuando llegó el hecho recientemente á nuestra noticia, impresionados por las nada comunes circunstancias que le rodean, sitio del hallazgo, número de los cadáveres, colocación de los mismos, objetos encontrados con ellos, etc., hubo de surgir en nuestra memoria lo que habíamos leído en punto al ceremonial funerario de los pueblos arias, los cuales,

según ya Herodoto sabía, tenían la costumbre de sacrificar cierto número de servidores al ocurrir la muerte del jefe ó señor, para enterrarlos juntamente con él; y como en fecha próxima se enlazó con este dato y dió margen á interesantes discusiones entre los hombres de ciencia la invención en Alejandrópolis de un enterramiento muy semejante al de Coya, por el número exactamente igual y disposición parecida de los muertos, no se tendrá por impertinente señalar la coincidencia, sin pasar más adelante por lo que á nosotros toca.

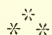
Aquellas bolitas enigmáticas encontradas junto á los cadáveres de Coya, nos llevan á hablar de otro presunto descubrimiento cuya noticia debemos á un antiguo discípulo y amigo con el que, para verificarla, acudimos al lugar del caso, el cual no es otro que la altura, inmediata á Oviedo, sobre la que se levanta el antiguo santuario, hoy completamente reedificado, del Cristo de las Cadenas. Á la izquierda de éste, sobre Vega, dominando y atalayando por el frente y á una y otra mano un dilatado horizonte, el terreno aparece dispuesto en varios tajos ó escalones, entre los cuales hay descansos ó planicies de mayor ó menor extensión, nunca mucha, y en uno de ellos, aquel amigo, que frecuentaba el sitio por lo retirado y vistoso, se sorprendió un día con el hallazgo de numerosas piedras de forma regular, aspecto barrizo y notable peso, á modo de huevos de gallina ó pequeñas pelotas, que aparecían sueltas en la superficie del suelo ó incrustadas en él.

Por observación más detenida, creyó ver que las tales piedras eran bolas de barro muy duro que tenían en su centro una verdadera piedra que servía de núcleo, y de que fuera de una determinada zona, no muy amplia, no volvían á presentarse. Como el producto no parecía resultado ú obra de la naturaleza; como la disposición de aquel lugar era la más propia de castro, sitio forticado ó estación de primitiva adecuada industria, el inventor llegó á afirmar que se trataba de un depósito de *piedras de honda,* elaboradas por remotas gentes.

Nosotros que, según dijimos, examinamos el sitio en cuestión, logramos recoger por nuestra mano varios ejemplares. De aceptar el informe, allí, en el Picayón, como lo denominan los aldeanos del contorno, habría habido honderos, hábiles en fabricar el más primitivo de los proyectiles que usó el hombre y que, con destreza tanta, valiéndose de la honda (*funda* de los romanos, *flundia* en nuestro dialecto, de la raíz *fund,* clara en el sanscrito) hecha con nervios ó tiras de piel de animales, cuerdas de cáñamo ú otras materias, dispararon fenicios y hebreos (dígalo David), griegos y romanos, nuestros habitantes de las Baleares y aquellas remotas tribus peninsulares que, á par de la honda y cubriéndose con el *pelta,* se valían del venablo ó de la espada en sus continuadas luchas; sin olvidar que los cuerpos de honderos figuraron en los ejércitos de Europa hasta el siglo XVI, y que hoy mismo, en regiones de Africa y Oceanía, entre los indios del Brasil, entre los pastores de diferentes comarcas y entre los mucha-

chos de los pueblos cultos, que reproducen en sus juegos usanzas atávicas, vive todavía la que nos ocupa.

Nosotros, dicho sea con franqueza, desconfiamos un tanto de aquellas conjeturas, y, con el auxilio de alguna persona perita, nos inclinamos á entender que son nódulos ó concreciones calizas las que parecían bolas de barro y que el producto, aunque de formación nada común, lo es de la naturaleza y nó del hombre; pero, sin pretender patente de infalibilidad, recogemos la especie y la utilizamos con preferencia para ratificar el convencimiento de que con buena fantasía, algún libro *ad hoc* y una cierta *complicidad* del medio físico, puede llegarse á eso y á mucho más.



En términos de Onís, á seis kilómetros de Covadonga, existe una mina antiquísima de cobre denominada *Milagro*, y al realizar en ella años atras nuevas labores penetrando hacia el fondo de las primitivas, se encontraron varios restos humanos, piquetas, martillos y trozos informes de asta, que hubieron de llamar la atención de las gentes, siquiera no se procurase, que sepamos, pedir y obtener informe de persona capacitada para explicar debidamente la significación del caso. La afirmación corriente fué que los cráneos parecían de individuos de la raza celta, y los útiles, los empleados por ellos en la explotación del valioso metal; sin embargo, un

diligentísimo publicista asturiano [1] declara, que con vista de las incrustaciones cobrizas de que se hallaban revestidos los cráneos y de las astas con que muchos de los instrumentos de trabajo estaban fabricados y que debieron pertenecer á una raza de rumiantes ya extinguida, procede señalar mayor antigüedad al descubrimiento. Respecto á qué clase de rumiantes fueran éstos, sólo se indica que en el país se los llamaba *Mueyos,* nombre tal vez onomatopéyico, cuya correspondencia técnica no hemos de aventurar; y respecto al problema cronológico, nos limitaremos á hacer constar que la edad de los metales, subsiguiente á la paleolítica y á la neolítica, se divide por los científicos en períodos, de los cuales el titulado céltico es el del bronce, posterior al del cobre y anterior al del hierro. De cualquiera manera, es de sentir que los especialistas en esas materias no hayan tomado cartas en el asunto [2].

1 Fuertes Acebedo.—*Mineralogía asturiana.*

2 Advertiremos, sin embargo, que en el volumen de la *Historia general de España* en que se trata de *Geología y Protohistoria ibérica* (1890, págs. 512 y 513) se menciona la mina del *Milagro*, fijándose en la particularidad del empleo de instrumentos de asta, al igual de lo hallado en minas similares de Cataluña. El Sr. Rada dice haber visto, en poder de D. José V. Argüelles, del Barredo, una piqueta, un mazo y una cuña ó cincel de aquella materia, provinientes de la citada mina, y, á más, un crisol de forma semiesférica lleno de mineral fundido, parte de un cráneo con el arranque de una de las astas del rumiante y un cráneo humano, notable por la configuración del frontal y por conservar la última muela gastada enteramente, como las de los rumiantes, todo ello mineralizado. Estos objetos fueron donados

Mayor publicidad y atención mayor obtuvo otra invención en que vamos á ocuparnos: la de las llamadas "Minas prehistóricas," del Aramo, pintoresca montaña que los habitantes de Oviedo están acostumbrados á contemplar envuelta en blanco manto de nieve gran parte del año ó colorida por hermosas tintas de color violeta en las serenas tardes del estio, y á cuya mole está unido por granítico broche el famoso *Monsacro,* que en tormentosos días sirvió de escondite á las preciadas reliquias veneradas hoy en nuestra Cámara Santa. Es el Aramo un contrafuerte de la cadena cantábrica, que se extiende de Norte á Sur en una longitud de 10 kilómetros y mide 5 de Este á Oeste; y desde su cumbre, que se eleva 1680 metros sobre el nivel del mar, se disfruta un panorama verdaderamente admirable por su extensión y belleza. En la vertiente oriental, como á la mitad de esta sierra, están las aludidas minas, descubiertas en 1888 por el Sr. Van-Straalen, gracias á haber llamado su atención que, reinando en la atmósfera completa calma y sofocante calor, las hojas de un árbol poco distante del punto en que él se encontraba, se agitaran como al soplo de fuerte brisa. Reconocido el terreno y al pie del árbol delator, hallóse un pozo vertical de algunos metros de altura, por cuya boca

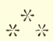
---

para el Museo arqueológico, y el Sr. Rada, que coloca en el período neolítico las primitivas labores (siquiera no hayan parecido allí instrumentos de piedra), opina que hubo allí explotaciones sucesivas, y que los hombres que realizaron aquéllas, no debian conocer el uso de los metales y cambiarían el extraído por sus rudimentarios procedimientos á otras gentes más adelantadas.

soplaba el viento causante de aquel fenómeno; y proseguida la inspección, ultimóse el descubrimiento, que no particulizaremos sinó en la parte que ahora nos conviene, tomando de lo escrito por el ilustrado ingeniero belga M. Alfonso Dory en una revista extranjera, las noticias pertinentes aquí. No hay para qué describir las galerías, aberturas verticales y demás disposición de estos antiguos trabajos de minería: basta consignar que dicho escritor, atribuyéndolos en mucho á tiempos cercanos á la edad de piedra, los califica de asombrosos.

En el interior de la mina se encontraron hasta diez y seis esqueletos, dos de ellos íntegros; entre los cráneos los hay de frente deprimidísima y exagerado prognatismo, con caracteres que se creen propios de una raza primitiva y antropófaga. Recogióse un fémur que mide 0,52 de largo y 0,49 la tibia correspondiente. Alguno de aquellos esqueletos tenía aún empuñado el instrumento de trabajo, cual si el hombre hubiera sido sorprendido por la muerte en el momento de su tarea; otros aparecieron en cuclillas, cual si se tratara de un antiguo enterramiento. Con los despojos humanos había martillos de tamaños diferentes, picos de asta, agujas de piedra, cuñas, palos enresinados ó cubiertos de piel engrasada para alumbrarse, un cuchillo de hueso, rótulas dispuestas á modo de cucharas, bateas, crisoles de arcilla y otros objetos, notándose en las galerías muchas señales de fuego, del que debían valerse los mineros, como procedimiento previo, para facilitar el arranque del mineral.

Con los documentos de esta índole que dan base para atribuír fecha muy remota á lo descubierto, se mezclan otros testimonios, tales como los grandes vacíos de algunas galerías, el perfeccionado sistema de entibación de otras, la calidad de los crisoles y de otros útiles, y, á par de esto, la gran diferencia que se echa de ver entre los cráneos de que hicimos mención y otros de nobles proporciones, también allí recogidos, que obligan á referirse á fechas más próximas, y á suponer, en consecuencia, que la explotación de los minerales del Aramo se acometió en distintas épocas y por diversas gentes: á lo menos el cobre gris, pues el cobalto no era mineral que los antiguos beneficiasen, como lo indica el mismo significado de su nombre *(Kobolt)*.



Contra el aserto de que tales labores mineras sean en más ó en menos prediluvianas, se ha expuesto un parecer digno de recuerdo y formulado con ocasión de recientes investigaciones realizadas en la parte occidental de la provincia sobre otras muy antiguas labores del mismo género, mencionadas por Schulz, atribuídas por él á fenicios y romanos, y merecedoras de atención preferente. Los autores de esas investigaciones estimabilísimas [1], publicadas en la prensa

1 D. Alejandrino Menéndez de Luarca, ilustre asturiano, de saber y virtud probados, cuya muerte lloramos hace poco tiempo, y D. Marcelino Fernández, su respetuoso amigo, joven y distinguido profesor.

provincial, no sólo han aducido datos nuevos de positivo valor arqueológico, si no que, fundados en ellos y apelando á sus conocimientos filológicos y á un discurso de veras ingenioso, pretendieron haber dado solución al problema de los orígenes históricos de Asturias, y á otros tan oscuros y controvertidos como el de las célebres islas Casitérides, que sitúan en esta región, y el de los asendereados *vaqueiros*, que ocupó la pluma de nuestros eruditos.

Fijóse la atención de los diligentes investigadores en las dos antiguas regiones mineras del occidente llamadas Porcia y Semproniana, y singularmente en la primera, inmediata al sitio de su habitual residencia y en la cual entran las gigantescas labores de Salave, Cabo Blanco, Veguiña, Andina, etc.; labores notabilísimas en las que se utilizaba el agua corriente para el beneficio de los metales, merced á la construcción de azequias y galerías de desagüe que á veces contaban de dos á tres leguas de extensión, como la que va desde Lagar á Salave. El hallazgo de diferentes objetos, útiles, inscripciones, monumentos megalíticos, hornos de diferentes formas, unido á la interpretación de designaciones toponímicas que aún persisten, vienen á desvelar, en concepto de los escritores á que vamos aludiendo, el misterio ó las aventuradas hipótesis que existía ó se habían hecho acerca de esos rastros de la actividad fecunda de nuestros lejanos ascendientes. La lengua griega, con sus variantes dialécticas, y tal cual atisbo de la eúskara, según el sentido de Erro, sirviéronles de prestigiosos instrumentos para llegar á conclusiones que

quisieron dar como definitivas é insustituíbles. Veámoslo.

A la boca del puerto de Porcia, al Norte de la gran cantera de piedra imán de que habla Toreno, acúsase la existencia de un grandioso dolmen, entre dos menhires, uno de éstos derribado, y en una de sus enormes piedras se conserva inscripta esta palabra JAINKUA, el nombre del dios inmaterial que mencionaba la antigua lápida de Castulo, siendo de notar que la horquilla y el bieldo que entran en ella, por cierto con doble tamaño que las letras restantes, se repiten á modo de cifra en otras piedras próximas; y ese mismo nombre aparece en un hacha sin mango, de granito porfiroide, invenida en la Braña.

En términos de la Veguiña descúbrese en 1884 una piedra que, en caracteres griegos, un tanto desfigurados y puestos aquí en la equivalencia latina, dice.

N A A O O
G A G A G K O (S)
A P I O R E S

lo cual tradujeron así: *Líquido mezcla de estaño abundante.* Y en las cortaduras ó fosos abiertos á pico en la roca de Cabo-Blanco, otra piedra similar contiene esta leyenda:

G A G A G K . . . (O S)
U P I A N

Mezcla de estaño produciendo, en dialecto jónico.

Estas dos inscripciones, por su contenido y su forma gráfica, permiten afirmar la clase de explotación que allí se perseguía (el *estaño dorado,* de que

habla Estrabón, y la primera licuación del plomo argentífero, según Plinio nos enseña); y ellas y la eúskara precedente, inducen á consignar que una colonia céltica, dirigida por griegos, es la que lleva á á cabo obra tan atrevida y formidable de antigua minería. Y relacionados estos testimonios con las noticias ya apuntadas, que, con otras, insinuó Covarrubias, de que ciertas compañías de *astiros* (galos célticos), que algunos años antes habían reposado en Galicia (país contiguo al de los referidos descubrimientos) pasaron adelante hacia el siglo II ó III antes de Cristo; y relacionados, á la par, con lo que se sabe en punto á movimientos de las colonias emporitanas que tuvieron su asiento principal en Cataluña, Aragón y Valencia, conducen al Sr. Fernández á declarar que los orígenes históricos de Asturias están constituídos por empresas mineras de celtas-astiros y griegos que inmigraron á esta tierra hace veintiún siglos. Su *helenismo* incondicional le arrastra á buscar filiación de esta laya á cuantos nombres de sitios y lugares le salen al paso, y á puntualizar el por qué de la designación de los *pésicos* y *zoelas* que suelen citarse al enumerar las primitivas tribus de esta región [1]: griego es *Salave* (lugar de *embocadura),* griego

1 Sabido es que Plinio (*N. Hist.*, III, 4.) asegura que los astures (augustanos y trasmontanos) constituían 22 pueblos ó tribus en el siglo 1.º de Cristo, que sumaban juntos unas 244.000 cabezas libres; y de esas tribus nombra los cigurros, pésicos, cancienses y zoelas, á cuyos nombres añade Ptolomeo los de brigecios, bedones, orniacos, lungones, sœlinos, superacios, amacos y tiburos, y se adicionan, por algún posterior documento, los avolgigos, visa-

Porcía, las Doiras, Mohías, etc., etc.; y en cuanto á lo de pésicos y zoelas, dando por centro á los primeros Pesoz, quiere que se deba á los vocablos griegos *pesso*, fundir, (pésicos, los fundidores) y *zoera, los que van, entran* ó *indican,* persiguiendo la peregrinación de estos últimos en las varias localidades que llamándose *Zureda, Zorera,* etc., se hallan en Lena, Villayón, Langreo, Riosa, etc.; sin citar á los avilesinos, que se han creído desde muy atrás los genuinos

---

ligos, cabruagénigos y corocos. De su distribución en el territorio astur apenas caben otras indicaciones, y estas inseguras, que referir los pésicos al occidente, donde aún está Pesoz; los zoelas á Avilés; los orniacos á Tineo; los seelinos á Lena; los lancienses hacia Olloniego; los corocos hacia Corao, *Corovescum* (coro-vest-cum) béhetria del *clan* de Coro. Respecto á los zoelas de Avilés, no hemos visto recogido por ninguno de nuestros investigadores un pormenor acaso utilizable: se sabe que toda esta tribu veneraba un dios llamado *Aerno,* y el nombre de Arnao que lleva el punto donde está sita la fábrica de cinc, presenta marcada semejanza con aquél.

Bueno será traer á la memoria que en la organización de esas gentes primitivas se distingue, de menor á mayor, la familia, el clan, la tribu y la federación de tribus. En aquellas denominaciones es posible que anden confundidos nombres de clanes y nombres de tribus. Asturias era una federación de éstas; los zoelas eran una tribu en que entraban el clan de tridiavos, el de desoncos, etc. Cada clan contaba con su *castro* ó lugar fuerte, al que se acogía en momentos de peligro, y existia á la par otro asilo de superior importancia, la fortaleza ó ciudadela central de la tribu, que tal vez se denominaba *Contrebia* (de *trebia,* tribu, y *cum, com* ó *cam).* El núcleo fortificado se presume asimismo que puede llamarse en lengua indígena *camp, campan* ó *campen,* y de ahí quizá que haya tantos lugares que lleven el apelativo de Campo, Campos, Campillo. (Véase Costa: *Estudios ibéricos.)*

descendientes de los tales zoelas, como tampoco cita el valle de *Pesgos* ó pésicos en que está Corias.

A su vez el Sr. Menéndez de Luarca, tras de prestar su aprobación á las opiniones del joven helenista, así en lo que toca á la determinación de las gentes inmigrantes como en lo que hace relación á la fecha asignada á las labores de Salave y contiguas, hace pie en ello para impugnar la pretendida antigüedad de las minas del Aramo, antes mencionadas, y sostener que son contemporáneas de las interesantísimas del extremo occidental de Asturias y las de Navelgas, Besullo, etc., en la región semproniana.

Apenas tuvimos noticias de estos pareces é interpretaciones, recordamos que es achaque frecuente en quien se dedica con especialidad al estudio de una lengua (sanscrito, hebreo, griego), referirlo todo á ella [1], y fijarse con preferencia, para marcar la génesis de los vocablos, en la simple similitud fonética; y que aquel particularismo es peligroso y esta preferencia falaz, harto demostrado está. Por de pronto nos ocurría, que si se ha repetido que los nombres *asturicanos, pésicos,* aparecen hacia el Cáucaso ó el Mar Caspio ¿por qué empeñarse en hallar palabras

---

1 Por lo que á Asturias atañe, no es de ahora, ni original por ende de los publicistas que arriba se nombran, el intento de sacar del griego el partido á que dócilmente se presta. Al Arcediano de Tineo corresponde, si no la iniciativa, el desarrollo circunstanciado de tal propósito; y Carballo, que menciona algunas de sus etimologías, viene indirectamente á explicarlo como nosotros lo explicamos, diciendo que Marañón de Espinosa era muy versado en la lengua griega.

homófonas del griego (*astu*, metrópoli, con la enclítica *ra*;—*pesso*, fundir) para deducir que los griegos dieron nombre á Asturias y que se llamaron á sí mismos "fundidores" los griegos inmigrantes? De que haya el vocablo *zoera* en griego, ¿cómo resolver de plano que de aquí proviene el título de los *zoelas* y que toda dicción toponímica parecida (*zureda, zorera*, etc.), señala la ruta de esa colonia errática? Ni qué significa eso de *los que entran*, los que *van*? ¿quién los apoda de tal suerte? ¿acaso hablan ya griego corrompido aquéllos que los ven pasar....? [1] Y si los que funden y entran son bandos célticos, dirigidos por algunos griegos, á fe que es muy extraño el mutismo de los primeros, que sólo acertaron á esculpir el JAINKUA (supuesto lo céltico del vocablo), mientras la locuacidad de los segundos pobló de denominaciones y recuerdos casi todo el país.

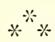
De aceptarse la permanencia y el influjo que esto revelaría, sería inexplicable que el territorio costanero de Campos no hubiera cobrado la nombradía

2 Admitida la filiación vasca de muchas designaciones de localidades de Asturias, ¿cuánto más natural sería presumir que ese *Zureda*, repetido aquí y allá, no era otra cosa que el *zur*, *zura*, madero, y la terminación de localidad *eta*, *eda*, señalando parajes en que abundaban los bosques maderables, tan frecuentes aquí? ¿A qué forcejear para que Bidural sea *Biodoros* (donación del vencido (?) con el *bios* griego acompañando ese y otros nombres) cuando el *bide* vasco, que entra en muchísimos apelativos semejantes, se presenta más claro, y *Bi-du-ral* no necesita nada para significar "camino abundante en agua"? ¿Cuánto más clara no es la derivación de *Salabe* viendo en ella la raiz arya *sal*, *sar*, significando "corriente", que dió nombre á tantos rios (Sil, Sella, Salado, etc.)?

de *Rhodope, Zacinthos* ó *Emporium* en la historia de la colonización helénica; á parte de que la fecha que se da á la iniciación del poder difusivo de los griegos, aviénese mal con la cronología aceptada hasta hoy, que cierra el período fenohelénico en el año 550 antes de J. C. y pone la sumisión de casi todas las colonias á los cartagineses desde ese año al 238.

Conformes con que se abusa del calificativo *protohistórico;* conformes con que no basta tropezar con armas ó útiles de piedra para hablar de la edad que lleva este mismo dictado, porque el empleo de aquéllos, al igual que el de artefactos rudimentarios ideados muy de atrás, perdura décadas y siglos en que ya fué posible la adopción de materiales ó aparatos más perfectos; conformes con que el descubrir, bajo una capa arcillosa de condiciones dadas, instrumentos de esa clase, no arguye que las labores á que se aplicaban sean precisamente prediluvianas, porque hay capas arcillosas similares de formación aluvial ó de aluvión moderno, muy comunes al pie de los ventisqueros; más conformes todavía con que ha venido imponiéndose sin razón el atribuír todos ó casi todos los vestigios antiguos de minería en Asturias á los romanos,—no entendemos, sin embargo, que esos y otros razonamientos basten ni para pasar del romanismo exagerado al exagerado helenismo que acabamos de advertir, ni para sentenciar sin apelación sobre lo que han sido, respecto á gentes y fechas, las labores de Salave, la Veguiña, Cabo Blanco, Navelgas, etc., ni para desautorizar otro parecer y fallar que las minas del Aramo han de ser por fuerza de

igual tiempo y condición que aquéllas[1]. Los que emiten ese parecer desautorizado con ligereza, dan por exacto que allí hay huellas de labores sucesivas en que intervinieron gentes diversas; y tratándose de inquirir el principio, lo más cuerdo sería examinar las que muestran signos de mayor antigüedad, toda vez que existen, y clasificarlas; en lugar de proceder á la inversa por meras suposiciones ó sólo con vista de los parciales elementos relativamente modernos. Y ¿quién sabe si no sería también lo más cuerdo pensar que lo dicho de las obras mineras del Aramo, debidas á diferentes manos, eso mismo procede decir de las que dejamos enumeradas?



1 Sobre esto del Aramo vuelve el Sr. Fernàndez con sus etimologías griegas como demostración concluyente de su tesis. Aramo, Riosa, Garina, Trapón, Lamo, todo es griego, según él. Hé aquí la muestra del procedimiento: Aramo viene de *Ara-moi*, que en griego quiere decir *¿acaso para mí?*, con lo cual los griegos expresan su deseo de posesión de aquel sitio. No sería menos violento, puestos á caza de homofonías, acordarse del *eremos*, desierto, del *Aram*, grande, elevado, en lengua semítica, ó de que con el nombre de *Aramu* (sic) se menciona con frecuencia, en los monumentos asirios, en memoria de *Aram*, quinto hijo de Sem, la antigua tierra de los fenicios, la Siria? ¿Podría explicarnos nuestro buen amigo cómo, si los griegos dominaron en el Aramo á la manera que en su tierra de Tapia, no se llama allí *basadoiro* al arado, *kazoaya* al *pértigu* del carro, *boi* al *güé*, etc? ¿Es que hacia el Aramo los griegos se contentaron con lo toponímico y perdonaron la vida..... griega, al arado, al carro, etc?

Por cierto que en la denominación del *buey* más común en Asturias, ó sea *güé*, aparece pura la matríz arya *gu*, toro. En sanscrito, *go* significa á la vez lana y vaca ó buey (mito aryo).

Cualesquiera que fuesen nuestros reparos ante las conjeturas expresadas, tuvimos la corazonada de sospechar que en las inscripciones de referencia se contenía algo de verdadero interés, digno de ser estudiado y esclarecido por persona de probada competencia, y á esto dirigimos desde luego nuestra gestión, empezando por pedir y obtener reproducciones fotográficas de aquéllas y por remitirlas al sabio publicista D. Joaquín Costa, bien conocido por sus escritos de arqueología é historia. Tan deferente á nuestro ruego como modesto en sus manifestaciones, se ofreció el Sr. Costa á servirnos de intermediario cerca del insigne epigrafista berlinés Emilio Hübner, no sin expresarnos su creencia de que realmente se trataba de asunto de veras atendible y de anticipar alguna impresión personal, muy discreta y certera, según luego hubimos de ver.

Gracias á esa gestión afortunada y á esa intervención valiosa, después que la diligencia ilustrada del Sr. Fernández allegó mayores elementos informativos reclamados por Hübner, produjo éste un magistral informe que vió la luz en el *Boletín de la Real Academia de la Historia,* y del que daremos cuenta.

Es de notar, ante todo, que el maestro alemán se percató desde el primer momento de la importancia del caso y calificó de *ibéricas* la mayor parte de las inscripciones, sin descubrir al pronto en ellas *nada de griego.* "De todas las regiosas del N. y NO. de España—escribía,—de la Cantabria, Asturias y Ga-

licia, nunca han salido, que yo sepa, monumentos de esta clase, ni tampoco siquiera una sola moneda ibérica;—porque ibéricas son, sin duda, cinco ó seis de estas inscripciones...»—La repugnancia, si podemos hablar así, de Hübner á descubrir reminiscencias griegas, nos recordó entónces lo que el citado Sr. Costa había consignado en uno de sus libros, permitiéndose discrepar de la opinión del maestro. Los antiguos, dice, señalaron en Galicia una colonia helénica compuesta de tres distintas gentes: los *Gravios* ó *Grovios*, los *Helenos* y los *Anphilochos;* los dos primeros en el litoral y los últimos en el interior hacia el aurífero Sil. El ilustre epigrafista Hübner niega la existencia de colonias griegas en Galicia; pero Ptolomeo, Estrabon, Mela, Justino y otros, hablan de ellas como fundadoras de *Tyde* (Tuy), etc. Fernández Guerra y el P. Fita señalan reminiscencia griega en una lápida mortuoria descubierta en las cercanías del Miño; la tradición heraclea está arraigada en la costa gallega, según lo indica la conocida Torre de Hércules en Coruña; y cuando no se hubiera conservado memoria de esa colonización en tal comarca, casi habría sido preciso deducirla por principios de razón, sabido que Galicia era uno de los centros más activos de producción de *estaño*, y Tarteso (en la hoy Andalucía) uno de los principales centros de fabricación de bronce en los siglos VII y VIII antes de J. C..... El estaño que producía el Guadalquivir no bastaba para atender á todo el consumo de los mercados extranjeros que se surtían de aquí, y las naves tartesias iban á buscarlo al país de los Ártabros, donde,

al decir de Posidonio, se brindaba el estaño á flor de tierra.....

Si los Sres. Menéndez de Luarca y Fernández hubieran conocido estos asertos é inducciones del Sr. Costa, seguramente reforzarían su argumento helénico, dado que los lugares de sus hallazgos están lindando con Galicia y en ellos señalaban esa producción abundante de estaño que les hizo referir á la misma los interpretados textos. Venida luego la autorizada opinión de Hübner, á que vamos á contraernos, preciso es reconocer que algo, y algo muy significativo, de sus atribos, quedó en pie; porque rectificando aquél un parecer general impugnado por Costa y su impresión primera sobre los documentos sometidos á su juicio, da por griegos algunos de éstos; pero en punto al carácter é interpretación de las lápidas y signos gráficos, viniéronse á tierra las bien intencionadas lucubraciones de nuestros distinguidos paisanos.

Por de pronto, el famoso JAINKUA del dolmen de Campos, no es tal JAINKUA. Donde se quería leer esto, Hübner lee *Vaehto* ó *Vaeh(a)to*, y presume que la ibérica inscripción está consagrada á una divinidad indígena. La inscripción de la piedra granítica blanca descubierta en la Andina (Arancedo, El Franco) y que á los ojos del profano aparece como un laberinto de rayas que caprichosamente se entrecruzan, se asemeja mucho á los monumentos epigráficos en idioma ibérico procedentes del Sur de Portugal, aunque está formada con un alfabeto *sui generis;* su reducción puede ser ésta: *aduie cehce es...*

ahui, que se podría traducir: *Ado Ceh*(a)*cei (filius) Et... hic iacet*. Es sepulcral y la palabra *Et...* expresaba tal vez la patria del difunto. La lápida granítica hallada en un muro de los fosos de Cabo Blanco (Valdepares, El Franco) ofrece particular interés por ser bilingüe: en la parte superior se lee en caracteres ibéricos la palabra *duauaede*, nombre del finado (pues se trata de un título sepulcral) que pudo llamarse *Duauaedes* ó *Duav(o) de (filius)*, ya que *Dovaius*, *Doverus*, etc., son formas latinizadas de nombres ibéricos de la misma raza lingüística. Los caracteres de la parte inferior de la piedra son de muy diferente tipo, y, á ser griegos, deben leerse *upian*. Lápidas bilingües, añade Hübner, ibero-latinas, se dan á conocer en Tarragona; pero una bilingüe medio-ibérica y medio-griega, es novedad que tiene analogías solamente en las monedas de las colonias griegas, como *Emporiae*. Las otras dos piedras, una de la Veguiña (Tapia) y otra de San Juan de Prendones (El Franco) renuevan la presencia de elementos griegos, pues el Sr. Hübner, aunque desconfiando de la lectura por deficiencia de los datos, lee en la primera inscripción, formada con letras de un alfabeto griego deteriorado, *uaado iaiatso apiores*; y en la segunda, en que parece repetirse un vocablo de ésta, *G...poan |iaiadsds*; pero, tanto una como otra, las da como inscripciones mortuorias con los nombres de las personas á que se referían; por donde aquello de *mezcla abundante* [1]

1 Como quiera que nosotros hacíamos memoria de que los griegos, al igual de los indios, designaban el estaño con la deno-

de estaño ó mezcla de estaño abundante produciendo, de nuestros amigos, queda de todo en todo desvirtuado.

Sugieren al Sr. Hübner estos documentos singulares consideraciones, que no hemos de omitir. Su importancia, dice, sube de punto por el sitio de que proceden. Los seis monumentos ibéricos de Asturias pregonan, en primer lugar, que el comercio de la gente púnica desde los puertos de la costa meridional habíase adelantado hasta la boreal, ya en época muy remota; y, por otra parte, vista la inscripción bilingüe y las de la Veguiña y Prendones, cabe suponer que á la corriente de la civilización fenicia, procedente del Sur, se juntó en época tal vez poco más

---

minación *castira,* (vocablo ibérico en sentir del Sr. Costa) mostramos al punto extrañeza de la interpretación dada al pretendido *GAGAK* de los Sres. Fernández y Menéndez de Luarca, por más que respetáramos su saber lexicográfico. Y ahora nos ocurre preguntar: ¿habrá alguna relación entre ese *castira* y la consabida indicación de Covarrubias sobre el grupo de celtas-*astiros,* así como el nombre del supuesto armíjero de Memnon?

Y puestos en este camino, no dejaremos de señalar en esta región nombres de localidades como *Tol*, los *Oscos* (San Martín de *Oscos*, Santa Eulalia de *Oscos)* que parecen comprobar las relaciones á que, en el texto, va á aludir Hübner. Sábese que hubo dos *Oscas* en la Bética y que este nombre persiste aún claro en Huesca. Sin embargo, d'Arbois de Jubainville refiere la *Osca* aragonesa al sistema de nombres geográficos terminados en *asco-asca* que estima sufijo propio de la lengua de los Ligures predecesores de los celtas, y recuerda á *Osco,* pueblo suizo y *Oscela* en el Piamonte. También el hoy Usk, en Inglaterra, fué antes *Osca*. Por cualquier lado que se tome, á los *Oscos* de Asturias puede hallárseles filiación interesante.

reciente, otra originaria del Este, nacida en uno ó más centros de la importada por los griegos de Marsella á los estribos del Pirineo, y singularmente á su indubitable colonia Emporitana. Estas relaciones podían adivinarse hasta cierto punto; pero buena diferencia va de ésto á verlas comprobadas con testimonios irrefragables. Bien es verdad, continúa, que debemos confesar nuestra ignorancia acerca del sentido cabal de todas estas inscripciones; pero su existencia, aunque otra cosa no se probara, es *un hecho histórico de primer orden* y nos lleva á creer que habrá otros monumentos similares, que deben perseguirse con afán por los devotos de estos asuntos, allí donde un día mineros ibéricos sacaron á luz el hierro, el cobre, el estaño y el oro, para trocarlos con las mercancías de fenicios y griegos, tal vez siglos antes de conocer la moneda.....

Lo expuesto es suficiente para que se vea el valor que se ha reconocido por hombre tan eminente en su especialidad como Hübner á los descubrimientos de los Sres. Menéndez de Luarca y Fernández, y para que nos percatemos todos del camino que ha de seguirse para hacer alguna luz en las espesas sombras que rodean los orígenes de nuestra tierra querida, procurando evitar equivocaciones cronológicas ó interpretaciones que á menudo son suscitadas por ciertos prejuicios ó predisposiciones harto explicables.



III.

Los celtas: manera de entender el "celtismo astur" —Imposibilidad de preterir otros étnigos antecedentes.—Lo que dice Herculano respecto al influjo céltico; valor general y aplicable de sus asertos.—Nuestra edad de bronce.

De los celtas y de su influencia en nuestra provincia anda en letras de moldes y en boca del "vulgo ilustrado" no poco que la sana crítica pone á la misma altura que el relato de Diodoro de Sicilia, cronista de los amores de Celtina y Hércules que, según la fábula, dan origen á Celtus y á sus numerosos descendientes; pero no por eso y porque haya también la opinión de que en Asturias apenas se dejó sentir la acción de los invasores celtas [1] y de los colonizadores

1 El Sr. Pedregal es de los pocos escritores asturianos que muestra tendencias á sostener que Asturias y Cantabria (iberas) resistieron el predominio celta, y las apoya en no haber aquí rastro alguno de *Druidas* y *Bardos* y dominar en el dialecto

griegos, conservándose puro el elemento turaniano precedente, rechazaremos cuanto se ha escrito sobre el particular. Por de pronto, bueno será consignar que el nombre de Celtas ha recibido acepciones varias que, como Topinard dice [1], originaron confusión en la ciencia; pues los historiadores antiguos por un lado, los geógrafos, los arqueólogos, los lingüistas, por otro, atendiendo cada cual á su propósito y empleando los medios de que dispusieron, hácennos dudar de lo que en punto á cronología, á topografía, á etnografía, se aspira á definir. Que se trata de una rama de la raza aria invasora de Europa; que su contingente más numeroso llega á nosotros al final del período neo-lítico; que á su llegada aporta los conocimientos agrícolas [2] y probada aptitud para la explotación y beneficio de los metales, en la que han de estimularla fenicios y griegos ; que la braquicefalia, como uno de los caracteres de raza, el uso de una lengua de flexión, incluída en la familia de las indo-europeas, una religión naturalista, un acentuado temperamento belicoso, etc., como caracteres de otros órdenes, la distinguen,—tales son las noticias y los rasgos que se dan por más seguros.

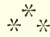
Para los menos iniciados en esos misterios, los celtas son simplemente "la gente del bronce", la gente de la cabeza redonda, la gente constructora de los

las letras *ll*, *ch* y *ñ*, que, según Astarloa, eran desconocidas para los celtas. Lo que dice el Sr. Pedregal en punto á druidas y bardos, ya había sido dicho, generalizándolo á toda España.

1 *La Antropologia*.

2 Max-Müller sostiene que *arya* equivale á *labrador*.

monumentos megalíticos y portadora del muérdago sagrado, á estilo druidesco...; y, tratándose de cuanto á Asturias concierne, á los celtas pertenece todo lo antiguo que no viene calificado de romano: enterramientos, restos de labores industriales, útiles, armas. Si acaso hay atrevimiento para subir más arriba ó desportillar un poco el cerrado molde, menciónase á los *ligures*, que también hubieron de recorrer nuestras vegas y nuestros montes y permanecer en ellos por algún tiempo; los cuales ligures, dentro de la teoría de Joubainville, que descansa de un modo casi exclusivo en los relatos de autores clásicos, eran también arianos ó aryos, que, con los thracos é ilirios, precedieron á los celtas en el movimiento invasor del continente europeo [1]



Pero el que intente remontarse más hacia los oscuros orígenes de nuestros pobladores, no puede

1 El docto profesor español de Antropología Sr. Antón ha escrito recientemente estas líneas: "los antropólogos siguen más generalmente á Broca y llaman *Celta* á la raza que con una determinación más amplia y exacta he denominado *celto-eslava;* y aún si nuestros amables vecinos dieran su permiso, lo mejor sería desterrar de la Antropología el nombre de *Celta* como denominación de raza y sustituirle con el de *Ligura,* puesto que se sabe que los pueblos de la costa de Italia y Francia así llamados por los antiguos, tomaron su nombre del Loira, el gran río de la Francia, y no cabe duda, después del excelente trabajo de Nicolucci *(La stirpe Ligure in Italia),* que presentan los mismos caracteres cefálicos que los celtas de Broca." (RAZAS Y NACIONES DE EUROPA. Discurso, 1895.)

preterir á los iberos, y como ha predominado la idea de que estos antecesores de los celtas hablaban una lengua que se cree fuese el eúskaro, y del eúskaro hay huellas patentes en la toponimia astúrica, cógenos á nosotros de lleno el interés de esta mención. Lo malo es que aquí las sombras crecen y las conjeturas se contradicen; mal que pese á los que, como el Sr. Fernández Guerra, dan soluciones planas y netas, muy cómodas para quien las acepta á cierra ojos. Lo cierto es que ni el confundir los iberos con los vascos, ni el señalar á los iberos inmediata procedencia asiática, ni otras cosas por el estilo, son cosas hoy indiscutibles, ni aún en el terreno de la hipótesis. Ni los estudios hechos de treinta años acá sobre el vascuence y que sirvieron para aclarar los arcanos de las formas constructivas de este idioma aglutinante, ni los trabajos de antropólogos como Broca que se detuvieron en mediciones de los cráneos de la raza, han puesto en claro los orígenes de la raza y de la lengua. Hay quien opina que los vascos son anteriores á los iberos; quien sospecha que los iberos; proceden del continente africano [1]; quien los considera autóctonos [2]; quien da á los vascos la representación de uno de los dos tipos primitivos indígenas de la Europa cuaternaria [3]. «La paleontología humana—dice á este último propósito Oliveira

1 A. Lefevre: *Razas y lenguas*. Véase también la presunción recogida por Topinard respecto á los *guanchas*.

2 Retzing: *Caracteres etnológicos*.

3 Oliveira Martins: *Las razas humanas y la civilización primitiva*.

Martins,—ha registrado en la Europa cuaternaria la existencia de dos tipos acentuadamente distintos: uno gigantesco y dolicocéfalo, otro pigmeo y braquicéfalo; uno que en antropología se llama cro-magnon, otro que se llama furfooz. De estos dos tipos, indígenas de Europa, se hace descender, de un lado, á los fineses con todas las razas ural-altaias; de otro lado, á los vascos con las razas del Africa septentrional, con los extintos habitantes de la sumergida Atlántida, con los americanos.....» [1]

De ser esto verosimil y aceptable, holgarían ciertas distinciones del proceso étnico que figuran en libros históricos de uso común y aquéllos itinerarios que se formulan y detallan á modo de guía del viajero; nos encontraríamos en dos extremos de Europa con las huellas de esas poblaciones pre-arianas acusadas singularmente por la lengua, pues con la finesa ocurre cosa semejante á lo que ocurre con la eúskara en punto á índole excepcional, y, contrayen-

---

1 Sería interminable la lista de los escritores antiguos y modernos que han tratado la compleja cuestión *vasco-ibera;* pero, entre los últimos, sería olvido imperdonable el del nombre de Berlanga, á cuya índole de investigaciones estamos poco acostumbrados en España. Los trabajos eruditos del P. Fita *El Gerundense* y *La España primitiva*, *El vascuence alavés,* merecen aprecio singular, y su tendencia á indiferenciar los iberos y los vascos, así como la suposición de que aquellos son una rama del tronco ariano (iberos de Georgia), son dignas de estudio. Puede verse asímismo el *Estudio sobre la organización y costumbres del país vascongado* por el Sr. Fabié; y en punto á lo que se ha trabajado sobre el idioma, consúltese la *Bibliografía de la lengua vasca* publicada en París (1898) por M. Julien Vinson.

do á nosotros el concepto, nos encontraríamos con el enlace á la raza del cro-magnon, que, sin permitir la aserción relativa á ciertos hábitos muy apropiados á la tierra asturiana, ni aún en su descendencia ibera ó vasco-ibera [1], permite alguna análoga y tan apropiada, y obliga á no pararse únicamente en filiaciones de nombres y lugares (que suelen ser los más duraderos), ni siquiera en otros vocablos de nuestro dialecto, asimilables á aquéllos y poco estudiados. De ahí el prurito—llamémosle así—que hemos dejado traslucir en varias citas de hallazgos hechas atrás y que reproduciremos luego, pugnando por salir del *celtismo* convencional, y más del celtismo grecizante del siglo II antes de J. C., y rastrear algo de la existencia troglodítica ó primitiva de los lejanos habitantes de este suelo.

***

Un grave afamado historiador portugués, Herculano [2], al ocuparse en la investigación de los orígenes de su país, califica con dureza el empeño de atribuír al elemento celta un valor que, á sus ojos,

---

1 Es una de tantas especies, que unos escritores copian de otros, la de que los iberos se dedicaban á la tranquila vida pastoril. Sin embargo, al demostrar la lingüística que las palabras buey, carnero, cabra, caballo, del eúskaro de hoy, son visiblemente indo-europeas ó semíticas, no debieron aquellos dedicarse al pastoreo antes de su contacto con los invasores arianos, y hubieron de ser cazadores ó pescadores.

2 *Historia de Portugal*. Introducción.

no pudo dejar á través de los siglos, ni es hacedero precisar hoy, siquiera imperfectamente. Funda su autorizado dictamen en que la invasión celta ni fué de una sóla época, ni surge con la homogeneidad que parece suponerse, sinó que deja entrever soluciones periódicas y está constituída por diferentes pueblos, cuya diversidad, dentro de la raza, podría ser de positiva importancia;—en que á ese elemento celta vienen luego á mezclarse el fenicio, el griego, con su respectivo influjo, y más tarde el cartaginés, continuador de aquél, pero trayendo incorporado á sí gran número de libios ó moros y ejerciendo una acción dominante ya desde cuatro siglos antes de Cristo, hasta el punto de que los hijos de España forman el núcleo acaso más valioso de sus ejércitos;—en que á esta mixtura de pueblos, que hace inverosímil la persistencia de los caracteres originarios, sigue la conquista romana, que con más eficacia que su bélico yugo, impone sus leyes, sus instituciones, su lengua, los rasgos más hondos y que han de ser más duraderos y distintivos en lo futuro. ¿Dónde pudo quedar el pretendido celtismo? Pero no acaban aquí los fundamentos del dictamen: los celtas han pasado sin dejar monumento alguno de su primitiva lengua (en el supuesto improbable de que los diversos pueblos calificados de celtas hablasen la misma), y lo que hoy existe es un número dado de dialectos que se creen célticos y cuya semejanza relativa con el tronco de que procedieran nadie osará determinar; tanto más, cuanto que son profundas las diferencias que entre esos dialectos hay. ¿Es

el erso, el gaélico, el armórico, el welsh, el representante más próximo del lenguaje perdido? ¿quién lo sabe? La lengua hablada en la península, añade aquel historiador, debía de ser una mezcla de ibero, celta, fenicio, griego, púnico, al llegar los romanos, cuyo idioma se impuso por modo decisivo é indubitable, nó en la forma culta y literaria tan solo, sinó en la rústica ó vulgar, compuesta en mucha parte de vocablos desconocidos en los libros, imperfecta en el mecanismo de los verbos y desinencias de los casos, efecto del contacto de los conquistadores con paises bárbaros, el cual efecto no habría de cesar ahora, aunque resaltando el fondo que sigue manifestándose con positivo relieve en la actualidad. Los restos de la lengua antigua pudieron ser relativamente conservados por la gente esclava que los romanos dedicaban al laboreo agrícola ó minero, separada en localidades distantes de los centros de población, y que por su aislamiento, por su odio al explotador victorioso, por su deseo de inteligencia oculta, se hallaba en las condiciones propias para ello.....

*
* *

Concediendo que el historiador portugués no dispuso de las informaciones más recientes, que haya extremado un tanto sus argumentos y que éstos se refieran con preferencia al territorio y á las circunstancias de su nación, no es dable desconocer lo que encierran de atinado y juicioso. Aplicarlos de todo en todo á Asturias sería improcedente, puesto que

nuestra región no sufrió tan reiteradas y difusas influencias de gentes ó pueblos advenedizos; aprovecharlos en discreta medida, con prudentes rectificaciones, también, de atributos y notas asignados á los celtas por superficiales observadores, juzgámoslo indispensable.

No obstante, y como quiera que á esta digresión, interesante al cabo, nos condujo lo dicho acerca de trabajos mineros y manipulaciones industriales, cuya remota antigüedad se niega, hemos de llamar la atención de los doctos sobre alguna otra particularidad notable. Las dos minas en las cuales aparecieron despojos humanos, instrumentos, etc, (el *Milagro*, en Cangas de Onís, las del Aramo), son minas de cobre; las discutidas de Salave y sus similares, son de estaño. Trátase, pues, de los dos metales más remotamente conocidos y beneficiados por el hombre, después del oro. En la subdivisión que suele hacerse del ciclo de los metales, figura en primer término la epoca del cobre, á la que sigue la del bronce, y, por último, la del hierro. El bronce sabido es que supone la invención del estaño y la de los medios de alear las sustancias metalíferas. El estaño, escribe Lubbock [1], debió haber atraído la atención en un período lejanísimo de nosotros, á causa probablemente del peso considerable de su mineral. Cuando los metales eran muy raros, debió necesariamente suceder que, para completar una cantidad requerida, se reuniese el estaño al cobre, ó viceversa. Debió asímis-

1 *El Hombre prehistórico*. Introducción.

mo advertirse que las propiedades de la aleación eran muy diferentes de las de cada uno de los metales separados, y pocas experiencias bastaron para determinar las proporciones más ventajosas, que son nueve partes de cobre por una de estaño. No se ha encontrado en Europa instrumento alguno, ni arma, de estaño puro, y los de cobre puro son rarísimos; de aquí se ha sacado la conclusión de que fuera de Europa se conocía la ventaja de la combinación de los dos metales antes que ninguno de ellos fuera conocido en este continente..... En los *tumuli* de la edad de bronce, no se encuentran objetos de plata..... En los objetos de bronce de epoca más moderna, de los tiempos romanos, la aleación contiene una notable cantidad de plomo, cosa que no hay en el bronce primitivo.....

Respecto á la antigüedad del bronce merece recordarse que Hesiodo, que se cree vivió 900 años antes de Jesucristo, hablando de los que él llama los *antiguos*, escribe—que empleaban el bronce y no el hierro. En los poemas de Homero se mencionan armas, vasos, etc., de bronce; pero también se cita ya el hierro *(sideros)* y como sinónimo de espada, y aún acaso por aquel entónces se conocía el acero *(adamas)*.

Tras de este conjunto de consideraciones y testimonios, tal vez prolijo con exceso; tras de parar mientes en que los astures se consagraron á la explotación de los metales más primitivos (el oro, el cobre, el estaño) y que mantuvieron como pocos pueblos su fondo nativo; tras de saber que los comienzos de la industria humana suben á confines esfumados en la

noche de los tiempos, y que los que parecieron sueños de Boucher de Perthes y otros sabios ilustres, tomaron crédito al descubrirse en 1863 los auténticos restos de Moulin Quignon, donde el hombre fósil mostró á su lado utensilios y armas que deponen de sus inverosímiles aptitudes; tras de recordar á donde puede remontarse el abolengo ariano de Europa y el contingente de cultura que le acompaña, y recoger la afirmación de que en las tradiciones célticas vive ya "una raça de anoes *mineiros*, trogloditas, magos festiceiros", como escribe Oliveira Martíns; tras de conjeturar, y no á la gruesa ventura, que si esa raza "de anoes boreaes" que se tiene por la cuaternaria de los furfooz descubre tales indicios, á la coetánea cromagnona del tipo proto-vasco, superior sin duda, cabe adscribir facultades preeminentes y entre ellas una de la que quizá sea atávico vislumbre la profesión preferida de nuestros actuales eúskaros [1], dejamos al lector avisado dictaminar acerca de la solidez que ha de otorgarse á los razonamientos alegados por los que colocan casi al alcance de la mano y en momento fijo los orígenes de la vida regional y pretenden obstruír el camino á aquéllos que, menos intransigentes, sin olvidar lo más próximo, piden un lugar para la sensata prehistoria ó protohistoria [2].

1 Dicho sea con perdón del autor de la poética leyenda de *Aitor*, M. Chaho.

2 No estará de más, puesto que de arcáicos vislumbres se habla, recordar que de Tubalcain, solo separado de Adan por seis generaciones, dice el *Génesis* que fué *malеator et faber in cuncta opera æris et ferri*. ¿Cómo dar más lejano abolengo á la metalurgia?

IV.

NUESTROS MONUMENTOS MEGALÍTICOS.—CONSIDERACIONES GENERALES.=REFERENCIA SINGULAR Á LOS PRINCIPALES DE SANTA CRUZ DE CANGAS, CAMPOS DE TAPIA Y BOAL.—LO DISCUTIBLE Y LO DEFICIENTE EN ESTE PUNTO.

MUCHO más aventurado que llamar céltica á la edad del bronce y atribuir á la misma familia todo vestigio remoto de labor minera y metalífera, es aplicar igual dictado á cuantos monumentos megalíticos puedan señalarse. Bien es verdad que en esto último sólo incurre el *vulgum pecus*, y no es menester haber leído mucho para tener noticia de que, como dice Lubbock [1], no ya en toda Europa sinó en el mundo entero se hallan tales monumentos con su atrayente misterio. No obstante esa universalidad, las construc-

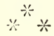
---

1 Obra citada: tomo I, cap. 5.º

ciones se diferencian según los países y los tiempos, así por su aspecto exterior como por su contenido; pues claro es, por ejemplo, que el empleo de una ú otra clase de materiales, granito, caliza, pizarras, arenisca, cantos erráticos, dependerá de los elementos circunstantes que tengan los hombres á mano, y que los despojos humanos y armas y utensilios á que dolmenes, cromlechs, túmulos, etc., dan yacimiento, diferirán según las razas y según el grado de cultura alcanzado. La ciencia da por seguro que el preferente destino de esos monumentos era servir de abrigo á los cadáveres, librándolos de odiosas profanaciones, ya que el respeto á los muertos es tan antiguo en la humanidad, y que si su erección sustituye á las cavernas naturales utilizadas antes para habitación y enterramiento, su fábrica, sujeta á conocidas sucesivas variantes, subsiste por largo tiempo como tributo obligado y arraigada costumbre. A los dictados científicos, fruto de repetidas observaciones, habrá, pues, que atemperarse para intentar la clasificación de cualquier hallazgo de este género ó aventurar un cálculo cronológico, siendo de verdadero interés la exactitud descriptiva del conjunto y de los singulares objetos recogidos. Excluír de luego á luego una raza ó un pueblo, negándole la aptitud ó el hábito de fabricar semejantes monumentos, y conceder la exclusiva á otro determinado pueblo ó raza, porque existan muestras de haberlo practicado, no es rigurosamente lógico; y he aquí cómo, sin cometer ninguna herejía científica, pudo apuntarse la idea de que los primitivos iberos hubieran sido los constructores de obras

megalíticas conservadas en la región catalana, con vista de los nombres que llevan, á pesar de la usual tendencia á calificar de céltica cualquiera invención de esa clase.

Y sacamos á plaza ese recuerdo, porque existiendo en Asturias signos semejantes de construcciones megalíticas, viene dándose, entre las contadas personas que á su estudio se dedicaron, el insinuado prejuicio de que nosotros hemos de huír, ciñéndonos á referir lo que se ha dicho ó hemos visto de las más curiosas de aquéllas, y absteniéndonos de resoluciones cerradas, peligrosas siempre y en nosotros desautorizadísimas.



Sin disponer de concluyentes pruebas, es para nosotros casi seguro que debe de existir en Asturias bastante más número de las fábricas á que nos referimos, que las conocidas y citadas hasta ahora. La manera de construír los túmulos y aún la de recubrir los propios dólmenes con piedras y tierra que en nuestro húmedo suelo se apresuraría el tiempo á tapizar de yerbas y maleza, es muy probable que contribuya á hacerlos pasar por simples accidentes natuturales del terreno; y, por otra parte, los amojonamientos y cercados excesivos que la gran división de la propiedad exige y en que los rústicos habitantes aprovechan materiales hasta de monumentos que habrían de imponerles mayor respeto, tales como iglesias y monasterios abandonados, ayudan á dar

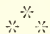
consistencia á nuestra sospecha. ¡Cuántas veces, recorriendo muchos parajes de la provincia, al tropezar con montículos ó pequeños cerros de colocación, proporciones y regularidad de líneas un tanto extrañas, nos acometió esa idea! ¡Y cuántas al advertir que tal lápida romana ó cuál capitel bizantino hubo de encontrarse sirviendo de solera á la puerta de humilde casucha ó empotrado en el muro de un huerto, pensamos en el destino, mucho más fácil y acomodable, que pudieran haber tenido las enormes lajas con que ordinariamente se construyeran los toscos monumentos funerarios!

Acaban de empeñarnos en tales conjeturas el hecho de que los que vamos á enumerar, no sólo corresponden á la zona de la costa, en la disposición que llevó á distinguidos arqueólos á formular determinadas teorías, sinó que algunos están situados en el interior del país; y el hecho también de que corren grave riesgo de desaparecer los que vemos en la actualidad, por los mismos motivos que suponemos hayan causado la desaparición de otros.

Sea de ella lo que quiera, y puesto que ningún dato completamente nuevo podamos hoy aducir, hemos de atenernos á lo ya sabido y mencionar lo ya mencionado en alguna obra ó memoria relativa al particular. Así, los Sres. Vilanova y Rada [1], insiguiendo la información del distinguido aficionado y coleccionista D. Sebastián de Soto Posada, dan noticia de dos dólmenes arruinados existentes á la sazón

1 En el volumen de *Geología y protohistoria ibéricas*.

en las inmediaciones de la iglesia de Mián, concejo de Amieva, y en Migoya, concejo de Piloña, en los cuales recogió el Sr. Soto utensilios protohistóricos, hachas y gubias de piedra pulimentada. Pero como esta noticia se limita á brevísimas palabras y no hay términos hábiles de ampliarla mediante una inspección directa, pasaremos á exponer los pormenores tocantes á los dólmenes de Santa Cruz de Cangas, Campos y Boal; hoy por hoy, los más importantes y estudiados.



Frente á la villa de Cangas de Onís, la antigua *Cánicas*, corte de los primeros reyes de Asturias, á la opuesta margen del río, se yergue un pequeño cerro coronado por una capilla de que nos ocuparemos en la segunda parte de esta obra; y ese cerro, formado artificialmente con cantos rodados y tierra y vestido de cesped, es el que encierra el famoso dolmen á que se han referido Morales y Carballo en su tiempo, afirmando el primero que había allí una cavidad á que se entraba por una especie de pozo, y escribiendo el segundo que de la cueva en cuestión sacaban los devotos tierra para curar sus dolencias, teniéndola por sepultura de *cuerpo santo*.

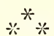
El anticuario Sr. Assas publicó en el *Semanario español* un artículo descriptivo de la singular construcción que consideró como un dolmen complicado ó *gruta de las hadas;* el Sr. Soto Posada practicó un reconocimiento en 1865, sacando del centro del dolmen

armas de piedra y aún de cobre; diez años después, el Sr. Rada hizo nuevas excavaciones, que le sirvieron para rectificar la descripción de Assas, aunque sin recoger otra cosa que algunos huesos de rumiante y un bruñidor de piedra; y poco ha, el dueño de la capilla y terrenos contiguos, Conde de la Vega del Sella, repitió las excavaciones sin resultado alguno positivo de novedad ó hallazgo. Nosotros acudimos al sitio pocos meses ha, y penetrando en el renovado templo, levantamos la tapa cuadrada que hay en su centro y descendimos á un oscuro pozo de unos tres metros de profundidad, de piso desigual, en el que hallamos removida la tierra y algunas de las grandes losas que formaron el monumento de que se trata.

Como la investigación del Sr. Rada fué, sin duda, las más prolija y concienzuda, tomamos de él las indicaciones siguientes: el túmulo de guijarros *(galgal)* recubre el dolmen cuya colocación corresponde con los pilares del arco toral de la iglesia encima levantada; cinco grandes losas componen las paredes del dolmen, una ála cabecera y dos por cada costado, dando una longitud máxima de un metro ochenta centímetros y una máxima anchura de 1,35; las losas que lo cubrían han desaparecido, y entre los escombros había algunas de ellas hechas pedazos. "Una circunstancia notabilísima, añade, tenemos que notar, pues acaso dé motivo á nuevas investigaciones, que pudieran ser de gran interés para la ciencia. La cara interior de la primera piedra lateral derecha, estaba labrada. ... y aquellas labores, en verdad extrañas, sacadas en relieve, se conocía claramente que

estaban hechas con arma de piedra. Excusamos decir cuán importante hubiera sido trasladar á nuestro Museo la losa en que se hallaban; sin embargo, no pudimos conseguir que nos fuera cedida, á pesar de cuantos esfuerzos hicimos para ello, pues temía el administrador de la finca, y acaso no sin fundamento, que al sacarla se cayera el arco y la mayor parte del templo. Pero ya que no nos fuese posible trasladar la piedra, tomamos con el mayor cuidado el apunte que dejamos reproducido, para que no se perdiera por completo tan peregrino hallazgo".

De celebrar y agradecer es que el Sr. Rada puntualizase con descripciones y diseños el vetusto dolmen de Cangas, porque á fuerza de reconocimientos y sustracciones, no ha de estar distante el día, si es que no ha llegado ya, de que nadie pueda formarse justa idea de lo que aquéllo fué.



A cinco kilómetros de la villa de Tapia, á dos de las primitivas minas de Salave, en la parroquia de Campos, y en la orilla izquierda de la desembocadura del Porcia, hállanse los monumentos megalíticos descubiertos y dados á conocer recientemente por los Sres. Fernández y Menéndez de Luarca.

Debemos al primero reseñas y detalles muy apreciables, que completan las vistas fotográficas sacadas á nuestra instancia con una solicitud que nos obliga al más cumplido agradecimiento; y de lo publicado por él en la prensa provincial, así como en las cartas

privadas con que respondió á nuestras preguntas, extractamos estas capitales indicaciones.

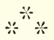
En la extensa llanura de Campos, próxima al océano, preséntase desafiando á los siglos un dolmen perteneciente á la clase de los llamados exteriores, aparentes ó libres, compuesto de seis grandes soportes cubiertos, en forma de plano inclinado, por extensa piedra cortada, dejando ver un paso por medio á manera de tribuna; en la cual piedra y mirando á Oriente, se ve aquella inscripción citada en anteriores páginas y en que quiso leerse la palabra JAINKUA. Hacia la parte superior hay también grabados ciertos trazos que, ó bien son de adorno, ó pertenecen á algún alfabeto desconocido para nosotros. El dolmen en cuestión apenas se parece á ninguno de los muchos dibujos que en obras de esta índole hemos visto. Como á los veinte pasos hacia el Oeste hay enhiesta una gran piedra de 18 pies de altura, 13 de ancho en el medio, siete en la base y cinco de grueso, que descansa tocando como un pie escaso en otra piedra, metida en parte en la tierra, y como dos pulgadas en otra, siendo probable que, al perder algún tanto su equilibrio primitivo, viniese á tocar en la segunda, y que antes hubiese tenido solamente el apoyo en la primera. Entre las dos piedras de la base, que están casi al aire, pues se extiende por debajo de ellas una cueva, se ve por la parte superior una especie de separación ó surco..... Trátase, pues, de otro monumento no menos interesante que el dolmen, ó sea lo que en Arqueología se llama *piedra oscilante* ó bamboneable. Al pie de ambos monumentos, instigado

por el afán de hallar un supuesto tesoro, el pueblo ignorante ha dado barrenos que, de continuar, comprometerán la existencia de esa verdadera curiosidad arqueológica. Es asímismo creencia vulgar que en la cima de la erguida piedra hay grabada una herradura, sobre la cual se sienta á peinar sus largos dorados cabellos una hermosa joven, bruja, todos los años la mañana de San Juan. A esa piedra, al dolmen inmediato y al sitio en que se hallan, por el que hay dispersos como restos de un cromlech, se los conoce en el país con el significativo nombre de *Penadrada.*

En la misma comarca del occidente, hacia Boal, se da noticia de la existencia de monumentos semejantes. D. Pedro Canel Acevedo, erudito polígrafo, escribió á fines del siglo pasado lo siguiente: «Encuéntranse por las cimas de las montañas de este mismo país sepulcros antiquísimos en esta manera: primero se presenta un gran montón de tierra en forma de cono, y en el centro una caxa grande de piedra con su cubierta, dentro de la cual hay huesos todavía en unas, y en otras ya están enteramente deshechos.» El Sr. Acevedo (D. Bernardo) en su excelente monografía de *Boal y su concejo*, recoge este apunte y escribe á su vez: «En las montañas de Penouta, en San Isidro y el Santín, aparecen muchísimos *túmulos,* verdaderas *mamoas* que recuerdan las que Herodoto describe en el libro V, como tumbas de *scitas* y *tracios.* Estos túmulos tienen en su base un metro de radio y 1,50 de altura. El vértice truncado es la boca de una concavidad, de forma también

cónica, con base inferior empedrada y paredes formadas con losas de pizarra clavadas en tierra y suficientemente inclinadas para producir la figura cónica que afectan. Son, pues, conos huecos con pared interna de pizarra y la externa de tierra, á modo de talud cubierto de césped ó de maleza..... A la vista y próximas á Boal, hay alturas como Llaviada, Berrugueira, etc., y una sobre los Navalios, llamada *Morteiros,* donde existieron esos sepulcros guarnecidos de piedra. El nombre de Morteiros es significativo, y en ese lugar también halló D. José María Santa Eulalia un hacha de piedra, que poseemos."

El mismo autor asegura haber reconocido en las vertientes de Llaviada tres dólmenes medio soterrados; y prosigue diciendo que en la cordillera de Penouta, frente á Armal, en Prelo, cerca de la ermita de San Roque, y en otro sitio frontero á Peirones, hay sendas piedras movedizas ú oscilantes *(aballadoiras)*, enormes moles graníticas merecedoras de estudio; todo esto á parte de diferentes *Castros,* en Pendia, los Mazos, la Escrita, Ouria y Castrillón, de los que aún existen restos de murallas, fosos, tubos circulares á manera de hornos, etc...



Lo que hay de discutible y de deficiente en el punto concreto que nos ocupa, no hay para qué señalarlo al hombre reflexivo, y menos al incrédulo y suspicaz. No ya con relación á las construcciones megalíticas regionales, sino en general, se ha puesto en

duda muchas veces si algunas de las así denominadas por los arqueólogos eran realmente producto de la mano del hombre ó caprichosa obra de la naturaleza. Cabe, pues, aquí esta discusión, como cabe después la relativa á la época y al pueblo á que deban atribuirse los monumentos, afirmados como táles, según hubimos de significar anteriormente.

En indudable que al que apetece topar con esta clase de invenciones, con facilidad se le antojan los dedos huéspedes, ó, mejor dicho, dólmenes y cromlechs y piedras oscilantes, los resultados naturales de accidentes geológicos que así aparecen á los ojos de la generalidad de las gentes, libres de la obsesion. También es frecuente que el investigador se deje guiar por informes inexactos, y hasta que dé por labor propia y personal á que sea fuerza deferir, las noticias suministradas por apasionados ó mal intencionados informantes. ¿Ha ocurrido algo de esto en los ejemplares que figuran en los dos párrafos precedentes?

Aunque nosotros hayamos de contestar de un modo negativo á lo principal, no ocultaremos que del dolmen de Cangas hemos oído decir que todo el problema arqueológico era pura "chifladura" y que aquello no había sido otra cosa que "un cubil de cerdos" (sic), en cuyo destino lo conocieron muchos vecinos que viven en la actualidad; y respecto á lo de Tapia, también oímos que era aún menor el fundamento para reputar por remota fábrica humana lo que ningún aspecto tiene de tal, no solo en lo de remota, sinó en lo de humana. Vese, pues, que si de un lado puede

haber sabios ó pseudo-sabios visionarios, especie de Quijotes de la arqueología, hay de otro Sánchos archidesconfiados y tozudos.

Afortunadamente, lo mismo en Cangas que en Tapia y Boal, la mano del hombre dejó su traza innegable, grabando en la piedra extraños dibujos ó significativa leyenda, y dejó á la vez rastros de su industria en instrumentos y armas allí recogidos, con cuyos testimonios la inconsiderada y radical negación carece de base á los ojos del discreto observador. No obstante, preciso es reconocer que las descripciones de Assas y Rada, acerca del dolmen de Santa Cruz, abren camino á la desconfianza por su disconformidad, y que tampoco los Sres. Menéndez de Luarca y Fernández se muestran muy acordes acerca de los monumentos de Campos, ya que uno nos habla de un dolmen entre dos menhires (derribado uno de ellos) y otro de un dolmen y una piedra oscilante con materiales de un cromlech derruido. Las discordancias no son fundamentales, es cierto, y puestos nosotros á emitir un parecer propio decisorio, nos inclinaríamos al de Rada y Menéndez de Luarca en punto á las clasificaciones formuladas, siquiera no estimemos ociosa una nueva verificación en lo tocante á Campos, dado que, fuera del JAINKUA referido, el aspecto de las amontonadas rocas no da indicios concluyentes de que interviniera en su colocación otra fuerza que la de la naturaleza, pródiga en caprichosas sorpresas, Otro tanto puede desearse para los dólmenes y piedras oscilantes de Boal.

Respecto al problema cronológico, el Sr. Rada co-

loca el dolmen de Santa Cruz en el período neolítico, y en cuanto al de Campos, sus descubridores (persistiendo en la idea que ya conocemos por haberla expuesto al hablar de las minas de Salave) lo atribuyen á los invasores celtas del siglo segundo ó tercero antes de Jesucristo. Sin fijar siglo, el Sr. Acevedo califica simplemente de célticos los monumentos de que da noticia; excepción hecha de los *Castros*, en los que se inclina al precedente romano. Y sobre este último extremo, puede recordarse lo que dijimos por nota en página precedente; pues cabalmente la descripción que se hace de alguno de esos *castros*, da mayor acento de oportunidad á este recuerdo.



V.

UNA VETUSTA SINGULARIDAD DE LA POBLACIÓN DE ASTURIAS: LOS "VAQUEIROS DE ALZADA".—ENLACE DE ESTE ASUNTO CON LOS ANTERIORES.—SÍNTESIS DE DOS OPINIONES EMITIDAS RECIENTEMENTE.—FUNDAMENTACIÓN RACIONAL É HISTÓRICA DE UNA NUEVA HIPÓTESIS.—LO QUE LOS VAQUEIROS SON PARA NOSOTROS.—IMPOSIBILIDAD DE QUE SEAN LO QUE SE HA PRETENDIDO.—VENTAJAS DE NUESTRA SOLUCIÓN.

EN la población de Asturias, al occidente, algo al interior y más en las montañas bajas costaneras, hay una clase ó casta que lleva el nombre de *Vaqueiros de alzada*, vista desde muy atrás con profunda antipatía y extremado desprecio por los demás habitantes; clase ó casta que en este respecto se ha comparado con los *agotes* de Navarra, los *chuecas* de Mallorca, etc., y que ha sido objeto de curiosidad y estudio para diferentes escritores de dentro y fuera del país, mereciendo singularmente ser citados el ilustre Jovellanos —á quien apenas pasó inadvertida particularidad al-

guna de su amada tierra—y, muy recientemente, el Sr. Acevedo y Huelves, que consagró al asunto un precioso libro, en el cual se da cuenta de todo lo dicho por otros y se formulan y aducen copiosos datos, hábiles críticas y muy estimables conclusiones de propia cosecha [1].

El autor de este libro, después de fijarse en la denominación, situación y antigüedad de las brañas y de los vaqueiros que en ellas viven; después de darnos noticia de los usos y costumbres, estado social y actual condición de esas gentes, expone los pareceres emitidos respecto á si son descendientes de esclavos romanos ó de asturianos que se negaron á secundar la gloriosa empresa de Pelayo, ó de moros prisioneros de las primeras guerras hispano-sarracenas, ó de esclavos rebeldes del tiempo del rey Aurelio, ó de normandos vencidos ó de moriscos (pues todo esto se ha sostenido para explicarse la odiosidad inagotable que los persigue), una á una combate tales hipótesis, para venir á la afirmación más probable para el mismo: la de que los vaqueiros son *celtas* de casta inferior *(escitas)* relegados á las brañas por los celtas de casta superior. He aquí por donde la cuestión de los vaqueiros se liga también al consabido celtismo astur.

A poco de publicado el libro, uno de los escritores á que antes nos referimos, el Sr. Fernández, armado siempre de su apresto helénico, acudió á rectificar algunos puntos y á exponer su peculiar parecer,

1 *Los Vaqueiros de Alzada en Asturias*. Oviedo, 1893.

que, en breves palabras, es el siguiente: Los vaqueiros eran los antiguos habitantes de la región pésica, entre el Eo y el Navia, antes de la invasión de los celto-griegos; su nombre no proviene de su profesión principal, sinó que es nombre de raza, como el señor Acevedo sostiene también, y esta raza debe de ser la de los vacceos, á quienes Estrabón y Estéfano llama *Bakaioi;* vacceos se llaman aún bajo los romanos los moradores de una región situada al Sur de los astures y al Oriente de los galáicos, y *Vacoreira* se denomina una sierra de Galicia que viene á morir en los límites de Asturias; corrupción de ese vocablo es el de *Vaqueiros,* y así lo confirma lo que se cuenta de las aficiones ganaderas y de la indumentaria de los vacceos. Esos antiguos habitantes fueron extinguidos en algunos puntos y quedaron en otros sujetos, mediante pactos, á los vencedores. Los nombres de las localidades ocupadas por los vaqueiros comienzan con la sílaba *bus (Busmente, Buseco, Busantiane),* lo cual pudiera venir del *Bussa* griego, posesión marítima; y entendiéndolo así, señales de la existencia de aquellos pactos han de verse en *Busmargali* (en griego *Busmarguelidos),* posesión marítima de los anexionados. La enemiga tradicional contra los vaqueiros cabe achacarla á haber sido la conversión al cristianismo rápida y fácil en los celtas, y en los vaqueiros recelosa y tardía.



Sintetizadas ambas opiniones, aceptadas en bue-

na parte por nosotros las razones que acopia el señor Acevedo para combatir las anteriores á su libro, expresaremos con lisura que ninguna de ellas nos satisface, y que si antes mostramos cierto empeño en dilatar los límites dentro de los que pudo moverse la actividad industriosa de nuestros antepasados, ahora intentamos acortarla, y no poco, para dar explicación más satisfactoria de lo que son y significan los zarandeados vaqueiros; porque se nos antoja que subir á los celtas y á los vacceos, es fatigarse adrede en un largo viaje é ir en absoluto desorientados.

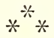
Examinada atentamente la condición de los vaqueiros, se advierte desde luego que no es una condición social oficialmente definida, si vale expresarse así: condición de esclavo, de siervo, de uniforme clase inferior según las diferencias medioevales: es una condición de descrédito, de menosprecio, de inquina, á que los condenó lo que llamaríamos hoy la opinión pública; es un estigma, es una afrenta, cuyo por qué no se precisa, cuyo autor no se señala, efecto de una honda vaga antipatía trasmitida de generación en generación.

Examinado el punto más significativo de la división existente entre los vaqueiros y sus vecinos, no puede dudarse que en esa división ha influído un motivo religioso, ó, mejor, que se relaciona con la religión, con la manera de profesarla y servirla ó haberla servido y profesado. Los que se duelen, no sin causa bastante, de la suerte de los pobres vaqueiros, hacen hincapié en los agravios que de aquí provienen, cuando se trata de la religión de Cristo, religión

de fraternidad, de igualdad verdadera, y se demuestra que los vaqueiros, hoy á lo menos, dan muestras de ser fieles observantes de la doctrina católica. Y, sin embargo, sabiendo que para Dios no hay acepción de personas, que el templo es la casa de todos, que la muerte á todos mide por igual, que los beneficios de la gracia á nadie se niegan, la masa popular no vaqueira, distingue de sí á los vaqueiros en este respecto, no consiente que ocupen el mismo lugar en la iglesia, que lleven la imagen de la Virgen en las procesiones, que se entierren con la misma solemnidad ó se usen en los entierros los mismos distintivos religiosos. Son *sospechosos, indignos*.

Examinadas las varias hipótesis que se acogieron para explicar la división y la enemiga de que se trata, es visible que las más se refieren á los moros ó sarracenos, ya asignando esta nota de raza á los vaqueiros, ya infligiéndoles la acusación de no haber querido combatir por la causa de la Cruz contra la media luna.

Hechas estas tres indicaciones, que no es fácil tachar de inexactas, demos ahora cuenta de un hecho en que no se ha fijado ninguno de los escritores que de los vaqueiros nos hablan, que es probadamente histórico, y que, á nuestro juicio, es del todo pertinente al caso.



Iniciada por Pelayo la empresa, casi increíble, de la reconquista, trascurrido el rápido reinado de Fa-

vila, llega el asombroso de Alfonso I, cuyos alientos guerreros extendidos á Vasconia, Cantabria, León, Palencia y Galicia, nada pierden de su grandeza por haber aprovechado las disensiones civiles del emirato musulmán. Innúmeros sarracenos caen al filo de su gloriosa espada, y tras de ahuyentar al enemigo, al tornar á su propio territorio, trae consigo multitud de cristianos, que bajo el yugo de aquél se hallaban (mejor ó peor avenidos con tal yugo), y entre ese territorio propio y aquél á que los moros se retiraron, deja un ancho espacio yermo, desierto de pobladores, á modo de estratégica cincura que asegura su obra y dificulta las venideras acometidas del contrario. El Albeldense lo dice: todos esos territorios por donde paseó la enseña de la Cruz quedaron yermos [1], y Sebastián de Salamanca escribe; *christianos secum ad patriam duxit*. Estos cristianos traídos más ó menos forzadamente, habían sentido ya el influjo de los árabes, y sin ser con perfecta exactitud muzárabes y sin haber renunciado á su antigua fé, son de presumir los efectos del contacto experimentado; efectos tanto más verosímiles, cuanto fueron menos duros y odiosos los comienzos de la do-

1 El Sr. Murguía, en su excelente obra *Galicia*, al hacerse cargo de la afirmación del Albeldense, con referencia á Tuy, y á la correspondiente de que Ordoño I repobló esta ciudad, indica que eso de que las ciudades conquistadas por Alfonso el Mayor estuvieron desiertas, solo debe querer decir que estaban sin la vida que les era peculiar. Basta fijarse en lo que significa "estar desierto" y "repoblar", para percatarse de lo gratuito y caprichoso de esa interpretación.

minación de las gentes de Mahoma y cuanto fueran menos consistentes las puras creencias cristianas.

En la Crónica de Diego Martínez Idiaquez, monje presbítero (863), citada por el Sr. Acevedo para rebatir á los que creen que los vaqueiros pudieran ser aquellos traidores que D. Pelayo castigó (*et castigabit proditores),* hay otro pasaje que dicho señor omitió: *et multe mulieres christianas fecerunt nupcias cum mauris et hoc fuit malum pesimum, et tristis erat rex per hoc et infirmus fuit et mortuus cum ploratu suorum et ivit at regnum Dei.* Y aunque no pretendamos nosotros quitar á la Crónica la nota de apócrifa que se le ha dado, algo significa tal pasaje para nuestro actual intento, y el que se considerara como natural ese influjo á la fecha en que se figuró el viejo códice existente en el Archivo Municipal de Oviedo.

Sin echar mano de crónicas apócrifas, el influjo inevitable del elemento invasor en la naciente monarquía de Asturias no hay para qué desconocerlo, pues llega á las veces hasta las alturas del trono. Cuando el Albeldense nos dice que Silo tuvo paz con los moros á causa de su madre, hay quien lo interpreta sospechando que fuese mora la madre de Silo. Cuando el Obispo de Salamanca nos dice que Mauregato fué habido en una sierva, créese que mora ó semi-mora fuese esta sierva. Cuando Lúcas de Tuy nos dice que Aurelio y Mauregato pagaron el famoso tributo de las cien doncellas, juzgan historiadores de autoridad que hay en esto una simple leyenda ó

un mito expresivo de la transitoria preponderancia del mozarabismo en el reino asturiano. Cuando refiere que la herejía de Elipando y Félix busca resonancia en Asturias, no obstante su apartamiento del foco herético, hay quien no atina con la explicación sinó apelando á las relaciones que el mozarabismo local mantenía.

Con el reconocimiento de este fenómeno histórico toma carácter real y muy humano esa primera etapa de la reconquista, dificilísima, insegura, por la fuerza de las circunstancias de que no se percatan los que sólo saben forjar pomposas declamaciones de un entusiasmo convencional; y con ello no se deslustran los timbres del pueblo astur, cuna de la nueva patria, porque, á parte de la imposición de esa fuerza ineluctable, en la borrosa historia de tales dias palpita la protesta mal contenida de ese mismo pueblo; de suerte que, mientras Pelayo muere *cum ploratu suorum* y se quieren oir *voces de ángeles* en los funerales del gran Alfonso I, la figura de Silo queda oscurecida tras de la figura de la varonil Adosinda, Aurelio muere *sine fama et in mala memoria,* y Mauregato deja nombre de rey *depravado, odioso á Dios y á los hombres.* He aquí la protesta conservada por la tradición y la crónica, injusta hasta cierto punto en un respecto, con vista de lo que tales reyes hicieran dentro del medio ambiente que los rodeaba; pero con su razón de ser, aumentada tan pronto como las vacilaciones cesaron y la aspiración de independencia tomó las proporciones de un propósito definido de salvar la religión y reconstruír la patria. Y en cuanto al in-

tento de manchar con la herejía adopcionista la pureza de la fe católica, si hubo un Abad Fidelio dispuesto á favorecer los planes de Elipando y Félix, hé ahí la protesta ejemplarísima de Heterio y Beato, sobre la que volveremos en otra ocasión, y la eficacia cumplida que hubo de tener para honor de los buenos creyentes.

Ahora bien: aquellas grandes masas de cristianos que Alfonso importaba á Asturias delante de su ejército victorioso, necesariamente tuvieron que ocupar aquí una posición inferior, vecina á la del siervo, ya que no fuera la servidumbre. Eran como cautivos; cristianos sí, pero cristianos que no habían tomado armas por la fé; cristianos, sí, pero cristianos influídos por el contagio mahometano; débiles y cobardes á los ojos del guerrero; sospechosos y malvados á los ojos del creyente. Quien sepa estimar con exactitud la superioridad soberbiosa de la clase militar cuando de ella dependen los destinos de un pueblo; quien sepa estimar, asímismo, el alcance de la desconfianza y del recelo en materia religiosa cuando andan en pugna creencias incompatibles, no ha de dudar de que el terreno estaba perfectamente preparado para dar origen á la aparición de una clase supeditada y menospreciable. Sin valor probado para la lucha bélica, sin inspirar confianza para conferirles la ocupación preferente entónces, escasos los brazos para las tareas pacíficas y siendo á la vez precisos medios de mantener y equipar los soldados, todo hace suponer que aquellas gentes fuesen destinadas á labores como el pastoreo, el tejido de telas ú otras análogas, y, cuan-

do más, que se las destinase para defensa de los puestos menos comprometidos é importantes.



La condición de inferioridad que afirmamos de una casta no guerrera al lado de la guerrera; de una casta de cristianos tibios y dudosos al lado de otra de cristianos intransigentes y puros, pudo acentuarse aún más, singularmente en el concepto público, por antecedentes peculiares, ó por hechos sucesivos que cabe insinuar en corroboración de nuestra tesis.

De su irrupción por la vecina Galicia, hubo de traer Alfonso el Católico un contingente de forzados inmigrantes que, según sus planes, hubo de distribuír en la parte occidental de su reino y dedicar á las tareas á que acabamos de aludir. Esos inmigrantes, con las notas comunes á ellos y á sus congéneres de otras partes, no contarían con mayores motivos para inspirar menores recelos; muy al contrario. Sus añejos vicios politeistas, difusos en conocidas supersticiones todavía apreciables; su abolengo suevo, refractario á la adopción del catolicismo gloriosamente perseguida por Recaredo siglo y medio antes; su cualidad de hospedadores del odioso Witiza, favorecedor de los judíos y crudelísimo maltraedor de nobles godos ligados á los héroes de la reconquista, eran más para agravar su suerte que para aligerarla.

Al llegar los días nada faustos del rey Aurelio, una sublevación de los elementos inferiores de aquella sociedad, la pone en grave peligro; y si los sublevados que el Albeldense llama *servi*, pero que Sebastián de Salamanca llama *libertini*, é historiadores modernos como Herculano opinan que no podían ser otros que los emigrados forzosos de la época de Alfonso I, fuesen con efecto estos últimos, alentados por las debilidades y transigencias imprudentes que el mozarabismo recabara ántes del monarca, compréndese que la inquina subiese de punto. Nada se sabe, por la concisión de las antiguas crónicas, del sitio en que la sublevación se inició y de los puntos á que hubo de extenderse; pero sí se advierte que fué una sublevación armada y numerosa; y por lo distante de la residencia real y otras circunstancias favorables de lugar y vecindad, puede creerse que el extremo occidental de Asturias diese la señal ó cundiese á él con vigor la revuelta, en la cual, dicho sea de paso, hay dos cosas bastante significativas: el disponer de armas los sublevados (cosa muy difícil si fuesen verdaderamente esclavos) y el haber logrado la paz por hábiles y no violentos medios el rey; lo cual se comprende siendo Aurelio como la historia refiere y siendo los sublevados la clase de gentes que nosotros, con autores respetables, suponemos. A aquella suposición dan también consistencia lo inquieto y levantisco de la región gallega, las facilidades que hallaba siempre el moro por esa parte para hostilizarnos, según puede verse en sucesivos reinados de monarcas astures, y hasta el haberse de atrás

relacionado ya la existencia de los vaqueiros con la sujeción de los esclavos rebeldes; doctrina ésta que, tal como se vino exponiendo, impugna cuerdamente el Sr. Acevedo [1].

* * *

Ya se ve, pues, con claridad nuestra opinión acerca del origen y existencia de los vaqueiros: son, para nosotros, restos de las forzadas inmigraciones llevadas á cabo por los reyes de Asturias, principalmente por Alfonso I, sobre los cuales pesan, además de las notas depresivas del primer momento, suficientes para el caso, tal vez otras implicadas por acaecimientos posteriores. Sus consortes (pues óbvio es que la población vaqueira, que distribuída ya en Navia, Luarca, Villayón, Tineo, Salas, Belmonte y Cudillero apenas sube hoy á 3.500 vecinos, está muy por debajo del número probable de inmigrados) destinados á las repoblaciones de ciudades decretadas más tarde, adscritos en proporción prudente á las expediciones militares, trasladados á los nuevos territorios sometidos al poder creciente de la monarquía cris-

1 En el rincón de una nota, y aún así con todas las salvedades necesarias, hemos de consignar, porque es un hecho, que las relaciones de gallegos y asturianos nunca fueron frecuentes y cordiales, ni siquiera en los días que corren á nuestra vista. Más todavía: lo que llamaremos el riñón del Principado, muestra para con la gente de *por aló*, para con los rayanos de Galicia, cierta prevención tradicional..... ¿Tendrá esto algo que ver con lo otro?

tiana, evadidos é incorporados á la masa muzárabe de la península, envueltos y mezclados de un modo ú otro en la corriente general, consiguieron ver borrada la mácula afrentosa, puesta en olvido la antigua malquerencia, y equiparado su nombre y rango á los comunes de la patria común. Los pobres vaqueiros, retenidos aquí, en el corazón de la comarca donde los empeños guerreros y el integrismo creyente habían osado la más atrevida de las resistencias, donde estos sentimientos permanecían incólumes amparados por recuerdos inextinguibles y distanciados de peligroso contagio: los pobres vaqueiros, decimos, en su aislamiento montaraz, con sus inveterados hábitos, quedaron bajo el peso de la añeja sospecha, de la arraigada ojeriza, esperando resignados la hora, harto tardía, de su rehabilitación. Sin la lepra material de los *agotes*, una lepra moral no bien definida por las generaciones que seguían atribuyéndosela, trajo para ellos análogos efectos.

Nuestra opinión, que descansa en un fundamento histórico, explica todas las particularidades que de los vaqueiros se predican y escapa á los reparos serios que se oponen á todas las otras opiniones. De esto postrero depondrán cuantos examinen las juiciosas y sagaces críticas del autor del libro *Los Vaqueiros de alzada*, y el autor mismo, menos enamorado de su propio parecer que del esclarecimiento de la verdad. En cambio, el parecer personal del señor Acevedo presenta graves flacos, que todo el ingenio del escritor no puede ocultar; empezando porque parte de una vaga conjetura, exornada de algún califica-

tivo [1] indiferente, y acabando porque no satisface uno de los más salientes distintivos de la enemistad entre vaqueiros y no vaqueiros:—su alcance religioso.

¿Cómo esa profunda enemiga del celta escita y del celta anescista, del celta pastor y del celta poderoso (?) pudo darse aquí con resalto tan vivo y nó en las diferentes regiones donde los celtas se establecieron? ¿Cómo, si tiene tal enemiga esa iniciación céltica, se comprende que perdurara siglos y siglos á despecho de la predicación cristiana, tras de crisis y cambios tan radicales cual los implicados por la dominación romana, la invasión bárbara, la sarracena (sin citar más que lo indubitable) y á pesar de la unidad de esfuerzo y concentración de energías locales que el autor atribuye al movimiento de la reconquista? ¿Cómo, procediendo de tan atrás, no aparece en documento alguno anterior á los primeros reyes de Asturias y al siglo x corresponde el más distante en que logró el autor descubrir la mención de *brañas*, é implícita, por ende, la de *vaqueiros?* Difícil es la respuesta á estas y otras preguntas dentro de la teoría

1 El Sr. Acevedo quiere suponer que los celtas inferiores relegados á las brañas eran los *celtas escitas* ("montañeses armados con arco", como dijo F. Guerra y él repite); y ni celta significa "montañés" según las mejores autoridades, sinó "hombre de los bosques" (de *Koilte,* floresta), ni lo de *escitas* (que anda cerca de lo otro de los *pelasgos,* que historiadores de la talla de Monmsen relegan á la categoría de los mitos) equivalió para los antiguos á otra cosa que á gente nómada, siendo más una expresión geográfica que de valor etnogénico, sin que haya tampoco acuerdo entre los modernos.

aludida; y nada digamos en lo tocante á la última, si el nombre de vaqueiros fuese corrupción del *bakaioi* que saca á plaza el Sr. Fernández [1].

1 De eso de nombres y etimologías del acérrimo helenista, mucho habría también que hablar en este punto concreto. Ya hemos dicho que toma pie de que algunas localidades de vaqueiros empiecen con la sílaba *Bus* para referirlo al *Bussa* griego, posesión marítima, cuando, según declara el Sr. Acevedo, hay sobre 154 lugares en la provincia cuyo nombre lleva esa sílaba inicial, y de ellos solo 10 ó 12 son brañas de vaqueiros, y muchos no tienen nada de *marítimos*. Con mayor probabilidad é igual homofonía pudo referirlo á la *Busse* germánica, que tanto figura en el sistema de *composición* penal, tratándose de gentes supeditadas á tributos ó servicios de otras superiores. Un lingüista de fuste quizá lo refiriera al *Bhu*, raíz primaria de las lenguas indo-europeas, que embebe la idea de ser, crecer, por lo que la tierra y sus producciones significan para la existencia y fomento de la especie humana; un vascófilo encontraría en el verbo *Busti*, mojar, humedecer, el por qué de la denominación aplicada á los sitios en que hay abundantes pastos; y por lo que á nosotros atañe, vendría en nuevo apoyo de nuestra idea derivarlo de la limpia palabra arábiga *busto*, pasto. Nos limitaremos, sin embargo, á apuntar, que en los léxicos latinos ya hallamos el *busequa*, boyero, el que guía los bueyes (de *bos* y *sequor*) y que en los apéndices de la *España Sagrada* figuran no pocos documentos, arrancando del siglo VIII, en que figuran los *bustos* (sic) ó lugares de pastos. Por lo que hace á *Busmargali* (concejo de Navia) más certero que el Sr. Fernández anda el Sr. Acevedo, trayéndolo del indicado *Bus* y *magalia*, cabaña, voz púnica, al decir de los lexicógrafos latinos, importada á Roma y empleada por Virgilio; lo cual no obsta para añadir, que en el Mediodía de Francia llaman *margelles* á braseros excavados en la tierra y que servían de cocinas á antiguos pastores que tenía allí levantadas sus *bordas*.

Respecto al nombre de *vaqueiros*, reputamos prurito extremoso de etimologizar, todo lo que no sea tomar el vocablo en su sen-

Pone empeño el Sr. Acevedo en demostrar que los vaqueiros fueron siempre hombres libres, y recordando diferencias sociales de los tiempos medios, que fueran hombres de *behetria* ó *benefactoria* (dando una equivalencia, que no es exacta, á ambas cosas) y descubre aquí el origen del *inquiz* (nombre inexplicable para él y que sospecha venga de *aliquid)* ó sea: cierto tributo satisfecho por los vaqueiros desde fecha desconocida, además de las *atempas* (por los pastos).

No nos opondremos de frente á esta doctrina, por más que si hubieran sido celtas vencidos por otros celtas superiores, resentiríase en la raíz la pretensa cualidad que les asigna y que sólo intenta sospechar

---

tido natural y diáfano. Vaquero es el que cuida vacas ó pastorea ganado vacuno: y *vaqueiro*, con esa interposición de la *i*, es el vaquero en gallego ó portugués. Cuando un escritor de este país quiere, v. g., explicarnos la ley de Alfonso III de 1253 en que se regula la situación de los humildes servidores rurales, nos habla de O MAIORAL DOS VAQUEIROS *(maior mancipius de vaccis)*. Que el nombre haya llegado á ser como de raza, se explica por haber servido de apelativo profesional á una clase estigmatizada, cuyo estigma se comunicó al nombre: y la adición *de alzada* expresa su costumbre de trasladarse en masa (hombres y animales) de un punto á otro, bien explicable en una raza miserable, que podía decir aquello de *omnia mea mecum porto*, y no extraña á las necesidades de la lucha y á las exigencias ilimitadas de los dominadores.

Finalmente, por si algo importa, añadiremos que *Busto*, dando nombre á lugares, abunda en Galicia más que en toda la toponimia de España; y que también en Galicia hay aldeas que se llaman *Baqueiros*, *Baqueiras*, con todas sus letras.

en la época de las behetrias. Esa doctrina no es imcompatible con la muestra, porque, siquiera dispongamos de pruebas fehacientes demostrativas de que los reconquistadores tendían á someter á servidumbre á los mozárabes, sabemos que la tendencia de los guerreros encontraba oposición en autorizados representantes de la fe evangélica y de la Iglesia [1]; y, por otra parte, la proporción en que debieron estar unos y otros en los albores de nuestra monarquía, la indefinición é incertidumbre de aquel estado social, no consentía una regular y eficaz organización de clases. La población acarreada por el belicoso turbión, salía efectivamente de una esclavitud, de la esclavitud sarracena *(ab infidelium servitute terræ restituit christianæ*, como escribió tiempo andando Mestre Estevam, y en este sentido pudo Sebastián llamar *libertini* á los sublevados en los días del rey Aurelio), y la suerte que la aguarda no es fácil precisarla con notas comunes á lugares y tiempos. Lo único que es dable afirmar, si no se olvida lo que antes dijimos, el lenguaje que emplean los primeros cronicones y el que campea en documentos de los primeros Alfonsos donde se compara con la *peste* á los audaces sectarios

1 Recuérdese lo ocurrido entre Alfonso Henriquez y San Theotonio, cuando trayendo aquél de una de sus correrías mil mozárabes esclavizados, hubo de emanciparlos ante la actitud del Santo, que salió á su encuentro gritándole: "Cómo quereis reducir á siervos á los que por el bautismo son hermanos vuestros? Pecais contra el Señor, vuestro Dios, que os amenaza con su celeste cólera". *Acta sanctor.*, tomo III, pág. 114.

de Mahoma, es que el odio á todo lo que oliese á moro, si acaso impotente para traducirse en determinadas medidas que hoy diríamos oficiales, sin remedio alguno se traduciría en animosidad y repulsión mal reprimidas contra los presuntos *apestados.*

El advenimiento al trono de Alfonso el Casto acusa el término de la forzada indecisión anterior; la monarquía camina á organizarse sobre la tradición gótica; sus acrecidas energías se manifiestan en todos los órdenes de la vida civil; pero si esto pudiera refluír en daño del elemento que calificamos de mozárabe á falta de expresión más exacta, la ruptura con la impuesta transigencia precedente neutralizaríase para ese efecto con otros influjos emanados del mismo cambio á que hacemos referencia y tal vez se limitara á exacciones nuevas, reveladas por el *inquiz* inexplicable para el Sr. Acevedo [1]. Sea como quiera, por

1 Un competentísimo latinista, nuestro comprofesor D. Manuel Losada, consultado por nosotros acerca de esa voz extraña, nos favoreció con el siguiente dictamen, que viene también en apoyo de la opinión mantenida en el texto: *Inquiz* es sin disputa el verbal *inquisitio*, que en el latín de los siglos medios valía tanto como *tributum*, *exactio publica, census*, *vectigalis*, según se lee en el libro *De habitu clericorum* del presbítero Leovigildo de Córdova, y también *evectio* en el Concilio XVI de Toledo. En el rudo bable de los vaqueiros, sin consorcio apenas con los demás pueblos, el substantivo *inquisitio* sufrió, como otras muchas palabras de oriundez romana en otros pueblos aislados de la provincia, la trasformación que tan extraño carácter presenta en *inquiz*, paralelo del bárbaro *inquesta* y del francés *enquete,* con la sola diferencia de que el vaqueiro procede inmediatamente de *inquisitio* y los otros dos del participio *inquisita.* La supresión media de

entónces y en lo sucesivo, las tradiciones romana y gótica, las necesidades del nuevo estado social y la vecindad de los invasores, hubieron de producir en las divisiones de clases variedad y vaguedad tales, que con frecuencia discuerdan los historiadores en su enumeración y respectivo aprecio, por lo cual no es tan sencillo como aparece en el libro de *Los Vaqueiros* certificar de la condición pública de éstos. Hay en la condición de los hombres libres graduaciones numerosas, y en los oficios serviles grupos variados, y la obra del tiempo opera mutaciones màs ó menos lentas, que vienen á añadir confusión al examen. Además, y conforme con lo que antes hicimos constar, la condición peculiarísima de los vaqueiros, más dependió del concepto popular que de la acción autoritaria directa; y, á fin de cuentas, no interesa gran cosa á nuestro propósito que en el momento oportuno los infelices perseguidos llegaran ó nó á conquistarse la facultad de elegir señor y rendirle

---

la sílaba *si* y la final *io*, dió por resultado *inquit*, cuya *t*, pronunciada á modo de *z* desde los tiempos de nuestro sabio Isidro de Sevilla, explica la escritura de la palabra en cuestión. Es un caso análogo al del verbo asturiano *peslar* ó *pesllar* (cerrar con cerrojo), que proviene de *pessulare*, perdiendo, al bablizarse, la sílaba media *su* y la *e* final.

A confirmar el dictamen del Sr. Losada y á evitar que el señor Acevedo eche tras del *inquiz* como caso excepcional, viene un documento de fecha relativamente próxima (1730) existente n el Archivo municipal de Oviedo. Se dice en él, que el Cabildo Catedral había cedido al Ayuntamiento algunos terrenos para ensanche del Campo de San Francisco, "á cargo de contribuír la ciudad con cierto *inquiz* no satisfecho hasta el día".

tributo, sin conquistar la dignidad que la opinión les negó de continuo. La trasformación pudo realizarse únicamente en una dirección dada y, dentro de ella, el *inquiz* trasformarse también hasta el punto, confesado por el Sr. Acevedo, de desnaturalizarse y representar hoy una suerte de pensión de carácter censual que no tuvo acaso en su origen.

Lo que sí interesa para dar cima á esta disquisición en que penetramos, ganosos de esclarecer con mayores probabilidades problema tan oscuro y opinable, es repetir que nuestro parecer humilde sobre lo que los vaqueiros han sido y sobre el enigma del ensañamiento con que vienen perseguidos, á más de descansar en datos ciertos (que así tocan á la procedencia de tales gentes como á las circunstancias del país en que fincaron y al que ni siquiera pudo afectar la transigencia, voluntaria en algún modo, que se descubre en fechas avanzadas de la reconquista) no tropieza con las insalvables dificultades de otros pareceres, y en cierto modo los concuerda y completa.

Es más: la circunstancia especialísima de que el elemento clerical dominase en esta comarca con preferencia desde que empezó la reconquista, y fuese tierra de *Obispalía,* disputada con encono lamentable por las mitras de Oviedo y Lugo durante largo tiempo, hasta obtenerse la redención llevada á cabo en el siglo XVI con autorización del pontífice Gregorio XIII, acaba de dar verosimilitud manifiesta á la explicación que sustentamos.

Y si no se tomase por exceso de suspicacia ó para-

dójica aserción—aunque, al cabo, siempre resulta dato curioso que el Sr. Vigil recogió en su *Asturias monumental*—nos atreveríamos á insinuar que tiene su valor el hecho de que la única muestra de arte arábigo que existe en Asturias, se halle en las labores que la techumbre de madera de la iglesia de Pesoz ostenta.



VI.

Otra vetusta singularidad de construcción rústica de Asturias: el "horro".—Una carta de Jovellanos relativa á este particular.—Lo que puede enseñar la filología.—¿Es el hórreo trasunto de las antiguas construcciones lacustres ó remoto signo etnográfico?

Como no solo se trataba de emitír una opinión propia acerca de la singularidad que en la población de Asturias representan los vaqueiros, ligada por algunos, según se ha visto, con los lejanos orígenes del país, sinó que se trataba á la vez de criticar otras hipótesis para nosotros inadmisibles, preciso nos fué consagrar al caso más páginas de las que ahora consagraremos á otra singularidad no menos curiosa y oscura, que todavía, y como aquella, permanece; pero sobre la cual no se ha detenido tanto el espíritu de investigación y no se da, en consecuencia, la necesidad de contraponer opiniones á opiniones, ni la posibilidad de utilizar é interpretar los datos recogidos.

Aún hoy sorprende al viajero observador el *hórreo* ú *horro,* edificio cuadrado de madera, techado á cuatro aguadas y que descansa sobre cuatro pilotes ó *pegollos* que le aislan del suelo y le hacen grandemente adecuado al destino que se le da para conservar, libres de la humedad tan abundante en el país, y de los roedores y otros animales dañinos, los granos y los frutas. Es el vecino y el complemento indispensable de toda casa de aldea por humilde que ésta parezca, apenas el labrador tiene suya ó en llevanza una pequeña hacienda; y no hace muchos años que los hórreos eran frecuentes en los barrios extremos de la misma capital de la provincia.

Ya Jovellanos se detuvo á describir con plausible prolijidad los componentes de esta edificación singularísima, y el extraño acierto con que todo en ella aparece calculado y dispuesto en relación con las condiciones y necesidades de la vida del campo en Asturias; y á parte de ésto, llevóle su curiosidad á discurrir sobre el nombre con que son conocidas la construcción en su conjunto y cada una de las partes que la forman y sobre la antigüedad que debe asignárseles. «Es un edificio, dice, que solo conozco en Asturias; su nombre es, sin duda, de origen latino y de la raíz *horreum,* y lo son también los de muchas de sus partes; pero todo esto no basta para atribuírle origen romano... En el edificio no entra para nada el hierro ni el mortero... No hay edificio tan barato, tan sencillo y tan bien ideado; un edificio que sirve á un mismo tiempo de granero, despensa, dormitorio, colmenar y palomar, sin embargo de ser tan

pequeño; un edificio en que la forma, la materia, la composición y descomposición, la firmeza, la movilidad, son tan admirables como sus usos... He leído con el mayor cuidado todos los geopónicos latinos, los castellanos y lo que hay de los árabes en nuestra lengua, y en ninguno he hallado rastro de que conociesen nuestros hórreos. Es, pues, muy probable que su origen suba á una época en que no se conociese la arquitectura ni el uso del hierro, y que sus inventores hubiesen sido los primitivos astures, ó bien alguno de los muchos pueblos que se establecieron en su región... Si pugna con esto la perfección actual del artefacto, claro es que este perfeccionamiento pudo ser sucesivo. Los primeros hórreos pudieron reducirse á cuatro pequeños troncos levantados perpendicularmente; otros cuatro más largos colocados horizontalmente sobre ellos; las paredes ó ramas atadas ó unidas entre sí, y lo mismo el resto de su forma...» [1]

Hay en todo el pasaje del ilustre polígrafo gijonés (que de buena gana hubiéramos transcrito íntegro si no temiéramos dar proporciones excesivas á este incidente) observación y perspicacia poderosas á que

1 A esta indicación de Jovellanos añadiremos, que en los hórreos más antiguos todavía se ve que son de madera (troncos desbastados) los pegollos, que luego se hacen ya de piedra; y que de algunos años á esta parte, son muchos los hórreos que aparecen adicionados con paredes en la planta baja, reduciendo el vano de los pilares y aprovechándolo para establos ó cosa semejante. Cuando la construcción tiene seis pegollos, se la llama en el país *panera* y nó hórreo.

no nos tienen acostumbrados los que de cosas de Asturias escribieron; pero sin que se tome á atrevimiento, intentaremos rectificar ó ensanchar algún pormenor ó punto de vista que se nos antoja deficiente.

***

Que el hórreo ú *orro* sea privativo de Asturias juzgámoslo exacto; aunque si la memoria no nos es infiel, creemos haber visto en Galicia construcciones que marcan cierta semejanza con aquélla, salvo el adoptar una figura rectangular y, ó no ser precisamente de madera la caja montada sobre pilotes, ó advertirse en sus paredes numerosos agujeros ventiladores; cosa que ya se nota asímismo en la parte occidental de nuestra provincia, donde esa variante del hórreo recibe el nombre de *cabazo* [1]. Para Jove-

1 Leyendo la obra del Sr. Fernández Balbuena *Egipto y Asiria resucitados*, hubo de llamar mucho nuestra atención el pasaje en que se decía que en Palestina existían *hórreos* semejantes á los de Asturias, Galicia y León. Que en esto último había equivocación, desde luego lo advertimos; pero deseando conocer lo relativo á la existencia de hórreos en Palestina, nos dirigimos al erudito y amable autor citado, y he aquí la respuesta que hubo de darnos: "Diré á Ud. con toda franqueza que la existencia de esa clase de graneros en aquel país no la he visto claramente determinada en ningún autor, ni sería fàcil confirmarla en la Palestina actual ocupada por los turcos que todo lo han destruido. Para creer en ella me he fundado en la parábola que trae San Lúcas al cap. XII de su Evangelio. Píntase allí un avaro, que por haber recogido mucho, no tenía donde meterlo y discurrió *destruir* sus graneros para hacerlos nuevos y mayores: *destruam horrea mea*. Siendo aquel hombre tan avaro, no es de suponer que malgastara su dine-

llanos es indudable que *hórreo* viene del HORREUM latino; y esta etimología, así como la conexión que quiere establecer entre *pegollo* y PEGULUS ó PEDICULUS, *liños* y LIGNUM, *colondra* y COLUMNA, etc., le entorpecen hasta cierto punto para sus conjeturas cronológicas. Prescindamos de que, por confesión del propio escritor, otros de los componentes del artefacto no consienten esa derivación latina y que la circunstancia de ser designada con palabras modernas no es prueba concluyente negatoria de la antigüedad de una cosa, y detengámonos ligeramente en la supuesta etimologia de *horreum*.

Horreum, se dice, procede de *hordeum* [1], cebada;

ro en destruír, pudiendo arreglarse de otro modo; en los graneros comunes no hace falta destruirlos para agrandarlos y solamente en hórreos como los de Asturias se verifica la necesidad de destruirlos para darles mayor cabida, dada su construcción. Esta consideración unida al significado más propio de la palabra griega *apotheca* que trae el texto original, me obligó á poner al lado de los hórreos de Asturias, *Galicia y León,* los de Palestina. La razón no es concluyente, ni mucho menos; pero sí la creo fundada y bastaba eso para mi objeto. En este supuesto, la razón del hecho no sería la humedad, como ahí, sinó la preservación de los granos de los dientes de los roedores, sobre todo los ratones, que abundan en Oriente y que arrasaron las mieses de Stéfala, según se lee en el libro I de los *Reyes*, cap. V".

1 *Diccionario latino-etimológico* de Morante y de Miguel. Hemos de notar, sin embargo, que, según hemos visto en alguno de los numerosos escritores que se ocupan en averiguar la verdadera procedencia del maiz y en dar cuenta de las variadas denominaciones con que se conoció esta planta *(trigo turco, trigo indico, misr-bogday, dourah de Siria,* etc.), hay algunos pueblos en Navarra donde se llama al maíz *hordeo.*

hordeum, del verbo *horreo,* estar erizado, agitarse con movimiento trémulo; y *horreo* de su similar griego ορρωδεω temer. No es necesario un gran esfuerzo de imaginación para descubrir el nexo que enlaza estas voces y los conceptos respectivos: *hordeum* puede proceder de *horreo,* porque una vega de aquella planta gramínea, sobre aparecer *erizada* por la disposición individual de la planta, se *estremece* ondulando como el mar *(horret mare fluctibus,* locución clásica) cuando el viento la agita; y ese *erizamiento* (erizarse el cabello, ponerse la carne de gallina), y esas *convulsiones,* son efectos fisiológicos que en el organismo humano causa un grave miedo, un espectáculo que produce *horror.* El que *teme* ó se horroriza (ορρωδεω), experimenta esos efectos. Y he aquí por dónde venimos nosotros á recaer en la palabra asturiana *hórrio,* sin renunciar por el momento á tales explicaciones: el *horrio* es un edificio destinado á guardar el fruto de la planta *erizada* y *estremecida (hordeum),* y, por extensión, á toda clase de grano *(horreum,* granero); pero al mismo tiempo cabe conjeturar, que es un artefacto mediante el cual se evita el *temor* á peligro determinados (la humedad, los animales dañinos, enemigos de los frutos). ¿Es lícito subir todavía más allá persiguiendo el origen y el sentido de la palabra?

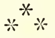
Desde luego declaramos que, no ya por el prurito que Jovellanos revela de dar origen ultra-romano al *horrio* de Asturias, sinó por lo que sugiere la vista de este singular artefacto, ninguno que haya oído hablar de las habitaciones lacustres dejará de recordarlas al contemplar aquel cuadrado de madera

tosca colocado sobre cuatro pilotes; y si algo nos extraña en el pasaje copiado atrás, es que á su autor no se le ocurriera esta indicación. El *horrio* de hoy es lo lacustre aplicado á la conservación de las cosechas que el labrador recoge en sus campos, y no de la cebada *(hordeum)* que en el suelo de Asturias, de que el hórreo es privativo, apenas se beneficia ni se ha beneficiado por motivos permanentes que lo estorban [1]. Por este simple razonamiento resulta poco admisible la primera derivación aludida *(hórreo* de HORREUM, y HORREUM de *hordeum);* y toda vez que al pasar al ορρωδεω griego la palabra toma su sentido directo, hay, sin ser soñador ni filólogo, un fundamento para conjeturar que en un lenguaje más antiguo la raíz de todas las palabras citadas significó el miedo á peligros de que el hombre se defendía á sí propio con aquella clase de construcciones, como hoy defiende de peligros parecidos los frutos de su trabajo; raíz que le sirvió aquí para designar la obra misma por él fabricada con tal fin. Quien haya leído algo acerca del papel de la onomatopeya en la formación del lenguaje y de la correspondencia de ciertos sonidos elementales con ideas ó emociones afines expresadas luego en palabras que le conservan y comparten, no se rebelará seguramente contra nosotros: la interjección *O!* como expresiva de espanto, de admiración ó movimiento análogo del espíritu, tiene tal

---

1 Hoy mismo la producción de cebada en Asturias, si pasa de 2.000 hectólitros, no llega á 3.000. Sin embargo, el P. Carballo da por abundante en su tiempo este cultivo.

valor en muchos idiomas y parece su *natural* trasunto fonético; y harto se acentúa ese fonetismo en el *orro* (que así debe escribirse y se pronuncia de ordinario) asturiano.



Sin reclamar para estas rápidas advertencias un asentimiento decidido y sin dilucidar ahora la cuestión debatida de si los *palafitos* ó habitaciones sobre pilotes rebasan los tiempos históricos, ó si, como á los primitivos, corresponden también á pueblos de alta cultura, remitimos el problema local, así esbozado, al juicio de los doctos, entre los cuales alguno hubo que nos apuntó una nueva idea: la de aquella semejanza que se echa de ver entre las voces *orro* y *ahorro* (de *horro*, libre, quito, no esclavizado á la necesidad del momento); pues en el artefacto de que se trata se almacenan ó guardan los frutos para el consumo ulterior. Entónces la palabra sería de inmediata procedencia arábiga, en cuya procedencia claro es que no podría detenerse la investigación para ser satisfactoria. El ahorro, es el miedo al porvenir.

Para terminar el incidente expondremos y refutaremos un presunto reparo á la sospecha de que nuestro hórreo trascienda á habitación lacustre. ¿Dónde, se nos dirá tal vez, acusa el suelo de Asturias la necesidad de ese linaje de construcciones? La respuesta es menos difícil de lo que á primera vista parece. En la configuración de toda la faja costanera es muy frecuente que los *cordales* ó líneas de montañas eslabo-

nadas á la cordillera general, que avanzan en dirección al mar, se ramifican y deprimen gradualmente, dejando entre su término y la línea de la playa una extensión de terreno realzada y completamente plana en la que las aguas se estancan y los despojos vegetales han formado capas de turba con el trascurso de los siglos. Las entradas del mar en los terrenos más bajos determinan marismas y *huelgas* en amplias superficies pantanosas; y el caudal de los ríos, muy distinto hoy de lo que fué en épocas distantes, causaba efectos análogos en muchos de los actuales valles y vegas. No faltaba, pues, medio físico apropiado al caso, y si á esto unimos que la pesca fué ocupación primitiva de las gentes (á los primitivos iberos se les asigna concretamente) y que las diferencias y luchas entre ellas debieron en ocasiones producir la distribución favorable á nuestra hipótesis, refuérzase ésta desde el punto de vista á que nos contraemos. Pero, sobre todo, hay un hecho incontestable: el hecho de haberse encontrado, al explotar algunas turberas para combustible, gruesos pilotes fuertemente clavados en ellas, armas de silex y otros objetos que comprueban la existencia de estaciones lacustres.

A la postre, el hórreo podría constituír un documento etnográfico que mantendría su interés, sin perjuicio de la adaptación local. Por de pronto, y como construcción de madera, es lícito hacer memoria de lo que en la prehistoria y en la historia significa el empleo de ese material de construcción contrapuesto al de la piedra y el ladrillo. Ihering, en su obra pós-

tuma, de gran fondo *poético* y sugestivo [1], afirma que por esto principalmente se diferencian durante miles de años dos civilizaciones: la de los arios y la de los semitas.

Cuando con este motivo el gran jurista y arqueólogo nos habla de los germanos que, como los cizicos mencionados por Plinio, fabricaban de madera sus casas y de modo que pudieran desmontarse y cargarse en carros de bueyes durante sus viajes; cuando añade que estas casas estaban comprendidas en el *haber mueble* y que, semejantes á las tiendas de los nómadas, revelan un pueblo en el cual la tendencia al cambio del hogar persiste viva, porque la piedra ata al hombre al suelo, queremos descubrir similitud con nuestra especialidad provincial; pero cuando luego busca explicación al dicho de Tácito respecto á estar aisladas tales construcciones, que la encuentra en el temor al incendio, y cuando aduce otros detalles de su fábrica que en nada se componen con el singularísimo carácter de los hórreos asturianos, advertimos que el problema permanece en pie. ¿Puede, sin embargo, concordarse todo?

1 *Prehistoria de los Indoeuropeos;* trad. al español por A. Posada, 1896.



VII.

Mitología asturiana.—Descripción de las principales figuras míticas.—Comparaciones y valor consiguiente de este elemento para el problema de nuestros orígenes.—La "foguera", la "danza prima", el "bable".—Sendas consideraciones que originan.

Una vez internados en el camino que trazan los anteriores párrafos, es fuerza conceder lugar á otras noticias, que son parte de la total información que perseguimos y tienen dentro del conjunto su concomitancia y su interés.

Apenas hay escritor que haya tratado de la historia de Asturias que no mencione, entre otros textos conocidos, aquel en el cual el geógrafo Estrabon da cuenta de las costumbres *primitivas* de sus habitantes; y ya se ha hecho notar la correspondencia que algunas guardan con las de aquellas gentes asiáticas que se dice invadieron esta región, como, por ejemplo, el sacrificio del caballo, descrito en el *Rig-Veda*,

la manera de producir los vaticinios, etc. Pero no será inoportuno que adicionemos esto con ciertas particularidades dignas de estima; y á parte del *dios innominado* á que se refiere el mismo Estrabon, y de los cantos y danzas en las épocas del *plenilunio* á modo de manifestación externa del sentimiento religioso, cosas ambas que consienten comparaciones semejantes, si bien esa adoración de la *fuerza desconocida*, indiferenciada todavía y no referida á concretos elementos de la naturaleza, se reproduce casi constantemente en un período dado de todas las religiones, haremos mención de creaciones mitológicas y añejas prácticas de nuestro país, todavía vivas en la población rural, más guardadora de remotas tradiciones. Aún sirviendo de poco para el objeto presente, son rasgos de la fisonomía moral de nuestra tierra; tanto más interesantes, cuanto que la acción del tiempo, con su cortejo de múltiples alterantes circunstancias, quizá no tarde muchos lustros en borrarlos por completo.

Figuran á la cabeza de los mitos asturianos [1] los *Nuberos*, enanos deformes de atezado rostro, lacios y luengos cabellos, sobre los que ostentan amplio sombrero semejante á las alas del cuervo, larguísimos brazos y abultada espalda, á la que llevan una suerte de bolsa ó saco..... Cuando la tempestad se

1 Utilizamos aquí las indicaciones del que fué nuestro buen amigo D. Gumersindo Laverde, distinguidísimo escritor asturiano, á quien años atrás debimos también lisonjeras excitaciones para que acometiéramos el presente trabajo.

desata, descienden tronando entre las espesas nubes y van á embravecer las olas del mar con sus resoplidos, sueltan los aguaceros y granizadas devastadoras, y vacían el saco, repleto de reptiles, sobre los campos de los malos. El toque de las campanas los atolondra y ahuyenta; por donde es muy frecuente en nuestras aldeas tocar las campanas de las iglesias cuando hay tormenta.

Los *ventolines* son nuberos pacíficos, como ya indica su nombre, portadores del rocío nocturno y de las suaves lluvias del verano: mécense en los celajes vaporosos é irisados del Oriente, aduermen con blando susurro á los niños, y traen á los hogares el *adios* de la persona querida que fallece lejos.....

Las *lavanderas,* congéneres también de los nuberos, son viejas de rostro seco y anguloso, de cabellera semejante á raudal de espuma, de voz parecida al ruido de la cascada, de mirada dura y esquiva; habitan á las orillas de los ríos, en la oquedad de los añosos árboles ó bajo el manto espumoso de las aguas. En las violentas avenidas, agítanse con salvaje regocijo en los remolinos de la corriente turbia y golpean allí con sus cóncavas palas, produciendo ensordecedor estrépito. No obstante su índole en general aviesa, atribúyenseles oficios piadosos en el incendio de las moradas humanas donde corren grave riesgo ancianos ó niños indefensos.....

Las *Xanas* son ninfas de singular belleza, de diminutas y correctas formas y de fascinadora mirada, que moran bajo el cristal de las fuentes, en recónditas grutas, donde tejen madejas de oro, teniendo allí

encantados, niños, damas, caballeros, y, sobre todo, moros. Al caer de una tarde apacible salen ligeras á correr por las espesas arboledas y por los altos montes, dando al viento sus finos cadejos, para volver presurosas á sus ocultas moradas apenas el sol despunta. En la mañana de San Juan, al brillar el lucero matutino, salen coronadas de blancas rosas, fórmanse en círculo y bailan la *giraldilla* en torno de su reina, la *Xana*-reina, de mayores proporciones y belleza que las otras, cantando el nacimiento de la *flor del agua*, que es el ideal anhelado de doncellas y mancebos de la aldea; porque quien logra cogerla, desencanta un caballero ó una dama que le servirá de pareja para gozar de indefectible ventura.

Las *Ayalgas*, menos hermosas pero más benévolas que las *Xanas*, son mujeres encantadas que custodian grandes riquezas en misteriosos palacios, cuyo acceso cierran vigilantes y numerosos *cuélebres* (culebrones con alas) agarbados entre las zarzas y hiedras del torreón ruinoso ó en los matorrales espesos que pueblan de extraños ruidos. Suspiran de continuo las *Ayalgas* por su perdida libertad, ceñido su talle por cinta de azuladas flores y coronada la pálida frente de mustias violetas. La noche de San Juan es también para ellas noche propicia; pues adormecidos los *cuélebres* guardianes, encienden las azuladas lucecitas con que atraen á los hombres, y si alguno de éstos consigue tocarlas con una rama de verde sáuce, la encantada suelta el ceñidor de flores y asido á él, como á hilo de Ariadna, el desencantador penetra

en la gruta, rompe el encanto y hállase dueño de agradecida compañera y fabulosos tesoros.

La Huestia es una procesión de blanquecinos fantasmas, nuncios de la muerte En la alta noche salen del atrio de la iglesia envuelto en sombras, con verdes velas de trémulo fulgor en sus manos, formados en doble fila, llevando en el centro las andas sobre las cuales va tomando forma y parecido el cadáver de la persona que está expirando y á cuya casa se acercan. Cuando vuelven al punto de partida, doblan por sí solas y con sonido sordo y triste las campanas y ábrense por sí mismas las puertas del templo en cuyo fondo desaparecen ..

Las *Brujas*, semejantes en su continente é indumentaria á las que vulgarmente describe la fábula, con su *mal de ojo* y sus aquelarres, y que aquí en la noche de San Bartolomé giran al rededor de los viejos castaños golpeándolos con la acecinada espada; las *Almas en pena*, que con su clamoreo quejumbroso y sus medrosas apariciones hacen estremecer á los deudos olvidadizos ó al presuroso viandante; los *Bubusos*, los *Ensalmadores*, son, con las anteriores, las principales figuras que aún bullen en la fantasía de las gentes del campo.

***

Ahora bien: fuera de lo que en todo esto hay de influencias singulares del nuevo ambiente religioso, del medio físico y de las yuxtaposiciones aportadas ó

adaptaciones exigidas por la historia local, en la que romanos y moros desempeñan papel importantísimo, ¿quién, poco devoto que sea de este linaje de estudios, no verá la posibilidad de referir la mitología de Asturias á creencias y supersticiones que se enlazan con los precedentes asertos? El sentido naturalista de aquel tronco asiático, pronto á rendir culto á las energías motrices y fuentes de vida del mundo físico (astros, selvas, animales y, en especial, vientos y aguas) está patente; los *Rudra*, *Maruts* y *Samudra* védicos, los *tempestarii* de las Galias, aparecen reproducidos con chocante fidelidad; las fuentes sirviendo de mansión á seres prestigiosos, que recuerdan la Divona, Dea Bitracte, Dea Vesunna, Aventia, Ura, etc., así como el poder asignado á la fantástica *flor del agua*, concuerdan con lo antes dicho acerca de los nombres de nuestros ríos y la significación sagrada del líquido elemento entre los aryas; los *cuélebres*, carceleros de las *Ayalgas*, se corresponden con los dragones propios de las regiones pantanosas del Asia central y de las orillas del Caspio y que, según la Geología, no encuentran en Europa clima apropósito, después del período cuaternario; los fantasmas de la *Huestia* y las *Almas en pena* líganse con los *Manes* latinos, que cuentan un atavismo bien señalado, compartido en todos los pueblos del Norte, y que se reproducen, nó ya en Egipto sinó entre los taitianos, por un fenómeno natural harto explicable; y nada decimos de las ramas de sáuce, que menciona Herodoto (lib. IV) hablando de los escitas; de la metempsícosis céltica que trasciende en los *Ensalmadores:* de la fácil corres-

pondencia que se ha buscado á *xanas* y *bubosos;* y menos de los *encantos,* por ser asunto de conocida génesis y de interpretación sabida.



En lo que toca á prácticas ó *instituciones* consuetudinarias de Asturias que puedan enlazarse con cuanto vamos reuniendo, requiere ser citada la *foguera,* que nunca falta en la víspera de las fiestas de aldea, y la tradicional *danza prima* á que dedicaron no escasa atención los publicistas indígenas, de la cual pudiera ser degenerada heredera urbana la bulliciosa *giraldilla.* En la *foguera* ven los más un resto del *sabeismo* celtíbero. La luz, el calor, el fuego, y por ende los focos en que se originan, con todas las sensaciones y todos los fenómenos que causan, ocupan un lugar preeminente en el proceso religioso de la humanidad; ni podía ser de otro modo cuando advertimos el efecto que producen en el niño, que refleja maravillosamente la infancia de las sociedades, y cuando la vida de la naturaleza, la vida individual humana, la vida familiar, y, por equiparación intuitiva, la vida superior espiritual *(purificación,* del *pur,* fuego) dependen, en tan gran manera, de su acción. El Dios creador del *Génesis,* inicia su obra con aquellas sublimes palabras: *fiat lux!* Luz es la idea, luz la verdad, luz la esperanza, luz el consuelo, luz la mirada del genio, luz el prodigio del arte, luz el nimbo de los santos, luz la gloria de los cielos; la fecundación es

calor, calor el movimiento, calor el entusiasmo, calor el corazón, calor el *hogar,* calor la fraternidad universal...

Cuando nuestros campesinos amontonan el *rozo (tojo, árgoma, cádaves)* de sus montañas y ponen fuego á los primeros haces valiéndose hoy, no ya de los palos encendidos por el frote repetido, ni siquiera de las chispas arrancadas al pedernal, sinó de la cerilla fosfórica que la moderna industria facilita á todas las clases sociales; y, una vez iniciada la obra, mantienen el incendio, émulos de las clásicas *vestales,* con renovaciones frecuentes del combustible apercibido, y celebran regocijados los juego de las llamaradas y el humo, la luz y el calor difundidos en torno, obedecen á una afición congénita del linaje humano, alégranse con la alegría sencilla y espontánea de las naturalezas infantiles, y, á los ojos del inquisidor de antiguallas, reconstruyen inconscientemente un acto religioso de la raza, vívido y poderoso allá, en esa otra noche de los tiempos. Lo que ahora el observador quizá no encuentre, es la aliación que en el pasado existía entre ese culto del fuego y el de los muertos; porque nada habla de muerte en la alborozada fiesta de la aldea; y, sin embargo, es lo cierto que las razas de que se dice proceden nuestras gentes, confundían con una confusión expresiva y hermosa la vida y la muerte, el culto del fuego y el de los difuntos. Aquella celebración de los *plenilunios* que Estrabon consigna, debía tener significado de esta índole: todavía, en el Asia, la tribu de los *Gonds* guarda la creencia de que los muertos pueblan el globo lu-

nar, y el nombre del astro de la noche en alguna dicción vasca, *illargi*, cuando la muerte en la misma lengua se expresa por la sílaba *il*, hace suponer á Van-Eys que *illargi* vale tanto como *luz de muerte;* expresión que no cede, si es que no aventaja, á cuantos epítetos y tropos dedicaron á la luna los poetas.

No es necesario abandonar la *foguera* para decir algo de la *danza prima*, porque aquí sí que ambas cosas se alían, siquiera no sea de rigor que se dance de noche [1]: cualquiera hora es hábil, si se dan términos hábiles de diversión ó fiesta popular.

Que el baile es profundamente *humano* en lo que tiene de *dinámico* y en lo que de *rítmico* tiene, no hay para qué tratarlo en este sitio al modo con que lo tratan los sociólogos del día, sin que dejasen de percatarse de ello á su manera los antiguos. El niño salta á la vista de un color fuerte, ó cuando, satisfechas en plena salud sus funciones vitales, obedece á los estímulos de inconsciente alegría; los salvajes son fervientes devotos de la música y del baile á que la música estimula; la mujer, impresionable y expansiva, comunica, sin pensarlo ni quererlo, á su organismo físico, en actitud y movimientos graciosos, las impresiones que tocan su sensibilidad, y cuenta el baile entre sus aficiones predilectas; el hombre,

---

1 Cuando era niño el que esto escribe, durante la tarde se organizaba en la Plaza mayor de Oviedo el tradicional baile de la aldea, al que no era extraño que se adicionase el complemento *guerrero* á que en el texto se aludirá. Hoy ha desaparecido esa costumbre.

aún el hombre grave y culto, no puede dominar la inquietud que se apodera de él al experimentar emociones gratas ó pesarosas que vienen á conmover hondamente su existencia [1]; nuestro cuerpo está sujeto al ritmo, que según Spencer, Ardigo, etc., etc., es la forma más general con que se manifiesta la energía en la naturaleza; la ingeniosa alegoría de la *Danza Macabra,* lleva á las mismas regiones de la muerte, silenciosas y quietas de suyo, la trascendencia de ese poder.....

De todo lo dicho, y de algo más que podría decirse, resulta explicada la antigüedad del baile; pero la de la *Danza prima,* especie del género, es la que á nosotros nos incumbe, y sobre sus semejanzas y su carácter se han producido variados pareceres.

***

¿Debe referirse la *danza-prima* á la *circular* que Homero describe? ¿Es semejante á la *chorea* á que se refiere San Isidoro? ¿Es trasunto de la *pírrica* de los griegos? ¿Es una parodia del ceremonial empleado para el acto del juramento de los monarcas godos? ¿Tiene carácter religioso? ¿Lo tiene marcadamente guerrero? Todo esto se ha afirmado por unos y por

---

1 David, bailando ante el Arca, facilita una suerte de justificación á cualquier personaje á quien, mal que pese á su alta representación ó su edad provecta, los usos cortesanos ó la natural debilidad le arrastren á convertirse en *danzante* por más ó menos tiempo.

otros, acaso quedándose muy cerca ó tomando por diferente lo que es equiparable; y á pocas palabras reduciremos nosotros las noticias que estimamos pertinentes.

Por de pronto, la palabra *danza* parece provenir de la voz celta *dancz,* que significa movimiento acompasado del cuerpo, y hasta hay quien atribuye igual procedencia al calificativo de *prima* en el que entra la raíz *pra,* herir, matar, siquiera la opinión común se limite á darle oriundez latina, posterior relacionada simplemente con la antigüedad de esta especie de baile, que revela abolengo más largo que los demás bailes en uso. La *danza-prima,* como es sabido, adopta la figura circular, colocándose convenientemente las personas trabadas por el dedo meñique, girando con lentitud, con pasos de avance y retroceso y movimiento de brazos que siguen y acentúan el compás del canto. Es éste monótono y de cadencia melancólica, y adquiere una especie de forma dialogada, toda vez que al terminar de cantar uno de los dos bandos en que se dividen los cantantes, contesta el otro, ligándose las *dicciones* por una nota prolongada ó *calderón,* y entremezclándose al canto los gritos representados gráficamente por el *i-ju-jú.* A veces el círculo de la danza es doble, el interior de mujeres; los bandos tienen su respectivo *guía,* que inicia las palabras del canto, y los hombres, ya unidos á las mujeres, ya formando el círculo más amplio, no abandonan los palos ó bastones gruesos y nudosos que usan de ordinario (más abultados por la parte inferior y adornados con frecuencia de cla-

vos de bronce) que al danzar llevan erguidos en la dirección del cuerpo, sobresaliendo del hombro. Este pormenor de los palos no es ocioso, pues no es raro que la solemnidad apacible del baile termine con escenas en que aquéllos encuentran cumplido empleo. Los *ijujús* suelen ir acompañados de *vivas* á esta ó la otra localidad—*Viva Piloña! Viva Siero!*—; y como puede esto envolver una provocación ó alarde de valentía que denote y resalte las rivalidades y celos tan frecuentes entre habitantes de *concejos* ó términos contiguos, la fiesta acaba en batalla más ó menos transitoria y cruenta [1]. De estos bélicos desenlaces no se despoja la danza cuando los hijos del país (poco reacios para abandonar la tierra nativa en busca de ocupaciones honradas y lucrativas, aunque sin perder sus hábitos y menos la esperanza del retorno), la bailan en país extraño; y clara prueba de ello la encontramos en una ley de la *Novísima Recopilación* consagrada singularmente á los asturianos que en días festivos acudían al prado del Corregidor, junto

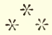
1 En las *Ordenanzas municipales* de Oviedo de 1814 se lee lo siguiente: "Para evitar todo motivo de disgusto que perturbe el sosiego y tranquilidad que todos deben apetecer, se prohibe á toda persona que asista á la danza-prima, usada en los días festivos y en las romerías, llevar palo ú otra cualquiera arma ofensiva. Los que quieran aprovecharse de esta diversión, depositarán sus palos en las casas inmediatas ó en un sitio proporcionado distante de la rueda ó del concurso de las gentes, baxo de la pena de seis reales por cada vez que se contraviniese, además de quedar sujetos á la sumaria que se formará por la autoridad competente cuando el caso lo requiera." (Art. 4.º)

á la Fuente de la Teja, á organizar su baile favorito, promoviendo con frecuencia formidables *palizas* La perspectiva de los presidios de Africa es lo que el legislador creyó oportuno presentarles para atajar esos crónicos desmanes.

Por esta desvaída descripción cabe juzgar de lo que ahora diremos, empezando por fijarnos en el corro que forman los danzantes y que viene á ser representación animada del *círculo consagrado* de los celtas; cuando la danza se organiza en doble círculo ó cuando, como alguna vez lo hemos visto, rodea la foguera que arde en el centro, sugiere desde luego con mayor intensidad el recuerdo de aquellos *menhires* llamados *cromlechs,* cuyos recintos solían ser á la vez templos y lugares de reunión, y circuían también en ocasiones túmulos ó cerros funerarios. La *danza-prima* viene á resultar un *cromlech* viviente. Tanto por esto como por los sitios y ocasiones en que se promueven las danzas, por lo grave y lento de su marcha, por la índole del canto y su distribución, por las invocaciones que le acompañan, etc., parécenos muy verosímil la presunción de los que dan á la danza un origen religioso. Sin embargo, no puede desconocerse que el hecho persistente de llevar los hombres apercibidos sus garrotes, reemplazando sin duda á las lanzas de otros tiempos; el rudo, alarmante y desaforado grito del *ijujú,* y aún la circunstancia, muy repetida, de dar la danza propicia ocasión á revueltas y contiendas, hacen atendible la otra presunción á favor del carácter guerrero de la danza-prima. Pero, después de todo, no se trata de cosas

incompatibles: los intereses y pasiones que empujan á los hombres á cruentas luchas, agitan con acrecidas proporciones á los dioses de las antiguas edades; de guerras religiosas está poblada la historia; y tratándose de razas como las que vinieron á este suelo, siempre dispuestas al combate, siempre resueltas á defender su independencia indomable, no es mucho que aquella nota belicosa se acentúe en todas las manifestaciones de su vida.

A guisa de complemento de estos apuntes sobre la *danza-prima*, no huelga decir que la *letra* del canto con que se acompaña suele estar constituída, á partir del estribillo en que se invoca al *Señor San Pedro*, la *Virgen soberana* ó la *Bendita Magdalena*, por interesantes romances de índole religiosa, histórica ó novelesca [1], que responden á su denominación así por lo que á la rima se refiere como por la lengua ó *romance* que les da expresión; acusando esto último una extraña particularidad, ya explicada por los hombres de letras, toda vez que Asturias cuenta, entre los elementos que le prestan fisonomía propia, el dialecto conocido con el título de *bable*.



1 Puede consultarse acerca del particular lo que de estos romances exponen, entre otros, Durán y Amador de los Ríos, y singularmente la notable *Colección*, con prólogo y notas muy eruditas, del escritor asturiano D. Juan Menéndez Pidal.

No es el *bable*, por su riqueza léxica ni por su organismo gramatical, comparable á los principales dialectos de la península; formado sin duda por un contingente mal apreciado todavía del lenguaje primitivo de esta región, por otro más copioso del latín corrompido y por voces allegadizas ó importadas merced al contacto de los naturales con otros pueblos, aunque siendo muy escasos los vocablos de procedencia árabe, tiene verdadero interés para el estudio de la formación de la lengua castellana y señala su hermandad con la *fabla antigua;* pero una vez perdida por Asturias la capitalidad de la monarquía reconquistadora, victoriosa la influencia de Castilla, prontos los asturianos á sacrificar los intereses de la pequeña patria en aras de los más amplios de la nacionalidad, afectó ésto al estancamiento de su dialecto y á la adopción del idioma progresivo allende la cordillera cantábrica; de suerte que aquél redujo sus pretensiones al plebeyo servicio de los diarios menesteres y á la comunicación de las gentes humildes, mientras constituía signo de distinción é instrumento literario preferido cuanto se conformase con las nuevas y, hasta cierto punto, exóticas formas del lenguaje común á los españoles. No siguió el bable el acrecimiento constante de la vida, ni fué objeto de verdadero cultivo artístico; y de ahí que cuando en tiempos recientes hubo de buscarle la musa discreta y sentida, tropezó con todas las dificultades que la pobreza y la rusticidad del dialecto le oponían, siquiera á la par de estos obstáculos, y mitigándolos en mucho, el *naturalismo* palpitante de sus genuinos

vocablos, la propiedad de sus medios expresivos en relación con las creencias y costumbres locales, cierta agudeza y malicia ingénua comunicada á los términos y construcciones por el carácter de nuestros campesinos, y una dulzura, rayana á veces en zalamería, proveniente en gran parte de la sustitución de sonidos ó letras fuertes por otros más suaves y de las desinencias de sus diminutivos, traigan á las poesías asturianas encanto, regocijo y gracia, que no hay para qué negar. Sin embargo, lo dicho acerca de la pobreza, por no decir indigencia, y la rusticidad, por no decir grosería, del bable, se confirma plenamente al advertir el gran número de palabras castellanas que en aquellos productos artísticos se emplean, y lo impropio ó inadecuado que el instrumento resulta al pretender usarle para celebrar ó cantar asuntos nobles, elevados ó poco asequibles al vulgo.

Esta afirmación, que acaso alguno encuentre un tanto exagerada, es aplicable al dialecto en general, sin distinción de las apreciables variantes que dentro de él se advierten y que corresponden á las tres regiones central, oriental y occidental; pero claro es que se funda especialmente en lo que el bable central, el usado con preferencia en empeños literarios, denota y comprueba. Aquellas variantes lo que ante todo demuestran, es el influjo de las provincias limítrofes á Asturias, y que hace, por ejemplo, que el dialecto hablado en localidades vecinas á Galicia, revele cierta mezcla del gallego. Las variantes de otro orden, que pudiera calificárselas de fonéticas y

que hacen tan distinto el *acento* ó dejo en el decir, no han menester tanta distancia y se notan entre pueblos tan próximos como, v. g., Oviedo y Avilés; y por lo que toca á otras señaladas entre los tejeros, caldereros, etc., no son más que una especie de la gerga, gerigonza, jacarandina, ó como quiera llamarse, á que propenden los que se dedican á un mismo oficio y hacen una vida semejante, formando dentro de límites dados una sociedad á parte, según han demostrado, al estudiar casos análogos, Ascoli, Biondelli, Moreau-Cristophe, Pott, Lombroso, etc.

Si la existencia de un dialecto peculiar del país no es cosa que debiéramos dejar en olvido, y más bien pecan de excesiva brevedad los renglones que á ello dedicamos, el punto de vista que por el momento nos interesaría en primer término, sería aquél que nos permitiera descubrir á la luz de la filología nuevos datos de los orígenes cuyo esclarecimiento apetecemos; pero sin despojar de su mérito á los trabajos hechos sobre el bable por Jovellanos, Marina, el canónigo Posada, Caveda, Arias de Miranda, Laverde Ruíz, Canella, Rato, Junquera Huergo, y otros asturianos distinguidos, hemos de convenir en que no se descubre en ellos el sentido á que nuestro interés se contrae, y que literatos insignes algunos de los escritores mencionados, no son ni han pretendido ser (y si alguno lo pretendió en cercana fecha, no ha dejado muy bien parada su fama de *etimologista)* verdaderos filólogos. Los que llegan, no rebasan en lenguas antiguas del latín, del griego; á lo sumo, y por excepción, del hebreo *in usum scho-*

larum; de manera que aún para explicar el mismo nombre del dialecto, ó se contentan con seguir á la Academia en la afirmación de que *bable* procede del latín *fabula* (del infinitivo *fari,* que á su vez viene del griego φαω) equivalente á *habla,* ó recogen de Quadrado la coincidencia de la palabra indígena con las francesa é inglesa *babil* y *babble,* significando charla ó gerigonza; cuando por este camino todavía cabe subir á la designación de la famosa torre bíblica de *Babel,* la cual designación en lengua hebrea también expresa *confusión* (confusión de lenguas). Nosotros nos ceñiremos á recordar que *balbil,* en árabe, quiere decir "confusa palabra", y á presumir que esta cita vale, por lo menos, tanto como las otras.

Y si esto es así, ¿no hay razón para desear una labor inteligente mediante la cual se precisara aquella parte del bable que se estima originaria, primitiva, autóctona, ó como quiera decirse, y se le asignase su carácter y valor propios? ¿No ha habido ya quien sospechara en palabras de esa laya un parecido grande con el vascuence? ¿No sería posible que muchas de las que se dan por latinas degeneradas, consintieran una filiación más remota, de la que se dedujera una suerte de hermandad , antes que una paternidad sólo justificada acaso por *miopía* filológica? ¿No redundadaría semejante labor en provecho de la historia local, á imagen de los beneficios que á la investigación histórica en general aportó la moderna filología comparada?

VIII.

Otros restos y señales de remotas edades, en costumbres varias é instituciones jurídicas locales.—Asturias ante la ciencia antropológica.—Datos valiosos.—Conclusión.

A todo este largo capítulo de vetustas rapsodias, recogidas y presentadas con menos arte que buen deseo, no ha presidido—y el lector lo habrá observado—ninguna teoría preconcebida para cuya comprobación fuese preciso violentar los hechos y extremar los argumentos. Conocedores de nuestras fuerzas, más tratamos de señalar puntos de ataque á los que cuenten con otras superiores, que de aventurarnos en graves empresas á otros reservadas. Nuestro atrevimiento, á lo sumo, redújose á rectificar parciales afirmaciones, que se nos antojaron desde luego ligeras ó apasionadas. La más segura, después de todo, es que falta mucho por estudiar en los orígenes de este país, por tantos conceptos interesante. Ni con

celtistas, ni grecizantes, ni romanistas hemos roto en absoluto. Traiga cada cual lo que pueda descubrir y estime acertado, que el tiempo se encargará de depurar y construír.

Para que más se confirme que nada preterimos de lo que sirve de sustento á alguno de los criterios dominantes en la investigación que vamos á cerrar, sin presumir que dejamos por completo espigado el campo, enumeraremos nuevas curiosidades que se dan por demostrativas de nuestro abolengo.

Del antiguo culto del árbol y de la existencia de bosques sagrados (asunto tan estudiado por Kuhn, Schwartz, Mannhardt, Gubernatis, etc.), parece conservar recuerdo patente el nombre romano que ostenta la famosa y discutida *Lucus Asturum* [1]; á determinadas fiestas populares (fuera de las ya citadas) como la de los *huevos pintados*, en la Pola de Siero, se las busca oriundez ó remembranzas orientales; á singulares manifestaciones de la agricultura y de la pequeña industria, como la del cultivo y beneficio del lino y la de los *pucherercos* de Faro, por ejemplo, se les atribuye iniciación céltica; para la existencia de la cueva-capilla de San Miguel de Proaza, el santuario de la cueva en Piloña, acaso la misma Covadonga antes de servir á Pelayo de refugio y fortaleza (como lo dan á entender los historiadores que hablan de que allí se rendía culto inmemorial á la Virgen María) y otros ejemplares semejantes, que

1 *Lucus*, bosque, arboleda sagrada. *Diccion.* de Miguel y Morante.

contrastan con el posterior empeño manifestado por los cristianos de situar los templos en puntos dominantes y despejados, pueden admitirse las explicaciones que en otras provincias se dieron á casos de esta índole [1]; al hábito de respetar el muérdago [2] adherido á las ramas de los árboles, no obstante su per nicioso carácter de planta parásita; á la virtud prestigiosa que se otorga á otras plantas, ya para curar dolencias, ya para otros efectos menos verosímiles; á *la ofrenda del cabello*, muy frecuente antaño, y á la costumbre de sacar apriesa el ganado de la casa en que acaba de fallecer una persona para que la muerte no le alcance [3]; á los usos tradicionales de uncir las vacas por el testuz, de llevar siempre las mujeres las cargas en la cabeza y los hombres á la espalda [4]; al estilo de ciertas prendas del antiguo traje del país [5];

---

1 Véase *Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia*, por Villa-Amil y Castro.

2 En el bable de algunas localidades se le llama *cogorcio*.

3 Estas dos particularidades las menciona Acevedo en *Boal y su concejo*, indicando que la una es fenicia y la otra es compartida por los pastores de Irlanda y de Bretaña, á fuer de céltica.

4 A ambas cosas hace singular referencia el Sr. R. Valbuena en su obra *Egipto y Asia resucitados*.

5 Fuera de lo más conocido y tratado en punto á indumentaria regional, haremos memoria de lo que dijo en minucioso documento, ya publicado, uno de los acompañantes del Emperador Carlos V á su paso por Asturias. Según lo que allí se apunta, las aldeanas de ciertas comarcas llevaban en la cabeza una suerte de tocado, que, á pesar de ser á la sazón variante degenerada de otro más primitivo, sugería el parangón con el de los tipos ibero-egip-

al grito característico con que se rematan los cantos de la población rural [1]; á algunas viejas solemnidades de las bodas [2]; á estos y otros pormenores parecidos, se asigna igualmente relativa importancia en el respecto que atendemos.

Entre esos pormenores hay varios que podemos agrupar por contraerse á la misma cosa, una de las más inexcusables de la vida: la comida, la alimentación. Frugalísimos nuestros campesinos, y *misoneistas* hasta el extremo, conservan en este particular hábitos inveterados y curiosos: del de comer en poyos

---

cios del Cerro de los Santos y en nada se parecía al blanco pañuelo atado á la parte superior de la cabeza, dejando atrás larga punta, que nosotros conocimos. En cuanto al calzado,—á parte de las *madreñas* corrientes—nuestros lectores conocerán el llamado *coricies*, pedazo de piel en que envuelven sus pies los pastores, frunciéndole y ciñéndole con tiras ó cintas de lo mismo; y aquel nombre saca desde luego al paso el nombre del carnero en la Turdetania, *coria, coraxis*, de raíz arya, que dió denominación á los *caurienses*, pastores.

1 En Costa leimos que los cantos populares del Pirineo de Aragón suelen terminar con el grito *ijiji*, que se supone céltico y que es parejo de nuestro *ijujú*.

2 Escribió Strabón *(Rer. geogr.)* refiriéndose á astures, gallegos, cántabros y lusitanos, que *sus bodas eran como las de los griegos;* pero el citado Costa observa que aunque el gran geógrafo afirme un hecho positivo, puede este no ser debido á directo influjo helénico, porque las tradiciones aryas las comparten India, Grecia, Roma y España en razón de su común origen. Y ya que estamos con Strabon, agreguemos que menciona la singularidad de que los astures "bailen haciendo ó dando castañetas con los dedos":—singularidad que continúa á la orden del día en *fandangos*, *pericotes*, *giraldillas*, etc.

adosados al muro exterior de sus viviendas, se ha hecho mención con el mismo propósito que perseguimos aquí, é igualmente del de emplear casi exclusivamente en el condimento la manteca de vaca, que aún hoy ingieren, á prueba de indigestiones, en el primer sustento que dan al recién nacido y mezclan al *chocolate* que, por caso extraordinario y colmo de regalo, toma la parturienta ó el convaleciente. Pero fuera de eso y de la alimentación vegetal (berzas, patatas, judías, *pote)* que los mantiene, la harina y el pan de maíz entran como factores fundamentales, y dan margen á algunas apuntaciones pertinentes. Con harina y agua hacen las *farrapes, fariñes, farros,* y con estos elementos hacen asímismo el pan que se llama *borona ó boroña.* En el nombre de lo primero perdura la raíz *far,* que es la misma del verbo griego φεραω que aún sube más arriba en la filiación lingüística y que no precisa que la harina sea de maíz, sinó sólo harina de un cereal dispuesta en forma primitiva; porque, en efecto, antes que con los cereales produjese *pan,* el hombre de las primeras edades se alimentaba de harina cocida con agua en vasos de barro. Y ¿nada dice que en Asturias subsista, con generalidad desconocida en otras regiones y con un nombre aquí inalterado, el procedimiento nutritivo rudimentario á que aludimos? En cuanto á la *boroña,* descubre de momento su etimología en el céltico *bron,* pan; y la circunstancia de que la boroña se cueza á diario en la casa y para la familia, tampoco es desestimada por el devoto de estas pesquisas.

Sirvan de coronamiento á esta parte de nuestro

trabajo ciertas indicaciones que, en orden á su aprecio, no ceden á las expuestas: unas, utilizables para el sociólogo; alguna, para el antropólogo.

En la vida jurídica local existen instituciones, que sin repugnar la referencia con lo que en tal respecto ofrecen otras provincias donde el derecho civil alcanzó desenvolvimientos propios aquí desconocidos, expresan algo peculiar é interesante: la plantería, la mampostura, los censos frumentarios, las comuñas de ganado, el heredamiento del primogénito, etc., pueden servir de muestra. Pero entre estas instituciones, la llamada "sociedad familiar" reviste forma que no sin fundamentos sugiere el recuerdo de la *sept céltica*, toda vez que en aquélla como en ésta se trata de una colectividad formada entre matrimonios del mismo linaje para el aprovechamiento de la propiedad rústica; y las investigaciones de Sumner Maige, Bogisic y otros, no son, por ende, para nosotros extrañas ó indiferentes. Dentro de esa sociedad, la mujer asturiana figura con personalidad y derechos correspondientes, que nadie con mejores títulos hubiera conquistado; pues sólo la parte que se toma en las más rudas labores del campo, con varoniles alientos, que no la despojan, sin embargo, de los propios encantos y sentimientos entrañables de su sexo, la colocan con justicia en un pie de igualdad perfectamente comprensible [1]. La aldeana de Asturias, di-

---

1 La *Compañía familiar* existe en Galicia como en Asturias desde tiempo inmemorial, y después de publicado el actual Código civil español, se discute sobre su persistencia y validez como dere-

cho sea de paso, no es aquella criatura inferior, necesitada de perpetua tutela, al estilo de la vieja Roma; ni el pasivo instrumento de placer, recluída y guardada por el celoso señor, á la usanza oriental: es la verdadera compañera del hombre y, en cuanto cabe, es aquella mujer fuerte de la que dicen los libros santos que tiene "grande y elevado precio". La independencia de la *Lady* yankee, que anda y viaja sóla, sin temores ni riesgos, gracias á las garantías de la civilización y de la ley, hace muchos siglos que la moza asturiana la disfruta, gracias á sus tradicionales hábitos y á su propia energía. La colaboración de la esposa, cumplida y eficaz, en la obra total de la existencia, que predican hoy Stuart-Mill y sus émulos feministas, hace muchos siglos que la mujer asturiana la realiza.

El Sr. Costa, en su último libro sobre el *Colectivismo agrario en España,* de labor prolija meritísima, se hace cargo de algunos usos é instituciones asturianas que constituyen manifestaciones residuales del régimen primitivo del suelo; y utilizando materiales principalmente reunidos por nuestro esclarecido paisano D. Manuel Pedregal, tan devoto de tales estudios, cita entre las *presuras* y *escalios* (ocupación por el trabajo) el antiguo derecho de roturar alguna parte de terreno común para labrarlo y beneficiarlo por un término fijo, cuadrienal de ordinario, con la obli-

---

cho consuetudinario. Recientemente (1898) un jóven gallego, alumno que fué de la Universidad ovetense, el Sr. Ferreiro Lago trató este punto en su libro *El Código civil: cuestiones selectas.*

gación de restituírlo después en determinadas condiciones, como de ello dan muestra las Ordenanzas generales de 1594 y 1781, y otras locales de Bello y Pelúgano en Aller; cita asímismo el derecho de *pozonera*, que compete á los vecinos para plantar, poseer y usufructuar árboles, casi siempre castaños, en las tierras abiertas del común, poniendo cada cual su marca en los troncos; el servicio colectivo y recíproco representado por las *andechas;* los *cotos provinciales*, tal como lo organizan las Ordenanzas para remediar la miseria de las gentes del campo, que habían de cuidar de las respectivas *suertes* con arreglo á la reglamentación preestablecida y reconociendo como censualista al «fondo de caminos»; los *foros*, tan difundidos en la vecina Galicia y tan discutidos allí y entre nosotros, etc., etc.....

Con ocasión de los sorteos ó repartimientos de tierras para labor ambulante, que adecuan con el *allmend* suizo y el ruso *mir*, fíjase el Sr. Costa en el vocablo que aquí se aplicaba á los pedazos de tierra del común, objeto de esos sorteos periódicos, el vocablo *varas*, sobre el que discurrieron también algunos publicistas extranjeros (Ronnd, Vinegrodoff, Errera, Schröder), pues aparece con ligeras modificaciones en Neerlanda, Inglaterra, Bélgica, etc.,—y acaba por referirlo á una raíz arya, con la que en Asturias tendrían igualmente parentesco *bardo, bardial* [1].

---

1 La voz sanscrita correspondiente la relaciona el mismo escritor con el *ouros* y *ouria* griegos, que significan surco, límite; y entónces no es impertinente percatarse de que el *ouria* se repite

Recogidas estas notas, no echaremos tras ellas para llegar á términos que el lector ilustrado y discreto sabrá, si quiere, proponerse por su cuenta y riesgo.

*
* *

La anunciada indicación antropológica, nos la da hecha un profesor esclarecido [1], cuya pacientísima labor dará pronto un brillante resultado para el conocimiento de la etnografía española. A él pertenecen estos resumidos datos: el estudio antropológico de nuestra nación acusa la existencia de dos tipos distintos por su conformación cefálica: uno aborigen, ó ibero tal vez, de cabeza alargada ó dolicocéfalo, y otro exótico, ó venido con posterioridad, de cabeza corta ó braquicéfalo. Tiene el primero su asiento en el litoral mediterráneo, y el segundo, con su mayor pureza, en las montañas y costas cantábricas. La variedad de los tipos medios es en España muy inferior á la del resto de Europa, pues la diferencia entre Alicante y Oviedo, extremos de los valores provinciales, sólo es de cinco unidades, mientras llega en Francia á diez, y á once en Italia. La región galáica es braquicéfala casi en totalidad, pero la antecede en interés etnológico la cantábrica, que forma

no pocas veces en nuestra provincia como denominación de sierras, castros, etc.

1 Nos referimos á nuestro sabio amigo y compañero el doctor Olóriz, de autoridad indisputable en la materia.

el núcleo de la braquicefalia hispana, irradiando por toda la península y ejerciendo poderosa influencia sobre la población dolicocéfala, que, menos fuerte ó más pacífica, es relegada á las grandes alturas ó á las áridas estepas.

Tan bien limitada está la región por los Pirineos, al Sur, que alcanzando cifras de 85 entre Oviedo y Santander, *allí donde nació la patria española, tal vez no sólo en el sentido histórico sinó en el étnico*, baja con una diferencia de tres unidades en el valor provincial de León respecto de Oviedo; diferencia grandísima si se tiene en cuenta que la total del país no pasa de cinco. La región vasca, tan estudiada y sospechada de etnogénica del país español, presenta una braquicefalia muy atenuada en general, con un índice de 78 y 81.....

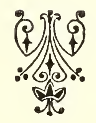
El mismo Sr. Olóriz dictaminando sobre el examen de los cráneos y huesos descubiertos en las minas del Aramo á que antes hicimos referencia, sostiene una conclusión que, por concomitancia de procedencia y carácter, reservamos para este sitio y que encierra un argumento poderoso á favor de nuestra impugnación: los hombres, dice, á que tales restos pertenecieron, tenían varios rasgos osteológicos de las razas prehistóricas; no eran celtas, y pertenecían probablemente á la población autoctona de Asturias, que aún persiste [1].

1 El Sr. Menéndez Pidal (D. Juan) en su excelente monografía del concejo de Lena, inserta en la magnífica publicación «*Asturias*», aduce este testimonio, producido por su laudable ges-

Excusado es que llamemos la atención del inteligente sobre lo que estos datos científicos significan para complemento de los antecedentes expuestos y para fortalecer lo que, sin todos ellos, podría calificarse de apasionado *chauvinismo*.

---

tión. En esa misma monografía hay noticias prehistóricas de orientación más satisfactoria que aquellas que vienen de ordinario ofreciéndosenos.



CAPITULO SEGUNDO.

ASTURIAS HISTORICO-POLITICA.

SUMARIO.

I. Una advertencia preliminar. El carácter belicoso é independiente de los astures demostrado en las sucesivas invasiones. —Guerras con los romanos. Memorias de este período.—Invasión de los bárbaros. Escasez de noticias. Un descubrimiento reciente.—Invasión sarracena. La reconquista y la monarquía asturiana.—Otros timbres análogos de Asturias hasta llegar al siglo actual.—Invasión francesa. La guerra de la independencia en esta provincia.=II. Parte que Asturias toma en la lucha contra el poder real y en las disensiones de la realeza misma.—Luchas interiores entre las clases sociales durante la edad media. El elemento eclesiástico. El elemento láico señorial.=III. La vida municipal en Asturias. Manifestaciones del principio representativo en los Concilios aquí celebrados.—Asturias en las Cortes.—La célebre *Junta general.*=IV. El *Principado de Asturias.* Antecedentes. Lo que fué y lo que resta.—Influjo de la erección de la provincia en Principado para el orden interior y la regularización de las funciones gubernativas.—Los *Merinos*, los *Corregidores*, los *Regentes.*=V. Asturias en el movimiento político contemporáneo. Algunos rasgos indicativos de su peculiar evolución.—Influencias ejercidas en la suerte general de España por la acción de los hijos ilustres de Asturias.



I.

Una advertencia preliminar. El caracter belicoso é independiente de los Astures demostrado en las sucesivas invasiones.—Guerras con los romanos. Memorias de este período.—Invasion de los bárbaros. Escasez de noticias Un descubrimiento reciente.—Invasión sarracena. La reconquista y la Monarquía asturiana.—Otros timbres análogos de Asturias hasta llegar al siglo actual. Invasión francesa. La guerra de la independencia en esta provincia.

Si la consideración de la *Asturias primitiva* nos llevó, casi insensiblemente, á desarrollos, amplificaciones y críticas quizá desmedidos, no se espere que, al trasponer la nebulosa zona de nuestros orígenes y penetrar en el ya más conocido campo que la historia propiamente dicha esclarece y

tiene por suyo, nos empeñemos en labor de extensión análoga, sólo por conseguir una aparente proporción entre las partes de la obra. Para aquello existían, con otros más, dos especiales motivos: uno, la escasa atención que á tales investigaciones se ha prestado aquí; otro, la falta de probabilidad de volver sobre ellas. En cambio, si es verdad que la historia política de la provincia aguarda todavia un ojo experto, una mano hábil y un ingenio superior que la inquiera, depure y sintetice según las exigencias y los cánones de la moderna ciencia, también lo es que cuenta de atrás con cultivadores de relativa nombradía y, más cerca, con aportadores de preciados materiales; y, de otro lado, esa parte histórica, que singularmente en el aspecto político intentamos resumir ahora, se ha de complementar en diferentes lugares y con varias ocasiones que nos aguardan [1].

No aspiramos, además, á hacer una historia de Asturias, ni á las mientes se nos ha venido por un instante empresa tan vasta y abrumadora. Lo del

1 La patriótica empresa acometida con hermoso brío por nuestros queridos amigos Bellmunt y Canella en su publicación *Asturias*, está satisfaciendo por modo inusitado una aspiración que sin duda compartían todos los asturianos. Las monografías de concejos que en ella se reunen y las magníficas láminas é ilustraciones que las acompañan, constituyen un valioso monumento levantado por el saber y el cariño á la amada *tierrina* (no *tierruca*, como suele decirse); y si alguien pudiera creer que con más reposada preparación de plan y materiales, la obra hubiera resultado aún más satisfactoria, nosotros opondremos sólo un reparo de crítica *mendicante:* que esa obra no está al alcance de todas las fortunas.

momento y lo menos desproporcionado para nuestras fuerzas, es una sucinta generalización, que ojalá saliera de nuestra pluma tan limpia y expresiva, tan horra de torpeza y pesadez, como el asunto merece, nuestro deseo la ansía y acaso el lector se prometa.



Aquella fortaleza, aquel instinto guerrero y aquel amor á la independencia que el antropólogo cree descubrir en los signos somáticos de nuestra raza, conservados con notable persistencia á través de los tiempos, son cosas que la historia, ya digna de tal nombre, ratifica á la continua en las páginas que á Asturias se refieren. «Guerreros hasta el delirio», dice Josefo que eran los astures; Suetonio los da por invencibles; Estrabon celebra sus grandes disposiciones para el combate; Silio Itálico no encuentra nada mejor para ponderar el aspecto terrible de Anibal en el fragor de la batalla que decir: «sería capaz de infundir espanto á un ejército astur».

El pueblo romano, que había llevado sus armas victoriosas á todo el mundo conocido, halló en esta región de España resistencia tan poderosa y tenaz, que apesar de traer aquí sus tropas más escogidas; de poner á su frente generales tan valientes y entendidos como Tito Carisio, Agripa, Sexto Apuleyo, y hasta el mismo emperador Augusto; de concertar sus expediciones por tierra y por mar; de recurrir, ora al terror, ora al halago; de procurar divisiones y trai-

ciones favorables á sus designios, pudo creer por largos años irrealizable la ansiada paz del imperio y la clausura definitiva del templo de Jano, cuyas puertas parecía mover á su antojo la ruda mano del indomable enemigo. Los nombres de Gauson, el gran caudillo de los astures trasmontanos, y de Lancia, la ciudad heróica, sonaron con desesperante pertinacia en los oídos de los orgullosos conquistadores; y cuando al fin el triunfo se dió por hecho y fué grandemente celebrado en Roma, las órdenes del César para obligar á la población indígena á establecerse en los llanos, las medidas adoptadas para que las exacciones de la codicia, en país tan rico por los productos del subsuelo, no exasperasen á los vencidos, muestran á las claras el temor á nuevos alzamientos y revueltas y la verdad de que nunca los bravos montañeses renunciaron por modo definitivo á sus geniales atributos; sin que esto sea negar que el consiguiente prestigio de un pueblo más culto, los alardes de fuerza, los estímulos del interés común, los efectos de una larga comunicación, el poder del tiempo, expliquen los restos y huellas materiales que los romanos dejaron aquí, y cuanto se advierte en punto á lenguaje, costumbres y tradiciones, bien patentes todavía.

Por más que nuestra Asturias sólo ofrece dos aspectos salientes en la época á que nos referimos (el de la tenaz resistencia al invasor, de que no es preciso dar más pormenores, y el de la explotación de las riquezas mineras del país, á lo cual prestaremos atención en otro capítulo), reduciremos á breves palabras

otras noticias que siempre se aportan al hablar de la Asturias romana.

El territorio de los antiguos astures era muy extenso y salvaba en mucha medida los actuales aledaños, formando una especie de triángulo ó cuña que penetraba hasta la confluencia del Duero y del Esla por bajo de Zamora. La citada Lancia, que Carballo quiere colocar no lejos de Oviedo, donde aún hay un pico ó altura con ese nombre, y que los más llevan á León, cerca de Sollanzo, se cree que fuera la antigua capital de los astures, siéndolo después Astorga *(Astúrica Augusta).* Este territorio, en la primera división que el Senado romano hizo de España, España Citerior y Ulterior, perteneció á la primera con el de los cántabros, vacceos, oretanos, etc.; en la división de Augusto—Tarraconense, Bética y Lusitania—perteneció á la España Tarraconense, en la que entraron asímismo los galáicos; en la división de Caracalla—Tarraconense, Galecia, Lusitania y Bética—formó parte de la Galecia, y esta confusión se acentuó en tiempos de Constantino y de Arcadio y Honorio [1], de lo cual se lamenta el autor de las *Antigüedades de Asturias,* por la oscuridad que trajo para ciertas determinaciones geográficas, y de lo cual también puede ser una reminiscencia el llamar aún hoy gallegos á los asturianos gentes que andan mal en cartografía. En la distinción hecha por Plinio de astures augustanos y trasmontanos, tócanos á nosotros este último calificativo.

1 Véase *Cantabria,* del Sr. F. Guerra.

Entre los más notorios recuerdos de la dominación romana, á parte de vías, puentes y labores industriales, que todavían subsisten ó se señalan, y de lo recogido por los numismáticos, cítanse el resto de trofeo que representa la lápida encontrada en una de las iglesias de Naranco [1], con la inscripción que Morales leyó *Cœsar domita Lancia;* las famosas *Aras Sextianas*, en el concejo de Carreño, objeto de tantas disquisiciones; las lápidas descubiertas en Italia y cuyas inscripciones (que no son las únicas, pues en Gijón se señalan otras), copia el Sr. Sangrador, relacionándolas con nombres de *Legados consulares* y *Procuradores augustales*, que ejercieron aquí sus oficios; las lápidas vadinienses de Cangas de Onís, según algunos [2]; ruinas de fortalezas como la de Tudela, cuyas ruinas describe Carballo, y, sobre todo, la discutida *Lucus Asturum*, en la localidad que hoy se llama Lugo de Llanera. Los que no niegan la existencia de esta antigua ciudad, capital de los astures trasmontanos ó *lucenses*, muy importante á la vez en el orden eclesiástico, se resisten á atribuírle el título de *colonia* romana, y Sangrador, entre ellos, opina que los astures trasmontanos nunca obtuvieron los títulos y beneficios adscritos á las colonias, municipios y conventos jurídicos, en razón á la antipatía y

1 Se sostiene que en el citado monte hay vestigios de construcciones romanas, y no faltó quien llegase á creer que la iglesia de Santa María era pabellón de un palacio del gobernador del imperio, instalación de un tribunal ó cosa parecida (?).

2 Véase la *Epigrafía* de Vigil.

hostilidad que de continuo mostraron á los dominadores. Hay, no obstante, quien aspira á probar que la antigua *Gijia* fué *colonia patricia.*

Respecto á denominaciones toponímicas que conservan el sello romano, menciónanse, con el referido *Lucus*, Campomanes *(Campusmunium*, conmemorando las matanzas de las guerras asturo-cantábricas); Labares *(Laberris)*; Noreña *(Nardinium)*; Prelo, en Boal *(Prelium)*; Aramil *(Ara-militum)*; Maliago, en Villaviciosa *(Maliaca)*; Tormaleo, en Ibias (de la *turma*, escuadrón de caballería); Navia *(Flavio-navia)*; Tudela *(Tutela)*: Fanjul *(Fanum-Julii)*; Beloncio *(Pelontium)*; *Noega*, hacia Llanes, etc., etc.; y Carballo agrega, que muchos apellidos asturianos, Balbín, Vigil, Gayo, Quiñones, Bayón, Pónte, y otros, expresan la misma oriundez [1].



Cuando al comenzar el siglo v se desencadenó la invasión de los bárbaros, á los que el inmenso decadente imperio de los Césares no pudo contener y resistir, Asturias, después de servir de teatro sus gigantescos montes á la lucha de vándalos y suevos, muéstrase hostil también á esta nueva dominación; y aquellos godos del Oeste (Westgoth), que aliados antes de los romanos y más aptos para constituír

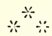
1 Sobre otras pretendidas reminiscencias romanas puede verse el tomo XXXVII de la *España Sagrada*, por el P. Risco.

con ventaja de los otros pueblos invasores una gran monarquía regular y próspera, habían empezado por someter mucha parte de la Galia y la *Gotaláunia,* para sentar luego su corte en Toledo y abarcar casi toda la península, y habían peleado valerosamente con sus predecesores bárbaros, y con los imperiales de Bizancio, y con los ostrogodos de Italia, y con los vecinos francos, y con los hunnos de Atila, sin que les faltara espacio ni saña para pelear entre sí en las contiendas arriano-católicas; aquellos visigodos, que á su condición batalladora sumaban aptitudes y prestigios singulares para la obra tenazmente perseguida, no acertaron á sujetar este pais hasta los tiempos de Sisebuto (612) y tras de los esfuerzos de Rechila, su general famoso. Y aún debe creerse que en el siglo que trascurre hasta la invasión sarracena, no dejaron los astures de imitar á los vascones en sus alzamientos y protestas contra el yugo de los dominadores.

Sobre este período pasan los cronistas é historiadores locales como sobre ascuas; y los que más se detienen, lo hacen para dar cabida al fantástico reinado del vándalo Gunderico, que aquí gobierna en lo temporal, dejando memoria en los nombres de Grado y Teverga, y aquí oficia de pontífice arreglando los intereses religiosos, y aquí se apresta para hacer correrías marítimas á las Baleares y terrestres por Cartagena y Sevilla; y con esto y los relatos referentes á Santo Toribio, San Vicente y Santo Juliano, y alguna noticia de los monarcas godos Teodomiro, el citado Sisebuto, Wamba, etc., y los Concilios por

ellos convocados, en cuanto de algún modo tocan á Asturias, dan de mano al asunto y se disponen á entrar con mayor impedimenta en el siguiente período de ruina y reconquista.

Ante tan pobre y turbio caudal afirmativo, que en poco atañe á la suerte y vida interior de este país, cualquier dato nuevo sería muy estimable; y de ahí que, aunque mal depurado todavía y deficientemente relacionado en el orden cronológico de tal período, nos aventuremos á aportar el que encierra un curioso descubrimiento de recientísima fecha.



Es el caso, que la Comisión provincial de Monumentos, instigada por uno de sus más avisados miembros, practicó un minucioso reconocimiento en la titulada "Capilla de Santa Leocadia", que dá al hermoso claustro gótico de la Catedral y se hallaba en olvido y abandono visibles. Este reconocimiento originó (á parte de otras cosas, de que hablaremos en el siguiente capítulo) la invención de una curiosísima lápida que, hecha pedazos y sirviendo de material constructivo, formaba parte de un cuerpo complementario adherido á la primitiva mesa-altar. Esa lápida, de piedra arenisca y de forma rectangular, muestra una inscripción que no fué posible integrar con los reunidos pedazos y obligaba, por tanto, á descifrarla supliendo las deficiencias. Esta tarea, una vez tomadas copias y fotografías, se encomendó, en-

tre otros, al Sr. Hübner, quien de primera intención y falto aún de mayores elementos para certificar del acierto, adelantó en carta que hubo de facilitársenos, la siguiente lectura:

> + PRINCIPU[M EGR]EGIUS HANC AULAM VU[LFILA FECIT
> HEC ORE HOC MAG[NO] EXIMIA MACINA [POLLET,
> UNDIVAGUMQUE [MARIS] PELAGUM HABITA [RE SUETOS
> HAULA TENET HOMINES INMENSO [AEQUORE VECTOS.

El Sr. Hübner, modesto á fuer de sabio, da cuenta de otra lectura realizada por un su amigo, cuya especialidad son las poesías epigráficas; y aunque una y otra versión discuerdan en pormenores de interés, convienen en que se trata de un recinto ó edificio, de ostentosa fachada, destinado á albergar á gentes avezadas á surcar la líquida llanura, y, singularmente, convienen en sospechar que sea *Vulfila* el nombre del que levanta esa construcción. Vulfila, apunta Hübner, es nombre muy usado entre los godos del Este; así se llama el célebre traslador de los Evangelios en lengua gótica; y pregunta: ¿hubo entre los príncipes asturianos del siglo IX (pues á éste ó al VIII cree que debe atribuírse el epígrama) alguno de ese ó de un semejante apellido? Respecto á la explicación del caso, sospecha si se tratará de un hospicio destinado á recibir á los navegantes que por aquella época debían ya de salir á la pesca de la ballena en los mares del Norte, y se figura asímismo que estos *lobos de mar*, que retornan de lejanas arriesgadas expediciones, sean unos *Vizingos* de raza gótica.....

Con cuantos respetos merece el insigne epigra-

fista y con la escasísima competencia que nos asiste, nos permitiremos formular alguna observación y alguna pregunta sobre el caso en cuestión. Por de pronto, recorrida la lista en que Trelles agrupa los nombres de aquéllos que en diferentes épocas ejercieron autoridad suprema en Asturias, no hallamos ninguno que se asemeje al de Vulfila. Conócense algunos con la misma terminación: *Fafila*, *Vecila*, *Vigila;* pero ni á los que los llevaron les cuadra aquello de "egregio entre los príncipes", ni en eso, sinó en la primera sílaba *Vu*, que es la conservada en la leyenda, estriba la dificultad. Hácese hincapié en que el epigrama sea del siglo IX ó quizá del VIII (y así lo dice también el erudito P. Fita, noticioso de la invención), sin duda porque la disposición y forma de los caracteres lo aconsejan; pero á los poco expertos en epigrafía, muévennos á duda estas dos consideraciones: la redacción un tanto conceptuosa de los versos *(undivagunque maris pelagum*, etc.), que más lleva á pensar en el influjo é intervención del elemento romano decadente que en los propios de los dos siglos citados, y la casi imposibilidad de presumir que en los tiempos de la pobre y conturbada monarquía asturiana se fabricasen grandes palacios para el destino insinuado. Las ciudades aquí existentes fueron arrasadas y quedaron desiertas con la invasión, ya por obra de los musulmanes, ya por los mismos cristianos, con el fin de facilitar la guerra [1]: y las

1 Ya aludimos á esto en el cap. I con ocasión de esclarecer lo relativo á nuestros *vaqueiros de alzada*.

edificaciones ó reedificaciones que se emprenden—siempre en proporciones modestas—dirígense á satisfacer las más apremiantes necesidades de la vida y el sentimiento religioso, que es el que primero y mejor se atiende.

Y ahora preguntamos: ¿no admitirán rectificación tanto el nombre del príncipe como el señalamiento del siglo? Si acaso se insiste en que la inscripción es del siglo VIII, ¿no cabría suponer, á lo más, que es de su primera década? [1]

En cuanto á que la existencia de esa *aula* se explique por ser ocupación de los habitantes del país la pesca de la ballena ya desde muy lejanos días, no vemos que vaya desorientado el parecer; aunque el cetáceo abundase por entónces y después en nuestra costa, y aunque cupiera asignar más amplio radio á la profesión marinera, que, en nuestro humilde entender, revistió aquí importancia grande y dilatada desde tiempo inmemorial.

Aún dando por probable que sea hacedero satisfacer nuestros reparos, siempre subsistirán oscuridades de difícil solución en la particularidad que nos ocupa. ¿Dónde estuvo situado ese edificio? ¿Acaso en

1 A reforzar lo procedente de la rectificación cronológica, parece venir la observación de que, si pudo pasar sin mención en el período visigótico la fundación y la existencia del hospicio ó asilo de que hablamos, porque, según dijimos, las noticias de tal período son en Asturias deficientísimas, sería muy extraño que, erigido por algun rey ó príncipe asturiano, ningún cronista se hiciera cargo de ello para enaltecer al fundador egregio.

una ciudad costanera, por ser punto más apropiado? ¿Cómo vino la lápida á Oviedo? ¿Cómo hubo de emplearsela, á guisa de material de construcción, en el altar de la capilla antes citada? ¿Cómo se carece de todo antecedente y de toda referencia en cosa, por varios conceptos, de interés y valía indubitables? ¿Se trata de una fundación conocida bajo otro dictado, ó de una leyenda puramente alegórica? ¿Fué traída esa piedra de otra región, acaso de una nación extraña, sirviendo de lastre en un barco ó con cualquier otro destino semejante, y, sin que, entónces, tenga nada que ver con Asturias?

Sólo en este último caso, muy improbable, el descubrimiento perdería todo interés; pero de todas suertes, creemos que el lector no reputará despreciable este incidente, que quizá logren poner á mejor luz los especialistas.

* * *

La índole belicosa é independiente de los astures había de ponerse más de resalto al ocurrir la invasión agarena y llegar para España aquellos luctuosos días que la *Crónica* describe con vigosos trazos y patéticos acentos. Ocasión vendrá, si esta obra se complementa con el *Libro de Covadonga*, de estudiar más de cerca el carácter de la invasión, la ruina del imperio visigótico y la magna empresa que Asturias inicia para salvar la fé y reconstruír la patria, despojando estos hechos de errores y fábulas que la verda-

dera historia rechaza. Basta por el momento y en esta rápida generalización consignar, que los *nassrani de Al-duf,* indómitos y osados, eran los mismos que resistieran á romanos y bárbaros hasta los días de Augusto y Sisebuto, esto es, hasta que ya habían trascurrido dos siglos desde el comienzo de las respectivas conquistas; y ahora, *nazarenos del Norte,* belicosos por temperamento, y por conciencia fervorosos hijos de Cristo y adversarios irreconciliables de Mahoma, en vez de dar término á su empeño con una sujeción más ó menos facticia y aparente, estaban destinados á escribir con su sangre, siempre guerrera, á sellar con sus proezas, casi legendarias, y á arrebolar con los brillos nunca extintos de su fe, las primeras páginas de la gran epopeya de la reconquista española.

Y al ver cuál esta obra avanza y se engrandece en los tiempos de la monarquía asturiana, ante la espada victoriosa de los primeros Alfonsos que relampaguea como rayo de la guerra bajo el limpio cielo de Castilla y en las aguas del Duero y del Guadiana, pudo juzgarse labor de contados lustros lo que al cabo hubo de costar cerca de ocho siglos. Si un día, cuando ya no es Asturias asiento de la corte, la tornadiza fortuna se complace en colmar de victorias al que de la victoria toma el nombre (*Al-Manzor,* el victorioso), de nuevo la planta fugitiva del guerrero cristiano se afianza en esta tierra firme para tomar nueva carrera y cumplida revancha: á modo del león corajoso, que salta atrás un punto para caer con mayor ímpetu sobre su presa.

Otra vez queda así confirmada aquella especie de sentencia que pregona con fiera arrogancia el supuesto canto de guerra destinado á celebrar el combate de Roncesvalles: "cuando Dios hizo las montañas, fué para que no las franquearan los hombres". Pero no importa que el adversario busque camino más llano para sus ataques; y si los terribles normandos, los rezagados de la invasión bárbara, intentan llegar con numerosas naves á nuestras costas, desembarcar en ellas y alardear aquí de su vigor y de su rapacidad devastadora, mientras el Cantábrico mar hinche sus olas para convertirlas también en montañas, el ardimiento de los astures costaneros, que no se agota en la empresa que mantiene con los hombres del Sur, rechaza á los del Norte, los obliga á declararse en vergonzosa huída y los desafía desde los castillos de Gauzón, San Martín de la Arena, y otros más.....

***

Y que á tanto llegue la humilde monarqnía asturiana, sorprende más al pensar que de sus trece reyes sólo á la mitad les asigna la historia cualidades de caudillos y apenas ninguno se libra de revueltas y enemigos domésticos; pues basta apuntar que contra Fruela I se sublevan gallegos y cántabros (á parte de lo que supone su feo fratricidio); contra el usurpador Aurelio, los esclavos; contra Silo, los gallegos otra vez; contra Ramiro I, Nepociano y otros nobles en

ocasiones distintas; contra Ordoño I, los navarros; contra Alfonso III, hasta su mujer y sus hijos..... Y aún les queda tiempo á los buenos entre estos reyes para promover el estudio de los libros góticos, para convocar Concilios, para acudir á la invención del cuerpo de Santiago, para fundar y reedificar ciudadades y castillos, para enviar embajadas al Papa y Carlo-Magno, para disponer ó escribir cronicones, para fomentar el prestigio exterior y el posible bienestar espiritual y temporal de sus dominios con medidas tan prudentes como reiteradas!

Por lo que toca á esta postrera indicación, bueno será esclarecer una afirmación, que es frecuente y que un sabio conocedor de la historia general y local expresó así: «Con las costumbres, el idioma y la religión de la monarquía gótica, heredó la asturiana, erigida sobre sus ruinas, la constitución, el gobierno y las leyes. Uno mismo su espíritu y una misma también la organización del Estado, el trono restaurado en las montañas de Asturias y establecido después en Oviedo, se vió rodeado de los altos funcionarios que le honraban en Toledo; tuvo la justicia los órganos, las clases privilegiadas la representación, y los monarcas la autoridad y el apoyo que les prestaron los usos y las instituciones góticas».

Lo que haya de gratuito en tal afirmación, salta á la vista del que se detenga á meditar lo que era un imperio estatuído y conformado en un período de siglos, con territorio y medios definidos y regulares y en condiciones distintivas y propias, y lo que podía ser la naciente monarquía engendrada en las aspere-

zas del Auseba, en circunstancias de vida harto difíciles y rudas, con pobrísimos recursos, sin sosiego ni estabilidad, en medio harto diferente, y obligada á ocurrir á necesidades y exigencias imprevistas. Tamaña puntualizada equiparación resulta inadmisible para el buen sentido, si es que no se contrae á un simple remedo, más nominal que positivo, y esto sólo en parte; pues para las novedades de la situación, no era fácil que la supuesta herencia aportase moldes tan acabados. Parécenos esto, como si fuera verosímil que un huerfanito de pocos años, al recoger el vestuario de su difunto padre, hombre talludo y corpulento, se le pusiese y hallase todas las prendas perfectamente acomodadas á sus medidas.

En los mismos *Cronicones* á que se hace aventurada referencia y en los que podía haber un natural interés por rodear de hiperbólicos prestigios los comienzos de la reconquista, cabe recoger un testimonio muy expresivo y contrario: el de Sampiro se detiene en el extraño y pasajero destronamiento de Alfonso el Magno y lo atribuye al afán que mostró este monarca de restaurar las usanzas visigóticas. ¡Y Alfonso el Magno es el último rey de Asturias!

Consintiendo, pues, sólo en aquel posible aprovechamiento de lo que tuvo su ruina á orillas del lago de Janda, y ménos por este limitado esfuerzo de adaptación que por otros esfuerzos y hazañas y maravillas apenas antes esbozados, sobradamente mereció Asturias, ya privada del brillo de la corte efectiva, que se le conservase el rango de tal por bastante tiempo; que título de reyes y príncipes se diese á los

personajes de la realeza que siguieron gobernándola; que los monarcas leoneses gustasen de restituírse por largos días á lo que fuera solar de su poderío, y que los soberanos posteriores la distinguieran en la forma que más adelante habremos de exponer, señalando lo más saliente de nuestra historia política.

***

Es frecuente en los escritores que aspiran á reunir en breve síntesis los marciales timbres de Asturias, salvar el ancho lapso de tiempo que media desde aquellos sucesos hasta principios del siglo presente, en que otro genio de la guerra halló aquí vivo y fuerte el tradicional amor á la independencia y á la libertad; mas, sin embargo, justo es recordar que la historia, sin pecar de minuciosa, colma ese espacio con hechos memorables, nombres esclarecidos y testimonios copiosos, que demuestran, á las veces con sobrada elocuencia, cómo el carácter de los astures perdura, á pesar de la renovación de las circunstancias, á través de las edades.

Los arrestos viriles y las arriesgadas empresas no cesan con la liberación del propio territorio, sinó que, interesados de igual suerte en la liberación de la patria grande, los soldados de Asturias distínguense donde quiera; y si Cárlos Martel animaba á los suyos, según Paulo Emilio *(De rebus gestis francorum)*, señalando con su espada hacia el Auseba, bien es de creer que los monarcas españoles, sobre hacer lo

mismo, vieran en nuevos hechos confirmado el antecedente glorioso de que aquéllos no podían renegar. Sobre la masa anónima á quien ni siquiera aguarda, tras de las guerras cruentas, la memoria de la posteridad agradecida, destácanse los nombres de privilegiados capitanes, y Asturias hace desfilar ante los ojos de las generaciones, en pos de los Hevias y Vigiles y Piniolos y Vellido Brioles y Cordero de Nevares, los Diego Porcello y Munio Alfonso y Ruy-Pérez de Avilés; y en familias ilustres como la de los González y Bernaldc de Quirós, hay héroes como el de los Cienfuegos y el Alférez Mayor de Aljubarrota, y en la de los Alvarez de las Asturias, auxiliares famosos de los Alfonso V, Fernando el Santo, Sáncho el Bravo, Juan II; y para que ni aún falten heroínas esclarecidas, las de Valencia y Avila, Jimena Díaz y Jimena Velázquez, tiénenlas por suyas Nava y Salas; y como si se creyera preciso que las figuras que dieron asunto á los poemas llevaran en sus venas asturiana sangre, Bernardo del Carpio y el Cid y Pero Ansúrez y Hernán Pérez del Pulgar, en Asturias hallan abolengo.....

Y cuando á la España redimida del agareno yugo le esperan otros marciales empeños, Cárlos V cuenta con el brazo esforzado de Andrés Vázquez de Prada y del matador del pirata Horuch Barbarroja; Felipe II, con el experto almirante Menéndez Valdés, el gran Pedro Menéndez, Adelantado de la Florida, y Diego Suárez Montañés; Felipe III y Felipe IV, con Mateo Collado, el capitán Posada, Marqués de Deleitosa por sus servicios en Flandes, y el caballero San-

cho de Miranda, Marqués de Valdecarzana después de sus proezas en Fuenterrabía con cien hidalgos asturianos; Felipe V y Fernàndo VI, con el insigne Marqués de Santa Cruz de Marcenado y su famoso *Tercio de los Cangrejos,* y con el intrépido y sabio Lucuce Pònce; Cárlos III y Fernando VII, con el valeroso marino Albuerne y el bravo defensor de Buenos Aires Baltasar de Unquera; sin añadir otros más, y sin agregar que se pretende para Hernán Cortés lo que para el Cid se pretende, y que, soldado de otra laya, aunque sin perder la memoria de nuestras bélicas glorias [1], ayudara nuestro Alfonso de Quintanilla á vencer la enemiga suerte á aquel *loco sublime* que, á cambio de una limosna, iba de corte en corte ofreciendo un mundo que se creía soñado y, á la evocación del genio, surgió espléndido y maravilloso del seno de los mares.

En concurso de sacrificios patrióticos, pocos territorios españoles disputarán á Asturias el título de mejor postor: los Reyes Católicos mostráronle predilección singular y participábanle en carta la memorable batalla de Toro, ganada á los portugueses, porque había sostenido á sus expensas gente de armas que allí supieron esgrimirlas con fortuna; los *tercios*

1 En notable discurso pronunciado por nuestro Alfonso Alvarez de Quintanilla en las Cortes de Dueñas, de 1476, encontramos: "No heredasteis, señores, esta sujeción, que padeceis, de vues-"tros antecesores; los cuales, como quiera que fuesen pequeño nú-"mero en aquella tierra de Asturias do yo soy natural, pero con "deseo de libertad, como varones ganaron la mayor parte de las "Españas que ocupaban los moros, enemigos de nuestra Santa Fé."

aquí organizados para servir al monarca, no nos excusaban entónces y después de atender á la defensa interior, y del célebre de los 300 infantes se derivó aquel Regimiento de Asturias que sumó tantas glorias; los auxilios en dinero llegan á las veces á lo inverosimil; pues, como Caveda escribe, nadie creería, á no constar en documentos fehacientes, que sólo á Felipe V, en el lapso de diez años (1707 á 1717) suministrase Asturias 24 millones de reales; sin que los posteriores monarcas borbónicos, y especialmente Cárlos III y Cárlos IV, dejasen de beneficiar tanta largueza en levas de mar y tierra y en cuantiosos impuestos.

***

Pero si es cosa demostrada que Asturias supo siempre sumar fatigas y sacrificios de sus hijos á los comunes de la madre España, razón hay para eslabonar en las breves síntesis históricas el hecho inmortal de Covadonga con el alzamiento de 1808; porque, en uno como en otro, da Asturias la pronta señal y el sugestivo ejemplo que han de servir para llevar á cumplido término el rescate del patrio suelo y el triunfo de los más caros intereses; porque, en uno como en otro, es Asturias entera la que se yergue audaz y desafía, sin contar sus fuerzas ni calcular los riesgos, al adversario ahito de victorias, colmado de poder, irresistible según el dictamen de la razón fría, acreedor á fatal acatamiento según los consejos del temor ó de la conveniencia; porque, en uno como

en otro, se anubla el sino prestigioso del conquistador hasta entónces afortunado, y se ofrece brillante al asombro de los extraños este rincón de la tierra, oscurecido entre los altos montes y bajo las espesas nieblas.

Todavía no llegara la fecha imborrable del *Dos de Mayo;* y ya el pueblo gijonés, augurando lo que había de venir, se amotina y apedrea la casa del cónsul francés. Apenas se recibe la noticia de la jornada sangrienta de Madrid, Oviedo se agita ganoso de venganza; y pocos días después, el 25, la Junta del Principado declara solemnemente la guerra al gran Napoleón, apresta huestes, armadas con fusiles ó con hoces, pero llenas del mismo entusiasmo y dispuestas á arrostar la misma muerte, y midiendo Asturias su grandeza por los relatos de su pasado y por su ánimo de ahora, no duda en enviar sus emisarios ó embajadores á la lejana Inglaterra para recabar auxilios prontos y eficaz alianza. El almirantazgo inglés no acierta á salir de su pasmo y apenas halla como un pequeño punto oscuro en el mapa lo que pudo ver como un reguero de luz en la historia; mas no tarda el ministro Canning en declarar á nombre del rey, que su nación "ve con el interés más vivo la determinación leal y valerosa del Principado de Asturias y está dispuesta á conceder todo género de apoyo y de asistencia á esfuerzo tan mágnánimo y digno de alabanza"; y entre el aplauso estruendoso del Parlamento, el ilustre Sheridan pregona, que "jamás hubo cosa tan valiente, tan generosa, tan noble, como la conducta de los asturianos".

Al ver cómo al levantamiento de Asturias subsiguen los de Galicia, Santander, León, Castilla la Vieja, Andalucía, Extremadura, Cartagena, Murcia, Valencia, Aragón, Cataluña, España entera, en fin; al ver que Asturias sufre tres consecutivas invasiones en que agotan su pericia militar generales como Ney, Bonet, Kellerman, Gauthier, sin que decaiga el espíritu provincial ante tan repetidos golpes y ante contratiempos debidos más que á otra cosa á la falta de dirección técnica y de caudillos expertos, sin que esto sea amenguar el mérito de algunos y menos el de los audaces guerrilleros infatigables en molestar al enemigo; al ver que era hijo de esta tierra aquel varón insigne, que despreciando halagos y amenazas de franceses y afrancesados, supo conservar su patriotismo integérrimo sin renunciar á sus severos ideales de libertad y progreso, y fué en mucha parte alma de la famosa Junta Central para ser después su elocuente vindicador; al ver que hasta le cupo á un asturiano la honra de escribir la proclama célebre del *Alcalde de Móstoles,* y cúpoles á muchos la de sacrificar su hacienda y su vida en aras de la causa de la patria, dentro y fuera de los lindes de su nativo suelo, y en tanto no estuvo libre la península de soldados extranjeros,—nadie dejará de reconocer en la Asturias de comienzos del siglo presente á la Asturias de otros tiempos, á *Asturias nunca vencida.*



II.

Parte que Asturias toma en la lucha contra el poder real y en las disensiones de la realeza misma.—Luchas interiores entre las clases sociales durante la Edad Media. El elemento eclesiástico. El elemento láico señorial.

Ya hemos insinuado que el carácter de los astures, siempre altivo, despreciador del peligro y pronto á la lucha armada, mostróse á las veces con excesivo resalto por motivos distintos de los que generaron las limpias y nobles proezas que en breves y desmañadas palabras acabamos de resumir; y al decir esto, nos referimos á las revueltas y disensiones aquí ocurridas en los conturbados siglos medioevales, ya poniéndose en frente de pretensiones de la realeza ó tomando puesto en las diferencias de los aspirantes al trono, ya manteniendo intestinas contiendas de instituciones y clases sociales arrastradas á rivalidad por ambición desapoderada ó desmedido orgullo.

De lo uno hay signos harto claros, entre otros, en los reinados de los Alfonsos VI, VII y X, de Fernando III, de Juan I, y singularmente de D. Pedro I de Castilla, puesto que el hermano de este monarca conocido en la historia por el renombre de Cruel, tenía en Asturias, tras de haber sido prohijado por un prócer de la tierra, estados y partidarios que prestaban á su causa valiosos recursos [1]. De lo segundo, hay rastro largo y hondo en la enemiga del elemento eclesiástico y el civil, privilegiado aquel por modo extraordinario en punto á su poder y hacienda; del elemento popular y el aristocrático; y de éste entre sí, por las querellas de familias y casas celosas de su respectivo engrandecimiento, de sus fueros y primacía. A todo esto, los hábitos de guerra y lo débil del principio de autoridad, que era débil á la par que cruel y abusivo, ó cabalmente era lo uno por ser lo otro, traían en pos de sí una suerte de endemia criminosa que en ocasiones llegó á ser irresistible; una intranquilidad y una inseguridad para la vida y los intereses tan exageradas, que requirieron el concier-

1 La mayoría, sin embargo, de los pueblos de Asturias abrazaron la causa de D. Pedro, y en los fastos provinciales es célebre la congregación que se verificó en Santa María de la Vega, extramuros de Oviedo, donde, después de oir al enviado del rey, Suer Pelaez, los concurrentes quemaron las bainas de sus espadas, jurando á Dios y al rey que así consentirían en ser ellos quemados antes de ceder en su empresa; y prometieron que hasta someter el país á su legítimo monarca, ni dejarían las armas, ni volverían á su hogar, ni harían más comida ni bebida que pan, baca y agua, ni hablarían á los traidores, ni les darían sustento, fuego ni lecho.....

to y la *hermandad* entre adversarios de distinto linaje; y una situación tan incomprensible para los hombres de ahora, que se dió el caso de ennoblecerse, si vale la frase, el oficio de salteador de caminos por la calidad de la persona consagrada á él y por la magnitud de sus atrevimientos.

Como la índole de nuestro trabajo no consiente una exposición circunstanciada de los sucesos históricos en que los anteriores asertos tuvieron su completa expresión práctica, bastará mencionar alguno de los más salientes, sin perjuicio de otros que han de hallar acomodo en distintas páginas de este libro; y principiando por lo tocante á la importancia y al alcance del poder eclesiástico, recuérdese hasta qué punto los obispos de Oviedo fueron objeto de mercedes y donaciones cuantiosas, de suerte que las llamadas *obispalías* eran en número de veinticuatro y comprendían territorios relativamente tan extensos como los de Castropol, Las Regueras, Peñaflor, Langreo, Bimenes, Tudela, Olloniego, Morcín, Riosa, Ribera de Abajo, Ribera de Arriba, Proaza, Yernes y Tameza, Navia, Allande, Teverga, Llanera, Sobrescobio, Quirós, Pajares, Noreña, Santo Adriano, Ibias y Paderni, estando sujetas á la jurisdicción civil y criminal de los prelados, según su nombre indica, y gozando de representación valiosa en la Junta general del Principado por agrupaciones de tres por cada voto. Para mejor tenencia, disfrute y defensa de sus dominios, los obispos buscaban auxiliares en los mismos que pudieran ser sus rivales, dando aquellos en *encomienda;* y á fe que de los abusos de los *comen-*

deros ó *encomenderos,* y de lo resueltos que algunos obispos estaban á sobreponer sus pretendidos derechos á toda otra cosa, siquiera fuese la tranquilidad del país, guardan recuerdo vigoroso torres como las de Priorio, castillos como el de Tudela y concejos como los de Castropol y Llanera.

Si los nobles se rebelaban contra el rey, el obispo intervenía y su intervención traia aparejado un nuevo acrecimiento de su poder, como lo testifica el título del Condado de Noreña, asignado á la mitra por D. Juan I; si los pecheros se quejaban al rey de los desmanes cometidos por los delegados y vasallos del obispo, las órdenes del monarca quedaban á menudo incumplidas y la impunidad acrecía también el temor de mayores abusos. Y al obispo le secundaba, cuando á bien lo tenía, el cabildo; y como tampoco los adversarios pecaban de mancos y parsimoniosos en su proceder, si un corregidor de Oviedo perseguía con gentes armadas, sin que la excomunión le pesase en la carrera, al obispo D. Diego de Muros, y le encerraba en su castillo de Noreña, y le atacaba en regla, y le obligaba á abandonar su diócesis y huír á León, un alcalde de la misma ciudad detenía al deán del cabildo, D. Fernando Alonso, caballero en su mula, le derribaba de ella y le arrastraba por el lodo golpeándole con dureza. Las comunidades religiosas, á su vez, obtenían privilegios tan comprensivos y gracias tan valiosas de reyes y magnates, que no sólo sumaban cuantiosas rentas y les competía cuanto directamente tocaba á la clase de jurisdicción que venía á su mano, sinó que celosas de sus prestigios,

crearon á las veces graves conflictos á los prelados, como lo probó todavía el monumental escándalo que en 1601 ocurrió dentro de la iglesia de los benedictinos de San Vicente, donde salieron á relucir las espadas y se prodigaron los improperios, por desacatar el abad nombrado la orden que le prohibía oficiar con insignias episcopales; y llevaron su ascendiente en la masa láica hasta hacer indispensable su consentimiento para el matrimonio de los vasallos de sus cotos, fijar la fecha de las bodas, el número de los convidados y otros pormenores é imposiciones por el estilo, que dicen sobrado acerca de la extensión de su influencia.



Con ser todo esto así, porque no hay por qué desfigurar la historia, no ha de creerse que vaya en daño del elemento eclesiástico de aquel tiempo (y ocioso es decir que menos va en el de los permanentes y sagrados intereses que Dios mismo dejó á salvo de las miserias humanas), si se compara con lo que era el elemento que llamaremos láico, representado por los señores y magnates.

Ahí están los clamores quejumbrosos de los pueblos que piden justicia contra los repartimientos gravosísimos que se les imponen sin tasa y sin equidad; ahí están los dolores y las penurias de masas ignaras y miserables, que son arrastradas por sus superiores á guerras fratricidas promovidas por rivali-

dades quijotestas ó ruines venganzas; ahí están la peste y la pelagra cebándose en los cuerpos esqueletizados y andrajosos de miles de infelices que brindan cebo á tales plagas con su indigencia y desamparo; ahí está Gijón incendiado y convertido en ruinas por fiar en la *nobleza* de un noble y para saciar el rencor y el despecho de una mujer digna de su marido; ahí están, entre cien hechos singulares que podrían ser aducidos, el testamento del preclaro don Rodrigo Alvarez de las Asturias, padre putativo de un rey; la inaudita avilantez de un D. Gonzalo Peláez Coalla, y la terquedad ambiciosa de los famosos Quiñones, para demostrarnos la situación de fuerza y de anarquía existente aquí por largas décadas y para convencernos de que, en la comparación antes indicada, no ganaría gran cosa el brazo secular, si así podemos llamarle.

De la misma manera que los reyes hacían donaciones á la iglesia en la medida que atestiguan las larguezas de Ramiro II, Alfonso el Magno, Alfonso el Emperador, su hija D.ª Urraca, Fernando II, etc., entregándole villas, castillos, lugares enteros con sus *familias de criación,* beneficios en la pesca y otros, también los monarcas se mostraban generosos con los caudillos que se distinguían en el á la sazón principal empeño guerrero, y, lo que importa más para explicarse el desconcierto interior, llevaban esa generosidad, en mayor ó menor grado espontánea, al otorgamiento de enormes privilegios, entre los que puede servir de modelo el expedido por Alfonso VII, por los cuales los favorecidos veíanse colocados fuera

del alcance de toda ley, puesto que ningún justicia habría de prenderlos, ni á ellos ni á sus familias, en caso alguno. Y como al mismo tiempo el castillo del señor prestaba asilo á cuantos criminales se acogían á él en demanda de protección y oferta de servicios, y como, según fué dicho, á esos hombres poderosos recurrían por su parte los obispos para contar con su brazo de *comenderos* para mejor defensa de sus dominios y utilidades, no es difícil figurarse la suerte que correria la verdadera justicia y la que cabría á las gentes humildes, adscritas al terruño y con él traspasadas de mano en mano; reducidas á viles oficios hereditarios; intervenidas en su vida privada en pormenores y minucias hoy inverosímiles; expoliadas y vejadas mediante "robos e guerras e destroimiento de cuerpos e faciendas".

Pero alguno de los últimos hechos que antes se citan por vía de muestra, bien merece una sucinta explicación. Hemos citado el testamento de D. Rodrigo Alvarez de las Asturias, el más notable entre sus homónimos, y es porque recordamos haber leído en conocida obra de Marañón de Espinosa, arcediano de Tineo, estas palabras, que no necesitan comentario: "Su riqueza y grandeza de señorío se echa bien " de ver en su testamento, pues ni habia Obispo, ni " iglesia, ni señor, ni caballero en Asturias ni reino " de Leon, á quien *no le hubiese tomado algo*, y todo " lo declara y manda restituír, por no tener hijos y " querer mal á su hermano Pedro Alvarez..."—Hemos citado al D. Gonzalo Peláez de Coalla, personaje caracterizadísimo del siglo XIV en Asturias, porque puso

en jaque á Merinos y Concejos, y aún al rey mismo á la sazón reinante en su título de *justísimo*, con proezas de subido color; pues "por sí, sus vasallos (que " lo eran del obispo) y otras gentes que con él anda- " ban, causaba muchos deservicios matando, roban- " do y quemando, prendiendo y forzando á las mu- " jeres"; y esto, por años, no por días ni meses, y con tal aparato y éxito, que fué preciso que varios concejos se *hermanasen* á fin de defenderse y que el de Oviedo extendiese un contrato con un Suer Dado, hijodalgo de Aller (1308) para que mediante el pago de 300 maravedises alfonsinos cada mes, custodiase y pusiese á salvo, desde Mieres hasta el llano de San Miguel de Premaña, las recuas de mercaderes que iban y venían de Oviedo á León y de León á Oviedo, con pan, vino, paños y otros artículos, asaltadas sin tregua en el coto de Olloniego y sus aledaños por el tal Gonzalo Peláez y sus secuaces.—Hemos citado á los famosos Quiñones ó Pérez Quiñones, porque sus rivalidades con otras casas poderosas ocupan muy holgado lugar en la vida de la Asturias medioeval, y su arrogancia y prepotencia se acentúan en dos principales ocasiones: la una, cuando instituído el Principado, fué menester que á los odios concitados en el país contra ellos, se uniese la soberana majestad, lesionada también en sus derechos, y todo junto y por fuerza de armas, se obligase á los Quiñones á deponer su ambición avasalladora y ser expulsados del territorio; la otra, cuando imperando los Reyes Católicos y no habiendo sido todavía eficaz aquella radical resolución, y continuando las gravosas exac-

ciones y la detentación del poder por parte de algunos miembros de tal familia, llamaron los dichos monarcas á sí las villas de Cangas, Tineo, Llanes y Ribadesella, que desde entónces se denominan las cuatro *sacadas* del Principado.

Ante hechos de esta naturaleza, y no bastando acaso para explicarlos del todo la alegación de los motivos inmediatos, no está fuera de propósito recoger la idea de que aquellos hechos son casos de *supervivencia* de primitivos hábitos y prácticas revelados por la historia. Entre los antiguos iberos (que desde el principio, ó en segundo período de su vida, fueron ganaderos y se servían especialmente del ganado vacuno para proporcionarse medios de alimentación con la leche y sus derivados y para trabajar la tierra) [1] era frecuentísimo el abigeato ó cuatrería; para despojarse mediante la astucia ó la fuerza de los ganados que poseían unos ú otros grupos de gentes, estaban todos dispuestos; ganadero y ladrón venían á constituír un sólo oficio; el héroe Viriato lo personificó en su tiempo; pueblos afines, como los irlandeses y berberiscos, acusan lo mismo; en el septentrión de nuestra península persistió la inveterada costumbre después de la conquista romana, y lusitanos y cántabros y vascones lo testifican.

1 Así ocurrió siempre y ocurre en Asturias; y el que los iberos tuviesen por principal medida agraria lo que una yunta pudiera trabajar en una jornada, en ninguna parte persiste con más claridad que aquí donde la cabida de las fincas sigue midiéndose por *días de bueyes*. Que el ganado servía de moneda en la antigüedad lo dice el *pecunia* (dinero) de los romanos, que viene de *pecus*, ganado.

De esta existencia á que el bandidaje y las depredaciones indicadas prestan fondo y color nada halagüeños, se entiende que derivan aquellas belicosas y rapaces manifestaciones de la Edad Media; y no falta algún sociólogo y criminalista distinguido que amplía y distiende el valor de estos y otros análogos datos para caracterizar nuestra fisonomía nacional (pueblo aventurero, matonesco, hampon) y confirmar su teoría *nomadista* del delito, dependiente de la pobreza del medio físico, de la insuficiencia nutritiva consiguiente, y de los estados psíquicos y adecuaciones somáticas conexos [1].

1 Nos referimos á nuestro ilustre amigo D. Rafael Salillas, y á su interesantísimo libro *Hampa*.



III.

La vida municipal en Asturias.—Manifestaciones del principio representativo en los Concilios aquí celebrados.—Asturias en las Cortes.—La célebre "Junta general"

No pretendemos con nuestras referencias históricas presentar á Asturias en los siglos á que atañen en un estado excepcional dentro de la patria que penosamente se reconstituye, y excepcional por lo anárquico y doloroso, pues sabido tenemos, y sobre esto volveremos más adelante, que los tiempos eran tormentosos donde quiera; pretendemos solamente descubrir en estos lo que, sobre un fondo común, puede suministrar circunstancias peculiares, hijas de la misma posición que esta región ocupa (relacionándola con los progresos de la reconquista y el de la formación nacional), y del carácter de sus naturales. Igual intento ha de acompañarnos al referirnos ahora, con la misma brevedad, á lo que consideramos como in-

excusable complemento de lo anterior y habrá de servir para apreciar la idiosincrasia del país, si así cabe expresarse, en algunos de sus rasgos más interesantes.

Claro es que ligada la suerte de Asturias con la general de España, á los males que hubimos de diseñar pusieron gradual remedio movimientos del orden político, tales como la aparición y desarollo del régimen municipal; la procuración en Córtes; la cohesión de las fuerzas sociales al compás del fortalecimiento de la autoridad real; la regularización de las funciones públicas y administrativas aportada por la marcha de los sucesos; el aumento de las luces, los consejos de la experiencia y los beneficios de una paz menos dudosa. No obstante, aunque compartiendo Asturias la suerte de España, presenta sus notas diferenciales ó sus locales institutos merecedores de recuerdo. Su vida municipal arranca, cuando menos, del siglo XII (*Fueros de Oviedo y Avilés*—1145, 1155) según parece hoy fuera de duda tras de prolijas discusiones de los eruditos [1]; y la importancia

1 Sobre los fueros y privilegios provinciales puede consultarse con fruto la *Historia de la Administración de justicia y Gobierno del Principado,* publicada en 1865 por el Sr. Sangrador y Vítores, merecedor de todo elogio. Ya aludimos á ella anteriormente.

Nada decimos de la ardiente discusión promovida hace años sobre la autenticidad del Fuero de Avilés, tan importante también desde el punto de vista literario, porque no habrá lector instruído que no la recuerde ó conozca. En ella intervinieron académicos y eruditos de nota, y dió ocasión á que distinguidos escritores asturianos mostrasen á un tiempo sus saberes y su amor al país.

que los concejos obtuvieron ya desde el siguiente, basta á demostrarla la lectura de sus *Ordenanzas*, obra de los municipios, en las que con un sentido igualitario y con un celo intransigente por sostener las prerogativas populares en punto al nombramiento de magistrados y las facultades gremiales *(mesteres)*, se conservaban tradicionales prácticas en el orden de la familia y de la propiedad comunal; como con no menor elocuencia la demuestran aquella misma pugna sostenida con el elemento eclesiástico, de que fué hecha memoria, y la significación de los conciertos ó *hermandades* por capitales exigencias de seguridad y defensa impuestos y con tesón mantenidos en varias ocasiones [1].

En lo que toca á la instauración ó restauración del principio representativo para conocer de los más altos intereses públicos, son memorables los *Concilios* de Oviedo de 811, 896 y 1115 (aunque no ponemos empeño en mantener estas fechas muy discutidas) en los reinados de Alfonso *el Casto*, Alfonso *el Magno*,

1 Las confederaciones concejiles, concordias ó hermandades, frecuentes en el siglo XII, no se celebraron sólo entre términos de la misma provincia. En ocasiones las concertó Asturias con Galicia y León, sus vecinas, y aún en 1485 fué invitada por los Reyes Católicos para la más amplia hermandad que debía de celebrarse en Tor de Laguna. Con vista de su índole y frecuencia, el erudito Sr. Caveda en su magnífica *Memoria Histórica sobre la Junta general del Principado*, 1834 (campo en que espigaron gran parte de los que escribieron después acerca de la célebre institución, de que luego haremos mérito), conjetura que dicha Junta pudo ser en un principio una gran hermandad de los territorios y jurisdicciones de la provincia.

y D.ª Urraca, puesto que, á parte de su interés local, podría alcanzar á ellos la cuestión planteada acerca de si los toledanos son ó no precedente verdadero de las Cortes, toda vez que hay que admitir el propósito iniciado por Alfonso II y ampliado por el III, de adaptar la naciente monarquía á la manera de la monarquía goda con sus renombradas asambleas, llamadas á resolver sobre asuntos eclesiásticos y temporales, con intervención de clero y nobleza y asenso popular. Este carácter revisten los dos primeros de los Concilios mencionados; y por lo que respecta al último, promovido por el gran obispo D. Pelayo con motivo de la alarmante difusión de la criminalidad en Asturias, encierra para nosotros valor especialísimo por acusar, según algunos, el origen de la célebre *Junta General del Principado*, ó dar, sinó, una norma que no debió echarse más tarde en olvido; por haberse otorgado á sus estatutos un alcance mucho mayor del que en un principio tuvieron, así en cuanto á la aprobación prestada por cristianos y paganos y judíos, como en cuanto á los reinos españoles que los hicieron suyos; y por mostrar en plena luz la creciente vitalidad del elemento democrático con vista de la concurrencia de los representantes de los concejos. Y si Asturias marcó este rumbo en los albores de la nueva nacionalidad, no ha de extrañarse que sus *personeros* ó procuradores figuren ya en las Cortes de Valladolid de 1293 y 1295, en las de Zamora de 1301, en las de Palencia de 1313 y en las de Búrgos de 1315; y si se nota pasajero eclipse en gran parte de este siglo XIV, tal vez debido al es-

tado de perturbación completa en que se halló esta región por entónces, su representación reaparece en las Cortes de Madrid de 1390 y en las de Ocaña de 1499; y si, desde diez años después, el eclipse se prolonga casi indefinidamente hasta venir á reciente fecha, más que á abandono de Asturias, como se ha dicho, debióse al cambio que iba operándose en la monarquía desde Cárlos I, el cual cercenó en cuanto pudo el número de los votos populares, no sin que Asturias formulara y reiterara reclamaciones y protestas con obligada pertinacia.



Acabamos de hablar de la *Junta general del Principado*, y como en ella encarna el principio representativo y la vida autonómica de nuestra provincia, se impone decir dos palabras acerca de una institución que guarda cierta correspondencia con el particularismo regional de otras provincias de España y que tuvo en la nuestra prolongada existencia y positivo influjo. Enlázase su aparición, como fué indicado, con la asamblea reunida en 1115 por el obispo don Pelayo, y así es corriente afirmar que duró desde el siglo XI hasta el siglo actual (1834), si bien variando sus facultades á medida que con los tiempos variaban las necesidades y se operaban cambios sucesivos en el organismo político. Enviaban á ella su representación los diferentes concejos, villas y lugares, sin que tuvieran derecho á concurrir los poderosos seño-

res en razón de su grandeza, fuera del privilegio excepcional, pronto caducado, de las casas de Quirós y de Miranda y sin otras preferencias ajenas al instituto que la concedida al Alferez Mayor del Principado después que Felipe IV creó este honorífico cargo. El espíritu dominante en la Junta se trasluce con claridad en el hecho de que los cotos y pueblos de señorío, á diferencia de los concejos de realengo ó abadengo y, después, de los redimidos, no disfrutaban derecho electoral por sí, y sólo votaban procuradores uniéndose á las obispalías.

Por su mediación, las violencias de los ricos-homes eran contenidas y atendidos los intereses comunes; los repartos de contribuciones onerosas, eran objeto de reparos y protestas que, por la calidad y alientos de los miembros de la Junta, no podían ser fácilmente desoídos; y en todas las graves crisis aquí ocurridas, venía la famosa corporación á intervenir por modo decisivo. Así lo vemos en los días en que se trata de tomar partido por D. Enrique de Trastamara; en el concierto con Enrique IV para acabar con los oligárquicos desmanes de los Quiñones; en la guerra de sucesión que trajo en contienda á media Europa, poniéndose Asturias resueltamente al lado de Felipe V; y, para no citar más, en los solemnes momentos en que Asturias, la primera, declara la guerra al gran Napoleón, momentos en los cuales, aquella Junta que había perdido las más importantes de sus facultades antiguas, las asume todas en nombre de la patria que peligra, y se erige soberana, y se muestra digna de serlo por su entusiamo fervoroso, su pasmo-

sa actividad y su varonil entereza [1]. Si no es admisible la opinión emitida por Trelles Villademoros, que al explicar la ausencia de los representantes de Asturias en las Cortes generales posteriores al siglo XVI, entiende que fueron sustituídos por las *Cortes de Asturias*, ó sea la Junta del Principado, hay en sus palabras mucho de exacto por lo que tal Junta hubo de significar siempre y pretender alguna vez, siquiera la misma tomara parte activísima en la reclamación de un derecho en mal hora perdido, según lo prueban sus gestiones en 1599, 1628, 1634, 1701, etc.

1 Por más que en esta rápida excursión histórica, y en fuerza de ser rápida, damos casi siempre dominante preferencia al aspecto que podríamos llamar laudatorio, porque este es realmente el dominante, no desconocemos que existe el aspecto contrario; y así en lo relativo á la conducta de la Junta con ocasión de la guerra con los franceses, hay quien apunta que el acuerdo entre sus miembros no fué muy completo y que sus decisiones sobre nombramiento de jefes militares no están libres de torpezas ó compadrazgos que influyeron no poco en el éxito de la campaña. A parte de lo que Toreno escribió acerca del particular en su *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, contamos hoy con las *Memorias del alzamiento de Asturias en 1808*, escritas por D. Ramón Alvarez Valdés, testigo de los sucesos, y publicadas en 1889 con un prólogo del Sr. Fuertes Acevedo, y en ellas cabe recoger suficientes noticias para producir un cabal juicio. Asturias, al cabo, condújose en aquella ocasión sin desdoro de su pasado, y la confirmación oficial de ello fué la real disposición que en 1815 instituyó una especial *Cruz de distinción del ejército asturiano*. Y si á esto se añade que corre hoy, entre los amigos de destruir *leyendas*, la especie de que las principales y decisivas glorias de España en su lucha con el gran capitán del siglo, no son suyas sinó *inglesas*, no es esta parte de España la que sale peor librada.

IV.

El Principado de Asturias. Antecedentes. Lo que fue y lo que resta.—Influjo de la erección de la provincia en Principado para el orden interior y la regularización de las funciones gubernativas.—Los Merinos, los Corregidores, los Regentes.

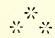
A más de lo que interesa para apreciar debidamente el proceso histórico del poder real, caracteriza el de Asturias en gran manera su constitución en Principado, por acuerdo de D. Juan I el año 1388, á la cual se ligan antecedentes interesantes.

Asturias, que sirviera de solar á la monarquía reconquistadora, dejó de ser corte en el siglo x; pero sus preeminencias, tanto por esto como por los tesoros religiosos que conservaba en su iglesia de San Salvador y que atraían las periódicas visitas de los devotos monarcas establecidos en territorios vecinos, no desaparecieron repentinamente; y á esos viajes, y aún á otros exigidos por motivos harto diferentes de

que ya dimos noticia, únense concesiones de privilegios que alcanzan proporciones imprudentes, en fuerza de su magnitud, y distinciones tan expresivas como la de Ordoño II, que asigna á su hijo Ramiro, con el título de Príncipe, la tierra de Asturias; la de Alfonso VII, que permite gobernarla á su hija Urraca con título de Reina; las de Fernando II y Fernando III, que la dan por señorío á los infantes D. Sáncho y D. Alfonso; con lo cual la decisión de Juan I no ofrece en cierto modo sorprendente novedad para nosotros, como tampoco la ofrece recordando análogas dignidades instituídas en otros reinos españoles y en países extranjeros.

Sin embargo, el Principado de Asturias se acompaña de tales solemnidades y consecuencias prácticas y toma tal arraigo y permanencia, que por este camino no es aventurado reconocerle valor y prestigio singulares. El erudito Carballo habla de su aparición con la satisfacción calurosa que revelan estas palabras: "¡Notable gloria, por cierto, para esta provin- " cia! y con mucha razón se llama Principado, pues " fué de las primeras que se poblaron; de las prime- " ras que recibieron la doctrina evangélica en Eu- " ropa; la primera que sacudió el yugo de la servi- " dumbre en que estaba España; la primera que dió " título á los Reyes Católicos; la primera donde ha- " llaron acogida y amparo los prelados de la católica " religión de España; la primera fuente de su noble- " za, después de perdida y abatida por los moros; " medio y fin de las mayores controversias y dificul- " tades que entre sus príncipes habían sucedido; y

" finalmente, la primera hacienda, título y propiedad " que tienen en la tierra los mayores señores de ella, " principio de sus grandes y extensos señoríos, en " cuya posesión entran en naciendo con extraño rego- " cijo de sus padres y de todo el reino, cuando los " demás estados los heredan con general tristeza y " luto de todos sus reinos, siendo forzoso el morir " sus padres para dejarles desocupada la silla".



Como se vé, afirma Carballo con razón que el Principado de Asturias no constituía únicamente un dictado honorífico para su poseedor, sinó que le daba un patrimonio efectivo del que disfrutaba y que disputó en ocasiones á los señores asturianos interesados en resistir la demanda; pero esto conviene con mayor verdad á la primera época de la institución, ratificada y regularizada á modo de mayorazgo por Juan II, en Tordesillas (1444); pues desde los Reyes Católicos el carácter honorífico se sobrepone, y andando los tiempos sólo vino á quedar huella de su valor *económico* en la entrega de las *mil doblas* que, con la *insignia* provincial, hacen al presunto heredero de la corona los comisionados por Asturias, y en el conocido aumento de la *lista civil,* que hoy decimos; así como de los antiguos juramentos y ceremonias aparatosas, sólo resta la presentación de aquellos comisionados en la cámara real en el momento de nacer el príncipe, y el privilegio de ofrecer en primer

término sus respetos al régio vástago..... Para Asturias trajo también en su día la institución del Principado una garantía contra las interiores revueltas oligárquicas y un cambio favorable á la regularidad de las funciones gubernamentales. A parte de las magistraturas propias del régimen concejil y de las facultades correspondientes á la Junta General (complementada por la Diputación permanente, que ejecutaba sus acuerdos y subvenía á las necesidades surgidas en el lapso de tiempo que mediaba entre las reuniones trienales de aquélla), hubo siempre en Asturias la autoridad superior secular, que llevaba la representación del poder central y que, desde 1220 á 1445, se denomina de ordinario *Merindad Mayor*. El cargo de Merino Mayor asumido por las personas reales cuando estas gobernaban directamente ó disgregado y provisto por ellas en próceres del país muchas veces (si bien el número total de tales magistrados supremos en el período de su duración no pasa de treinta y dos), llegó á hacerse odioso por los abusos reiterados y por el afán de convertirlo en propiedad de ciertas familias; y, adulterado de esa suerte, vino á ser incompatible con la existencia de un Príncipe de Asturias. De ahí el tránsito de los *Merinos* á los *Corregidores* al mediar el siglo xv; los cuales corregidores, nombrados por los príncipes y llamados á ejercer como delegados suyos las facultades más preeminentes, incluso el presidir la asamblea de la provincia, se llamaron primero de *capa* y *espada* en razón á las atribuciones políticas, administrativas, militares y de justicia (ésta por medio de asesores) que les

correspondían. Suscitóse en el siglo XVII la cuestión del restablecimiento de los antiguos Merinos Mayores, merced al interés que en ello debían de tener los bien avenidos con los antiguos abusos; pero la modificación acordada por Felipe III, tras de conocer el informe del Oidor de la Audiencia de Galicia D. Antonio Chumacero y Sotomayor, se redujo á sustituír los Corregidores de capa y espada por los *Corregidores togados* [1], de los cuales fué el primero el mismo informante; y tras estos vinieron más adelante los *Corregidores militares*, hasta que, establecida la Real Audiencia en 1717 por Felipe V, pasó á manos de los Regentes el poder de los Corregidores, no sin que se formulasen protestas significativas contra ese establecimiento, que algunos juzgaban atentatorio á las prerogativas de la provincia y ocasionado á graves perjuicios. Las facultades de los Regentes, extensivas á los asuntos judiciales de toda clase, á los rentísticos, á los de guerra, fueron poco á poco disminuyendo á medida qne aparecieron los diferentes órganos encargados de funciones tan varias é importantes; y antes que esto acabara de suceder, cuando crísis tan supremas como la de 1808 conmueven los ánimos de los asturianos, nada empece el cúmulo de esas facultades para, á despecho de ellas, adoptar extremas y soberanas resoluciones.

---

1 Por entónces escribió el P. Carballo su "Discurso sobre la Merindad en Asturias", en que defiende la existencia del Corregimiento y combate la reinstitución de los Merinos; discurso que permaneció inédito hasta que Fuertes Acevedo lo dió á conocer con curiosas notas en la *Revista de Asturias* (1878).

V.

Asturias en el movimiento político contemporáneo. Algunos rasgos indicativos de su peculiar evolución.—Influencias ejercidas en la suerte general de España por la acción de los hijos ilustres de Asturias.

Al entrar Asturias en el movimiento contemporáneo de la nación española, vió declinar sus fueros privativos y sus seculares instituciones, con pena acaso, pero sin las intransigencias más ó menos justificadas de otras provincias. Unida á la corriente general del nuevo derecho público con abnegación y desinterés tal vez mal apreciados, su amor á la independencia y á las tradicionales franquicias vió, al cabo, objeto digno de él en la libertad á tanta costa obtenida y en la regeneración que era preciso llevar á los elementos de vida de la sociedad moderna.

Sufrió Asturias, claro es, los vaivenes y conturbaciones que á España agitaron durante tantos lustros, y hubo aquí las comunes divisiones de partidos

con su reato de conflictos y represalias, en medida correspondiente á la situación y las circunstancias locales. De buen grado intentaríamos puntualizarlo; pero suficiente será que nos limitemos á dar algunas señales de ello.

Aquel viento revolucionario que soplaba del lado de Francia en las postrimerías del siglo XVIII, no dejó de agitar los espíritus de nuestros conterráneos, produciendo en los amantes y conservadores del pasado un aumento de intransigente celo, y un ardor de combate y de reforma en los simpatizadores con las nuevas ideas; y como, por otra parte, la perturbación causada donde quiera por el estado de guerra contra la invasión francesa había de dejar huella de irregularidad y rudeza en las costumbres públicas, no es difícil descubrir rasgos de lo uno y de lo otro, en actos y documentos que aparentemente no son de los más acusados. La petición que el Ayuntamiento y el Cabildo de la Catedral de Oviedo hacían en 1812 y 1813 reclamando el restablecimiento de la Inquisición con todas sus consecuencias, no deja de ser significativo en un sentido; y de otro, el hecho de aparecer en un documento de los inquisidores de Santiago (1817) que tenemos á la vista, prohibido *in totum*, aún para los que posean licencia, el libro [1]

---

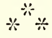
1 El título mismo del libro da á entender que la condenación vino con algún retraso; pero esto mismo y el lugar en que aquélla se dicta, aumenta su importancia. El escrito parece pertenecer á aquél género de literatura que abundó en los días de las Cortes de Cádiz y que, según dice Menéndez y Pelayo, era expresión de un

Reflexiones críticas sobre la Constitución española, Cortes nacionales y estado de la presente guerra, escrito por el capitán D. Pedro Canel Acevedo, comandante de las alarmas del Principado y publicado en Oviedo sin año de impresión, á causa de "contener proposiciones heréticas, erróneas, escandalosas, impías, subversivas é injuriosas al clero secular y regular, á los monarcas y al Santo Oficio", es dato digno de atención en el sentido opuesto.

La Constitución de 1812, á cuya formación y discusión no fueron ajenos los asturianos, tuvo en la provincia no pocos partidarios ni pocos enemigos, y una vez publicado el famoso decreto de Valencia de 1814 hízose esto patente por modo demasiado expresivo, singularmente en nuestra capital. A los adversarios les molestaba hasta los restos de la lápida en que constara el nombre de la Plaza Mayor, bautizada con el de *Plaza de la Constitución,* y el Ayuntamiento hubo de preocuparse con la manifestación realizada por grupo de militares y paisanos que quisieron tomarse tumultuariamente la tarea de arrancar tales restos, ultimada, al fin, por el Municipio. Hubo bandos rivales de *negros* y *servilones,* que armaban con frecuencia algaras y pendencias y se propinaban sendas palizas. Sin duda por esto y por causa de desórdenes de otra clase, las Ordenanzas de aquella fecha reprodujeron los *Autos de buen gobierno* de 1791 en punto á la hora en que todos los vecinos de-

"liberalismo de café que rajaba á roso y velloso en las cosas de este mundo y del otro".

bían encerrarse en sus casas y á la prohibición de que, una vez anochecido, ninguno pudiera detenerse en la calle sinó seguir su rumbo. Y que las costumbres populares no pecarían de muy civiles, lo demuestra el que ocupándose dichas Ordenanzas del servicio del alumbrado público en noches sin luna, establecen sanciones penales para los que destruyan los faroles ó molesten ó insulten á los encargados de encenderlos y cuidarlos; como tampoco dice mucho de la moralidad reinante, que se declare que una turba de mozas desenfadadas invade la ciudad cuando hay cambio de tropas y se decrete su expulsión á los cuatro días de estancia sin dedicarse á mejores empleos; ni tampoco abona la policía local existente, que tanto se insista sobre el modo y la oportunidad de desembarazarse de aguas sucias y despojos inmundos; siquiera esas Ordenanzas no conserven á la letra aquel *Auto* por el cual, después de media noche, era lícito arrojar á la vía cuanto fuera menester, previo el alarmante grito de *agua va!.....*



Cuando en 1820 reapareció el régimen constitucional, reaviváronse las animosidades y venganzas, y el liberalismo triunfante tuvo entónces manifestaciones más amplias y pronunciadas á que contribuyó la prensa periódica, hasta entónces apenas conocida aquí. Los estudiantes de nuestra Universidad quisieron demostrar con bulliciosos alardes su afecto al

nuevo orden de cosas, á fuer de gente ilustrada y devota del progreso, siquiera se observara que no todos los *universitarios* pensasen lo mismo; pues el doloroso fusilamiento en el Campo de San Francisco del infortunado bachiller Roces Lamuño (1822) jefe de la facción levantada en Siero, lo probó sobradamente y dió lugar á que, andando el tiempo, rindiera á aquél expresivo tributo el centro académico. Las ideas políticas no estaban adscritas á clase social determinada, y en la Junta suprema organizada en Oviedo no faltaba representación de la nobleza y del clero. Y apropósito del clero y como pormenor interesante, no resistimos á la tentación de trascribir algún pasaje de la "*Exortación* que en el acto del solemne juramento del segundo batallón y escuadra de caballería de la Milicia nacional de Oviedo en la parroquia de San Juan de esta ciudad, dixo el Dr. D. Ramón García Cónsul, cura de la misma parroquia el día 18 de Marzo de 1821".

..... "Las Cortes generales y extraordinarias del año de 1812, no perdiendo de vista un solo momento la brillante luz de este faro luminoso, produjeron la Constitución política de nuestra Monarquía, que es la admiración de todos los sabios y el asombro de toda la Europa culta. En ella se hallan consignados con la mayor solidez todos nuestros derechos y sabiamente inculcadas las principales obligaciones del hombre constituido en sociedad..... La libertad civil é individual, ese don precioso del Cielo, que nos hace semejantes al Ser-Supremo y que no reconoce más superior que á la razón y á la ley, nos fué restituida por esta ley fundamental y arrancada de las negras y asquerosas manos de la arbitrariedad y el despotismo..... El amor de la Constitución no es, como algu-

nos piensan equivocadamente, una palabra vana é insignificante: es una verdadera obligación de conciencia para todos los españoles y mucho más para vosotros que con las armas en la mano estais al frente de la Patria como hijos suyos predilectos y como escudo inexpugnable para su defensa..... El que no ama y observa la ley fundamental de la Monarquía, el que desobedece á las autoridades constituidas, es un verdadero delincuente enemigo de Dios y del trono; es un espantoso infractor de las leyes santísimas de Dios y de los hombres." [1]

Sin comentarios de palabra. En cuanto á comentarios de hecho, citaremos el extrañamiento decretado contra el obispo Sr. Ceruelo, que no constituye un caso aislado en la nación, pues en Tarragona se extrañó por entónces al Arzobispo y en varias otras diócesis á sus respectivos prelados; aunque estas pugnas entre el elemento láico y eclesiástico, y aún del eclesiástico entre sí, tienen, como ya hemos visto, antecedentes copiosos en la vieja historia, y en los que ahora tratamos no se limitan al caso citado ni á tiempos *blancos* ó *negros*, según lo corroboran las diferencias mantenidas por la Mitra y el Municipio durante diez años (1807-1817) sobre si éste debía ó no asistir á las funciones religiosas por no atemperarse el Diocesano á lo acostumbrado respecto al

1 Esta *Exhortación* del párroco de San Juan circuló impresa en folleto de 13 págs.—Oficina de Pedregal y comp.ª 1821—; y, haciendo *pendant* con ella, puede verse la que en 13 de Junio de 1824 pronunció D. Víctor Ceruelo de Velasco al bendecirse también la bandera del 1.er Batallón de Voluntarios Realistas de Oviedo.—Impresa en Oviedo por Francisco Pérez Prieto, impresor del Principado.

acompañamiento y aparato que debía llevar; la contienda entre el Obispo y aquel Abad de Arbas, que, con sus compañeros y entre bayonetas, fue traído á Oviedo en 1828; lo ocurrido en 1836 al obispo electo Pérez Necochea, con su corolario del ruidoso proceso contra el párroco de Naranco é intervención del canónigo Buey (1842-43); la reproducción pálida del antiguo incidente del obispo Ayora, en los días siguientes á la revolución de Septiembre del 68, con motivo de un sermón pronunciado en la Catedral por otro canónigo *septembrista,*—y otros encuentros y peripecias por el estilo.

Las costumbres del año 20 no debían de distar mucho de las del 14; pues al crearse con aquella fecha un cuerpo de *serenos* en Oviedo, se ve por el reglamento dado *ad hoc* que colaboraban en la tarea de mantener el orden por las noches rondas y patrullas, dandose á los nuevos vigilantes especial encargo de impedir la fijación de pasquines subversivos é injuriosos en los cantones ó de arrancar los que se fijasen burlando su vigilancia; prueba clara de que para sus desahogos no bastaba á los ovetense la prensa seria y humorística que por el día circulaba.

La reacción de 1823, violenta y desmandada donde quiera, porque ya los partidos militantes habían adoptado actitudes rígidas y definidas y aportaban bagaje de recuerdos muy frescos y vivos, se sintió en Asturias con eficacia; y, para los vencidos, largos y oscuros hubieron de ser los años que tardó en alborear un nuevo día, que parecía anunciarse en aquellos regocijos y fiestas públicas con que se hizo en

1833 la proclamación de Isabel II [1]. Tantos íris de bienandanza futura debieron de descubrir en la frente de la flamante soberana los ojos ganosos de luz, y

---

1 En eso de alborozos y festejos por motivos Reales (con R grande), tales como natalicios, matrimonios, etc., de los príncipes reinantes, pocos pueblos habrán dejado atrás á Oviedo, si hemos de juzgar por las relaciones impresas publicadas á raíz de los sucesos. Tuvimos la paciencia de leer alguna, la referente, v. g., á lo dispuesto y cumplido á causa del matrimonio de Fernando VII y de su hermano con las dos infantas de Portugal, y no salíamos de nuestro asombro ante aquellas iluminaciones *meridianas* de torres y casas; aquellas músicas y salvas; aquellas colgaduras y estatuas colosales de la Fama, España y Asturias con sus dísticos latinos en la fachada del Ayuntamiento; aquellos bailes de tres noches consecutivas, que terminaban á las cinco de la mañana y en los que dulces y refrescos y pescados y vinos se prodigaban sin tasa, etc., etc., etc.

Cosa semejante fueron los festejos y ceremonias —un tanto aplazados por haber ocurrido en Lena una sublevación el 6 de Noviembre—á que se alude en el texto; aunque tal vez superaron por las brillantes cabalgatas; el alzamiento de pendones por mano de los Alféreces mayores de Oviedo y del Principado; el derroche de luces y adornos que ostentaron los edificios públicos y muchas casas particulares, y, sobre todo, por el feliz arribo á la Plaza Mayor de una *Goleta* de cuerpo entero, con sus cañones, la Goleta *Isabel II*, dispuesta y traída desde Gijón por los alumnos de la Escuela de Náutica, que se anticipaban algunos lustros al popular *Alvera* (q. D. h.)

Como las fiestas religiosas no eran, además, pocas (pues más tarde decayeron y desaparecieron algunas como las de Santa Eulalia, que eran muy sonadas, con corridas de toros y otras adherencias profanas), nada hay de estraño en que, rebajando y abaratando mucho la realidad, se diga todavía hoy lo de

Xente de Oviedo
tambor y gaita.

tanto pudo haberse exagerado en plácemes y vaticinios, que ha de perdonársenos la mención de un "sucedido" de veras gracioso.

Había por esos años en Oviedo un grupo de mendicantes ilustrados, especie de Diógenes con linterna interna y tonel trasvasado, los cuales solían ganar donativos en metálico y en prendas nobles (chisteras arcáicas, raídas levitas y rubias translúcidas capas), con artes y rimas de maleante ingenio; y como á uno de esta simpática familia de los *Remigios* y *Ordoñines* se le pidiera alguna improvisación congruente al suceso que estremecía de júbilo los ánimos, dijo así, después de un golpe de tos convencional y de extender la diestra con ademán solemne:

Si el rey Don Pedro el Cruel
rigió á España con rigor. . . . .
¡debemos este favor
á nuestra tierna Isabel!

Lo que vino á poco, no fué por cierto ni tranquilo ni risueño. De la guerra civil encendida en España alcanzaron á Asturias, donde no escaseaba combustible indígena, tizonazos lamentables; y del año 1836, (durante el cual sufrimos la invasión de Gómez, que pudo prometérselas muy felices en la capital, en Grado y otros puntos hasta sentir detrás de sí los pasos de los soldados de Espartero, y la de Sanz, á quien resistió Oviedo con escasas tropas regulares y la milicia nacional) guárdase recuerdo á un tiempo aciago y honroso, que especialmente se consagra todos los años en la fiesta fúnebre del 19 de Octubre.

* * *

Los movimientos políticos de 1837, 1854 y 1868 no trajeron consigo ninguna saliente iniciativa, ni profundos cambios peculiares de organización en los elementos que aquí los secundaron, ni otras diferencias entre sí que las determinadas por el orden de su respectiva trascendencia.

Músicas y vítores sin cuento, que vibran en los aires y en las almas; constitución de juntas revolucionarias, que no solían contentar á todos *los suyos* y solían proporcionar algún susto á *los ajenos*, con vida relativamente efímera y agitada; armamento del pueblo, en forma de Milicia nacional ó Voluntarios de la Libertad, con sus disgustillos interiores para la elección de jefes, sus alardes casi siempre inocentes de dominio y de habilidad y lucimiento militares, y sus agitaciones y amagos de tormenta al llegar la hora del desarme; tertulias patrióticas, círculos, clubs, pletóricos de elocuencia y entusiasmo á su hora, y con su nota cómica más de una vez; manifestaciones en la vía pública por motivos varios, á la luz de antorchas ó á la luz del sol; en ocasiones, ordenadas y solemnes como una precesión, y no pocas veces, con hervores de tumulto; rachas de cesantías y de nombramientos, en un abrir y cerrar de bocas, con sendas secuelas de quebrantos y alegrías; preparativos febriles y animadas prácticas de elecciones con soflamas y manifiestos de partidos y candidatos, con *contubernios* ó sin ellos, y con estrategias y sorpresas cada vez más perfeccionadas por tirios y tro-

yanos:—hé ahí algunos rasgos comunes, que pueden ser prorrateados.

La revolución del 68 con ser, como fué, de mayor alcance y resonancia, bien se comprende que hubo de tener también entre nosotros superior resalto, sin romper por eso los conocidos moldes. Su gestación local advertíase en los agasajos de que eran objeto algunos militares desterrados, que en Oviedo se hallaban; en las inteligencias que mediaban entre los representantes conocidos de los elementos revolucionarios coligados; en las entretenidas diarias sesiones á que daba reservado albergue el piso superior de un céntrico café de Oviedo; en la recluta de hombres y recursos guerreros que no obtuvo en su día, allá por Cornellana, todo el éxito y fortuna apetecidos; en aquel patrullar nocturno de la guardia civil por plazas y calles, que sólo por instantes, á su paso, marcaba compases de silencio á patriótica canción acomodada á la música del duo de *I Puritani*, que gustaban de entonar á *mezza voce* sospechosos grupos de obreros.....

Cuando llegó el momento, inicióse la *Gloriosa* con dos lamentables desgracias personales en las inmediaciones del Gobierno Civil, desde cuyas ventanas, por imprudencia ó atolondramiento que pudo ocasionar más víctimas y disgustos, hizo fuego sobre el pueblo la guardia que asistía al testamento del poder caído; y los excesos de las masas no fueron más allá de los corrientes desahogos y del paseo, nada triunfal, por la ciudad, del busto regio arrancado del pedestal del patio universitario y á él resti-

tuído andando el tiempo. La proclamación de la República en 1873 originó algunas alarmas, que no pasaron á mayores resultados, acentuándose la tendencia popular en el sentido de la forma federativa, tan preconizada entónces por la gran mayoría de los republicanos españoles y á la que permaneció fiel hasta hoy el mismo hombre político que inició esa propaganda con sus libros y discursos, el Sr. Pi y Margall.

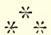
Como signos especiales del proceso revolucionario de la provincia durante los seis años que median de Alcolea á Sagunto, tan preñados de dificultades y agitaciones, cabría recordar las diferencias surgidas entre los colaboradores de la obra del 68, inevitables siempre en casos análogos; las memorables elecciones para Diputados á Cortes en que se presentó candidato el Duque de Montpensier, quien no obstante el ardor de sus adictos y la copia de recursos empleados, fué derrotado en las dos circunscripciones, aunque muchos dijeron que con él quedó derrotada *la verdad;* las también memorables, en sentido inverso, de las Cortes Constituyentes de la República, en las que hubo diputados por un par de docenas de votos, merced al retraimiento de los demás partidos; la animación política y literaria que hizo de los Jardines y Casa de Baños de San Vicente un lugar interesante por más de un concepto, *bolsín* en que se cotizaban impresiones y esperanzas, palenque de discusiones ruidosas, academia de obreros entusiastas, y sitio que miraban de reojo los transeuntes pusilánimes y de paso corto; la partida fede-

ral capitaneada por el inolvidable Bernardo Coterón, que con su fantasía pudo creerse un Jerjes, y con sus audacias hizo por momentos creerlo á otros.....; las partidas más pertinaces y andariegas de la nueva guerra carlista, dirigidas por Rosas, Valdés, Faes, etcétera, que, sin lograr empresa de mayor fuste, levantaron temores y dinero en varios pueblos de Asturias, jugaron al *escondite* y á las *cuatro esquinas* con soldados de verdad y *movilizados* de nombre y de hecho, y hasta obligaron á aspillerar el recinto exterior de la Fábrica de Armas de la Vega; y, como muestra específica del estado de los ánimos, aquella procesión de *desagravios* que, sin serlo, acabó como el *rosario de la aurora* en las más céntricas calles de Oviedo, y aquellos bandos de *vitis* y *vaites*, que hacían de la familia republicana una familia mal avenida y de la tranquilidad del pueblo un mito.

Pero, á fin de cuentas, y aunque haya para dolerse de algunas de esas y de otras muchas cosas que no vienen de pronto á la memoria, siempre la historia imparcial acabará por afirmar de período tan crítico dos capitales asertos: que Asturias jamás llegó en sus descarrios á donde otras provincias llegaron, y que el espíritu liberal se mostró de contínuo dominante y de ordinario generoso.

Advenida la restauración monárquico-borbónica sin accidentes de bulto, breves frases cabría añadir todavía á sucesos novísimos en que se vieran despuntar doctrinas y rumbos á manera de notas que salen del pentágrama político precedente. El socialismo se ha predicado ya en Asturias y se ha abierto bande-

rín de enganche, no desairado en absoluto; del anarquismo no puede decirse otro tanto, pero quizá sea aventurado producir una negación cerrada. Las huelgas repetidas y organizadas, dentro por lo común de términos honrados y tranquilos; los desórdenes de Gijón, con poco halagüeño aspecto; los tumultos casi coetáneos de Oviedo con pretexto del impuesto de consumos, parecen señales de lo uno y de lo otro; y quiera Dios que en lo que encierren de justicia esas reclamaciones violentas, se satisfagan en paz y concordia; y en lo que revelen verdadero fermento criminal, se contengan y curen!



Pero el alcance de lo que Asturias significa en la vida política contemporánea se comprende y se mide, mejor que deteniéndose en su labor interna y en minucias de localidad, levantando los ojos á lo que, siendo suyo, es, á la vez, de la nación entera.

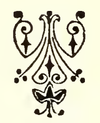
Personificada y glorificada en sus grandes hijos, es de Asturias el egregio Conde de Campomanes, á quien tanto deben la cultura, el trabajo y la justicia en España; lo es el *divino* Argüelles, orador pleclaro y gobernante integérrimo; lo es Jovellanos, espíritu generoso abierto á los vientos de las nuevas ideas, inteligencia poderosa nunca saciada de saber, patriota ejemplar y sin tacha; lo es Riego, el héroe de la causa popular, el soldado entusiasta cuyo nombre y cuyo *himno* pasaron mil y mil veces por los labios de

las multitudes enardecidas al calor de un ideal que, atravesando nubes de sangre y de lágrimas, cristalizó al cabo en el suelo de la patria; lo es San Miguel, otro general glorioso en las luchas contra invasores extraños y contra el recalcitrante oscurantismo, que supo hermanar noblemente las armas y las letras; otro ídolo del pueblo que al fin de sus días quiso quitar por su propia mano algunos sillares de su pedestal; lo es Flórez Estrada, el sabio economista y liberal convencido, que sabía iluminar los negros días de la emigración con los brillos de su privilegiado entendimiento; lo es Martínez Marina, á quien no estorbaron sus hábitos y ocupaciones sacerdotales para erigir un monumento meritísimo á las instituciones más genuinamente españolas (aunque otra cosa aparenten creer los defensores de un régimen pseudo-tradicional) sin olvidar las memorias de su pequeña patria; lo es Toreno, cuyas inconsecuencias y vanidades quedan ocultas tras la simpática figura del Vizconde de Matarrosa y bajo los laureles de su fama de historiador; lo es Pidal, historiador también eximio, reformador de la enseñanza y distinguido hombre de Estado; lo son Canga Argüelles y Mon, organizadores modernistas de la Hacienda nacional; lo son Posada Herrera, Lorenzana, Pedregal, y tantos y tantos prohombres que en la milicia, en la administración, en el gobierno, en cuantos órdenes de la actividad humana son aquí pertinentes, supieron hacerse dignos de sus mayores y mantener muy arriba el renombre del suelo en que nacieron.

Y Asturias, que en el período contemporáneo engendró esos hijos predilectos, no agotó la fecundidad de su espíritu valiente y magnánimo, ni dejó desheredados de nobles prendas á los que no lograron rivalizar con ellos en valía. Cada vez que la oportunidad fué llegada, vislumbrado el peligro, invocado el sacrificio, reclamado el concurso de los buenos para afirmar la honra y la integridad de España ó defender los fueros y conquistas de nuestros tiempo; ya fuese en los campos de Africa ó en las trochas de Cuba; ya se pretendiera asentar el derecho en las cumbres del poder ó hundir en la impotencia las pretensiones de ciegos sectarios; ya se tratase de contener los atrevimientos inconsiderados de naciones ensoberbecidas ó de abrir ancho cáuce á las corrientes de la caridad,—nunca fáltaron brazos, recursos, estímulos y entusiasmos, ofrecidos y otorgados por nuestra amada Asturias con aquella unidad de miras y aquel rápido y espontáneo impulso, que hacen de un pueblo un cuerpo solo y una sola alma.

Llegada la hora de las últimas catástrofes en ese *año terrible* de 1898, óyela Asturias con amargura inmensa, agrandada, si cabe, por herir á la par su acendrado patriotismo y sus peculiares intereses; pero con el consuelo de saber que entre los pocos que, ocupando visibles puestos, supieron luchar recio, perecer con heroismo ó sobrevivir con decoro, suenan aún asturianos nombres, y con la resolución firmísima de procurar la regeneración verdadera, nó mediante huera palabrería ni artificios políticos de

dudosa estima, sinó ante todo y desde luego por el más ahincado esfuerzo en la prosecución de su engrandecimiento económico; por el culto del ideal, que no debe morir; por la esperanza en la justicia, que siempre acaba por triunfar.



CAPITULO TERCERO

ASTURIAS RELIGIOSA Y ARTISTICA.

SUMARIO.

I. Importancia del principio religioso en nuestra región.—Referencias á los tiempos precristianos, al periodo hispano-romano y al visigótico.—Carácter eminentemente religioso de la resistencia á los invasores musulmanes.—Los primeros reyes de Asturias y los institutos religiosos.—La herejía *adopcionista* y el *Apologético* de Hetenio y Beato.—Glorias religiosas de Oviedo y de su iglesia de San Salvador.—Alusión á los excesos del siglo XIV.—La herejía protestante.—El progreso intelectual de Asturias hermanado con los intereses de la Religión.—Influencia de ésta en instituciones y hechos principales de nuestra historia.—Asturianos ilustres, honra de la Iglesia Católica. ¿Hay Santos asturianos?=II. La moralidad en Asturias. Prevenciones para el juicio. Alcance y causas de la inmoralidad antigua.—Cambios en la vida local que acarrean una degeneración en la conducta.—La irreligiosidad y la inmoralidad. Lamentos y esperanzas.=III. La Religión y el Arte en Asturias.—La arquitectura religiosa. Consideraciones generales. Referencia á los tiempos anteriores á la reconquista. ¿Hay una arquitectura *asturiana?*—Notas peculiares de las iglesias del siglo IX que aquí se conservan. Una opinión novísima. — Construcciones sucesivas de análoga índole.— Artistas asturianos.—Un complemento brillante: el *Mausoleo del Arzobispo Valdés* en la Colegiata de la villa de Salas.



I.

Importancia del principio religioso en nuestra región.—Referencias á los tiempos precristianos, al periodo hispano-romano y al visigótico.— Carácter eminentemente religioso de la resistencia á los invasores musulmanes.—Los primeros reyes de Asturias y los institutos religiosos.—La herejía adopcionista y el Apologético de Heterio y Beato. —Glorias religiosas de Oviedo y de su iglesia de San Salvador. Alusión á los excesos del siglo xiv.—La herejía protestante.—El progreso intelectual de Asturias hermanado con los intereses de la Religión.—Influencia de ésta en instituciones y hechos principales de nuestra historia.—Asturianos ilustres, honra de la Iglesia Católica. ¿Hay Santos asturianos?

Hemos concedido capital interés á los rasgos del carácter astur expresados por su ingénita fortaleza y consustancial amor á la independencia, adicionando esta parte con referencias históricas confirmatorias de nuestra tésis, y con otras que la

oportunidad sugería, enderezadas á completar, hasta donde es dable, el cuadro de la vida provincial en el curso de los siglos; pero otra nota saliente hay aquí que exige ser puesta en plena luz, á lo menos con sumarias noticias y sucintas consideraciones; y esa nota vigorosa en el carácter de Asturias, es la tocante al influjo religioso, que si en España no deja lugar á la excepción, presenta entre nosotros acentos y modos merecedores de estima, algunos de los cuales nos fué forzoso mezclar al anterior relato.

No es preciso dejarse arrastrar de aquel extravagante celo de que se posée algún historiador como Trelles Villademoros, el cual, al hablarnos de la cruz de Pelayo, echa en pos de la profetisa Eritrea, de los pasajes de Ezequiel y del Apocalipsis, apropósito del signo *Thau*, que llevan sobre la frente los varones que lloran ó indemnes de la muerte, y de las banderas cogidas por Augusto á los cántabros y astures; con lo cual casi aspira á convencernos de que éramos *cristianos* antes de venir Cristo al mundo [1]; no es preciso, decimos, recurrir á extremos de cierta índole

1 De la misma paradójica indicación hecha, al estilo de Trelles, por Lupián de Zapata, se hace cargo el Sr. Costa (en una de las obras citadas atrás) y da la siguiente explicación: el signo oriental llamado *svasti*, que fué símbolo del sol y del fuego, dió, andando los siglos, origen á la forma primitiva de la Cruz ó monograma de Cristo. Los apologistas de los primeros siglos advirtieron ya la similitud de forma que ofrecía la Cruz, emblema del cristianismo, y el *svasti* que campeaba en el estandarte imperial apellidado cántabro, y tal similitud pudo dar origen al caso de que se trata.

para percatarnos de que Asturias mereció del cielo singulares favores; de que, ante los desvaríos religiosos de lejanos tiempos, logró persistir en lo que podríamos llamar razonable serenidad; y que dentro de la fe verdadera, supo permanecer firme y mostrarse ajena á aquella tibieza *(nec frigidus, nec callidus)* que provoca las náuseas de la majestad suprema. Trajéronlo así aparejado, después de los providenciales designios, las circunstancias singulares de su situación territorial y las mismas cualidades de sus habitantes; por donde, en lo humano, esa suerte de privilegio ó inmunidad en materia religiosa, viene á ser consecuencia de aquellos rasgos trazados antes.

Si hemos insinuado que á las inmigraciones apellidadas celtas se atribuye un panteismo naturalista de que recogimos en las precedentes páginas testimonios, debemos ahora hacer constar que en Asturias no tomó esa manifestación religiosa los rumbos que la llevaron á un marcado politeismo en territorios vecinos al nuestro, y que implican, á más del apartamiento del sano monoteismo primitivo, una degeneración dolorosa para los fueros de la razón. Ese tránsito al politeismo grosero, debe atribuirse al influjo ejercido por los cultos que aportaban otras extrañas gentes, á las que no se cerró el paso con el mismo vigor con que se lo cerraron astures y cántabros. La condición bravía de estos, sostenida siempre por lo difícil del acceso al país que ocupaban, fué parte á conservar en su relativa pristina pureza la expresión de sus creencias, sin que con esto pretendamos que

Asturias haya dejado de sentir el influjo del proceso común á la historia de las religiones.

Llegada la plenitud de los tiempos, profetizada y ansiada para consuelo y redención de la humanidad, la *luz de luz* que amanecía en Nazaret no debió tardar en difundir sus divinos resplandores en este apartado rincón de España. Nada menos que á Santiago, á San Pedro y á San Pablo quiere atribuírse la predicación apostólica entre nosotros; pero si la venida á España de los dos primeros no la puntualiza la historia con la certeza de la del converso de Damasco, y, por ende, persiste la duda en lo que á Asturias se refiere, es más verosímil que San Pablo nos visitase, siquiera la conjetura se funde sólo en los indicios que da Carballo por vehementes. Fuera él ó fueran sus acompañantes ó enviados, es piadoso suponer que no había trascurrido el primer siglo del Cristianismo cuando aquí contaba ya Jesús siervos suyos, y que el estado y la disposición de los astures favorecieron rápidamente las influencias de una religión que en los espíritus sanos y humildes y en los espíritus fuertes y sencillos á la par, encontró desde luego fervorosísimos adeptos. Lo que ya parece salir de esta obscuridad, es que una vez afiliada Asturias á la Iglesia de Cristo, supo librarse del contagio de heréticos errores, nada escasos en los comienzos de la propagación de la nueva fé; y eso que herejías como la de Prisciliano en la segunda mitad del siglo IV, mezcla del fecundo agnosticismo y del maniqueismo, tuvieron por centro la inmediata región gallega, de donde se corrieron á Lusitania, y se compadecían no poco con la supers-

tición céltica á que no podíamos ser indiferentes.

Del auge que aquí toman por esos días del período hispano-romano los intereses religiosos, diría mucho, si mejor se probase, la existencia en el controvertido *Lucus Asturum* (hoy Santa María de Lugo, en Llanera) de un centro espiritual, destinado á mayor lustre y crecimiento, tanto por sus exenciones como por su concurrencia á los Concilios toledanos, en el siguiente período hispano-gótico, y precedente glorioso para la iglesia de Oviedo en los tiempos de la reconquista. En el abierto valle donde, según se barrunta por el significado del nombre latino de la antigua ciudad, los primitivos astures celebraran los ritos de un culto petrificado ya en la vida de la conciencia y disuelto con regocijadas remembranzas en las poéticas leyendas populares, hallaba la cruz del Redentor holgado altar y franca adoración, bajo el tendido cielo, sobre la tierra llana, sin aquellos temerosos acomodos y aquellas sigilosas precauciones que impone ó aconseja la prudencia ante la persecución ó la lucha. La piedra del dolmen préstase acaso á dar firme cimiento al ara santa; el árbol prestigioso sirve para tallar la enseña del cristiano; y el nuevo sacerdote, en vez de arrancar con la hoz el verde muérdago de los añosos troncos, traza en los aires con su mano purificada la bendición que arranca el pecado del hombre viejo [1].

---

1 Hay quien rechaza, ya que no la existencia del *Lucus asturum*, ciudad mencionada por Ptolomeo, geógrafo del siglo segundo de nuestra era, la afirmación de que fuese algún tiempo sede

Con la invasión bárbara del siglo v vinieron los peligros importados por la idolatría y la heterodoxia arriana de los invasores; y entónces, afortunados en que los predecesores de los visigodos ó sólo pasaran por aquí como huéspedes, según frase de un historiador, ó no lograran, á pesar de su permanencia, arrastrar á sus diferencias religiosas á la población indígena, lo fuimos en términos más amplios y á favor de la pura ortodoxia, brindando un asilo á muchos obispos perseguidos fuera y que se acogían á Asturias; como ocurrió con el de Astorga, Santo Toribio, del cual se dice que trajo consigo preciadas reliquias escondidas por algún tiempo en el mismo *Monte-Sacro*, que debía guardar más tarde otro análogo tesoro. Aniquiladas esas avanzadas de la barbarie septentrional por el ascendiente y poderío de los godos, dicho queda que Asturias los resistió hasta el reinado de Sisebuto, esto es, hasta trascurridos bastantes años después que Recaredo abjuró el arrianismo; de manera que Asturias fué dominada,

---

episcopal. Los que tal hacen, creen que Asturias debió de pertenecer en lo religioso á la iglesia de Astorga, que ya se menciona en el año 300; que erigida en el siglo IV la sede de Britonia, en el territorio de Mondoñedo (Galicia) agregóse á ella la parte de Asturias (constando que esto, por lo menos, ocurría á principios de la séptima centuria); y que destruída Britonia por los sarracenos, se trasladó la silla á la ciudad de Oviedo durante el reinado de Alfonso II el Casto (802). Por nuestra parte, sin poner reparo á estas consiguientes conjeturas históricas, no las creemos incompatibles con lo dicho en el texto y no hemos visto expuestas razones incontrovertibles para repudiar un antecedente honroso citado con insistencia desde remota fecha.

hasta donde lo fué, por un poder ya menos repulsivo en razón de sus creencias [1].

***

Pero la ocasión extraordinaria y solemne de que Asturias mostrase la fortaleza de su fe cristiana, llegó cuando bajo el alfanje sarraceno vino á ruina y desolación el gran imperio visigótico, minado por los vicios de los altos y de los bajos, de la realeza y del clero; dividido por persistentes diferencias de raza y de religión; debilitado por venganzas y traiciones, tan ruines en su raíz como violentas en su acción. A Asturias, guardadora celosa de sus virtudes, estrechamente unida por sagrados vínculos, ruda, leal, generosa y creyente, tocábale lanzar el atrevido grito de *Dios, Patria y Libertad*, mil veces repetido bajo su pardo cielo y que parece aprendido y secundado por las ondas de sus mares, que se yerguen de improviso como escuadrones que levanta del sueño el guerrero clarín, y por el suelo que se pronuncia en agrios montes, que tocan las nubes, como altares gigantescos.

La libertad, codiciado bien para el hombre, aspiración natural suya, fué siempre para los astures

---

1 El Sr. Fernández Guerra en su *Cantabria*, refiriéndose á las lápidas sepulcrales invenidas hacia Corao (Cangas de Onis) supone que pertenecen á *vadinienses* que perecieron en la lucha arriana; pero sobre que la discutida Vadinia la coloca fuera de Asturias, posteriormente se rectificó la aserción general en varias de aquéllas consideradas como romano-paganas.

condición inexcusable de su existencia; la patria, el hogar bendito, la tierra que sustenta á los vivos y cubre los huesos de los muertos amados, fué siempre para los pueblos asentados en territorio montuoso objeto de singular predilección, tesoro defendido con mayores bríos y querido con mayor cariño que los demostrados por los pueblos que habitan las llanuras; y en tales empeños, jamás Asturias vino á desmentirlo. Pero cuanto á cosas tan preciadas se conceda, no impedirá reconocer que en la obra de Pelayo y de sus continuadores resalta de modo indubitado el móvil religioso; y que al resistir y al luchar por el Dios verdadero en frente de los sectarios del falso profeta, si la patria y la libertad no quedan preteridas, es que estos incentivos aparecen saturados del mismo cristiano espíritu que conforta y vigoriza á aquel puñado de héroes. Morir por la fé como los mártires del circo y, libertados de los lazos de esta vida terrena, encontrar al fin la patria celestial:—he ahí todo el *mal* que podían prometerse, cuando sus titánicos esfuerzos se estrellasen en la impotencia. Y cuando eso es *lo peor* que puede ocurrir, y así se cree cerradamente, todo *lo mejor* resulta verosímil y hacedero. Disípense en buen hora al soplo de la crítica sesuda los dorados vapores de la leyenda en punto á apariciones y milagros de todo género: siempre aquellos héroes quedarán en su sitio, con los ojos y el corazón convertidos al cielo, mientras los nervudos brazos esgrimen las aceradas armas ó descuajan y empujan las rocas y los troncos que ruedan sobre el abismo.....

Para la naciente monarquía asturiana nada hay superior, ni aún igual, á la idea de señalar con pruebas repetidas la vitalidad de su fé, la grandeza de su gratitud y lo firme de su esperanza en los divinos auxilios. Lo apremiante de las necesidades materiales, la escasez de los recursos con que puede contar, no es obstáculo para que conmemore sus triunfos guerreros con la erección de monumentos religiosos; y á fin de que el pueblo fiel sacie su devoción ardiente, levanta donde quiera templos y monasterios á cuya fábrica dedica todos los primores del arte á la sazón utilizables y en cuya inmediación escoge un lugar para el eterno reposo. Las fundaciones y donaciones piadosas, se reproducen y acumulan con prodigalidad que asombra, y las fórmulas usadas en las escrituras en que se consignan, ó en las lápidas votivas que consagran el recuerdo, hablan elocuentemente al sentido y al corazón de la posteridad. El Papa recibe embajadas que le sorprenden por la distancia de donde vienen y los propósitos que le expresan. La noticia de la invención del sepulcro de Santiago, conmueve el reino y provoca expedición entusiástica. La traída de las sagradas reliquias de los santos desde la lejana Toledo, es motivo de fervorosas manifestaciones, timbre de honor perenne para la tierra que las acoge, y ocasión nueva de generosos desprendimientos, santos respetos y solemnes fiestas. Los pastores separados de su sede y de su grey por las violencias de la conquista, encuentran aquí seguro refugio y repártense por valles y montañas, cuyas modestas iglesias se convierten así en centros episco-

pales. La concurrencia de los insignes emigrados favorece la convocación y la obra de los Concilios, que los reyes no vacilan en servir y secundar. Las glorias de la iglesia asturiana llegan, de esta suerte, á ser verdaderamente memorables; y si seguirlas paso á paso no cabe en la traza de estos lineamientos generales, no rechazaremos el deseo de dar cuenta de los siguientes interesantísimos pormenores.

Cuál fuese la profusión de institutos religiosos en nuestro suelo, explícanlo claramente estas palabras del P. Yepes en su *Crónica de San Benito,* escrita, por cierto, en la capital de Asturias cuando era abad de San Vicente: "Son tantos los nombres dellos (mo- " nasterios) que topé en los archivos de la Santa " Iglesia de Oviedo y de las casas que hay en Astu- " rias de la orden de San Benito, que si no lo viera, " apenas me pudiera persuadir que en tierra tan es- " trecha, tan áspera y pobre, pudiera haber tan gran " número; porque no hay pueblo de algun nombre, " ó concejo, ni aún apenas aldea, donde no halle " hecha memoria de que alli estuviese sentado mo- " nasterio. Y para que los curiosos y devotos de " aquella tierra consideren que hasta las ermitas y " parroquias que agora tiene fueron monasterios de " la Orden de San Benito, les quiero poner un catá- " logo sacado de sus mismos archivos". Y efectivamente, el esclarecido cronista enumera á seguida hasta cerca de *noventa* monasterios de su orden distribuidos en nuestro territorio; y para explicar tal abundancia, tras de afirmar que los benedictinos fueron casi los únicos monjes que sobrevivieron á la

ruina del imperio godo, pues los de San Agustín, que se mantenían de limosnas, perecieron por no haber quien los sustentase, añade, que iniciada aquí la reconquista, inmigraron muchas gentes y entre ellas muchos religiosos que acrecieron la cifra de los existentes, y que habiendo pocos clérigos, los suplían los monjes administrando los sacramentos en los pueblos; y concluye con la indicación de que la mayoría de tales monasterios eran como parroquias con seis ó siete celdas, distinguiéndose los mayores de los pequeños, que venían á ser filiaciones y prioratos.

Para quien conozca la significación de la orden religiosa que tuvo en Monte Casino su casa solariega y que en los setenta y tres capítulos de su célebre Regla, el más notable monumento de los siglos bárbaros, condensó las más sabias instrucciones para el trabajo fructífero de que tantos beneficios recogieron las ciencias, las artes, la agricultura; para el que, á la par, recuerde lo ya dicho acerca de la acogida que en Asturias tuvieron los prelados emigrantes de sus diócesis y los monjes sacados de sus casas de oración y de estudio, será más explicable otro hecho, ya antes apuntado, que pasamos á reseñar.

***

Corría el siglo primero de la reconquista; y como si fuesen pocos los males y peligros en que España se hallaba sumida; como si no fuera preciso cohesionar los elementos capaces de poner un dique al em-

puje guerrero y á la imposición religiosa de los hijos de Agar, surgía entre los mismos católicos el fuego devorador de la herejía, y nada menos que dos príncipes de la Iglesia, el arzobispo de Toledo, Elipándo, y Félix, obispo de Urgel, trocáronse en paladines de los errores nestorianos ó *adopcionistas*. En su dolorosa propaganda enviaron hasta aquí su perturbador influjo; pero era aquí donde debían despertar la más enérgica protesta de la pura ortodoxia.

Con motivo de la profesión religiosa de la varoníl Adosínda en el monasterio de San Juan de Pravia, habían concurrido á este lugar, entre otros personajes distinguidos, Heterio, obispo de Osma, refugiado en Asturias, y el abad Beato, varón eminente por su saber, su virtud y su experiencia. Acababa el abad Fidel de recibir una carta de Elipándo, en la que se hacía alarde de procacidad y despecho contra los que se mostraban reacios á seguirle; y enterados de ella Heterio y Beato, pusieron mano á su respuesta, la cual constituye el célebre *Apologético*, no superado como escrito de polémica cristológica ni aún por el renombrado Alcuíno, discípulo de Beda y maestro de Carlomagno, cuando la herejía traspuso el Pirineo y dió margen á viva controversia en la que intervinieron Concilios y Papas.

Por si de este nuevo timbre de la iglesia asturiana se apeteciera confirmación más autorizada que la nuestra, véase lo que en su *Historia de los heterodoxos* escribe el muy sabio y nada sospechoso Menéndez y Pelayo: «En el fondo, Beato y Heterio, son fie- » les á la tradición isidoriana; pero conócese luego

" que su Apologético no ha nacido entre las pompas " de Sevilla ó de Toledo, sinó en tierra áspera, agres- " te y bravía, entre erizados riscos y mares tempes- " tuosos, para ser escuchada por hombres no tran- " quilos ni dados á las letras, sinó avezados á conti- " nua devastación y pelea. Pasma el que se supiese " tanto y se pudiese escribir de aquella manera ruda, " pero valiente y levantada, en el pobre reino astu- " riano de Mauregato y Bernardo el Diácono".



A la ciudad de Oviedo, que desde fines del siglo VIII ó principios del siguiente en que sirvió de asiento á la Corte, antes establecida en Cangas y Pravia, viene siendo el corazón de la vida provincial, presta asimismo significativo precedente un instituto religioso; pues si hubiéramos de dar crédito á lo que la tradición y la historia vinieron afirmando de consuno, un abad de San Benito, Frosmestano, su sobrino Máximo y las devotas gentes que les seguían, desbrozaron el inculto terreno, levantaron su casa de oración y labraron los campos en que á poco los reyes D. Fruela y D. Alfonso II hubieron de erigir templos, hospitales, palacios y murallas. La iglesia de San Salvador hereda las memorias de la antigua iglesia lucense y á su rápida grandeza contribuyen las vicisitudes de la guerra, que empujan á ella el *Arca Santa* y el episcopado fugitivo *(Ciudad de los Obispos* se llama por ello á Oviedo), las dádivas de los reyes,

que la convierten en panteón suyo, y los honores y prerogativas pontificias. Baste decir que los Concilios del siglo IX y el papa Juan VIII la declaran metropolitana; que el papa Pascual II, la declara *exenta* poco más de dos siglos después; que Ordoño I la favorece con singulares fueros, Alfonso VI con la donación de la ciudad realenga, Juan I con el título condal y posesión de Noreña asignados á la mitra; y, por último, que las peregrinaciones ó romerías organizadas para visitarla y en las cuales tomaba la realeza parte tan principal, dan testimonio de su importancia y contribuyen á fomentarla.

Glorias de esta iglesia pueden considerarse, en cierto modo, el segundo de los *Cronicones*, ó sea el que se atribuye al obispo Sebastián ó al rey Alfonso III y que comprende la relación de los hechos acaecidos desde 672 á 866, y el llamado *Albeldense;* cuya primera parte (881-886), consagrada especialmente á dar noticia del reinado de aquel monarca, fué escrita en Oviedo; y ya de modo indubitable, el trabajo histórico del gran obispo D. Pelayo, que á principios del siglo XII prosigue la Crónica de Sampiro y abraza en su trabajo el lapso de tiempo comprendido entre Bermudo II, con cuyo reinado empieza, y Alfonso VI, con el que concluye. Y á parte de este interés de predominante carácter literario (en cuyo respecto no ha de olvidarse que la Catedral ovetense poseyó una verdadera riqueza en Códices y documentos, de la que aún en su librería y archivo permanecen restos valiosos, no obstante el insistente saqueo, que así puede llamarse, de que tanto se due-

len diligentes escritores), ya hemos advertido cuánto significó en la regularización de los asuntos públicos y en la vitalidad de las fuerzas del país, aquel mismo Prelado, que por la grandeza del nombre no está sólo en la historia de esta Santa Iglesia, puesto que tuvo en ella continuadores tan ilustres como D. Gutierre, D. Diego de Muros, D. Fernando Valdés Salas, lumbreras de la religión y de la política, y toda la serie de obispos que, con esos, no se dieron punto de reposo hasta ver terminado nuestro hermoso templo, que en su construcción actual, con la gallarda torre, ocupó el esfuerzo de varias generaciones correspondientes á los siglos XIV, XV y XVI.

***

Si en Oviedo, según ha poco dijimos, es donde hay que buscar principalmente las palpitaciones de la vida provincial, su iglesia de San Salvador fué por dilatados lustros el centro de ella en gracia al poder del elemento eclesiástico, que llegó á su mayor altura en el siglo XIV; y toda vez que antes lo reconocimos ya y dimos cuenta de las luchas mantenidas con el elemento nobiliario y el popular, con alusión á excesos que no hay para qué encubrir y que todavía en otras partes de este libro será preciso traer á colación, no se tendrá por impenitente transcribir un nuevo texto del eximio historiador y crítico atrás citado, de cuya lectura acabará por deducirse: que no siendo Asturias una excepción en el general descon-

cierto, sale favorecida con visibles ventajas al establecer comparaciones.

« Caracterízase el siglo xiv—escribe Menéndez y Pelayo—por una recrudescencia de barbarie, un « como *salto atrás* en la carrera de la civilización. Las « tinieblas palpables del siglo x no infunden más ho- « rror, ni quizá tanto. Reinan doquiera la crueldad y « la lujuria, la sórdida codicia y el anhelo de medros « ilícitos; desbócanse todos los apetitos de la carne; « el criterio moral se apaga. La iglesia gime cautiva « en Aviñon, cuando no abofeteada en Anagni; cre- « cen las herejías y los cismas; brotan los pseudo- « profetas animados de mentido fervor apocalíptico: « guerras feroces, y sin plan ni resultado, ensangrien- « tan la mitad de Europa; los reyes esquilman á sus « súbditos ó se convierten en monederos falsos; los « campesinos se levantan contra los nobles, y síguen- « se de una y de otra parte espantosos degüellos y « devastaciones de comarcas enteras. Para deshacer- « se de un enemigo, se recurre indistintamente á la « fuerza ó á la perfidia; el monarca usurpa el oficio « del verdugo; la justicia se confunde con la vengan- « za; hordas de bandoleros ó asesinos pagados deci- « den de la suerte de los imperios; el adulterio se « sienta en el solio: las órdenes religiosas decaen ó « siguen tibiamente las huellas de sus fundadores; « los grandes teólogos enmudecen, y el arte tiene por « forma casi única la *sátira*.,... Buena parte tocó á « España en tan lamentable estado. Olvidada casi la « obra de la *reconquista* después de los generosos es- « fuerzos de Alfonso XI (carácter entero, si poco

" loable); desgarrado el reino aragonés por las intes- " tinas lides de *la unión*, que reprime con férrea " mano D. Pedro el Ceremonioso, político grande y " sin conciencia; asolada Castilla por fratricidas dis- " cordias, peores que las de los Atridas ó las de Te- " bas, empeoraron las costumbres, se amenguó el " espíritu religioso, y sufrió la cultura nacional no " leve retroceso. Los testimonios abundan, y no son " por cierto sospechosos..... Basta abrir el enorme " volumen *De Planctu Ecclesiæ* que compuso Alvaro " Peláez ó Pelayo *(Pelagius)* obispo de Silves y con- " fesor de Juan XXII, para ver tales cosas, que mue- " ven á apartar los ojos del cuadro fidelísimamente " trazado, y por ende, repugnante. No hay vicio que " él no denunciara en los religiosos de su siglo: el " celo le abrasaba. ¿Dónde hallar mayores invectivas " contra la simonía *(Corpus Christi pro pecunia ven-* " *dunt)* y el nepotismo? ¿Dónde más triste pintura de " los monasterios, infestados, según él, por cuarenta " y dos vicios? No hay orden ni estado de la Iglesia ó " de la sociedad civil de su tiempo, *desde la cabeza* " *hasta los miembros*, que no se encuentre tildado con " feos borrones en su libro. Y el que esto escribía no " era ningún reformista ó revolucionario, sinó un " franciscano piadosísimo.....»

Pudiera creerse que prolongamos demasiado la acotación y que seleccionamos lo más expresivo del texto; pero conste que nada sobra para quien intente el parangón con lo que en Asturias á la sazón ocurría, y que aún siguen en la obra del ilustre académico citas más *gruesas*, que, dicho sea de paso, con-

vendría recordar á los incondicionales adoradores del pasado y fustigadores incondicionales del presente. Limitémonos á consignar que ante tamañas enormidades, las ambiciones y rencillas locales, los defectos y demasías de algunos de nuestros obispos, los escándalos en monasterios como el de Villamayor, que al punto hallan en el mencionado D. Gutierre un freno pcderoso, lejos de desmentir cuanto venimos sosteniendo, lo ratifican plenamente. Los desmanes y represalias del elemento secular, ya fuesen de magistrados, magnates ó plebeyos, nada desmienten tampoco; pues los mismos que ponían manos en autoridades sacerdotales, ó resistían su imperio ó les arrancaban sus bienes, aveníanse al cabo á hacer públicas penitencias, retractaciones ó restituciones; y el mismo afán que los reyes mostraban porque sus mortales despojos hallasen en los templos cabida y custodia, mostrábanle los nobles, aquistando, si era menester, esta última gracia á medio de cuantiosos legados ó piadosas ofrendas, según hoy se advierte todavía por el que visita nuestras iglesias y examina los funerarios monumentos allí erigidos.



La Reforma protestante, que en el siglo XVI escindió dolorosamente las fuerzas de la Iglesia de Cristo con vigor tan eficaz y consecuencias tan trascendentales como ni soñarse pudiera en sus comienzos, si es verdad que en España tropezó con resistencias in-

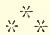
superables de todo género, no dejó de causar alarmas, síntomas de contagio y muestras aisladas de adhesión, que no alcanzaron en manera alguna á nuestro territorio; porque aquel conflicto surgido entre un religioso de Santo Domingo, Fr. Diego de Escalante, y el obispo D. Juan de Ayora, explícase cumplidamente por disensiones de otro carácter entre el Prelado, de genio duro é irascible, y la orden á que pertenecía el predicador, arrancado del púlpito á viva fuerza, con gran escándalo de la ciudad, donde el grito del Obispo *¡Abajo el luterano!* sonó como uno de tantos insultos dirigidos al pobre fraile, que lo mismo pudo ser llamado *perro judío*. Las relaciones de Asturias con el protestantismo estarían, en todo caso, acusadas por las vigorosas impugnaciones que los obispos de Oviedo, D. Diego de Muros y D. Francisco de Orantes, hicieron de las doctrinas de Lutero y Calvino, y por la parte principalísima que un asturiano insigne, cuyo nombre salió ya de nuestra pluma, D. Fernando Valdés Salas, Gran Inquisidor de Felipe II, tomó en la persecución de la herética pravedad y especialmente en el proceso del arzobispo de Toledo Carranza; del cual proceso, ya que no en el fondo, en los accidentes, no nos atreveríamos, sin embargo, á hacernos solidarios [1].

Este recuerdo nos lleva de la mano á declarar, que conexionado íntimamente con la acción del principio

1 En cambio, tiempo andando, á principios del siglo XVIII, nuestro obispo D. José Fernández de Toro, fué llamado á Roma, donde adjuró sus *doctrinas heréticas*. No volvió á la diócesis.

religioso encontramos el vital interés de la cultura intelectual y de la enseñanza pública; y dando ya de mano á lo insinuado sobre los institutos monásticos en este respecto (por más que en relato menos premioso exigirían monasterios como el de San Vicente de Oviedo atención singular), notorio y sabido es que á aquel Obispo asturiano, después Arzobispo de Sevilla y en la gobernación de España encumbrado á los más altos puestos, se debe la fundación de la Universidad ovetense, centro científico que aseguró los destinos de esta región para la gloria literaria y fué fecundo sobre toda ponderación en sabios maestros é hijos preclaros. Funda y dota nuestra ilustre Escuela D. Fernando de Valdés por su testamento de 1566, como fundó y dotó otros centros docentes; dá la Bula de erección el Pontífice Gregorio XIII en 1574, confirmándola Felipe III por Real Cédula de 1604; contribuyen á vencer dificultades que se ofrecieron, el Cabildo Catedral y especialmente el animoso deán Asiego; y cuando al fin en 1608 se abren sus puertas para que penetren por ellas los amantes del saber, es su primer Rector un sacerdote; figuran con preferencia en el cuadro de enseñanzas los estudios teológicos y canónicos; prestan las órdenes religios *lectores* de tan alto renombre como el gran P. Feijóo; y complementa el pensamiento de Valdés Salas otro obispo, el obispo Pisador, que en 1785 funda la facultad de Medicina..... Si á mediados del siglo XVI aparece la imprenta en Oviedo, es gracias al celo de un Prelado que satisface la necesidad de reimprimir el Breviario de la iglesia ovetense, encomendándolo

á Agustín de Paz; si en 1780 se establece la Sociedad Económica de Amigos del País, no tarda en tener á su frente al obispo electo Necoechea; si seis años más tarde se inaugura una Escuela de Dibujo, es don Agustín Pisador quien más en ello se interesa [1]. Y á todo esto, que no es todo, prescindimos, porque no adecua con el fin á que estos apuntes sirven, de cuanto se refiere á las enseñanzas privativamente eclesiásticas.



Es la religión factor tan indispensable en las manifestaciones de la vida provincial, que la célebre *Junta General* del Principado elegía para local de sus sesiones el Cláustro ó la Sala Capitular de la Iglesia de San Salvador; el pórtico de San Tirso—*la villa*—era el lugar donde se administraba justicia, y el interior del mismo templo servía de *colegio electoral* para la designación de jueces, aderezada con juramentos y ofrendas; el convento de Santo Domingo prestaba el primer albergue, durante tres dias, á los regentes

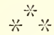
1 Dos veces se cita en el texto al insigne González Pisador y aún cabe citarle una tercera como promotor y operante de señalados progresos locales, pues á él se debe también la edificación de la Cárcel de mujeres de Oviedo *(Galera)*. Y, á propósito, apuntaremos en este sitio, que en la erección de la nueva Cárcel celular, capaz para 250 reclusos, que actualmente se construye en las inmediaciones de la capital, tomó asímismo parte activa el diligentísimo Prelado que hoy gobierna la diócesis, presidiendo por algún tiempo la Junta nombrada al efecto.

de la Real Audiencia; la declaración de guerra al invasor francés, pregónanlo las campanas de las iglesias y ermitas, que se trasmiten desde la ciudad al campo y de una parroquia á otra, el toque de rebato, tan bien acordado con el presuroso latir de los corazones patriotas [1]; para salvar de muerte segura á los temerarios comisionados del rey intruso, amarrados ya á los robles del campo de San Francisco entre los roncos gritos de *¡Mueran los traidores!*, nada hubiera bastado si al canónigo Ahumada no le ocurriera traer procesionalmente la Hostia consagrada, ante la cual, mejor que las olas por el *quos ego* del dios pagano, se amansa la tempestad del pueblo ahito de ira [2]; para premiar el sacrificio de los milicianos naciones que en 1836 mueren luchando en las calles contra los partidarios del absolutismo (y nótese que resulta el hecho más significativo cuanto más en él y en su perduración se paran mientes), nada se reputa mejor que llevar sus despojos á un mausoléo que ocupa en la antigua iglesia de la Compañía de Jesús

1 De ese empleo, ya antiguo, de las campanas, habla la inscripción que ostenta la más notable de las que existen en la torre de la Catedral, ó sea *La Bamba* (del siglo XIII). La inscripción empieza así: *Mente ita spontanea in honorem Dei et patriæ liberationem. . . . .*

2 Este interesante episodio sirvió de asunto á un notable lienzo del laureado pintor ovetense D. José Uría, quien, cediendo amablemente á la invitación que le fué hecha por el autor de estas líneas, consintió en que de su celebrado cuadro fuese depositaria la Universidad, en cuya escalera principal vienen contemplándole desde hace algún tiempo los devotos del arte y de las glorias provinciales.

(San Isidoro) visible y preferente lugar..... Y si es verdad que estos últimos pormenores de nuestra fragmentaria revista afectan concretamente á la historia local de Oviedo, excusado será decir que análogas confirmaciones abundan en la general de la provincia: una cruz, la Cruz de los Angeles, campea en el escudo de la capital del Principado; y otra cruz, la prestigiosa Cruz de la Victoria, sirve de blansón á la nobilísima Asturias



Como antes, refiriéndonos á las proezas guerreras, seleccionamos algunos nombres de paladines y capitanes divulgados por la fama, otro tanto cabría hacer ahora refiriéndonos á la milicia de Cristo, que en todo tiempo reclutó en Asturias varones eminentes por su fé, su saber y su piedad; ó, por mejor decir, á los nombres de esta última clase cuya mención exigió ya este desvaído relato, sería fácil adjuntar muchos más, que se destacan de la gran masa, anónima para el mundo y seguramente más allá del mundo objeto de singulares recompensas. Sirvan de muestra, en el siglo xv, el arcediano de Villaviciosa, Juan González Contreras, que representó en Basilea á la Universidad de Salamanca y es autor del libro de *La Purísima Concepción,* que le acredita como teólogo esclarecido; en el siglo xvi, con Alfonso de Proaza, que profesaba á la vez de Alfonso Ordóñez en la Universidad de Valencia y mantenía discretamente la doc-

trina luliana en frente del averroismo, Alvaro Alfonso, impugnador ardiente de la herejía de Lutero aquí en España, y Alfonso de Noreña y Pedro de Pravia que predicaban en apartadas regiones de América la verdad evangélica, mientras en Asturias escribía por la misma centuria su prolijo trabajo el P. Yepes, á quien en labor semejante de cronista secundaba Alvaro de Rojas, y se enriquecía la historia con los escritos de Tirso de Avilés; en el siglo XVII, Juan de Llanes Campomanes, ó sea Fray Juan de la Asunción, llamado en las crónicas de su orden "el Salomón de España", y el P. Carballo, harto conocido y tan aceptado entre los que escribieron después de nuestras cosas; y en el siglo XVIII, el insigne polígrafo Feijóo, que entre nosotros produjo sus celebradas obras, signo de renovación en la vida intelectual de nuestra patria; y si no quisiera contársele por no haber nacido en este suelo, el gran cardenal Cienfuegos Sierra, cuya ciencia admiraron Salamanca y Roma, y cuya nombradía estuvo á punto de llevarle á la silla de San Pedro; en el siglo XIX, Inguanzo, gloria de la tribuna en las Cortes de Cádiz; González, gloria de la filosofía y de la apologética; García Sampedro, gloria esperada de los altares en pago del martirio..... Hé ahí algunos de esos nombres recogidos al vuelo, *caminando sobre las cumbres,* si vale la frase; porque si pretendiéramos otra cosa y citar miembros significados de órdenes religiosas y clero secular, obispos y arzobispos, la lista sería larga; y bien lo comprueba aquella solemnidad de 1890 en que Oviedo parecía recobrar su título de "Ciudad de

los Obispos», albergando en su seno seis príncipes de la Iglesia, hijos todos de esta tierra.

* * *

La alusión que acabamos de hacer al proto-mártir García Sampedro, condúcenos á decir, que con significar aquí tanto en la vida individual y colectiva el elemento religioso, parece exacto que en ningún tiempo florecieron entre nosotros esos seres excepcionales en virtud y perfección á quien la Iglesia defiere los honores supremos de la santidad. Héroes, sabios, aún artistas, no nos faltan; hay figuras para el pavés y para el pedestal; hay nombres para el templo de la Fama; no hay figuras para los altares, ni nombres para el Santoral.

Cierto que Carballo, confundiéndole con un arzobispo de Toledo, nos cita un San Serrano entre nuestros obispos, contemporáneo de Ordoño I, y le hace de la familia de los Sierras de Asturias; cierto que un historiador más moderno [1], subiendo á tiempos más antiguos, quiere afirmar que San Torcuato fué gijonés y el primer apóstol del Cristianismo en esta comarca, á su vuelta de Jerusalen; cierto que algún cronista antepone al nombre de Pelayo el *San* en vez del *Don*, y que su mediato sucesor Alfonso el Casto, por todos los rasgos de su vida y por su comercio con los ángeles, de que también la crónica nos ha-

1 Rendueles Llanos, en su *Historia de Gijón.*

bla [1], no parece muy distante de que por santo se le dipute; cierto que en nuestros mismos días ha habido empeño en aducir mayores datos para desvirtuar aquel aserto negatorio [2]; pero sin considerar completamente insostenible alguna de las aludidas pretensiones, nadie desconocerá que ante la crítica seria y en el terreno *oficial,* digámoslo así, lo que dejamos afirmado es lo que generalmente se afirma y contra lo que no se han presentado argumentos decisivos.

En cambio, es asunto de preferente empeño para nuestros predecesores recoger y aportar los sagrados restos de mártires y bienaventurados gloriosos, ya de los que dieron en holocauto su vida en las persecuciones del imperio romano, como las vírgenes Santa Eulalia de Mérida (patrona del obispado, de cuyas cenizas fué, según algunos, portador el rey Silo) y Santa Leocadia; ya de los que fueron víctimas de la cruel herejía arriana, como San Vicente, abad de San Benito de León; ya de los que sacrificó el fanatismo musulmán, como San Eulogio, Santa Lucrecia y el niño San Pelayo. A más de estos nombres y de lo que ellos singularmente sugieran, ¡qué afán y qué gozo y qué triunfo no revela el depósito de augustas memorias y venerandas reliquias encerrado en la Cámara Santa de Oviedo, á que antes nos referimos, donde, como escribió el obispo D. Pe-

1 Nos referimos á la fabricación de la *Cruz de los Angeles.* Carballo entiende que estos ángeles fueron Miguel y Gabriel.

2 En el periódico *El Carbayón.*

layo, sobre haberlas del Salvador y de su Santísima Madre, existen despojos de innumerables santos, *quorum nomina sola Dei sciencia colligit!* ¡Y con qué codicioso entusiasmo recogen los viejos libros los relatos de acaecimientos milagrosos debidos á aquellos cuerpos incorruptos y á aquellos inmarcesibles restos y persiguen la borrosa huella que de su paso pudieron haber dejado en este suelo varones tan preclaros como Santo Toribio, Santo Juliano, San Francisco de Asís [1] y otros más!

Entre los innumerables santuarios, capillas, ermitas, etc., de que estuvo y aún está salpicado el suelo de Asturias, húbolos renombradísimos por los

---

1 Refiérese con relación á documentos existentes en el archivo de la casa de Navia-Osorio, que en esta casa se hospedó San Francisco y que encontró en los dueños de ella auxiliares piadosos para fundar en Asturias el primer convento de la orden; por lo cual el mismo santo les envió carta autógrafa en la que, á la vez que se muestra agradecido á esos favores, les anuncia proféticamente que nunca faltará varón heredero en su línea. Y González Posada añade por su cuenta, que D. Alvaro de Navia (el famoso marqués de Santa Cruz de Marcenado) fué el séptimo sucesor de seis consecutivas generaciones en que no había nacido más que un varón por cada una. Lo que la historia asegura es que un compañero de San Francisco, llamado por esto Pedro *Compadre,* fundó en Oviedo el convento de la Orden de Menores, que después se llamó de San Francisco donde están los restos de aquel Venerable.

Como dato también interesante agregaremos en esta nota que la capilla de otra casa ilustre de Asturias, la de Marcel de Peñalva, en Carrió, guarda el cuerpo de Santa Clementina, expuesto visiblemente á la adoración de los fieles el día de la fiesta Sacramental de la parroquia.

sobrenaturales prodigios que se les asignaban; y prescindiendo de lo que en la historia religiosa representaron y representan en ese y otros respectos los templos del Salvador y de Covadonga, basta leer las *Antigüedades de Asturias* para percatarse de que á la fecha en que su autor las escribía, teníamos un verdadero *Lourdes* asturiano en la ermita de Nuestra Señora del Acebo, á una legua de Cangas de Tineo; y basta leer y oír lo que se cuenta de imágenes como la del Cristo de Candás, para cerciorarse de que quienes piadosamente se lamenten de que Asturias fuese infecunda para santos, tienen en esto, y en cuanto vamos refiriendo con tal motivo, compensación consoladora [1].

Análogo valor pudiera reconocerse á lo que va á seguir; pues aunque carezcamos de esas sublimes eminencias de virtud que la Iglesia canoniza, sería siempre consolador observar cuál aparecía *diffusa in omnes* una fe que, al no ser *fide sine operibus*, acusase un alto nivel moral.

1 Por lo que á su vez tiene de *prestigioso*, recordaremos que el convento de dominicos de Cangas de Tineo se hizo famoso, según refiere Quadrado, en el reinado de Carlos II, por ser especialista en exorcismos su Vicario, "á quien desde la corte se consultaba gravemente cuando los amigos de la Francia, los emisarios del gran Luís XIV, se empeñaban en dar por hechizado al pusilánime monarca."



II.

La moralidad en Asturias. Prevenciones para el juicio. Alcance y causas de la inmoralidad antigua. —Cambios en la vida local que acarrean una degeneración en la conducta.—La irreligiosidad y la inmoralidad. Lamentos y esperanzas.

Se ha hablado y declamado mucho sobre lo patriarcal de las costumbres, la sobriedad, la probidad, la laboriosidad, la honradez, en fin, de los naturales de Asturias; y este alarde de virtudes se ha puesto sin reserva alguna á cuenta del imperio ejercido en las conciencias por el principio religioso. En asunto tan delicado y complejo, es fácil dejarse arrastrar de un criterio estrecho y apasionado, producir juicios de viciosa generalidad y llegar á comparaciones odiosas, poniendo en olvido hechos incontrastables, prescindiendo de distinciones y salvedades necesarias, y volviendo la espalda á la discreción, á la prudencia y á la justicia.

El Cristianismo, como creencia y como doctrina moral, es obra divina, irreprochable; constituye para individuos y colectividades un ideal de pureza y perfección jamás superado. Pero ¿acaso ha sido alguna vez sentido y vivido por entero? Y, en cambio, ¿no se le ha invocado muchas veces para realizar actos crueles y persecuciones inicuas? Indemne de estas máculas y de estos falseamientos permanece lo que en sí es inmaculado y verdadero; henchido de una fecundidad inagotable consideramos, lo que en diez y nueve siglos ha traído ya al mundo tantos beneficios; mas no es lícito desentenderse de los testimonios históricos que explican el *modo humano* de realizarse la traslación sucesiva del ideal á la vida.

La religión de Cristo no pretendió transformar de un golpe al hombre y á las sociedades, suprimiendo la libertad de aquél y las miserias y limitaciones de la existencia terrestre. Esto seria paradójico y absurdo en el orden teológico y en el racional. Las leyes del proceso biológico-social no fueron alteradas; Cristo vino al mundo á *restaurar* con el místico reactivo de su sangre lo que el mal había desvanecido y borrado en el fondo de los corazones y en el seno de la vida; el Cristianismo fue y es, en el respecto que aquí nos interesa, un reconstituyente de la energía de las almas; un despertador y acumulador de alientos para el bien; un supremo auxilio de fuerza, de luz, de esperanza.

Los pueblos, si eran bárbaros y torpes, no se hicieron de una vez civiles y benignos al hacerse *creyentes*. La Iglesia, que empezó y sigue condenando

la guerra y la venganza, se contentó con las *treguas de Dios* cuando otra cosa no era posible, y favoreció y arregló la *compra de la paz* con bienes materiales, cuando no era dable arrancar el perdón desinteresado al vengador iracundo. Esa teoría del *mal menor* que tanto se ha traído y llevado, es práctica añeja ineludible en muchas ocasiones y explicación pertinente de muchas soluciones discutidas. Los hombres por ser *creyentes* ó por juzgarse tales, no renuncian á ser hombres, y hombres de su día, de su tiempo; lo que puede significar que á su condición fundamental, deleznable y flaca, se adjunten imperfecciones mayores. Temer á Dios, es más fácil que amarle; y amarle como debe ser amado, es mucho más difícil que amarle como conviene al que le ama. El atributo de "todopoderoso" ha sido visto antes y ha influído con desmesurada ventaja, comparándole con el atributo de "infinitamente bueno".

El antropomorfismo no es extraño á ninguna religión, ó, sinó, á ninguna realización de doctrina religiosa. Aquello de que si los triángulos tuvieran un dios, este dios sería un dios de tres lados, no es una mera ingeniosidad. Y lo antropomórfico se da también en los fenómenos circunstanciales con que se pretende responder á la idea inspiradora de ellos, siquiera sea la idea menos tomada en su esencia y origen de tal apresto:—impurezas de la realidad. El Cristianismo, que es la religión espiritual por excelencia, (acordada, sin embargo, con lo que el compuesto humano requiere), pide á la humanidad una cada vez más fiel comprensión de su íntimo sentido,

dándose á cada elemento su valor y lugar propios, y aspira en el curso de los siglos á una infiltración y difusión crecientes de su genuina virtualidad en la labor de la vida y en la masa de los que creen.

***

Estas reflexiones, en cuanto denotan y de ellas se deriva, no son inoficiosas al salir al paso la necesidad de juzgar sobre la religiosidad de un pueblo concatenada á su conducta moral. ¿Cómo, desatendiéndolas, cabría explicarse lo que en Asturias acaece, bajo ese doble aspecto, en los siglos que fueron? ¿Cómo una fe tan vigorosa no determinaba un proceder menos reprochable en ciertas direcciones de la vida? ¿Acaso no son tan ciertos los testimonios que deponen á favor de la religiosidad de nuestros antepasados, como los que comprueban la existencia de aquellos descarrios y torpezas que no omitimos en las páginas que anteceden, y cuyo relato quisimos acompañar de singulares excusas ó atenuaciones?

Ratificando ahora, con la tendencia y las salvedades insinuadas, lo que es corriente decir de las excelencias y virtudes de los asturianos, recogeremos lo que un escritor discreto, testigo de mayor excepción por su calidad de forastero y por la índole de su cargo [1], consigna, y es: que los instintos criminales

1 *Sangrador y Vitores*, Teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo, en su obra citada.

en esta provincia ni aparecen con la generalidad que en otras, ni llegan á ofrecer los repulsivos caracteres que más atraen la execración pública; que las supersticiones y la falta de cultura originan muchos delitos, y, consiguientemente, que el clero con un celo ilustrado, y las autoridades promoviendo la instrucción de las gentes, podrían sin grave esfuerzo remover causas locales de delincuencia; recuerda que en todo el siglo último, desde que en 1718 se creó la Real Audiencia, sólo se impuso á siete reos, que lo eran por homicidio, la pena capital, no obstante la dura legislación existente, y sin que el aumento en el siglo actual fuera grande, dado que no pasaron de once los que pagaron con la vida sus perversas acciones [1]. El mismo escritor hace notar que

1 Uno más tenemos hoy que agregar á ese número; pues al cabo de *cuarenta y un* años que hacía que en Asturias no se levantaba el patíbulo, fué en 27 de Junio de 1899 ejecutado en Tineo un desventurado parricida. Hubo de venir de fuera el ejecutor de la justicia; y el hecho en sí y todos sus pormenores, causaron en la opinión pública honda y dolorosa impresión.

Con esta oportunidad diremos, que en un documento del siglo XVIII que extracta Vigil en su *Colección histórico-diplomática del Ayuntamiento de Oviedo*, hay un dato curioso referente al verdugo: este personaje (que diría De Maistre) debía vestir aquí un traje de dos colores, encarnado y azul, vivir en casa aislada de las otras y llevar una varita en la mano, para señalar, sin tocarlo directamente, aquello que quisiera comprar.

Por conexión con el asunto y con la fecha, traeremos á cuenta otro hecho que constituye una honra para Asturias. Los famosos *Toribios de Sevilla*, institución semejante á las celebradas de Metray y *Tâta-Giovani*, tuvieron por fundador al piadosísimo Tori-

algunos atroces delitos cometidos en la parte occidental de la provincia, estaban ligados á supersticiones en buen hora desaparecidas (embrujamientos, mal de ojo, etc.). Las lesiones, entre los delitos de sangre, el hurto principalmente, entre los delitos contra la propiedad, y el adulterio, la violación, el estupro, con sus derivados el infanticidio y el abandono de recién nacidos, entre las infracciones que tocan á la honestidad, dan á la criminalidad de antaño el mayor contingente. Y al precisar las causas, cítase la falta de instrucción; la pobreza, hija en mucho de la gran división de la propiedad; las rivalidades locales; la emigración, á que no suele servir de obstáculo la necesidad de abandonar á la mujer y á la prole; la forma de *cortejar*, ó sea, de requerirse de amores los jóvenes campesinos; el pastoreo en los puertos y brañas, donde se encuentran en peligrosa comunidad mozos y muchachas; el exceso en la be-

---

bio de Velasco, natural de Aller, que les dió nombre y verdadera vida mientras él vivió y fueron una demostración palmaria de lo que puede hacer un alma buena, llena de religioso y humanitario celo, para privar á la delincuencia de la numerosa recluta que realiza entre la niñez y la adolescencia abandonadas y precozmente corrompidas. La *Memoria* del P. Baca, publicada con un prólogo de D. Vicente de Lafuente en 1880, proporciona cumplidas noticias acerca de esto.—Y por análogas conexiones de espíritu y dirección, no terminaremos esta nota sin recordar que en Oviedo existió á principios del siglo una Asociación de Caridad, bajo la advocación de San Juan Nepomuceno, dedicada á promover el alivio y regeneración de los criminales encarcelados; cuyas *Constituciones*, lo mismo que la relación de las personas que la formaban, merecen ser conocidas y meditadas.

bida, de sidra sobre todo, aliado á lo deficiente de la alimentación; las ocasiones que prestan las *romerías* con sus *danzas* y *fogueras;* los *filandones* y *esfoyazas* con su nocturnidad y sus licencias; y hasta los trajes provocativos de nuestras aldeanas.....

Providencias varias se tomaron para poner coto á tales abusos ó abolir peligros tales de pecado; y son de notar entre ellas las del obispo González Pisador (1784), que prohibía, bajo pena de excomunión, ciertas fiestas nocturnas; y las insertas también en las Sinodales del Obispado en punto á la manera de pastorear los ganados en los montes. La administración pública, á su vez, con prevenciones similares y con la creación de hospicios y casa-cunas, dirigió sus esfuerzos á atajar algunas manifestaciones del mal ó disminuír sus efectos; y á fin de cuentas, la represión dura, buscando escarmientos cumplidos, ponía á la obra doloroso remate.

Bien se ve que en estas indicaciones no aparece el cuadro completo de la inmoralidad antigua, ni de sus causas generadoras, y que es preciso recurrir á aquellos toques y apuntes que dimos en el cap. II, á fin de formar un concepto menos deficiente; pero, al cabo, no pasa inadvertido que en esa Arcadia que algunos quieren pintarnos, hay razón y motivos para repetir una y otra vez—*et in Arcadia ego;* siquier los haya para enaltecer cualidades y virtudes innegables, y sean estos últimos en mayor copia.

***

Aunque sean penosas, la verdad exige de nosotros francas declaraciones acerca del estado moral de Asturias en los últimos lustros. La faz del país ha experimentado un cambio rápido, que representando en mucho progresos visibles de actividad fecunda, de riqueza y bienestar, representa asímismo una lamentable perturbación en otro respecto. Al pasar los ojos por las recientes estadísticas de la criminalidad y al ver cómo nuestra provincia, que ha poco ocupaba uno de los puestos más bajos (es decir, más *altos)* se apresura á ocupar los más notorios y deprimentes en la escala del delito, necesitamos hacer un verdadero esfuerzo de atención y de serenidad para no caer en el desaliento ó no incurrir en temerarios juicios.

La Asturias descrita por los escritores de hace veinte años, con no ser la supuesta Arcadia, es preciso buscarla en las aldeas más apartadas del movimiento actual. El campesino de calzón corto y montera *picona;* la aldeana de refajos chillones á media pierna, floreada cotilla y airoso dengue, son hoy un *arcaismo* sorprendente en los centros de población y en sus contornos: los mozos cubren su cabeza con la boina ó el hongo cosmopolita, y vístense á estilo ciudadano, y sustituyen el nudoso garrote con la navaja y el cachorrillo, y las mozas adaptan su indumentaria al gusto común de las gentes vulgares de las ciudades. Por más que «el hábito no hace al monje», este abandono del traje tradicional se corresponde no poco con el abandono de otras cosas. Al trabajo del campo, excesivamente modesto en sus rendimien-

tos, pero sano y moralizador, se prefiere el que proporcionan las obras públicas, la mina, la fábrica, á donde acuden ó son llamados operarios de otras provincias y aún extranjeros (inmigrantes que no suelen ser de lo más ejemplar en pensamientos, palabras y obras), á cuyo contacto el *cosmopolitismo* del traje se comunica á las aficiones, costumbres y vida. Estos influjos, la cuantía del jornal y la forma del pago, los establecimientos que se crean al rededor de los centros industriales, lo numeroso de esta misma población obrera,—todo viene á facilitar ciertos vicios, como el de la embriaguez, ó, lo que aún es peor, el alcoholismo; á determinar degeneraciones orgánicas; á disociar y corromper los vínculos y elementos familiares; á promover rivalidades y contiendas; á debilitar los más poderosos contentivos de los instintos y apetitos brutales; en suma, á prestar campo extenso y abonado á la delincuencia y á la desmoralización.

Líbrenos Dios de maldecir por eso de nuestra prosperidad presente en el orden de los intereses materiales y de la que se trasluce en los horizontes de lo porvenir. Nunca hemos creído que la civilización traiga como obligado cortejo el crimen, ni siquiera aquella otra desgracia, también muy frecuente en Asturias, que Brierre de Boimont estudió hace años en su notable libro *La Civilización y la Locura;* creemos, por el contrario, que la verdadera civilización, si ha de fomentar el *compos sane mentis* merced al equilibrado y armónico desarrollo del compuesto humano y á la sabia destrucción de las causas mor-

bosas que lo estorban ó detienen, también ha de conciliar los adelantos en la esfera de la vida física é intelectual con las preferibles y congruentes perfecciones de la conciencia y de la conducta. Sin embargo, preciso es reconocer que lo llamado vulgarmente civilización; el repentino despertar de la actividad en un pronunciado sentido; una innovación intensa que pone en pugna intereses añejos y actuales; una fuerza que emerge y sacuda y llama y marcha por vías inexploradas hasta entónces,—necesariamente tiene que producir aquel efecto *alterante* de que Tarde nos habla, el cual efecto va á dejar su negra traza en las estadísticas del crimen, con vigor y sombra tanto mayores, cuanto más enérgico es el movimiento determinante y más débil la acción preventiva ó neutralizadora que cumple ejercitar á los agentes directores y al poder público.

No es, por fortuna, en Asturias donde da menos muestras de vida esa acción regularizadora en frente de los peligros que acarrea la mudanza operada en una gran parte de la masa social, según hemos de ver en venideras páginas; y como el aludido efecto *alterante* no puede constituír sinó un estado más ó menos transitorio, hay fundamento para esperar que, adaptados los ánimos y las costumbres al nuevo molde que la nueva vida local y el cambio de los tiempos abren, una normalidad y corrección crecientes acabarán por imponerse.

Entiéndase, no obstante, que si al mal de que nos dolemos, visto en una singular manifestación, cabe asignarle orígenes y contentivos singulares, también

es fuerza considerarle ligado á la grave y compleja crisis que atraviesa la sociedad toda á la hora que corre; y no sería juicio claro y justo el que prescindiere de este examen amplio de las cosas y redujera sus admoniciones ó sus censuras á un sólo aspecto de la perturbación ó á una sola clase social.

Para nosotros y en la forma y proporción indicadas, es indudable que la moralidad privada y pública guarda íntima conexión con las sinceras y bien sentidas creencias religiosas; y que éstas sufren actualmente fuerte trastorno por circunstancias múltiples, que no es del caso especificar, tampoco debe dudarse. La religiosidad de Asturias harto comprobada fué en el curso de los siglos; pero ¿cómo negar que repercuten hoy en ella y de alto á bajo, sin exclusiones de clases, aunque con diferencias de intensidad, las causas generadoras de aquel hecho? ¿Cómo negar que un formalismo aparatoso tiende á encubrir vacíos interiores que antes no existían; que á la sinceridad reposada y la franca protestación de la fé, de veras sentida, sustituyen los destemplados alardes de los unos, los encogimientos cobardes de los otros, ó el frío é irracional indiferentismo de los más; que lo que antes compartían el sacerdote y el padre, el hogar y la iglesia, la intimidad de la conciencia y la exteriorización del culto, el sentimiento hondo y el rito puramente expresivo, se acumula sin reparo, ó, mejor, se descarga con una suerte de mohín, entre apatía y desdén, sobre el sacerdote, la iglesia, la apariencia, la fórmula; que á la religión, que debe penetrar y dominar toda la vida, se le señala su hora,

su sitio, como al más fútil de los menesteres ó la más superficial de las exigencias, ó se la mezcla en el tráfago de mezquinas rivalidades mundanas y se intenta explotarla, con patente de exclusivismo, á favor de ambiciones menguadas sinó bastardas? La dislocación llega á tal punto, que se erige en definidor de ortodoxia quien ningún título tiene para ello, y, en cambio, la voz autorizada del que habla en nombre de Dios, es recibida con acomodaticia sordera ó eludida con habilidosos subterfugios por los que más decantan su catolicismo; y, entre tanto, la caridad, que es alma de la religión, el respeto mutuo, la abnegación, el amor, el perdón, la tolerancia, esos hermosos frutos de los corazones verdaderamente creyentes, apenas se cosechan ni se gustan [1].

Con ser el mal grave y lamentable, no basta á cerrar los caminos de la esperanza. La historia, *testis temporum, vita memoriæ,* conserva el recuerdo de

---

1 No es raro oír que el humanitarismo sin distingos y la filantropía sin acepción de personas es patrimonio exclusivo de nuestros tiempos; y prescindiendo de dilucidar el asunto, que es más intrincado de lo que parece, no creemos fuera de camino recordar un precedente local de los oscuros siglos XII y XIII, mencionado por el P. Risco en su *España Sagrada* (tomo XXXVIII, apéndice) y referentes á la abadía y hospital de Arbas, destinados, como es sabido, á prestar auxilio á los pasajeros que tenían que trasponer las agrestes montañas que nos separan de León. En el privilegio que figura en el citado apéndice, se lee: ".....tali tamen conditione servata do predicto hospitali panem integrum et vinum omni advenienti *undecumque adveniat*, detur *tam bono homini quam malo*, dummodo charitatis eleemosinam in prædicto hospitalis petal et devote".

otros tiempos difíciles, más difíciles y comprometidos que los actuales, para la fe y la moralidad de los pueblos; estamos en momentos de transición, en días de crisis, de los cuales saldremos; signos de confianza, nuncios de regeneración en esos altos órdenes del espíritu, descubren los ojos que quieren ver; y para los que queremos oír, el consolador *sursum corda* vibra ya en los aires. Al término de la prueba, la religión depurada, libre de postizas adherencias incompatibles con el estado de cultura general, servirá de guía á los hombres despojados de la pasada rudeza, los alentará para las empresas gloriosas de un porvenir velado todavía, y su fecundidad, jamás agotada, se mostrará en las influencias, obras é instituciones requeridas por el ideal de las generaciones venideras. *Non nova, sed nove.* Y Asturias, que en su pasado ostenta en copia tan abundante y valiosa los testimonios de su fe acendrada; que en su presente todavía mantiene un nivel religioso y moral superior, después de todo, al que las circunstancias pudieran hacernos presuponer, sabrá ser digna de sí misma, sin perder en su rápida marcha el tesoro sagrado de sus creencias, que es, al par, la ejecutoria de su grandeza.



III.

La Religión y el Arte en Asturias.—La arquitectura religiosa. Consideraciones generales. Referencia á los tiempos anteriores á la reconquista. ¿Hay una arquitectura "asturiana"? Notas peculiares de las iglesias del siglo ix que aquí se conservan. Una opinión novísima.—Construcciones sucesivas de análoga índole.—Artistas asturianos.—Un complemento brillante: el "Mausoleo del Arzobispo Valdés" en la Colegiata de la villa de Salas.

Un asunto anejo á este somero estudio del carácter religioso dominante en Asturias, debe de atraer ahora nuestra atención. La fe ha tenido aquí su expresión artística; la arquitectura religiosa del país ofrece notas muy interesantes en los siglos que fueron, y tan originales algunas, que escritor de la talla de Jovellanos, á quien siempre nos complacemos en citar, desentendiéndose de ciertos calificativos como los de arquitectura latina, bizantina, latino-bizantina, románica, empleados á las veces de un modo arbitrario, pretende que se reconozca la existencia de una arquitectura *asturiana*.

No es Asturias, á la verdad, región favorecida como otras por monumentos artísticos de subido mérito: aquí, el grande, el verdadero artista, es la naturaleza. Nuestra ruda independencia, el aislamiento en que por esto y por las condiciones geográficas del territorio, hemos vivido, explican en mucha parte aquel fenómeno. La dominación romana, tardía é insegura, no dejó ninguna de las colosales obras cuyos restos conservan otras provincias.

Si del período visigótico queda tan poco íntegro en España, que la iglesia de San Juan de Baños (661) ha sido vista y estudiada con afán y curiosidad singularísimos, no sería raro que Asturias permaneciese muda para la historia del arte durante los siglos que ese período abraza. Bajo el influjo de la idea cristiana naciente, hemos de suponer que se fabricasen edificios destinados al culto del verdadero Dios; ¡pero cómo afirmar cosa alguna concreta cuando de la antigua *Lucus asturum* apenas quedaron vestigios en la extensa planicie donde tuvo asiento? A todo más, una inscripción, no ha mucho invenida, como la del ara de Santa María de Naranco, que delata la *renovación de muy antigua ruinosa iglesia* llevada á cabo por el rey D. Ramiro en 848; otra de interpretación incierta, como la de San Martín de Argüelles (Siero) atribuída al siglo VI; un roto capitel, como el de Avilés, citado por Caveda [1]; un atisbo como el del antiquísimo santuario de Santa María de Miu-

1 *Ensayo histórico sobre los diversos géneros de Arquitectura*, etc. 1848. Pág. 79.

des [1], ó algo semejante, era lo que hasta ahora permitía convertir la suposición en hecho. Luego hemos de ver si cabe ampliar esta prueba.

Entrando ya en los días de la reconquista, la tradición y las crónicas nos asegurarán que, á partir del mismo D. Pelayo, fueron varias y hasta importantes y bellas las construcciones de índole religiosa que se levantaron en nuestro suelo; pero las que el tiempo y los hombres no abatieron, hubieron de sufrir reedificaciones y restauraciones de tal alcance, que no es posible formar idea de lo que en su principio serían, pues hasta la manera en que de algunas de ellas hablan los mismos que lograron verlas, es deficientísima para el objeto y se reduce á un simple elogio más ó menos hiperbólico de su magnífica apariencia. Sin embargo, á partir de mediados del siglo IX, el género de arquitectura á que vamos refiriéndonos presenta ejemplares de interés indiscutible, y los de dicho siglo, singularmente, le ofrecen tan significado por la integridad con que llegaron á nosotros y por las particularidades que revelan, que su omisión en celebradas obras extranjeras, dedicadas á la historia del arte, sólo es explicable por aquel aislamiento (y desconocimiento consiguiente) á que antes decíamos haber estado por mucho tiem-

1 El Sr. Fernández en su libro *El Franco y su Concejo* (1898) habla de una tosca escultura de dicho Santuario que se cree visigoda y se duda si representa á Santa Ana con la Virgen niña ó á Maria con el niño Jesus. Es interesante el presbiterio, resto de la construcción primitiva.

po condenados; y el empeño de Jovellanos al atribuirles un dictado de exclusivismo local, no resulta inmotivado ó caprichoso.



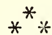
Sabido es que el arte arquitectónico, como producto y labor del hombre, que utiliza las sugestiones y los elementos sensibles del mundo en que vive para satisfacer una necesidad de su naturaleza, una idea de su mente, un anhelo de su espíritu, dándoles forma plástica adecuada, obedece á leyes persistentes que han sido ya objeto de investigación atenta y fructuosa; y sabido es también que en el proceso que ese arte sigue en el seno de las sociedades y á través de los tiempos, la correspondencia de la idea con la obra (característica de todo arte, y cuanto más íntima, más demostrativa de la perfección anhelada), se siente influída por la impresión del medio ambiente, que desde la altura de la inspiración estética llega á delatarse en modificaciones y variantes impuestas con motivo de la calidad de los materiales constructores; por las adaptaciones que consiente la similitud de los pensamientos generadores, clasificables en sendos grupos (necesidades físicas, necesidades morales, individuales, colectivas); por el estado de los conocimientos previos relacionados con la ejecución, cantidad y calidad de las fuerzas á instrumentos de que para el trabajo se dispone, etc.; y por transigencias hijas unas veces del poder de la imitación, ya

inconsciente, ya adrede buscada, ó efecto, otras, de penuria económica, mal compadecida con la riqueza de los comunes deseos y hasta con los propios alientos del artista.

Con arreglo á esas leyes y á ese proceso, la arquitectura que promueve el Cristianismo apenas salido de las catacumbas, se explica satisfactoriamente con toda su variedad de formas y estilos, sus conexiones y diferencias con los monumentos paganos, sus notas y accidentes locales dentro de un carácter común; pero imprimiendo siempre á las obras levantadas por las generaciones creyentes y puestas al servicio de su fe, el *quid novum*, ó, sinó, el *quid divinum* inexcusable; ya sea, por ejemplo, con aquel recogimiento melancólico que expresan é inspiran las primitivas iglesias latinas, ya con el glorioso arrobamiento que despiertan las ricas fábricas bizantinas, ya con aquella elevación del espíritu hacia lo infinito que provocan los aéreos y atrevidos primores de las catedrales góticas; fases ó aspectos de lo mismo, porque la religión, que es dolor y penitencia vuelta hacia la tierra, es deslumbrante gloria vuelta á lo alto; y es distensión de los resortes del espíritu sediento de luz y anhelo supremo del corazón ganoso de paz, al ligar la tierra con el cielo, el hombre con su Dios.

El Cristianismo, que tampoco en otros órdenes de la vida vino á causar un trastorno inmediato, uno de aquellos cambios que proponen y persiguen los demagogos ó los visionarios, no rompió con las formas arquitectónicas existentes al erigir sus primeros templos. Las *basílicas*, que eran para el *Forum* de

Roma lo que las *stoas* para el Agora griega, le sirven de modelo ó le ofrecen adaptación fácil, y el nombre mismo helénico, aceptado por los romanos, le sirve, y sirve hoy, para designar sus principales iglesias; sin que esto sea decir que deje de marcar sello distintivo en sus construcciones, el *quid novum* que el idealista sorprende desde luego, y aún las modificaciones técnicas que el perito en el arte señala con el dedo [1].



Constituyendo España una parte del gran imperio de los Césares, claro es que en este punto como en otros hubimos de seguir la manera latina, salvo

1 Lo que arriba se dice es la aserción más corriente. Sin embargo, no falta quien con razones atendibles ponga empeño en demostrar que los primitivos templos cristianos al aire libre fueran trasunto de las capillas subterráneas de las catacumbas y que éstas tenían una traza original acomodada al carácter y exigencias del nuevo culto, y mostraban ya el arco triunfal, el presbiterio, el ábside, etc. De todas suertes, ha de creerse que los primeros cristianos perseguidos reproducirían en su arte constructivo mucho de lo que veían existente, y no puede dudarse de que aceptaron la concesión de basílicas profanas hecha por Constantino y acomodaron á plan semejante nuevas construcciones. También se afirma que el nombre de *basilica* no fué usado por ningún autor cristiano antes de dicho emperador, y que antes fueron empleados los vocablos *iglesia, dominicum;* pero es lo cierto que el nombre se aceptó más temprano ó más tarde universalmente, sin que por *basilica* se entendiese por mucho tiempo un templo de gran importancia, sinó el lugar en que, como dice San Isidro de Sevilla, "se da culto á Dios, *Rey* de todos".

algún circunstancial y propio elemento; y una vez dominados por la invasión germánica, no pudo alterarse radicalmente esa dirección merced al modo de ser de los invasores, sin tradición artística peculiar y sujetos al yugo que siempre impone á un pueblo bárbaro la cultura superior del vencido. Era, no obstante, previsible que la tendencia bizantina despuntase en la arquitectura española, por los contactos de los visigodos con las gentes del Oriente antes de afianzarse en nuestra península; y esa tendencia no estaba llamada á desvirtuarse, porque la comunicación se hizo más tarde frecuente y eficaz.

Sujeta España al poder mahometano, incipiente la reconquista, ya hemos dicho cómo se concentran aquí los restos dispersos de la desbaratada monarquía visigótica para amalgamarse con los elementos autóctonos y acometer la magna empresa de la restauración de la patria. De igual modo que sorprende el empuje bélico de los primeros Alfonsos y el saber que en medio de su tosquedad mostraba la iglesia asturiana, que para el efecto puede ser representada en Heterio y Beato, así ha de sorprender el rápido desarrollo que aquí aquiere la arquitectura religiosa, casi á raíz del nacimiento del pequeño reino.

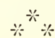
El cronista Sebastián, el Albeldense, Ambrosio de Morales, el P. Carballo, cuantos alcanzaron á ver algunas obras de las perdidas en su primitivo estado, como Santa Cruz de Cangas, el monasterio de Villanueva, el de San Juan de Pravia, el de Obona, San Salvador y San Tirso de Oviedo, etc., expresan su admiracióu con los más laudatorios calificativos;

y para que el juicio de la posteridad no haya de descansar únicamente en autoritario testimonio, un tanto sospechoso de apasionado é incompetente, ahí están en pie todavía y salvadas casi de milagro, fábricas como las de Santa María de Naranco y San Miguel de Lillo, Santa Cristina de Lena, San Salvador de Priesca, San Salvador de Valdedios, que, sin venir más acá del siglo IX despliegan ante nuestros ojos bellezas y curiosidades dignas del mayor aprcio [1].

Pone el erudito académico Sr. Caveda verdadero empeño en demostrar que estos monumentos no son

1 Aunque la iglesia de San Julián de los Prados, en las afueras de Oviedo, fué objeto de más radicales cambios que los citados en el texto, todavía conserva en su traza general y en pormenores varios las señales de lo que fué, y merece atención y estudio. Fundada por Alfonso II el *Casto* (791-842) sufrió restauraciones en distintas épocas y adiciones como la del pórtico construído en 1774. Tiene tres naves, y el ábside rectangular que las cierra todas en un plano, muestra aún en lo alto y al exterior un ajimez de tres huecos con arquillos semicirculares de ladrillo apoyado en dos columnas con basas y capiteles latino-bizantinos, advirtiéndose otras ventanas tapiadas ó trasformadas. En el interior sólo queda de lo primitivo la ornamentación de la capilla mayor, dividida en los costados y testero por tres arcadas de ladrillo en cada flanco, sobre fustes de mármol cimados de capitales de orden compuesto; dos tableros, también de mármol, adosados á los machones unidos al arco toral, sobre los que arrancan los primeros arquillos, tienen labores simétricas de gracioso dibujo y relieve muy bajo. Lo mismo la capilla mayor que las laterales, conservan las bóvedas de cañón corrido, y la central, más moderna, oculta el techo de madera con dibujos geométricos. En el piso de una de aquéllas se ven restos del antiguo tosco mosáico (Vèase la obra de Vigil: *Asturias Monumental, Epigráfica y Diplomática*).

otra cosa que continuación del estilo latino dominante en el período gótico, á la manera que la monarquía asturiana significa en el orden político una restauración análoga; pero una y otra afirmación requieren sendas rectificaciones, y ya á la última se las pusimos nosotros y se las puso en su tiempo el país mismo al deponer transitoriamente del trono al monarca más empeñado en resucitar la organización aparatosa y los atributos característicos del imperio godo. Ni la situación de entónces, según dijimos, consentía el parangón exacto, ni era difícil que las memorias del corrompido imperio hundido en el Guadalete (según el vulgar decir) despertasen cierta antipatía en el ánimo del pueblo astur. La monarquía y el arte asturianos no podían ser un *bis in idem*, un trasunto y continuación fidelísimos del régimen y estilo precedentes, como tampoco podían implicar un olvido ó un rompimiento absoluto.



La conjetura de que con la inmigración á Asturias, consecuencia de la invasión sarracena, viniesen á esta tierra hombres peritos en el arte de las construcciones que trajeran consigo, para reproducirlo al presentarse la ocasión, lo que sus ojos vieran, lo que había formado su gusto y lo que constituía, en fin, su especialidad, no sólo es conjetura admisible, sinó que sale de los límites de mera conjetura al parar mientes en lo que Asturias ofrecía á la sazón y al

contemplar los productos artísticos á que nos referimos en las anteriores líneas. El mismo nombre de Tioda, el arquitecto que dirigió algunas de tales fábricas, ratifica el aserto. Que las más por su traza (en general de *basílica)* con sus tres naves, una principal y dos accesorias de menores proporciones, su narthez con los apartamientos correspondientes, su crucero , su santuario guarnecido por el arco de triunfo, sus elevadas ventanas semicirculares dando apretado paso á la luz, su cripta ó subterráneo, su dominante *cancellum*, etc., recuerdan las primeras construcciones cristianas de estilo latino, es asímismo incuestionable. Que en la manera de construír, proporcionando con especial tino las resistencias y las masas, eligiendo y preparando los materiales en calidad y tamaño adecuados, montándolos y combinándolos acertadamente, dando á los morteros y hormigones composición y empleo resistente y discreto, etc., etc., se echa de ver estudio y práctica que suponen un arte ejercitado y antiguo, sin que nunca descuellen las pretensiones y arranques descompuestos de lo genial y originario, es fuerza reconocerlo también. Pero ¿acaso se trata de recabar para Asturias una especie de invención exclusiva que carezca de precedentes y de enlaces con las obras y procedimientos conocidos? ¿Por ventura falta esa génesis á los diferentes estilos arquitectónicos que dan asunto á la historia del arte, sin que esto sea obstáculo á distinguirlos y aplicarles sendos nombres? El criterio citado, mientras acentúa las afinidades y conexiones cuya ausencia nadie pudo desconocer, descuida de-

masiado el aspecto contrario, en el cual se descubre la especialidad que llamaremos local.

Por de pronto, el Sr. Caveda, en un párrafo más retórico que crítico, deja ver cómo nuestras construcciones del siglo IX tuvieron que acomodarse á los recursos y circunstancias del país, y dice de ellas: "Pobres y sencillas como el pueblo que las ha erigido, estrechas y reducidas como los límites de su patria, robustas como su fé, toscas y desaliñadas como sus costumbres, graves y severas como su carácter, parece que encierran todavía en sus muros silenciosos el genio melancólico de la edad media. Hasta la agreste situación que recibieron del instinto religioso para hacer más solemnes las inspiraciones de la piedad, aumenta su prestigio, y la veneración y respecto que inspiran á pesar de su pobreza". Pero cuando quiere salir de estas vaguedades y precisar diferencias técnicas, sólo halla "una esencial entre las iglesias de Asturias y las primitivas romanas (latinas): el hemiciclo de aquéllas hasta el siglo XI aparece cuadrado ó cuadrilongo, cuando el de éstas fué siempre [1] semicircular ó polígono desde el siglo IV" (y lo fué por corresponder al *exedra* de las basílicas profanas, ó sea á lo que pudiera decirse banco presidencial).

***

1 Si el Sr. Caveda hubiera conocido la iglesia de San Juan de Baños, tan estudiada recientemente, no daría como esencial la diferencia del texto.

Recogidas estas dos notas, que algo significan para la diferenciación por nosotros perseguida, quedan otras omitidas por el autor del *Ensayo* y que en monumentos tan dignos de estudios no huelga insinuar.

De aquel toque bizantino, por así decirlo, á que antes hicimos alusión, hay en las iglesias de Naranco y Santa Cristina de Lena, que son los ejemplares más citados, importantes señales. De esta preciosa ermita afirmó la Academia de la Historia con ocasión del proyecto, ya realizado, de declararla monumento nacional, que los recuerdos latinos son en ella de menor interés que los bizantinos, "porque su organismo entero obedece á este último sistema." ¿Qué otra cosa indican también las tablas de mármol perforadas con notables labores, dispuestas al modo de las antiguas *transenna*? ¿qué la elevación mayor del crucero en relación á la altura del resto de la nave, notoria en San Miguel de Lino y en San Julián de los Prados, como un intento de cúpula ó un sucedáneo de ella? ¿qué la manera de estar labrada la piedra en la ornamentación, labra á bisel muy significativa á pesar de su rudeza? ¿qué ciertas particularidades decorativas de los huecos del mismo San Miguel de Lino en que el Sr. Caveda pretende mostrar reminiscencias de estilo árabe, cuando éste no lograra aún carácter propio?

Pero si con tales apuntes, aunque se rectifique el criterio del autor citado, no salen las construcciones asturianas del siglo IX del grupo de las latino-bizantinas, siquiera como la de Santa Cristina (vuelve á

hablar la Academia) *dificilmente ha de encontrarse otro monumento más* ORIGINAL *entre todos sus contemporáneos dentro y fuera de la Península,* todavía hay que sacar más á luz la importancia de dos ó tres caracteres arquitectónicos singularísimos.

Mientras que lo corriente en las primeras iglesias cristianas es la cubierta de madera (acaso impuesta en muchas partes por lo deficiente de los medios económicos) que permitía construír muros ligeros y prescindir de apoyos resistentes, aunque ofrecía inconvenientes de más rápido deterioro y peligros como los que hizo patentes la barbarie normanda, las iglesias asturianas de aquel tiempo se fabrican con bóveda de cañón seguido, pero son los arcos formeros de piedra y resalto, y aún en Santa Cristina se emplean *plementerias,* apartándose de todo en todo de la tradición latina, y anticipándose por siglos á lo usado en el XIII para el cierre de la bóveda misma con sillares de toba. Ambrosio de Morales menciona el *cimborrio* de San Miguel de Lino, levantado sobre los cuatro arcos del crucero; y tanto en este interesante detalle, como en las indicaciones de bóveda de arista visibles en la titulada cripta de Santa María de Naranco, hay base para defender la rareza y precocidad del arte representado en nuestros más antiguos monumentos religiosos.

Ligado con esto, porque la construcción en bóveda lo trae aparejado, encontramos en nuestras iglesias de la novena centuria el empleo de los contrafuertes, y acerca de ello dice un ilustre arquitecto: " Los monumentos asturianos ofrecen en este punto

" el ejemplo más antiguo. En la arquitectura lombarda no hay contrafuertes hasta fines del siglo x, y menos como sistema general; y en las demás arquitecturas no se presentan hasta el XI. Además, esos contrafuertes son de piedra y á veces decorados (Santa María de Naranco). Quizá precedan, pues, los monumentos asturianos 200 años, en el empleo de los contrafuertes, á los de todos los demás países".

Otra especialidad de tales iglesias (San Miguel, Santa Cristina) es la existencia de tribunas y galerías altas respaldadas por el imafronte, que hacen á otro distinguido arqueólogo recordar tradiciones de las primeras basílicas griegas y romanas, en que se imponía la separación de los sexos en los actos del culto, y suponer que aquellas tribunas estaban destinadas á las mujeres. "Es esto verosímil—escribe—aunque el acceso esté aquí en el interior, porque observamos en Santa Cristina que las columnas del primer tramo (que es precisamente hasta donde llega la tribuna) carecen de capiteles, y en su lugar existen en el muro unas cajas triangulares que es más posible sirvieran para encajar una viga á modo de *trave* en donde colocarían hachones que iluminasen esta especie de estancia, al mismo tiempo que el templo, durante el culto."

A mayor abundamiento de especialidades, la iglesia de Santa María, *ejemplar único, iglesia originalísima*, en frase del mismo arqueólogo, especial hasta en su orientación, presenta en el templete de ingreso un caso del arco apuntado, que tan prolijas pesquisas

mereció á los investigadores de los orígenes del arte ojival. Dígasenos, pues, si fué ó nó feliz la *intuición* del gran Jovellanos.

***

Nuestro buen amigo D. Inocencio Redondo, á quien aludimos en las líneas precedentes, tan perito é infatigable en las pesquisas arqueológicas, nos ha comunicado otras nuevas impresiones, que acaso estén ya publicadas cuando este libro salga á luz. Según ellas, lo que se dice cripta de Santa María de Naranco, no es otra cosa que la iglesia primitiva restaurada por D. Ramiro y que éste en 848 dice, según reza la conocida inscripción del ara, que era ya *muy antigua*. Le lleva á tal afirmación el observar que tal cripta, si en la parte central, correspondiente á la *cella* superior, presenta la bóveda de cañón, carece de bóveda en los extremos, ó sea, en lo correspondiente al presbiterio y al coro ó tribuna, donde sólo se ve el entramado de madera. Son, pues, tales extremos á modo de cuerpos agregados en el sitio que ocuparon el pórtico y el cementerio primitivos, para corresponderse con la construcción de arriba; y como la inferior tiene dos puertas laterales, la de entrada actual y la opuesta á ella que hoy resulta cubierta por el tramo de la escalinata interpuesto entre los dos tramos laterales, disponía así de las puertas usadas para las procesiones en las iglesias parroquiales. Opina, además, dicho señor, que en la fábrica del rey Ramiro

había dos escalinatas y ambas de dos tramos: una, la que existe, á la cual debió adicionarse posteriormente el tramo central en que aparece el excepcional arco apuntado, y otra en el costado que mira á Oviedo, donde se advierte que el terreno está muy rebajado y quedan al descubierto los cimientos del muro. En esta disposición, las dos entradas de la supuesta cripta, inscriptas en el centro de las escalinatas respectivas, serían visibles interior y exteriormente.

La conjetura resulta muy razonada, y en una semejante se funda el dictamen emitido por el mismo arqueólogo respecto á la llamada capilla de Santa Leocadia, que tiene su ingreso por el cláustro de nuestra Catedral y está debajo de la Cámara Santa. Fué aquí donde, mediante una diligente inspección, se descubrió aquella lápida de que dimos noticia en el cap, II; y ahora añadiremos, que se descubrieron y examinaron al mismo tiempo tres sepulcros: uno de mármol, situado entre la mesa-altar y la ventana del testero, que se cree contuviera los despojos de San Eulogio y Santa Lucrecia (hoy en la Cámara Santa), y los otros dos (uno vacío) colocados paralelamente hacia el centro de la capilla, cubiertos con sendas losas muy trabajadas, sin leyenda ni signo alguno que permita puntualizar á quien pertenecieron. Una de estas losas, adornada con racimos, hojas de parra y funículos, presenta en el medio una especie de tirso con varias raíces en la parte inferior, como si simbolizase el desarraigo de falsas creencias ó doctrinas, y no sería absurdo considerarla del siglo VI ó VII.

Para el Sr. Redondo, el caso de que se trata es

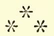
igual al de la iglesia de Santa María de Naranco. Aquello no es una cripta: es una iglesia primitiva, sobre la que levantó Alfonso II una de las tres edificaciones religiosas conexas que se le atribuyen; y lo comprueba volviendo á señalar allí las dos puertas á los costados, los espacios correspondientes á cementerio y pórtico (éste irregularmente cortado por el ingreso á la Catedral que da á la Corrada del Obispo) y otros similares detalles. Observado el conjunto de la construcción por el exterior, desde lo que todavía hoy se llama cementerio y á que da entrada un portón del Cláustro, parece efectivamente descubrirse, mirando con atención los contrafuertes, la cubrición y ciertas señales conservadas en los muros, que se acusan y distinguen la iglesia más antigua, la obra de Alfonso el Casto y la posterior de su homónimo, superpuestas al modo de los estratos geológicos.

De dar por buenas talas presunciones, no se ocultarán al lector las consecuencias que de ello se derivan: tendríamos aquí ejemplares hermosos de las primeras iglesias latinas, bajas, oscuras, remedo de lo que eran las catacumbas cristianas; y resultaría hasta cierto punto gratuito lo que se cuenta de la fundación de Oviedo; puesto que no sería un lugar inculto y yermo por entero aquel donde en 760 el abad Fromistano con su sobrino Máximo la iniciaron, dado que existían ya dos templos parroquiales no muy distantes y con semejanza indubitable [1].

---

1 Al inteligente celo del Sr. Redondo se debe también el descubrimiento de antiguas pinturas murales en los paramentos y

El asunto merece, ¿cómo negarlo? estimación y estudio.



Siquiera las iglesias de que venimos hablando sean las que mayor interés representan en la historia del arte, todavía hemos de añadir que de los rumbos seguidos después por la arquitectura religiosa existen también en Asturias muestras muy apreciables.

---

bóveda de la Cámara Santa. Para esto había ya una indicación clara en la obra de Quadrado, *Asturias y León*, donde se lee: "Sobre la puerta de salida resaltan tres cabezas de bulto, que se "dice representan al Salvador, á la Virgen y á San Juan, cuyas "figuras *hizo completar de pincel* el fundador, habiendo poste- "riormente desaparecido en algún blanqueo". El raspado que se hizo no permite precisar el asunto de la composición, aunque se cree que representa un *Calvario*.

Pinturas murales, aunque de fecha distinta, se citan en la célebre iglesia de Abamia (Santa Eulalia de Velamio), cuya fundación se atribuye al infante D. Pelayo, que tuvo allí su enterramiento; en la parroquial de Collía (Parres) erigida en el siglo x, y objeto, como aquélla, de reformas y adherencias posteriores; y en la también parroquial de Santa María de Celón (Cangas de Tineo) del siglo xi.

Aprovechamos la oportunidad que nos brinda esta nota, para decir que á nuestros oídos llegó la noticia de haber descubierto nuestro competentísimo amigo D. Fortunato de Selgas, el altar primitivo de la antigua iglesia fabricada en Santianes de Pravia por el rey D. Silo; altar que menciona Carballo como una antigualla curiosa, por ser exento, y que le lleva á discurrir sobre si entónces el sacerdote oficiaba vuelto de cara al pueblo. Carecemos de pormenores, que se anuncia aparecerán pronto en el *Boletín de la Academia de la Historia*.

Las del estilo calificado por unos de románico y por otros de romano bizantino, iniciado en el siglo XI merced á causas harto conocidas, abundan no poco, por más que muchas las encontremos desfiguradas ó ruinosas bajo la triple acción de los años, de la incuria ó de las restauraciones mal dirigidas [1]. Los monasterios de San Pedro de Villanueva, Cornellana, Villamayor y San Antolín de Bedón; las iglesias de Arbas, Fuentes (que tiene entre los objetos del culto su preciosa cruz procesional), Lloraza, Santa María

1 Por lo que toca á las injurias de los años, es indudable que la constitución climatológica de Asturias no es favorable á la conservación de los monumentos: en cuanto á la incuria, tiene su parcial justificación en las persecuciones de que fueron objeto las comunidades religiosas y en el estado de nuestra hacienda; en lo relativo á las restauraciones, si se disculpa lo inadecuado de algunas por el gusto dominante al realizarlas, no así las llevadas á cabo con punible ignorancia del arte, y ménos los pegotes y adefesios que se ven en algunas preciosas fábricas antiguas y que no sólo las desfiguran y afean sinó que comprometen su seguridad. Sabemos de algo de esto llevado á cabo en fecha muy reciente y en alguna iglesia de las citadas arriba, lo cual resulta verdaderamente desconsolador. Los estudios de Arqueología cristiana que empiezan á prestarse en los Seminarios eclesiásticos, y la popularidad de algunos libros como el que Martigny, siguiendo las huellas del sabio J. B. Rossi, publicó en Francia y corre ya en lengua castellana, es de esperar que sean parte á evitar tamañas ofensas al buen gusto y á la piedad ilustrada.

Con fecha 28 de Febrero de 1899, la Comisión provincial de Monumentos Históricos y Artísticos dió á luz y propagó impresas, enderezándolas al fin de que se trata, una interesante circular con apéndice de disposiciones legales del caso, y unas instrucciones de carácter arqueológico, extractadas de un folleto de Hübner.

de Valdedios, San Juan de Amandi, San Claudio, Sograndio, San Juan de Priorio, Santa Eulalia de Ujo, San Martín de Vega de Poja, etc., nos dan testimonios de aquel estilo que en sus portadas, decoradas profusamente; en sus naves amplias sostenidas por arcos, fustes y capiteles en que campea variedad de adornos caprichosos y atrevidos; en sus ábsides semicirculares exornados al interior de graciosa arquería y al exterior de curiosas ménsulas, labradas fajas y elegantes fenestras, quiso lucir todo el lujo ornamental, dando desahogo á la fantasía que corre á su antojo por la flora y la fauna, reales ó imaginarias, y que ni aún se pára ante los peligros de la malicia ó de la lubricidad que palpitan con frecuencia en sus motivos y figuras. Como de estas iglesias pertenecen unas al siglo XI, y otras á los dos siguientes, cabe seguir en ellas las mutaciones del estilo durante los dos principales períodos que en él se distinguen.

La transición al gótico parece marcada en las iglesias conventuales de Arbas y San Antolín de Bedón y en la parroquial de Sotiello. La primera, aunque enclavada en territorio leonés lindante con el nuestro, pertenece históricamente á Asturias y aún hoy es de esta diócesis, y si bien se remonta en su fundación al reinado de Alfonso VII (1126-1157) que fué ya su favorecedor, debió de sufrir varias reedificaciones y se mezclan lo románico, lo bizantino y lo gótico en su interior, del que la parte correspondiente al ábside se descubrió no ha muchos años tras un retablo de madera que ocultaba un cornisamento aje-

drezado, con tenantes en figura de endriagos. Es de tres naves, bastante más alta la del centro, cubiertas de macizas bóvedas que cruza una red de cimbrias, de cuyos incisos penden labrados rosetones. Los arcos que sostienen las naves laterales son ojivos, y también el gran arco toral está formado de dos ojivas superpuestas, aunque las columnas son bizantinas y de una sóla pieza. Todos los capiteles—unos cincuenta—son distintos, y la labor es limpia y correcta. Aunque esta Colegiata, por sus memorias y sus bellezas, merece ser visitada, apenas si suena su nombre en los oídos del viajero desde que la línea férrea, que va apartada de ella, sustituyó á la antigua vía.

La iglesia de San Antolín de Bedón, situada en un paraje solitario y bellísimo, entre Nueva y Llanes, es del siglo XII al XIII, y á punto estuvo de arruinarse por completo y desaparecer, como desapareció el monasterio á que pertenecía y como desaparecieron los sepulcros que había hace pocos años en su interior, si la diligencia del propietario de la casa del Abad, aún en pié, y de los terrenos del coto, no hubiera allegado medios para defenderla de las injurias del tiempo y de los hombres [1]. Es de tres naves, con

1 No aseguramos que las reparaciones se llevaran á cabo con inteligencia y escrúpulo grandes; pero siempre resultará que gracias á ellas no faltará techo á la iglesia, por cuya carencia en varios puntos penetraban las lluvias, y se adecentó el pavimento y le aspecto generál, permitiendo que pueda celebrarse culto allí donde antes se albergaba el ganado y penetraba toda clase de vi-

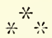
sendos ábsides proporcionados, crucero y cimborrio; sobre la portada principal, á la que faltan no pocas piedras, arrancadas sin duda por torpes manos, se alza la espadaña, también mutilada y sin campanas; la portada lateral se conserva mejor, y es en ella y en las ventanas del crucero y de las naves donde se advierte el gusto gótico. No pocos de los capiteles están en bruto, como si se hubieran de trabajar después de colocados y no se hubiese ultimado la obra. Acaso al realizar la reciente reparación, quedó tapiada una puerta del costado izquierdo, que debía comunicar con el monasterio y que se descubre distintamente por la parte exterior.

La iglesia de Sotiello, cerca de Campomanes (Lena), es también probablemente del siglo XII, y ofrece como particularidades muy estimables la de mostrar capiteles que guardan gran semejanza con los de la Colegiata de Arbas y, lo que importa más ahora, ser quizá el primer ejemplar de bóveda gótica existente aquí; pues otros ejemplares á que se aplica ese calificativo, aún por escritores tan doctos como Vigil,

---

chos. Por ello, sin duda, merece gratitud el Sr. Pesquera, á quien aludimos arriba. Pocos años há, el que esto escribe ocupó con su familia las habitaciones de la casa abacial, puestas en alquiler, disfrutando por algún tiempo de los numerosos atractivos que ofrece aquel sitio, del que una persona acaudalado lograría fácilmente hacer deliciosa residencia veraniega, con el lujo, nada común, de tener por *capilla* uno de los monumentos religiosos más notables en la provincia.

son bóvedas por arista, y así ocurre con la del pórtico antiguo de San Julián de los Prados [1].



Del propio estilo gótico ú ojival, que monopoliza las construcciones religiosas durante más de tres siglos, del XIII al XVI, contamos en Asturias algunas fábricas como la iglesia parroquial de Llanes, la del monasterio de Obona, la de San Pedro de Cudillero, la colegiata de Salas, la capilla de los Alas en Avilés, Santo Domingo y San Francisco de Oviedo, y, sobre todo, nuestra Catedral con su gallarda torre, si bien en ella, por las dilaciones que experimentaron las principales obras y por las agregaciones sucesivas, hay un casi completo museo de todos los estilos arquitectónicos: desde lo primitivo latino-bizantino á que responden la Cámara Santa é iglesia ó capilla de Santa Leocadia, hasta el churriguerismo acentuado de las capillas de Santa Eulalia y del Rey-Casto, pasando por las etapas del gótico, representado en el magnífico Cláustro, el cuerpo principal del templo y la torre, y el renacimiento clásico visible en todo el tras-altar y en el cuerpo que ostenta su fachada sobre la Corrada del Obispo. Sin poder detenernos en una cumplida descripción del princi-

1 Otro ejemplo de transición existe en el renombrado convento de franciscanos de Tineo, donde se dice se conserva el alfanje del pirata Horuch Barbarroja, muerto por un tinetense.

pal monumento religioso de Asturias, preciso es añadir aquí que en la citada Cámara Santa se custodian, á la par de reliquias venerandas para el creyente, verdaderos primores artísticos de muy subido valor, que todos admiran; y tampoco hemos de omitir que el día en que se realice el proyecto del actual celosísimo Prelado y se traslade el coro al presbiterio dejando despejada la nave central, el aspecto interior del templo ganará no poco. ¡Lástima que su vista exterior no sea favorecida por ancha plaza frontera y por la demolición de paredes y casuchas que ocultan el costado del Mediodía y podrían desaparecer á poca costa!

De aquel gusto del renacimiento en los dos últimos siglos, son varias iglesias de la capital (San Isidoro, Santa María de la Corte, capilla del Hospicio, fachada de Santo Domingo, sin terminar) y de otros puntos de la provincia (la gran iglesia de Aller, Peñamellera, y la del gran monasterio de Corias, por ejemplo), y lo hubiera sido el monumento ideado por D. Ventura González para Covadonga, reemplazado en nuestros días con positivas ventajas, de situación por de pronto, con la Catedral próxima á término y que expresa idea y plan muy distintos [1]. De entrar

1 En el trabajo que, referente á *Covadonga*, publicamos en el tomo I de la obra ASTURIAS, describimos ese templo, que es una verdadera joya, siquiera deslizáramos la idea de que tal vez armonizaría mejor con el sitio, agreste y grandioso, y, sobre todo, con lo que allí se conmemora, una construcción parecida á la de las catedrales de Avila ó Tuy, mezcla de templo y fortaleza.

ya á dar noticia de las construcciones religiosas que se levantaron ó levantan á nuestra vista, sería injusto preterir la de las Salesas, la de las Carmelitas y la del nuevo Seminario de Oviedo, v. g., noblemente concebidas por distinguidos arquitectos conocedores de la historia del arte y de los recursos estéticos; la misma *iglesia obrera* de Bustiello; algunas nuevas iglesias parroquiales de diferentes villas; y no sería difícil llegar al señalamiento de manifestaciones anodinas y desvaídas, de *factura* traspirenáica, con afectada y deleznable imitación de lo bueno de antaño.....

De suerte que, aún resultando cierto lo que antes afirmamos respecto á la carencia de grandes monumentos de arte en Asturias, cierto resulta asímismo que la religiosidad de sus naturales buscó siempre, dentro de sus elementos y recursos, modo de expresarla en aquella forma á que ahora nos referimos, y que en esta herencia de nuestros padres hay asunto de importancia para la labor del historiógrafo y del arqueólogo. Y aunque la vocación artística de los asturianos tampoco haya sido notoria, todavia algunos nombres de arquitectos, que suelen ir unidos á varias de las obras de que dimos breve cuenta, tales como Sebastián de Llanos, Candamo de las Tablas, Rodríguez Bórceros, Juan de Cerecedo, Reguera González; de pintores, tales como Ferrado, Carreño de Miranda, Menéndez, Bustamante; de escultores, tales como García Escucha, Fernández de la Vega,

los Rones, Villanueva, Borja, Meana [1], nos salvan de la presunción de ineptitud en lo pasado; pues por lo que al presente respecta, en labios de las gentes se oyen otros nombres que ó han conquistado ya ó han de conquistar pronto para esta su patria chica una de las glorias de que ménos pudo alardear.



Hecha alusión á algunos escultores del país y como quiera que el carácter y el asunto de la obra encuadren sin violencia dentro de la materia del capítulo, hemos de ponerle una adición relativa al monumento más saliente que de esta especialidad artística cuenta Asturias y que, si no es debido á la genial inspiración de un conterráneo, á un conterráneo ilustre, citado ya en anteriores páginas, está dedicado. Nos referimos al precioso *mausoleo* del fundador de la Universidad de Oviedo, existente en la Colegiata de la villa de Salas, del cual no se tuvieron noticias cumplidas, tanto en lo referente á su autor como en lo tocante á su procedencia y hasta á su mérito, mientras un extranjero no vino á proporcionárnolas, cabiéndonos á nosotros la satisfacción de recogerlas y divulgarlas [2].

---

1 De Borja y Fernández de la Vega, especialmente, hay diferentes esculturas de verdadera estima en las iglesias de Oviedo.

2 En la *Revista de Asturias*, número correspondiente al 15 de Marzo de 1888.

Cuando los escritores que venían ocupándose de nuestras cosas hablaban, como de pasada, del monumento de Salas, contentábanse con decir que era digno de aprecio y se suponía que había venido de Italia, y si acaso, se dolían de que los encargados de atender á su conservación no se curasen apenas de ello. Pero al publicar Mr. Plon en París (1887) su libro *Los Maestros italianos al servicio de la Casa de Austria, Leon y Pompeyo Leoni*, púsose el caso en plena luz, y, á parte de las capitales consideraciones que vamos á resumir, se descubrieron los más minuciosos pormenores;—que el artista insigne, Pompeyo Leoni, se había comprometido con los albaceas y testamentarios del arzobispo Valdés, mediante escritura pública otorgada en 1576, á fabricar el mausoleo por el precio de *seis mil y quinientos ducados* de á trescientos setenta y cinco maravedises (unas 18.000 pesetas); que la tarea del escultor, que había empleado alabastro de las canteras de Aleás, en Guadalajara, estaba terminada en 1582; que en este año se contrató la conducción de las piezas en *cuarenta ó cincuenta carros de bueyes*, cada uno de los cuales llevaría un peso de *mil libras* próximamente, hasta León, abonándose un *ducado más* de lo estipulado y por cada carro, por el trasporte de León á Salas; que este trasporte se realizó en 1583 y que los trabajos de erección se ultimaron en 1587... [1]

---

1 Ni siquiera en estas fechas acertaron los anteriores publicistas. En su libro *Asturias y León*, Quadrado, que dedicó al monumento unas cuantas líneas, dice que se acabó en 1580. Conste, sin embargo (y no huelga en este sitio la indicación) que el

Este sepulcro, escribe M. Plon, es una obra monumental, á columnas estriadas, adornada con doce grandes estatuas. Colocada junto el altar mayor, del lado del Evangelio, mide de siete á ocho metros de altura. En el centro y en un nicho profundo vése la estatua del arzobispo, que aparece de rodillas ante un reclinatorio en actitud de orar, revestido de los hábitos sacerdotales y con la cabeza descubierta; tres familiares asisten al Arzobispo, sosteniendo en sus manos la cruz y la mitra; en el fondo del nicho, un pequeño bajo-relieve representa la *Resurrección*. Ocho figuras alegóricas, la *Fé* triunfando de la *Herejía*, la *Esperanza* y la *Caridad*, así como las *Virtudes cardinales*, agrupadas éstas de dos en dos, completan la obra. Corona el ático una cruz entre dos angelitos sentados, que sostienen sendas antorchas.

Después de enumerar el crítico francés los recuerdos que la disposición y las varias partes de la composición sugieren, correspondientes á celebradas obras de las escuela veneciana, y de afirmar que en el grupo del centro las figuras del Prelado y de los asistentes son otros tantos retratos de una gran verdad y que hay allí una mezcla, admirablemente obtenida, de idealismo y realismo, añade que lo más saliente é interesante es, á su juicio, el grupo colocado en el ático: la *Fé*, erguida y sosteniendo el libro santo, tiene bajo sus plantas á la *Herejía*, caída en

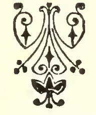
---

conocido y plagiado libro de Quadrado es el que con preferencia debe de buscar quien desee noticias más seguras y completas de las construcciones religiosas existentes en la provincia.

tierra y recostada en el combustible de la pira donde van á ser consumidos por ella los libros condenados por el Santo Oficio. La disposición del grupo pertenece al estilo de Miguel Angel, estilo que si ya se descubre en conocidas producciones de Juan de Bolonia y Vicente Danti, ¡cuánto más superior aparece aquí! Además, lo que aquí domina es el profundo carácter impreso en los ragos de la *Fé*, obra leonardesca, cuya inspiración trae á la mente aquel movimiento de la cabeza y aquella dulcedumbre y tristeza del semblante del Cristo de la *Cena*. Es preciso subir á Leonardo de Vinci para encontrar, con tanta gracia en el realismo, un sentimiento tan intenso de piedad asociado á una aspiración tan independiente y tan elevada hacia los supremos ideales de la belleza. Esta vez logró Pompeyo Leoni escalar la altura en que se mece la concepción del genio poderoso á que rendía culto.....

Y tras de reseñar otras obras del gran escultor de Felipe II, entre las que se citan los famosos monumentos fúnebres de este monarca y de su padre Cárlos V, que se admiran en la capilla mayor del Escorial, concluye M. Plon: "En el mausoleo del Inquisi-" sidor Valdés se eleva de golpe hasta los más bellos " modelos de la escuela italiana..... La influencia de " sus inmortales maestros descúbrese luminosa en " esa obra de primer orden..... Tanto más nos felici-" mos de haber descubierto cuál fuese el autor de " ella, cuanto que es el monumento en que la ampli-" tud y el poder del talento de Pompeyo pueden " apreciarse más cumplidamente".

Nada añadiremos por cuenta propia, como no sea para felicitarnos á nuestra vez de que podamos cerrar con tan brillante broche las pobres hojas que dedicamos al arte religioso en Asturias, y de que ya sepamos á ciencia cierta que si muy poco nos tocó en el género á que el precedente resumen se contrae, eso poco es de mérito de veras subido.

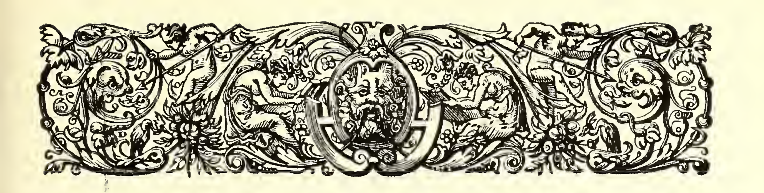


CAPITULO CUARTO.

ASTURIAS INDUSTRIAL.

SUMARIO.

I. Atención que reclama este asunto, singularmente en la actualidad.—Renombre de Asturias, por la riqueza del subsuelo, en lo antiguo y en lo moderno.—Breves noticias sobre la explotación del oro, de la plata, de la galena, del antimonio, en la parte occidental de la provincia, principalmente.—Un recuerdo arqueológico: el estaño y las Casitérides.=II. Minerales de la parte oriental: cobalto, cinc, manganeso y cobre. Indicaciones y datos estadísticos correspondientes.—Industria fabril relacionada con el beneficio del cinc y del cobre.—III. Minerales de la parte central: el cinabrio, el hierro, el carbón. Especialidad del cinabrio asturiano por el arsénico que le acompaña. Industrias consiguientes. Estadística.—Noticias y estadísticas tocantes al hierro.—Rápida reseña de nuestra industria siderúrgica: principales fábricas.—Un dato curioso.=IV. El carbón de piedra. Consideraciones generales y antecedentes históricos tocantes á este elemento primario de nuestra riqueza. Obstáculos que dificultaron su beneficio: hasta qué punto se han vencido.—Reseña de las cuencas más importantes. Estadística desde 1828 hasta el presente.=V. Mención de otras sustancias minerales y otros establecimientos fabriles que completan el cuadro de la importancia industrial de Asturias.—La población obrera de Asturias: datos y avisos.



I.

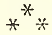
Atención que reclama este asunto, singularmente en la actualidad.—Renombre de Asturias, por la riqueza del subsuelo, en lo antiguo y en lo moderno. Breves noticias sobre la explotación del oro, de la plata, de la galena, del antimonio, en la parte occidental de la provincia, principalmente.—Un recuerdo arqueológico: el estaño y las Casitérides.

En esta sumaria noticia de aquellos caracteres que principalmente distinguen la región asturiana, no puede prescindirse de lo que hace relación á su importancia como país industrial. Este rasgo de su fisonomía ha llegado á acentuarse de tal manera en la época presente, que cuando casi es preciso recurrir á poderosos reactivos para resucitar en la memoria de todos sus épicas grandezas guerre-

ras, sus timbres religiosos, sus tradicionales virtudes,—la fama de sus riquezas materiales en aquellos elementos que los pueblos modernos consideran como base de sus progresos en ese orden, cunde por donde quiera y le augura una prosperidad excepcional entre las demás regiones de España.

No queremos decir con esto que Asturias haya dejado de figurar en tiempos pasados como tierra pródiga en beneficios para hábiles explotadores, y la prueba queda ya recogida en anteriores páginas; pero agotados algunos primitivos veneros de riqueza; olvidados los procedimientos y aficiones que los invasores de antaño fomentaron; nó llegada la sazón de conocer y explotar ciertas sustancias existentes en el subsuelo, ó mal preparados todavía los diferentes factores indispensables al éxito feliz de determinadas empresas, atravesamos largos siglos en los que no era fácil sacudir el peso de aquellos dictados de *barbarie* y *pobreza* con que á menudo se nos favoreció, ó de aquel olvido inexorable que siempre cae sobre los humildes en bienes de fortuna. Pero el tiempo es piadoso al ser mudable; y la mudanza en el caso que ahora reclama nuestra atención hubo de ser tan profunda, que tras de los dicterios vinieron las alabanzas, y tras del silencioso olvido la fama vocinglera. Asturias que, entre otros preciados minerales, guarda en sus entrañas abundantísimos yacimientos de carbón y hierro, los dos grandes soportes de la industria moderna, empieza á ser y será en adelante un país próspero y venturoso. Con glorioso abolengo de hazañas, un atavío exterior pintoresco y hermoso, y,

ahora, con el soterrado tesoro dispuesto á mostrarse en esplendidez creciente, bien puede parangonarse Asturias á linajuda y bella dama, que dejando ver á través de sus gracias y pergaminos las repletas arcas heredadas de sus progenitores, es objeto de las solicitaciones más asiduas y rendidas.



El antiguo renombre de su riqueza metalífera no recaía precisamente en los mismos elementos que hoy se extraen con preferencia del subsuelo: el oro, la plata, el cobre, el plomo, el cinabrio, el estaño, estimularon la codicia del pasado; con aparecer más brillante, digámoslo así, aquel renombre, no fué tan sólido y duradero como el actual, con ser éste, también en la apariencia, más oscuro y modesto. Los adelantos de la industria contemporánea han resuelto á su modo el famoso empeño de la vieja alquimia: al negro carbón ya se le llama *diamante negro*; y la roja vena del hierro deslustrado, truécase á la postre en auríferos rendimientos.....

Con razón se ha dicho [1] que al leer en Marcial

1 En esta parte de nuestro trabajo sírvenos en mucho de guía el que, años atrás, publicó en la *Revista de Asturias*, que tuvimos la honra de dirigir, con el título de *Mineralogía asturiana*, nuestro malogrado compañero y querido amigo D. Máximo Fuertes Acevedo, tan amante de su provincia como competente en los asuntos á ella relativos. En los datos estadísticos nos han prestado amablemente su concurso algunos ingenieros de minas, y

como estaba habitado este país *ab auriferis gentibus*, y en la *Farsalia* de Lucano, que era el astur *scrutator pallidus auri;* al percatarse de lo que Plinio, Lucio Floro y otros célebres autores romanos escriben asímismo á este propósito, pudiera suponerse que Asturias era la California de entónces. Que hasta cierto punto lo haya sido, no sólo cabe deducirlo de esos pasajes, sinó de aquellas labores de que aún se conservan huellas manifiestas y de los nombres que llevan ciertas localidades. Otras apetecibles probanzas no las tenemos, porque agotados ó perdidos los productivos filones, todo queda reducido actualmente, en punto al beneficio del *oro*, á una tarea análoga á la que en la cuenca del Sil (comparable aquí á la del Narcea ó del Canero) donde las Médulas, el Burbia y Montefurado saciaron también la ambición de la gran metrópoli del mundo antiguo, realizan los llamados *oreadores;* salvo tal cual pepita de regular tamaño que por azar premia los esfuerzos de los buscadores del rey de los metales, y algunos granos pequeños que suelen acompañar á la cuarcita ferruginosa [1].

---

para otras noticias referentes á los centros mineros y fabriles, hemos hallado semejante auxilio en las personas más capacitadas al efecto.

1 Sin embargo, más de una vez han aparecido en la prensa de Inglaterra, dedicada á asuntos de minería, excitaciones encaminadas á promover nuevas labores sobre las antiguas derrumbadas en la zona occidental de Asturias, donde los nombres mismos de las localidades, ríos, etc. (Lagos de *Orua*, río *Lor*, *Valledor* y otros), con más datos y noticias parecen delatar algo del renom-

El beneficio de la *plata*, siquiera se haya emprendido en varios sitios y en diferentes épocas, es todavía ménos digno de mención. Las condiciones en que este metal se presenta fueron siempre causa principal de ello, y la depreciación que viene sufriendo en nuestros días, dejaría, si fuera menester, toda esperanza de que se reanuden las labores de antaño. Cítanse entre éstas, la acometida á fines del siglo pasado por una sociedad francesa allá por el concejo de Miranda, y la ensayada en 1834 sobre las galenas argentíferas del extremo occidental de la provincia y hacia Infiesto.

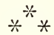
Llévanos ésto á hablar de los minerales de *plomo*, que se ofrecen en criaderos bastante exiguos é irregulares, situados principalmente en la parte de Asturia rayana con Galicia, aunque no faltan muestras de ellos en la parte central (Cabrales, Piloña). La galena común se explotó de muy atrás con mediano resultado; la anglesita de los Oscos dió margen al establecimiento de una fábrica para su beneficio, la cual estuvo poco tiempo en actividad. La galena que proporciona el llamado alcohol de alfareros, se consume en la correspondiente industria, existente en el país desde larga fecha, y se exporta en pequeña cantidad á Castilla. La cantidad mayor de plomo extraída (sobre 2 000 quintales métricos por año) corresponde

---

bre antiguo; partiendo del supuesto, no del todo aventurado, de que no debieron agotarse por entero los primitivos yacimientos, acusados en lo mismo que recogen las bateas ó *masoiros* en las corrientes fluviales, ocultos hoy por accidentes geológicos.

á 1866 y 1867. Las estadísticas de los últimos años arrojan estos datos: 1880, 850 quintales; 1881, 280; y de entónces acá, excepto 70 quintales extraídos en 1885, no figura el plomo en la lista de productos mineros de Asturias.

Otra sustancia metálica de que no carecemos en absoluto pero que también es escasa y presenta dificultades y alternativas en la explotación es el *antimonio*. Las estibtas de Lena y Tineo rindieron un 60 por 100 cuando fueron objeto de tratamiento antes de 1867; pero el antimonio desaparece casi desde esta fecha en las estadísticas y sólo desde 1881 vuelve á figurar con estas cifras: 1891, 130 quintales métricos; 1892, 250; 1893, 225. Aunque el antimonio se encuentra en bolsas y la inconstancia de su aparición, con otros inconvenientes generales de que diremos después breves palabras, pudo originar la suspensión de trabajos de 1867, á que hemos aludido, el recuerdo del provecho que por el pronto obtuvo la casa francesa que un año antes llevó al mercado de Londres el mineral extraído en Navaliega (Lena), quizá sirva de estímulo á la reaparición que acusa la estadística reciente. Pagaron entónces los ingleses á 300 pesetas la tonelada.



Para terminar esta sección volveremos sobre un recuerdo arqueológico que, desde el punto de vista allí oportuno, ya figura en el capítulo I, y que otorga á la

parte occidental de Asturias una primacía y una importancia notorias en nuestra minería. Nos referimos á las grandes labores de esta clase que se descubren en Campos y Valdepares, atribuídas á los fenicios por Schulz, á los celtas y griegos por algunos, y á los romanos por la generalidad; aunque bien pudiera haber existido una continuidad de trabajos de unos á otros en relación con la riqueza mineral allí explotoda.

Asegúrase que el estaño era la substancia beneficiada en Salave, la Veguiña, etc., y si por la magnitud de las labores ha de deducirse la cuantía de los rendimientos, muchos debieron ser en tan lejanos días, mientras ahora el estaño no figura entre los productos análogos de nuestro territorio, ni se indica por los peritos nada que haga esperar renovadas utilidades, al modo que se indica en las también remotas minas del Aramo, como veremos en breve.

Pero no sólo se asegura que hubo esa abundante explotación del estaño en tales sitios, sinó que se conjeturó la existencia de tareas industriales complementarias (fusión y aleación de metales, talleres de utensilios y manufacturas de piedra) y, lo que es más, se pretende que las renombradas islas Casitérides ó islas del estaño *(Kassiteros,* estaño; *eidos,* aspecto), colocadas por la opinión corriente en las costas británicas, estaban realmente en la zona marítima del Cantábrico inmediata á esa tierra estannífera.

Recogiendo é interpretando las noticias de geógrafos y naturalistas antiguos, presentando reparos á las opiniones alegadas en moderna fecha, señalando con el dedo los islotes que se descubren en nuestra faja costanera en número y disposicion satisfactorios á su juicio, sostienen aquel flamante dictamen los Sres. Fernández y Menéndez de Luarca, con quienes ya contendimos en anteriores páginas.

A raciocinios, bien hilados, y á agudas observaciones, júntase la interpretación de inscripciones descubiertas: una, la grabada en las peñas de la Rubia de Barres, de que existe dibujo en la Real Academia de la Historia y que el primero de dichos señores lée así: *Ii iynx quimtam, sextam, septimam insulam,* refiriéndose, según él, al descubrimiento de estos emporios por Publio Craso, á quien cupo la suerte de romper el encanto que rodeaba las Casitérides; otra, la invenida en la Braña en 1892, formada de esta suerte:

IOBI IA

MISAEL. CTS. II IN

ERA II

y leída: *Iovi* (sacrum) *quia* (expeditionis) *missæ Legatus cassiteris ii intercisum herâ.*

Estas dos inscripciones fueron también remitidas en su día al epigrafista Hübner; y si de la primera se limita á decir que es una enumeración aritmética poco inteligible, de la segunda resuelve que pertenece al siglo IX ó X y debe leerse así:

† *Obit Ia (cobus?) Micael cl(ericu)s III n(onas?) Era II*

Cuando se puntualiza tan subido anacronismo, y se da por confundido con las Casitérides en plena actividad á un presbítero difunto, cabe renunciar ya á todas las agudezas del discurso, y suponer que estamos en caso más grave que el de los *honderos del Picayón* (pág. 23).



II.

Minerales de la parte oriental: cobalto, cinc, manganeso y cobre. Indicaciones y datos estadísticos correspondientes. —Industria fabril relacionada con el beneficio del cinc y del cobre.

A la parte oriental de Asturias, aunque sin exclusión total del resto, corresponden diferentes productos minerales que ya representan utilidades menos inciertas; y son el cobalto, el cinc, el manganeso y el cobre, á cada uno de los cuales debemos consagrar algunos renglones.

Las minas de *cobalto* y *níkel*, descubiertas en Peñamellera y Cabrales, si no pueden figurar como muy copiosas y fáciles para el laboreo, la rareza en España de otras similares les otorga indudable significación. Sábese que antes de 1848 se hicieron exploraciones en ellas, que apenas fueron fructuosas, y posteriormente se repitieron, llegando en 1867 la extracción de mineral á 1.220 quints. méts., los únicos que á la sazón se extrajeron en toda la península.

Doce ó trece años después, fueron adquiridas las minas por una empresa importante y se regularizó la explotación según lo indican los siguientes datos:

Años.	Quints. méts.	Años.	Quints. méts.
1880	880	1887	1.120
1881	990	1888	460
1882	400	1889	400
1883	190	1890	1.060
1884	»	1891	920
1885	»	1992	519
1886	1.320	1893	375

No tanto por lo que toca á la industria extractiva como por la fabril relacionada con ella, es indispensable mencionar el *cinc*, cuyo mineral se beneficia en varios puntos de la provincia (Llanes, Peñamayor, Somiedo, Cabrales). Sin ser abundantes nuestras calaminas, el interés de su extraccción sería mucho mayor á no existir en el vecino territorio de Santander minas más ricas y preferibles. Así y todo, la explotación se acusa desde 1867 especialmente, y aunque sujeta á intermitencias, se prosigue en la medida que pasamos á expresar:

Años.	Quints. méts.	Años.	Quints. méts.
1881	20.000	1890	»
1882	4.800	1891	»
1883	»	1892	6.000
1884	»	1893	9.921
1885	»	1894	4.500
1886	20.170	1895	»
1887	»	1896	»
1888	»	1897	»
1889	28.240	1898	3.600

A la vista de esas cifras y de las aludidas intermitencias, pudiera parecer extraño que en Asturias radique una Fábrica de cinc tan renombrada como la *Real Compañía Asturiana* (Arnao-Castrillón), que, instalada en 1854, desenvolvió sus operaciones y servicios en la forma que admiran sus numerosos visitantes, y mantiene su crédito con verdadero favor en los mercados nacionales y extranjeros. La explicación es llana, sin embargo, una vez sabido que la empresa cuenta, á más de las provinciales, con pertenencias valiosas de calaminas y blendas en Santander y Guipúzcoa, transportadas por la vía marítima á que la fábrica está inmediata y por el ferrocarril de su propiedad desde ella al puerto de San Juan; que tiene minas de carbón en la misma comarca y á la puerta de casa, como vulgarmente se dice; que halla también en Asturias materia prima para la fabricación de crisoles, de que es tan grande el consumo en esa industria; y que el personal directivo (alemán en su mayoría) viene demostrando de continuo competencia y acierto envidiables.



El *manganeso* se descubre en Cabrales (sierra de Dobros), Peñamellera (sierra de Cuera), San Martín de Luiña, Colunga, Muñás, Vega de Comeya (sobre Covadonga), etc.; y á cumplirse la profecía del gran metalurgista Siemens, que cree que el siglo XX será el siglo del manganeso como el XIX fué

el del hierro—profecía que ya están haciendo verosímil las nuevas aplicaciones de este metal en la fundición de aceros y el valor consiguiente que se da al *ferromanganeso* desconocido hace pocos lustros—no es aventurado presumir que Asturias podrá beneficiarse grandemente en un porvenir próximo, pues los principales de sus yacimientos dan de un 54 á un 59 por 100 de metal, con carencia absoluta de azufre y cobre, y se presentan en condiciones de regularidad que superan á las de los hoy más conocidos y fecundos del Cáucaso ruso.

El laborioso é inteligente Ingeniero Jefe de Minas de la provincia, escribió en 1897 una detenida Memoria relativa al particular, y, según sus cálculos, con sólo dos años de preparación, las minas de Cabrales suministrarían 10.000 toneladas anuales, y más de 5.000 las de Cuera, por sólo trabajarse en éstas una mitad del año. Si á esto se añade lo que en revistas inglesas se ha dicho sobre las minas de Covadonga, siquiera se descuente algo que quizá inspiró el afán de reclamo, y si no se olvida que todavía quedan las demás localidades en que el manganeso aparece en varias proporciones, no se tendrá por ridículo aquel pronóstico.

La situación que muchos de tales criaderos ocupan entre peñascos abruptos, lejos de centros de población, sin vías ni puertos fáciles, explican la relativa inercia en que permaneció su explotación; pero cobrada por el manganeso una importancia que antes no podían darle la industria química y vidriera que le empleaban, alentada en Asturias la construcción

de caminos de todas clases [1] y cabiendo mejorar los puertos de Ribadesella, Tinamayor, Llanes, etc., á que bajarían los productos para el embarque, es de esperar que el aspecto cambie por completo.

Hé aquí la marcha de la explotación en los últimos años:

Años.	Quints. méts.	Años.	Quints. méts.
1880	5.880	1890	1.400
1881	25.560	1891	900
1882	11.400	1892	300
1883	9.000	1893	»
1884	6.500	1894	»
1885	6.500	1895	5.000
1886	»	1896	3.010
1887	»	1897	2.180
1888	»	1898	3.400
1889	1.600		

* * *

El *cobre*, que tanto interés ofrece para el arqueólogo por iniciar la edad de los metales, subsiguiente á la edad de piedra, y determinar en aquella dos períodos, el del cobre puro y el del bronce (aleación del cobre con el estaño ó el plomo) manifiéstase en dis-

1 Las gentes que desde el Santuario de Covadonga se decidían á realizar la fatigosa ascención al lago de Enol, solían utilizar los borriquejos que bajaban el mineral desde la Vega de Conseya. La carretera ahora en construcción prestará sin duda buenos servicios á mineros y *turistas*, ó, mejor dicho, ya empezó á prestarlos.

tintas localidades de Asturias (Amieva, Cabrales, Onís, Piloña, Parres, Laviana, Colunga, Llanes, Peñamallera, los Oscos, Lena), pero sin acusar abundancia ni pureza. Que se explotó aquí desde remotísima fecha, lo demuestran, á parte de las hachas, gubias, etc., de este metal recogidas ó halladas en diferentes sitios y ocasiones, minas como las del Aramo y la del *Milagro* en Onís, de las cuales se hizo mención anteriormente. Y por cierto que del procedimiento seguido en aquellos apartados días para la explotación, con motivo de ser casi en totalidad de astas de rumiantes los instrumentos descubiertos, se conjetura que valiéndose primero del fuego, incendiando las excavaciones, se facilitaba el desprendimiento del metal con útiles de relativa blandura. Que el metal se fundía luego, por entónces, y después en tiempo de los romanos, está revelado en algunos crisoles que se conservan y en otras muestras patentes en Riospaso y en las galerías del Aramo, sin olvidar la caldererría de Villalegre (Avilés) á que se da remoto origen, y los cobres labrados de Corvera, en la misma comarca. Que las minas de cobre de Asturias eran conocidas y apreciadas, aunque no beneficiadas, en siglos posteriores, se ve por la singular concesión que en el siglo XVI hizo Felipe II al insigne arquitecto, oriundo de esta tierra, Juan de Herrera, según la cual se le cedía por treinta años la propiedad de todas las minas de cobre y plomo del Principado; si bien dificultades graves, entre las que figuran las presentadas por el Consejo de Hacienda y los Contadores, obligaron á Herrera á la renuncia

expresa del real donativo. Despertada la afición en el siglo actual, acometióse con cierto brío la explotación de los cobres de Onís en 1841, estableciéndose á la vez fundición en Arriondas; otro tanto se efectuó con los de Cabrales en 1848, y con los de Laviana en 1856, tomando parte en estas empresas asturianos animosos y sociedades extranjeras, que tras de empeños mejor intencionados que bien dirigidos, y rendimientos poco lucrativos, acabaron por limitarse á arrancar el mineral y exportarlo á Inglaterra; y esto, cada vez en menores proporciones, desde 1866.

Por los datos que tenemos, se sabe que en 1873 la producción fué de 3.450 quintales, cifra superior á las precedentes; y en las estadísticas publicadas desde 1880, sólo hallamos: en este citado año, 870 quintales métricos; en 1866, 4.600; en 1887, 17.780; en 1891, 200; en 1892, 100. Pero, sin duda por lo que á seguida diremos, esa producción parece reanimarse desde 1896 en que llega á 1.560, para subir en 1897 á 5.250, y en 1898 á 8.860.



Es del caso consignar aquí, que sobre las antiquísimas minas del Aramo se han concebido recientemente muy halagüeñas esperanzas; y sabido es que en estas minas aparecen unidos el *cobre* y el *cobalto*,

con unión perjudicial para los remotos explotadores, que separaban el segundo con cuidado y le miraban con marcada prevención, mientras ahora esa unión del cobalto y el cobre se tiene por favorable, porque á parte de que el cobalto sustituye con ventaja al niquel para el plateado y se sigue utilizando su hermoso azul en las porcelanas, hace al cobre más tenaz, sin quitarle maleabilidad y conductibilidad eléctrica.

Hemos tenido á la vista una excelente Memoria del distinguido ingeniero M. Alfonso Dory, que se dedicó á estudiar de cerca el asunto, y de ella vamos á tomar interesantes datos relacionados con aquellas lisonjeras esperanzas á que aludimos.

Los antiguos trabajos están lejos de haber agotado los minerales en cuestión: hay filones intactos, otros beneficiados sólo en parte, y gran cantidad de terraplenes muy aprovechables por el tratamiento incompleto que hubo de usarse. El cobre se encuentra en estado de óxidos, sulfuros y carbonatos; el gris, que abunda en los filones y terraplenes de antaño, es una combinación muy variada y complicada de cobre, hierro, azufre, arsénico, antimonio y plata, y tal vez convendría combinar los procedimientos para explotar juntamente la plata y el cobre. El cobalto se encuentra en estado de óxido, del cual hay gruesos y ricos pedazos en los terraplenes, y bajo la forma de una sustancia negruzca y muy consistente, que le da preferencia sobre criaderos análogos.

Se han hecho concienzudos análisis de los minerales en Inglaterra, Alemania y Francia: hay mineral de cobalto que da un 32 por 100, riqueza nada común, oscilando entre este máximum y el mínimum de 1; el cobre fluctúa entre 71 y 1,59; el término medio en los filones es de 10,00 para el cobre y de 3,00 para el cobalto; y en los terraplenes, cobre, 16,54; cobalto, 1,53.

Mr. Dory completa su Memoria con grandes líneas de un plan de labores mineras é instalaciones metalúrgicas, y un cálculo de gastos y utilidades probables. Hace notar que en los mismos términos en que radican las minas hay capas de hulla, y al pie de ellas un salto de agua considerable para mover la maquinaria y ayudar el trasporte. Supone en *diez* toneladas diarias durante muchos años la riqueza explotable; y si considera que el llegar á ponerse en las condiciones apetecidas costaría aproximadamente un millón de pesetas, considera también que al cabo de poco más de treinta meses el beneficio anual no bajaría de 1.500 000 pesetas.

No hemos de decidir nosotros acerca de si son ó nó aventurados estos juicios y anuncios; pero que la actividad desplegada por nuestros progenitores en las cumbres del Aramo podría resurgir hoy poderosa y eficaz, parece probable. Después del descubrimiento realizado por el Sr. Van Straalen, se han construído un camino desde Riosa á las minas, serpeando por el flanco de la montaña en una extensión de seis

kilómetros; un pequeño ramal de vía férrea desde las bocas á los almacenes, y algunos edificios provisionales para laboratorio, forjas, habitación de obreros, etc. El tiempo dirá lo demás.

Y ya que hablando del cobre intercalamos este incidente, concluiremos por hacer memoria de la fábrica de cobrería de Avilés, creada en 1753, por más que desde sus comienzos no haya realizado progresos dignos de encomio.



III.

Minerales de la parte central: el cinabrio, el hierro, el carbón. Especialidad del cinabrio asturiano por el arsénico que le acompaña. Industrias consiguientes. Estadísticas.—Noticias y estadísticas tocantes al hierro.—Rápida reseña de nuestra industria siderúrgica: principales fábricas.—Un dato curioso.

Corresponden preferentemente al centro de la provincia tres substancias minerales, de las que dos son la principal riqueza del país: el cinabrio, el hierro y el carbón.

El *cinabrio*, del que, como es sabido, se extrae el azogue ó mercurio y constituye un producto de verdadera valía, figura entre los minerales con que cuentan Lena, Mieres, Langreo, Piloña y Aller, y se afirma que ya durante la dominación romana se atendió á su beneficio. Ofrece el cinabrio de Asturias la propiedad de venir acompañado de considerable cantidad de arsénico, que llega á infiltrarse en las subyacentes capas de carbón, y esto dió margen á peligrosas intoxicaciones que contribuyeron á dete-

ner la explotación; con tanto más motivo, cuanto más rudimentarios eran los procedimientos empleados. Los naturales de los concejos que hemos citado consagráronse, sin embargo, á extraer este producto desde principios del presente siglo en reducidas proporciones, y en 1844 y 1847 se formaron sociedades de cierta importancia para la explotación correspondiente á Muñón Cimero (Lena) y el Tarronal (Mieres), no sin provocar conflictos como el ocurrido en el último de esos años, cuando al crearse en Mieres hornos para la destilación del azogue, el alcalde de la localidad, celando por la salud de los laborantes, pidió y obtuvo la suspensión de los trabajos, hasta que una resolución superior derogó el acuerdo. Esos temores de envenenamiento, el tratamiento defectuoso del mineral, la competencia de los azogues de la Australia y otras concausas estimables, impidieron en bastantes años el apetecido fomento de esta riqueza; pero, al fin, mejorados los medios de utilizarlo, combinándose el beneficio del azogue con el del arsénico, que tantas aplicaciones tiene hoy en las artes, el comercio y la medicina, facilitada la exportación y dirigida la empresa por ingenieros competentes, el negocio tomó mejor y regular aspecto, y ya en 1879 se llegó á producir cincuenta toneladas de oropimente y ciento cincuenta frascos de mercurio [1].

---

1 De un trabajo publicado por el ingeniero Dory con el título de *Le Mercure dans les Asturies* (Lieja, 1895), tomamos estas noticias: la producción en 1893 llegó á cerca de 4.000 frascos de 34,5 kg. por este orden: *Porvenir* (Mieres), 2.000; *Unión Astu-*

La faja cinábrica es bastante extensa, y aunque el mineral sólo rinde un *uno* por ciento, cuande rinde *ocho* el de Almadén, la aludida combinación del mercurio y el arsénico y el valor siempre apreciable de ambas substancias, mantienen la producción á la altura que expresan los siguientes números:

Años.	Quints. méts.	Años.	Quints. méts.
1880	79.110	1890	147.260
1881	79.500	1891	138.250
1882	82.650	1892	144.178
1883	66.040	1893	125.502
1884	72.740	1894	115.240
1885	71.650	1895	129.800
1886	70.260	1896	128.390
1887	82.940	1897	98.600
1888	79.780	1898	109.070
1889	106.410		

El *hierro,* que es el metal por excelencia en nuestros días, fué, si se nos permite hablar así, el material con que la humanidad de aquellos siglos oscuros que apenas vislumbra el ojo perspicaz de la historia,

---

riana (Mieres), 900; *Soterraña* (Muñón Cimero, Lena), 800; *Exploradora* (Langreo), 120; *Concordia* (Brañalamosa, Lena) 100; *Pelúgano* (Aller), en investigación. Sólo *El Porvenir* ha producido desde 1846 á 1894, 29.864 frascos de mercurio, que valieron 5.132.358,18 pesetas.

En el último año de 1898, esta bien administrada sociedad trató en la fábrica de beneficio 6.080 toneladas de mineral, que dieron 1.202 frascos, y 421 de residuos arsenicales, que produjeron 398.

La *Unión Asturiana* figura con 450 frascos y la *Soterraña* con 71.

construyó su puerta de ingreso en las vías de la civilización. Y empezando acaso por aprovechar este elemento en los bólidos desprendidos de las regiones siderales y siguiendo por arañarlo en la corteza del planeta y someterlo á un tratamiento rudimentario con las inflamadas maderas de los bosques, fué paulatinamente viniendo á las magnificencias industriales que hoy advertimos en torno nuestro, y á las aplicaciones multiformes que explican hoy en mucha parte nuestra vida material; siquiera aparezca por el momento, que á medida que arrancamos copiosas masas de tal substancia á las entrañas de la tierra, hasta elevarse á más de catorce millones de toneladas la producción anual de hierro bruto en todo el globo, no acertamos á conservarla en nuestro organismo (de que es también vivificante primordial factor) enflaquecido y anémico.

Abunda en Asturias el hierro, presenta bastantes variedades y consta que algunas se explotaron de muy atrás. Los criaderos principales radican en los concejos de Oviedo, Lena, Mieres, Carreño, Gozón, Quirós, Siero, Gijón, El Franco, etc. En el último tercio del pasado siglo, el entónces Conde de Toreno dió noticia de su existencia en varios *Discursos* pronunciados en la Real Sociedad de Oviedo [1], y en 1849 hicieron científicos análisis Paillete y Berzard, que

1 Entre los curiosos asertos del Conde encontramos uno, según el cual en el Concejo de Castropol, parroquia de Campos, se halla una cantera de *piedra imán*, y añade: "las embarcaciones que pasan la costa se alteran á vista de la cantera á cierta distancia; lo que se hace muy verosímil por el atractivo de la aguja".....

ya tenían antecedentes ocasionados por las empresas siderúrgicas de que ahora hablaremos, y que fueron después seguidos de nuevas atenciones por parte de los hombres peritos en la materia. De esta labor resulta que el mineral no es de calidad superior (su rendimiento oscila entre el 40 y el 51 por 100), contiene mucha cantidad de sílice, que en ciertos parajes excede del 40 por 100, llega á 35 en las minas de Naranco, y en Llumeres y Quirós no baja del 12, y nunca se encuentra desprovisto de fósforo, exigiendo para su beneficio un gran consumo de castina y de cok. Esto se compensa con la abundancia de los criaderos, que en Quirós, por ejemplo, presentan siete capas reconocidas en longitud de cinco kilómetros, una de las cuales tiene la notable potencia de diez metros, y con la aún mayor abundancia del combustible; y por ello y merced á la mezcla con las menas importadas, se asegura el buen resultado de las elaboraciones metalúrgicas.—Hé aquí el cuadro de producción en los últimos años:

Años.	Quins. méts.	Años.	Quints. méts.
1880	541.270	1890	547.740
1881	461.980	1891	540.500
1882	461.730	1892	515.262
1883	429.740	1893	640.466
1884	520.970	1894	519.790
1885	485.730	1895	592.528
1886	429.510	1896	613.546
1887	303.700	1897	581.070
1888	368.550	1898	639.650
1889	428.000		

*
* *

La existencia del hierro en Asturias, con la de elementos adecuados á su beneficio industrial, dió margen á la erección de importantes centros fabriles que utilizan tales ventajas, sin que por eso puedan prescindir de hierros de preferentes cualidades para lograr su objeto, ascendiendo sólo la importación en hierros colados bilbaínos á más de 130 000 quintales métricos anuales.

A parte de las forjas á la catalana, martinetes y fraguas que desde muy atrás funcionaron, sobre todo en la región occidental de la provincia [1], debe citarse en primer término la gran *Fábrica Nacional de Cañones* de Trubia, iniciada en 1794 y reorganizada desde 1844 por Azpiroz y Elorza hasta llegar al grado de progreso que hoy admiran cuantos la visitan. Tuvo esta fábrica singular trascendencia para Asturias, á parte de lo que fué y es considerada en sí misma, por haber servido de escuela de aprendizaje, digámoslo así, del personal obrero que en lo sucesivo habría de exigir el desarrollo de la industria regional. Estudiada á conciencia en los últimos años la cuestión capital para la moderna artillería, ó sea la fundición de acero propio para el caso, en lo cual figura merecidamente el nombre del Sr. Cubillo; empleadas gruesas sumas en nuevos talleres, hornos, gran prensa hidráulica, gigantesco martillo pilón,

1 El Sr. Acevedo dice que de los martinetes hidráulicos que la industria clavera contaba, había, sólo en Boal, once; pero añade, que hoy son montones de ruinas aquellas pequeñas fábricas que daban buena ganancia á los laboriosos herreros de la región.

grúas rodadizas de singular potencia, etc., etc.; llevado el ferrocarril de vía ancha á sus avenidas y talleres y disponiendo de toda clase de elementos para construcción de tubos, sunchos, montajes, proyectiles, prueba de piezas, transporte, etc., la Fábrica de Trubia constituye ya un centro sin rival en España y émulo de sus similares extranjeros, que acabará por redimirnos de ajenas imposiciones y nos permitirá atender á la defensa de nuestras costas y al artillado de nuestros barcos con productos elaborados en nuestra casa. Los beneméritos artilleros González Hontoria, Sotomayor, Ordóñez y otros, aquí concibieron y pusieron por obra sus proyectos é invenciones [1].

La cita de este establecimiento oficial trae inmediatamente á la memoria otro de análoga índole, ó sea la *Fabrica de Armas portátiles de fuego*, instalada en Oviedo á fines del siglo pasado y organizada en nueva forma después de su traslación al ex-convento de la Vega (1856), pues antes el trabajo, puramente manual, se realizaba á domicilio por los operarios adscritos á ella. Aunque empleando primeras materias y manufacturas iniciales traídas de fuera, las operaciones aquí llevadas á cabo dieron en todo tiempo á las armas elaboradas una perfección por todos reconocida. Decretado el cambio de armamento para el

1 Hay en la Fábrica de Trubia una hermosa colección de bustos de bronce, allí fundidos para consagrar la memoria de ilustres hombres militares y civiles; y también allí se fundió la estátua del héroe del "Dos de Mayo", que Santander, su cuna, ostenta en uno de sus muelles.

ejército y adoptado el fusil Mauser, se pensó pronto en importar la maquinaria indispensable y se instaló con toda diligencia, empezando la producción en las más felices condiciones de rapidez y esmero. Con este motivo se crearon y ampliaron talleres (en alguno de los cuales se emplea la energía eléctrica), se aumentó el personal director y obrero, se dotó el establecimiento de un alumbrado completísimo (pues durante meses se trabajó día y noche) y las mejoras y adiciones llegaron á la construcción de bonitos pabellones para los jefes y oficiales, comedores para los operarios y á otros pormenores bien notorios.

Las dos excelentes fábricas del Estado se hallan al presente en días de visible bienandanza, y quiera Dios que no se reproduzcan las crisis penosas que en diferentes épocas atravesaron.



La iniciativa privada tiene en la industria siderúrgica relevante historia, y ya en 1846 creó la *Fábrica de Bárzana* (Villayana, Lena) dirigida algún tiempo por el antes citado Paillette, adquirida bastantes años después (1870) por M. Guilhou.—Una sociedad anglo-asturiana fundó en 1848 la *Fábrica de Mieres*, trasferida más tarde á aquel industrial en cuyas manos prosperó grandemente, operando casi de un modo exclusivo con los minerales de la comarca, hierros silíceos devonianos, sin mezcla de menas bilbainas. De ella salieron gran copia de hierros comerciales,

carriles, puentes, mercados, etc., que hicieron conocidísimo su nombre en la provincia; y organizándose en su día para la fundición del acero, emprendió la erección de hornos y talleres *ad hoc* en condiciones de instalación verdaderamente notables, perfeccionó sus vías férreas, estableció el alumbrado eléctrico y no se dió punto de reposo para modernizarse y mantener su crédito y valía.—En el valle de Langreo y por los años 1859 y 1860, inician sus labores las *Fábricas de Vega* y *La Felguera,* hasta ser ésta en la actualidad de sobresaliente importancia. Propúsose la empresa desde el principio producir lingote, hierros y aceros laminados y planchas de blindaje para buques y calderas de vapor, y fué luego esta fábrica la primera que en España construyó carriles y benefició acero Siemens, aumentando sin cesar sus medios y mercados para elevar su producción á muchos miles de toneladas y merecer altas recompensas y constante favor. Su ilustre gerente D. Pedro Duro, cuya estatua, hecha por Suñol y costeada por los obreros reconocidos, se yergue en el recinto de la fábrica, fué por largos años el alma de ella, pues tanto se la nombraba "fábrica de la Felguera" como "fábrica de Duro". Al igual de Mieres en D. Jerónimo Ibrán, tuvo la Felguera un director animoso é inteligente en don Gregorio Aurre.

En la misma localidad y en fecha reciente, la *Compañía de Asturias,* constituída con un capital de 10.000 000 de pesetas, levantó los edificios de una nueva fábrica, que ocupan más de 10.000 metros cuadrados, aprovechó, como la Felguera, las aguas del

Nalón para fuerza motríz, elevándolas y distribuyéndolas con acierto, y consagróse á la construcción de material de ferrocarriles (wagones para minas), artículos de calderería, especialidades en moldeo mecánico y fundición de tuberías en moldes verticales, empezando por producir en 1894 cien toneladas, subiendo ya á los tres años á más de 1.300 y continuando sus progresos con habilidad y alientos merecedores de un feliz y seguro éxito.

En Oviedo, á la *Fábrica de "La Amistad"*, inaugurada el año 1856 en el lugar que hoy ocupan las hermosas casas del comienzo de la calle de Uría y llevada después á su nueva instalación próxima á las estaciones del Norte é Infiesto, sigue la de *Bertrand* en 1860, y se intenta con posterioridad, aunque con desgraciado suceso, otra semejante hacia los *Pilares*. Aquéllas fabrican productos análogos, estufas, cocinas, camas, tubos, palancaneros, objetos decorativos, etc., con vida y clientela bien sostenidas.

En Gijón existen la antigua *Begoñesa*, que data de 1850 y es hoy de Laviada y Comp.ª dedicada á lo mismo que las dos que acabamos de citar, especializándose en los efectos de hierro colado con baño de porcelana; la de *Cifuentes* (1859), ahora de Cifuentes, Stoldtz y Comp.ª, ampliada en 1888, y que, á la vez que prosigue su fabricación de maquinaria, calderería, fundición de hierro y bronce, es dique seco del que han salido completos algunos pequeños vapores; las *Forjas del Piles* (1889) donde se construyen palas y herramientas del país, al igual de la de *Orueta* (1893), que también ofrece envases para el

azogue, y la de *Monton Naylor y Comp.ª* (1895); y la de *Moreda* y *Gijón*, que elabora alambres y puntas de París, y es una especialidad en España y en su clase.

Avilés, Quirós y algún otro punto de la provincia, cuentan á su vez con sendas fábricas de fundición; la villa de Pedro Menéndez tiene también una *Fábrica de herraduras;* y para que este alarde resulte lo más completo posible añadiremos, que á la sombra de la Felguera se instaló una *Fábrica de tornillos*, tuercas, escarpias, etc., y á la vera de la nacional de Trubia otras particulares de *limas*, picadas á mano sobre acero fundido, con cualidades tan singulares, que sólo en Inglaterra hallan equivalentes [1].

---

1 Sólo por la rapidez con que un libro como éste podemos hablar de estas cosas, aparece á guisa de cita incidental lo que merece singular estima. Ejemplo de ello nos ofrece esa fabricación de limas y escofinas, producto de primera necesidad en casi la totalidad de oficios é industrias y cuyo consumo representa en España algunos millones de pesetas. Débese su introducción en Asturias al ilustre director de Trubia, general Elorza, que para montarla en 1846 trajo al maestro belga M. Doumolins, el cual adiestró á los obreros en las varias operaciones (forja, afilado, alisado, recocido y picado), guardando gran reserva en lo tocante al temple, que es punto decisivo para la bondad del producto. En un principio el acero empleado era de procedencia inglesa; después se hizo aquí el acero cementado, luego el fundido al crisol, y los progresos por todos conceptos caminaron sin interrupción.

Al lado de Doumolins, como ayudante suyo y á la par del fundidor Francisco Bertrand, trabajó Juan I. Alzueta, cuyo apellido suena hoy al frente de la fábrica particular que en el texto se menciona. Esta fábrica, que comenzó por un modestisimo taller, emplea hoy más de 90 operarios expertos, apenas puede atender una quinta parte de los pedidos que se le hacen, y su crédito en auge

Como demostración de lo que alcanza la siderurgia asturiana, diremos que nuestras principales fábricas produjeron en 1898, 18.553 toneladas de acero Siemens, 38.041 de hierro y acero elaborados, y 55.603 de lingote.

Y antes de poner fin á un relato que tanto evidencia lo que en Asturias se beneficia el hierro y sus derivados, daremos noticia de una industria siderúrgica nada común en España y que se acomete aquí cuando apenas pudiera suponerse y bajo auspicios felicísimos. Nos referimos á la *Fábrica de hoja de lata,* que á orillas del Sella, en Fontamena, Parres, por cuenta del Gobierno y bajo la dirección de un presbítero, D. José Vicente Pereda, empieza á funcionar en 1804. Sus productos fueron tan satisfactorios, que competían con los similares de Inglaterra; pero los franceses invasores destruyeron la fábrica, y más tarde los mismos naturales del país contribuyeron á su completa desaparición, según nos refiere en una Memoria, publicada en 1820, el mismo presbítero que había estado al frente de ella. Hoy que se intenta de nuevo, según se dice, la aludida fabricación, no nos parece inoportuno ese recuerdo.

---

dentro de la nación, está garantizado fuera de España por recompensas que parecen inverosímiles, pues mereció las primeras en las exposiciones de Lyon y Marsella, y el *gran premio* en la de Dijon. De esperar es, por tanto, que se convierta en un importante centro productor de herramientas, ya que, al lado de las actuales, cabe agregar la elaboración de otras y la de cuchillos y tijeras de todas clases, como ocurrió en Scheffield.

IV.

El carbón de piedra. Consideraciones generales y antecedentes históricos tocantes á este elemento primario de nuestra riqueza. Obstáculos que dificultaron su beneficio: hasta qué punto se han vencido.—Reseña de las cuencas más importantes. Estadística desde 1828 hasta el presente.

Y llegamos ahora á la substancia mineral que constituye la riqueza por excelencia de Asturias y que es en todas partes el alma de los adelantos industriales: el *carbón* de piedra.

Desde que los grandes depósitos de esta substancia, fuente de luz, calor y fuerza, que el subsuelo del globo encierra, fueron conocidos y utilizados por el hombre, hízose posible el grado maravilloso de prosperidad material que alcanzan las naciones civilizadas. Todas las del viejo continente, á excepción de Italia donde sólo señalan los géologos un ligero manchón hullero en la provincia de Udina, poseen yaci-

mientos de hulla que han sabido explotar en mayor ó menor escala, llegando Inglaterra, emporio principal de ese combustible, á producir en 1892 la casi inverosímil cantidad de 181.784 871 [1] toneladas, que han servido en su mayor parte para alimentar su copiosa industria de todo género, á la que lleva una fuerza bruta equivalente á la de unos *mil millones* de hombres, y para subvenir, en otra parte menor, á la demanda del extranjero.

No está España poco favorecida en la distribución de la riqueza que nos ocupa, pues sus formaciones hulleras de Asturias, Andalucía, León, Palencia, Ciudad-Real, Gerona, Búrgos, la dan el primer lugar en Europa después de Inglaterra, si bien en producción sólo aventaja á Italia [1], y ni aún á ésta en el consumo. Calcúlase que aquellas formaciones tienen la extensión superficial de un millón de hectáreas y que á tal superficie corresponden más de *tres mil millones* de toneladas métricas de carbón, casi en su totalidad de positivo beneficio. Así como España figura con esa preferencia en Europa, Asturias figura dentro de España, pues hay quien cree

1 Esta cifra bajó ya en el año siguiente á 164.325 795 toneladas, acaso con motivo de las huelgas; pero así y todo, es la más alta comparada con las de los demás países, y acusa un continuo avance en el mismo país británico, que en 1877 no pasaba de 135 millones.

1 El año en que Inglaterra hacía subir su producción á la cantidad que en el texto se menciona, la total de España sólo fué de 1.353 860 toneladas; menos de lo que hoy Asturias sola produce.

que aún llegando al cuádruplo la extracción actual, habría aquí combustible para *mil años*.

Los autores del libro *Geología y Protohistoria ibéricas*, correspondiente á la "Historia general de España" que la Academia del ramo viene publicando, aceptan los datos suministrados por el sabio ingeniero alemán á quien tanto debe Asturias, y escriben lo siguiente: "El terreno carbónico principal " español, se encuentra en Asturias... El Sr. Schultz, " en su descripción geológica, calcula en 540 kilóme- " tros cuadrados el espacio ocupado por el terreno " carbónico, formando varias cuencas, siendo la prin- " cipal la situada en el centro de la provincia, esto " es, desde la sierra de Agüeria al O., Quirós, el " Aramo y Riosa, hasta el puente de Olloniego, y " comprende las famosas explotaciones de Lena, Mie- " res, Langreo, Aller, Laviana, Bimenes y Rey Au- " relio. Los otros depósitos son de escasa impor- " tancia, debiendo citar entre ellos el de Maravio y " Teverga, que se prolonga hacia León; el de Arnao, " el de Ferroñes, Naranco cerca de Oviedo, y, por " fin, el de Tineo á Cangas y Rengón y la cuenca de " Tormaleo. De los diversos horizontes del carbóni- " co, á juzgar por las plantas fósiles descubiertas, el " superior se halla en Tineo, Lomes, Arnao y Ferro- " ñes, ocupando los dos primeros una posición supe- " rior. El carbónico medio corresponde en la cuenca " central á Santo Firme y á los depósitos de Mieres, " Sama y Ciaño, pero estos tres últimos algo más " altos que el de Santo Firme".

Y para aclarar lo tocante á la composión del terreno, publican el cuadro que vamos á trascribir:

PISOS.	HORIZONTES.	FORMACIONES MÁXIMAS.	FORMACIONES TERRESTRES.
Hullero superior.	1 de Tineo...	Falta....................	Flora carbónica superior.
Id. medio.	2 de Sama...	Pizarras de Santo Firme, con Bellerophon.	Flora carbónica media..........
Carbonífero inferior.......	3 de Lena....	Lumaquela de Aulacorynchus y caliza con Fusulina...............	Flora del culm.
	4 de los caños-nes..........	Caliza de Poteriocrinus	Falta.
	5 del Griota.	Mármol de Goniatites,.	Falta.

* * *

La explotación del carbón en Asturias tiene una historia interesante que reduciremos á breves términos antes de consignar la estadística referente al particular.

Refiérese que á fines del siglo xv, Fr. Agustín Montero, de la Orden de Carmelitas de Valladolid, descubrió una mina en Arances, Castrillón, y cargó por mandato del rey dos navíos para Portugal, unido entónces á España. Desde este hecho aislado no vuelve á hablarse de tales descubrimientos hasta que en

el último tercio del siglo XVIII, despertados en las esferas del gobierno el espíritu de progreso y el deseo de fomentar la riqueza pública, instituídas las Sociedades Económicas de Amigos del País, conquistados altos puestos por asturianos tan ilustres como Campomanes, Toreno y Jovellanos, empezó á prepararse el porvenir de nuestra industria. A Jovellanos, amante fervoroso de su país y hombre de intuición clarísima y excepcional cultura, débese, sin duda alguna, el más poderoso de los esfuerzos á la sazón realizados. Su *Viaje de inspección* en 1790, que dió margen á un luminoso informe referente á nuestros criaderos carboníferos (nó de todos, pues omite varios hoy principales) de los que algunos eran ya objeto de labores iniciadas por industriales ingleses, trajo consecuencias beneficiosísimas; no tanto por ciertos proyectos á que se puso mano inmediatamente, como por sacar á luz la positiva riqueza de nuestro subsuelo y señalar con acierto medidas conducentes al fin apetecido. Verdad que hubo error en emprender la canalización de nuestro más caudaloso río, el Nalón, para hacerle navegable y llevar los carbones de Langreo á San Esteban de Pravia, empresa en que se gastaron sin fruto gruesas sumas; pero nadie negará la clarividencia de Jovellanos al proponer conclusiones como estas: libertad para la explotación y el tráfico; vías de comunicación y puertos de embarque; gratificación y franquicias para la marina de trasporte; creación de una escuela de Náutica y de Mineralogia en Asturias para formar hábiles mineros y pilotos. ¡Cuántas veces en años muy

posteriores, y aún en los corrientes, oímos atribuír á las gabelas y entorpecimientos administrativos, á la deficiencia de caminos y puntos de carga, á la dificultad de contar con personal suficiente y apropiado para laboreo, clasificación y beneficio del mineral, la lentitud con que nuestra riqueza de este género hubo de desenvolverse!

Sin quitar al eximio gijonés nada de su mérito en este punto, justo es, sin embargo, recordar también nombres como el D. Antonio Valdés, ministro de Marina por el tiempo en que D. Gaspar ahincaba en sus gestiones, secundándole en ellas, y como el del regidor de Oviedo, Quirós y Navia, el del cura Rodríguez, párroco de Blimea, el de D. Juan Bautista González Valdés, vecino de Gijón: asturianos animosos por cuya cuenta se empezó á fomentar la producción hullera, cualquiera que haya sido el suceso alcanzado por entónces. Que no fué muy feliz (y eso que el último de los asturianos citados ofreció al mismo Cárlos IV proveer de combustible á la Real Fábrica de la Cavada, en Santander, y al departamento del Ferrol) lo demuestra el que se haya dicho sin contradicciones que por el año 1825 sólo usaban aquí el carbón mineral los vecinos pobres de Langreo y Siero, y el que tampoco por tales días se mencione labor ó exportación digna de recuerdo. Nueve años después, la incipiente industria de Arnao, que aún hoy explota la célebre mina carbonera cuyas galerías submarinas son el encanto del *turista* ganoso de impresiones poco comunes, obtuvo alguna protección del Gobierno; y al venir en 1839 á Asturias

el benemérito Paillette, y analizar nuestras hullas y explotar primero las de Ferroñes en Llanera y luego las de Langreo; y al reorganizarse en el lustro siguiente, como ya sabemos, la Fábrica Nacional de Trubia y servir de despertador al movimiento fabril metalúrgico, cuya suerte se enlaza con la explotación del combustible, tomó ésta aliento y regularidad relativamente notables.

No obstante, en lo que toca á la salida de los carbones asturianos [1] y á su consumo en los buques y en mercados exteriores, los obstáculos subsistían y las lamentaciones del país se reproducen de continuo. Consta que en 1846 sólo se embarcaban en Gijón *mil seiscientas arrobas*, que iban desde Langreo atravesando montes y valles á lomo de caballerías ó en pobres carros, pues no otra cosa permitía la carencia de vías de comunicación. A obviar en pequeña parte esa grave dificultad, vino el famoso Marqués de las Marismas, poseedor de muchas pertenencias en Langreo y Siero, con la construcción de la llamada carretera carbonera, que unió á aquellas con el puerto de Gijón; tras de lo cual se pensó en establecer en la misma zona un ferrocarril, que fué el segundo ó tercero de los construídos en España, cuyos servicios se utilizaron desde mediados del siglo (1852) hasta la actualidad. Muy poco era esto, siendo algo, para que

1 En 1844 apareció impreso en Oviedo un folleto comprensivo de los *Ensayos químicos* de algunos carbones de Asturias, presentado á la Sociedad Económica por su socio de mérito D. Adriano Paillete, y al cual sirven de apéndice curiosas noticias y datos estadísticos.

de ese lado encontrase la industria carbonera el medio auxiliar que su fomento exige; pero por si parecieren escasos los impedimentos capitales que la detenían en su marcha y que á seguida acabaremos de apuntar, surgían otros á cada paso; y mientras los particulares se resistían á emplear en el consumo el *nuevo* combustible por preocupaciones y antipatías que hoy apenas son concebibles, los carbones puestos laboriosamente á bordo de los barcos anclados en Gijón, se incendiaban durante la travesía por modo espontáneo ó *arte diabólico,* produciendo temor y retraimiento en alto grado nocivos; y los ensayos practicados en un buque del Estado, *El Alerta,* en 1830, con el fin de decidir si el carbón de Asturias podía ser aceptable sucedáneo del carbón inglés—nuestro gran rival—quedaban infructuosos y olvidados.



La situación embarazosa y desigual en que nos encontrábamos para abrirnos mercados, alimentar los hogares de la marina de guerra y competir con los carbones extranjeros, no ha de achacarse tan sólo á la apatía de los gobiernos y al adormecimiento de estímulos patrióticos en otras esferas, pues á aquel inconveniente capital acusado por la escasez de vías terrestres, hay que unir, á lo menos, otros dos de igual significación: lo insuficiente de los análisis, clasificaciones, etc., del mineral, en cuya insuficiencia

hallaba disculpa cierto descrédito ó menosprecio de las hullas de nuestras cuencas, y la falta de puertos donde efectuar la carga en la cantidad y con la prontitud adecuadas. En lo que á caminos se refiere, es indudable que el amor al país demostrado por ilustres asturianos, á quien su valer colocó en elevados puestos oficiales, con la apertura de numerosas carreteras que llevaron vida y prosperidad á los pueblos por donde atraviesan; la construcción del ferrocarril del Noroeste, que rompió el semi-aislamiento en que vivíamos con el resto de España y brindó sus rieles á los productos para salir por la puerta más franca—con ser harto raquítica—á la vía marítima, y lo que en el mismo orden promovió después el interés privado y el de las empresas industriales para su inmediato servicio, mejoraron notoriamente las condiciones del país en el respecto que venimos considerando.—Por lo que dice relación á otra de las rémoras señaladas, los análisis y pruebas practicados durante el año 1877 en el Ferrol y en que tan demostrados dejó su competencia y su celo el ingeniero jefe de Minas de la provincia D. Eduardo Riu [1]. coadyuvaron eficacísimamente á desvanecer erróneas ó mal intencionadas prevenciones, y pusieron en plena luz que Asturias contaba con elementos aptos y bastantes para redimir en breve plazo á España del yugo

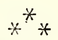
1 Aquel nuestro malogrado amigo, honró entonces las columnas de la *Revista de Asturias* con brillantes escritos, arrancados con trabajo á su modestia, cuyos datos y consideraciones sirvieron de saludable propaganda en favor de nuestros carbones y fortificaron en la opinión general las seguridades de un porvenir halagüeño.

extranjero (un yugo de más de 20 millones de pesetas al año), en la satisfacción de las necesidades á que se atiende con el combustible mineral. Tras de todo esto habían de venir, como natural consecuencia, estímulos, confianza y atracción para los capitales de dentro y de fuera que acechaban la ocasión de lucrativo empleo; formación de sociedades poderosas, capaces para allanar estorbos y resistir crisis; mejora de los procedimientos extractivos; utilización inteligente del producto, antes perdido en mucha parte ó mal aprovechado [1]; destino racional de cada clase á su uso propio; aplicación de rápidos medios mecánicos al lavado y clasificación, etc., etc.

En punto á las dificultades para el trasporte marítimo, si la construcción del antepuerto y los muelles de Fomento, en Gijón, con sus vías y cargaderos, fueron á su hora un alivio y una esperanza, claro es que no podían satisfacer la necesidad sentida, y acentuada ésta cada día más, la subasta y acometimiento de las obras del puerto del Musel, tan traído y llevado; los grandes trabajos realizados en la dársena de San Juan de Nieva, una vez abierto el ramal férreo de Villabona á Avilés y prolongado hasta aquélla; el propósito de habilitar la concha de Artedo, de tan excelentes condiciones, uniéndola con un ferrocarril á las hulleras de Turón, y otras realidades y aspira-

1 El aprovechamiento del carbón menudo, mediante fábricas de aglomerados, que es uno de los adelantos á que aquí se alude, data ya en Asturias de larga fecha, puesto que en 1864 se puso en acción en el Carbayín por la "Compañía hullera y metalúrgica".

ciones que se tocan ó se abren paso por fortuna, permítennos confiar en la solución próxima y cumplida del trascendental problema [1].



Probado está ya hasta la saciedad que Asturias cuenta con enormes depósitos del preciado combustible y que sus carbones se adaptan á todas las exigencias y aplicaciones industriales, puesto que poseemos toda la escala de ellos; y para advertir mejor el vuelo que la explotación viene tomando, á pesar de cuantos óbices y contrariedades procuramos indicar en las líneas que preceden, resumiremos algunas noticias concretas relativas al estado actual de las dos cuencas hulleras de mayor importancia [2].

---

1 De la exportación por la vía marítima á que nos referimos, da idea lo realizado ya en 1895, en cuyo año salieron de Asturias 357.012 toneladas, de las cuales se embarcaron por Gijón 231.792 y por Avilés 125.250.

2 Parécenos bastante esto, y no el proceder á ampliar tales noticias con las referentes á otras explotaciones de las mismas cuencas ó de otros puntos, tales como el coto de Figaredo, Carboneras de Lena, Minas del Peñón, Herrero hermanos, concejo de Siero, Coto del Musel en Laviana, etc., etc., porque las que figuran en el texto son, como se dice, las de superior importancia en todos conceptos, y alargaríamos el relato demasiado. Conviene, no obstante, agregar aquí, que el grupo de Riosa, antes beneficiado por el Estado para surtir la Fábrica de Trubia, ha sido enagenado y que está constituída una sociedad particular cuya acción vendrá

Cuenca de Sama.—Conocida y explotada antes que ninguna otra, determinó, para hacer posible su desarrollo, la construcción de la ya citada carretera carbonera de Aguado, y, después, el ferrocarril de Gijón á Sama, con sus consecutivas prolongaciones por Laviana, y los drops de aquel puerto; pero cuando ésto resultó también deficiente, obtuvo, á la par de la industria siderúrgica del valle de Langreo, ventajas y beneficios positivos con el nuevo ferrocarril de Ciaño á Soto del Rey, que empalma en este punto con la línea general y facilita la exportación terrestre y da un nuevo medio de acceso á la costa (Gijón y Avilés).

Entre las varias explotaciones de esta cuenca descuellan las pertenecientes á la Sociedad *Unión Hullera y Metalúrgica de Asturias*, que forman cuatro grupos: *Mosquitera*, que se sirve de la vía de Langreo; *Justa*, que utiliza la de Soto del Rey; *Sama* y *María Luisa*, que aprovechan las dos. El grupo *Mosquitera* tiene un buen lavadero, que suministra 250 toneladas de carbón lavado en diez horas de trabajo y una batería de veinticuatro hornos Coppée para excelente cok. El grupo *Justa*, que carga directamente el mineral en los wagones de vía ancha de la estación de Peña Rubia, tiene lavadero y batería como el anterior. En el grupo *Sama* se separa á boca-mina el carbón grueso de las varias pertenencias que le

---

pronto á añadir un nuevo contingente á la producción provincial; siendo de advertir que las minas de Riosa son especiales para la cokización, y esto entraña hoy grande interés.

constituyen, desciende éste por un plano automotor hasta el nivel más bajo del lavadero, y marcha sin trasbordo por el mismo ferrocarril minero á otro gran plano automotor que es modelo en su género. El grupo *María Luisa* (de mineral muy propio para el gas del alumbrado) dispone asímismo de un lavadero perfectamente acondicionado, donde pueden en su caso clasificarse hasta 400 toneladas en diez horas con personal reducidísimo; y el cargadero de la estación Ciaño-Santa Ana, construído sobre pilares de 4,50 metros, de 150 de longitud, capaz para almacenar entre dichos pilares 6.000 toneladas y para cargar 15.000 mensuales, con diez horas de trabajo, sobre cualquiera de las dos líneas férreas, es muy notable en conjunto y en los pormenores de su mecanismo.

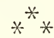
Cuenca de Mieres.—En la así llamada hay tres explotaciones: *Sociedad Hullera española*, *Hulleras del Turón* y *Sociedad Fábrica de Mieres*. La primera, que posee minas en Mieres, Lena y Aller, trabaja sobre todo las de este último punto, con el grupo más reciente de Carabanzo, desde 1884, y vienen surtiendo de combustible á la *Compañía Trasatlántica*, tanto por beneficiarse allí la hulla similar de la inglesa de Cardiff, como por figurar al frente de una y otra empresa el conocido Marqués de Comillas. Además de este tipo de carbón, tiene el propio de cok y el de fragua. Los carbones extraídos bajan por planos inclinados automotores al ferrocarril minero de varios kilómetros que enlaza con la vía general del Norte en la estación de Ujo; y para prepararlos y clasificarlos, hay entre los ríos Aller y Lena talleres mecá-

nicos suficientes á la elaboración de 1.000 toneladas diarias. Para el aprovechamiento de los menudos existen en las inmediaciones de Ujo y en Sovilla fábricas de aglomerados, puestas ya en marcha en 1887, en las que todas las operaciones se realizan mecánicamente, empleándose de un 6 á un 8 por 100 de brea. Con el mismo fin ha montado la sociedad numerosos hornos sistema Bernard para la cokización, cuyo producto puede subir anualmente á 35.000 toneladas.

La Compañía *Hulleras del Turón* es la más moderna y sus concesiones ocupan unas 5.000 hectáreas, distribuyéndose en los grupos denominados *San Víctor, San Pedro y Santo Tomás*. Desde la estación de Rey-Castro en la vía general, arranca un ramal del mismo ancho que penetra en el corazón del valle hasta la Cuadriella, donde se erigieron edificios para oficinas, almacenes, etc., y donde hay un gran lavadero sistema Coppée capaz para la producción de 625 toneladas por diez horas de trabajo, en que se usan las cribas de finos con feldespato, y baterías de hornos de cok para lo que las minas del Turón son muy apropiadas. Vencidos algunos contratiempos y dificultades iniciales, las labores marchan y acrecen felizmente.

La *Sociedad Fábrica de Mieres* unió á sus primitivos grupos *Coruxas, Nicolasa* y *Mariana*, el llamado *Baltasara*, que puede proporcionar él sólo 500 toneladas diarias y elevarse á 1.000 fácilmente. Inmediato á la bocamina, catorce metros más bajo, existe un excelente lavadero capaz para lavar y clasificar por los mejores procedimientos 500 toneladas por

diez horas de trabajo y susceptible de sencilla ampliación. Hay también fabricación de aglomerados con máquina Middleton, hornos para cok, á los que ahora se aumentan nuevas baterías sistema Carvés, y servicio completo de vías, que con la del ancho ordinario llega á los cargaderos próximos á la fábrica con que la explotación se armoniza [1].



Estos fríos y deficientes pormenores, que algo sugerirán, sin embargo, al profano en estos asuntos para percatarse de los progresos alcanzados en la industria carbonera asturiana, necesitan el complemento de una inspección directa de esas comarcas donde tal industria aparece combinada con la metálúrgica. Allí, á la vista de aquel incesante movimiento de las wagonetas que trepan y se descuelgan por las pendientes rápidas y de los largos trenes que bordean las cumbres y culebrean en los hondos valles; á la vista de las bocanadas de humo y los penachos de llamas que despiden las altas chimeneas y los alineados hornos; á la vista del hormiguero hu-

1 Las cuatro sociedades de que con especialidad damos noticia, contribuyeron en el año de 1898 al total de producción carbonera que luego expresaremos, en la siguiente proporción:

Sociedad Hullera Española.	277.000 toneladas.
Sociedad Fábrica de Mieres.	255.000 "
Unión Hullera y Metalúrgica de Asturias. .	242.000 "
Sociedad Hulleras del Turón.	155.000 "

mano que penetra ó sale por los grandes agujeros abiertos en las montañas ó por la puerta de amplios talleres, al llegar la hora de la faena ó del descanso y escuchar el silbido penetrante que reproducen los ecos; á la vista del espectáculo troglodítico, á un tiempo medroso y fantástico, que ofrecen las profundas galerías, con sus columnatas de toscos maderos y su fangoso suelo, sus revueltas y encrucijadas, sus pisos superpuestos comunicados por escurridizas rampas, alumbrados aquí y allá por los destellos de las lámparas mineras semejantes á grupos de grandes luciérnagas, delatoras de cuadrillas de obreros que, tiznados y medio desnudos, en posiciones á veces inverosímiles, manejan sus útiles certeros sobre la negra capa de hulla, cuyos desprendidos pedazos ruedan por los vertederos hasta los puntos en que se amontonan y cargan para salir al fin á la luz del sol que, tras de largos siglos, vuelve á alumbrarlos; entre el estrépito de ruedas que voltean, de engranajes que muerden, de émbolos que embisten, de martillos que tunden, de prensas que aplastan, de palancas que bracean, de hierros que chocan, de planchas que trepidan, de cribas que sacuden, del vapor que muje en las calderas, del agua aprisionada que en cascadas se despeña, del metal que hierve y corre en chorros de fuego.....; allí repetimos, ante ese tráfago y esa bataola difíciles de describir, el ánimo suspenso puede penetrarse de lo que Asturias significa ya en el gran poder material de nuestro tiempo y entender lo que le espera en los días que se avecinan.

Como dato elocuente, que representa el resultado obtenido durante el año último de 1898 en punto á extracción de carbones, consignaremos que Asturias dió 1.397 152 toneladas de hulla; 18.000 de antracita, 132.070 de cok, 145.693 de aglomerados. La exportación, sólo por la vía marítima, se elevó á 561.126 toneladas, de las que 284.735 corresponden al puerto de Gijón, y 274.391 al de Avilés.

Otro dato, también elocuente, del empeño con que se busca tal producto en las más ventajosas condiciones para el consumo fabril y para la exportación, nos lo suministran los trabajos especiales y aquí nuevos que se están realizando en Villaviciosa por el sistema de *sondaje*, que tanto se usó en el Norte de Francia, para atravesar capas carboníferas profundas (capas que *buzan*, según la frase técnica) que puedan ser explotadas si su disposición, calidad, espesor, etc., lo aconsejan.

Por estos rumbos marcha nuestra industria carbonera, que año tras año eleva el contingente de extracción; que seguirá aprovechando cuantos progresivos procedimientos aparezcan (nuevas máquinas excavadoras y cortadoras, explosivos adecuados, etc.); y que sin duda alimentará también en lo futuro más industrias anejas ó derivadas que el carbón determina y en que puede hallar la creciente actividad fructuoso empleo [1].

---

1 Un docto miembro de la *Extensión universitaria*, organizada durante el último curso en la Universidad de Oviedo, dió en La Felguera una interesante conferencia sobre el último punto que arriba se expresa: "Productos derivados del carbón de piedra".

Hé aquí ahora la estadística más completa que hemos podido formar:

Años.	Quints. méts.	Años.	Quints. méts.
1828 á 1843	3.904 891	1876	3.943 533
1844 á 1853	6.003 137	1877	3.651 550
1854	603 062	1878	3.807 600
1855	1.246 970	1879	3.873 470
1856	1.715 132	1880	4.284 620
1857	1.532 767	1881	4.836 340
1858	1.850 499	1882	4.830 370
1859	1.940 000	1883	4.696 200
1860	2.000 000	1884	4.452 250
1861	2.521 290	1885	4.348 710
1862	2.707 510	1886	4.689 680
1863	3.073 967	1887	4.974 110
1864	2.591 185	1888	5.525 010
1865	3.393 281	1889	5.702 790
1866	2.720 091	1890	6.481 000
1867	4.113 419	1891	6.784 200
1868	3.582 357	1892	7.816 192
1869	3.671 951	1893	7.897 000
1870	4.470 370	1894	9.749 520
1871	3.709 672	1895	10.087 680
1872	4.244 990	1896	11.105 600
1873	3.750 139	1897	12.573 610
1874	3.749 139	1898	13.971 520
1875	3.812 065		



V.

Mención de otras substancias minerales y otros establecimientos fabriles que completan el cuadro de la importancia industrial de Asturias.—La población obrera de Asturias: datos y avisos.

A parte del carbón de piedra, posée Asturias en substancias lapídeas una riqueza grande. La variedad y belleza de sus mármoles, desde el blanco sacaroideo de Réngos (Cangas de Tineo), hasta el negro funerario de Piloña, pasando por el verde, rojo, gris, etc., que en excelentes yacimientos ofrecen Llanes, Nueva, Nava, y otros puntos de la provincia, son menos conocidas y beneficiadas de lo merecido y conveniente. Con esta ocasión hemos de hacernos cargo del vuelo que en la capital de la provincia hubo de tomar la industria artística de los que modestamente se llaman *marmolistas* y son capaces de ejecutar ó "sacar de puntos" obras tan estimables como las que se ven

en el Cementerio de San Salvador [1]. Trabajan principalmente en monumentos funerarios y con materiales extraños á la localidad, como la piedra de Novelda y los mármoles de Italia; pero su labor, cuando hay quien pueda y quiera retribuírla, llega en gusto y limpieza á donde no era presumible que llegase.

En calizas de construcción presentan hermosas muestras nuestras antiguas y modernas edificaciones (empezando por las catedrales de Oviedo y Covadonga) de la capital y de las principales villas, así como algunas señoriales residencias diseminadas por nuestro suelo; y ni la caliza litográfica, ni la *castina*, que sirve de fundente á la siderurgia, ni otras variedades igualmente estimables, nos faltan.

Las areniscas para crisoles, las arcillas plásticas, las cuarcitas para la fabricación de vidrio, vienen utilizándose de tiempo atrás; y en este punto es preciso abrir un hueco para colocar establecimientos fabriles de veras interesantes. Fuera de las numerosas *tejeras* en actividad, conocemos dos *Fábricas de productos cerámicos*, una en Lugones (lugar inmediato á Oviedo) y otra en Niembro (Llanes), que no sólo elaboran teja curva y plana, ladrillo de diferentes gruesos, prensado y hueco (como la Fábrica de San Esteban de las Cruces), sinó que abarcan diversas manufacturas que antes necesitábamos importar. Mieres y La Felguera tienen *Fábricas de productos*

1 La apertura de este Cementerio en el que, con acuerdo plausible, se abandonó el viejo sistema de galerías de nichos, suscitó ese adelanto; por manera que tenemos un doble motivo para felicitarnos del hecho.

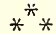
refractarios para el consumo inmediato de los centros metalúrgicos á que están inmediatas y para otras demandas. Gijón cuenta desde 1874 con una gran fábrica de loza *La Asturiana,* que prospera y mejora visiblemente, realizando una movida exportación; y con la *Fábrica de Mosáicos* "La Positiva". Gijón y Avilés sostienen sus *Fábricas de vidrio,* dedicándose las dos de Avilés, de Galán y Orovio, al vidrio plano de grandes medidas con especialidad, y mereciendo la de Gijón que le dediquemos unas cuantas líneas. Tenía allí precedentes esta industria desde 1827, y en 1843 se constituyó una sociedad en que figuraron distinguidos gijoneses que encontraron en el extranjero un director inteligentísimo, el señor Truan. Los progresos de la fabricación y los rendimientos del negocio no sufrieron interrupción, y al vidrio plano, á los envases ordinarios, etc., se unieron pronto objetos de lujo y verdaderamente artísticos, que las gentes contemplaron y contemplan con deleite en su salón de exposición permanente. Ocupa la fábrica un espacio de 16.300 metros cuadrados y ha sido objeto de distinciones y premios disputados [1]. Por último, en Tudela (sobre la línea férrea de Soto del Rey á Ciaño) se levanta ahora una *Fábrica de Cemento Portland,* que con seguridad ha de cons-

1 La industria vidriera habrá de sufrir un cambio radical en sus procedimientos, si llega á prosperar la idea que hoy se propaga de fundir las materias que entran en ella por el arco voltáico. Una nueva aplicación de la electricidad,—la "maga" de nuestro tiempo.

tituír empresa lucrativa para sus fundadores y positivas ventajas para la provincia.

Los esquistos bituminosos de que tampoco aquí carecemos, dieron ya nacimiento por los años 1861, en Llames de Parres, á una *Fábrica de aceite mineral* que aprovechaba la mina situada en la feligresía de Santa María de Biabaño; y si hoy no sabemos que se beneficie esa subsistencia originariamente, cabe citar la *Refinería de petróleo* establecida desde 1891 en la primera de nuestras poblaciones de la costa. Ocupa una gran extensión de terreno; está unida por una tubería de hierro de 1.500 metros á los muelles de Fomento, donde están instaladas grandes básculas para su servicio; y como prueba de su importancia basta apuntar, que por derechos de importación satisface al Estado sobre unos 100.000 duros.

No abunda el yeso en Asturias (á diferencia de la cal, que entretiene numerosos *caleros* y dió base á industria muy significada en algunas localidades, como Avilés); pero en cuanto lo permiten la cantidad y calidad de sus yacimientos, se beneficia en la satisfactoria manera que demuestra, v. g., la fábrica *El Progreso,* levantada en la hermosa avenida de la Silla del Rey, extramuros de Oviedo, y que demostrará pronto otra nueva de yeso, escayola y productos similares, que se edifica en aquellas inmediaciones [1].



1 No especificamos productos minerales que sólo permiten una cita curiosa, porque la índole de este capítulo, revelados en

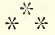
De otras fábricas erigidas al amparo de las favorables condiciones comunes que brinda á la industria nuestro país, siquiera no operen sobre primeras materias indígenas, es fuerza mencionar dos muy importantes: la de *La Manjoya* y la de *Santa Bárbara,* en Lugones; aquella produce con preferencia la *dinamita* en instalaciones muy perfeccionadas, así para obtener la bondad del producto como para prevenir los accidentes tan temibles en este ramo industrial; y de algún tiempo acá se dedica asímismo á la elaboración de *productos químicos* (de que ya había precentes no lejanos en Oviedo) en el edificio *ad hoc* construído cerca de la estación de Las Segadas, siendo muy elogiados el ácido sulfúrico, el nítrico, etc , que de allí salen. La *Fábrica de Santa Bárbara* ha logrado crear una industria nacional de verdadero alcance desde el momento en que, tras de las *pólvoras* de mina y caza, pasó á la producción de todas las pólvoras de guerra, prismática y sin humo, y se extendió á la *cartuchería* para el fusil Mauser, constituyendo así un centro excepcional en España, á la que no sólo hubo de reportar valiosa independencia en lo

---

su título, no lo aconseja. En otro caso hablaríamos del cuarzo cristalizado que se presenta en los llamados *diamantes de las Caldas* (Priorio); del *sucino* ó ámbar, que el célebre Dr. Casal dijo haber descubierto en Asturias, mereciendo por ello caluroso elogio del P. Sarmiento; de las lindas lumaquelas, con su agradable mosáico de pequeñas conchas, que nos llevarían á hablar de otros fósiles como los del terreno carbonífero, de que hemos visto ejemplares notables en los gabinetes de alguna de las explotaciones mineras antes enumeradas, etc., etc.

tocante á la adquisición de productos que el extranjero le suministraba, sinó ventajas nada despreciables en el coste de los mismos. Y, sin embargo, á no haber existido en su director Sr. Tartière, á la vez que la inteligencia y el certero golpe de vista para los negocios industriales que todos le reconocen, una firmeza de carácter nada común, es casi seguro que el influjo de la acción oficial hubiera dado al traste, en lugar de favorecerla y alentarla, con la empresa acometida!..... Hoy día «Santa Bárbara» y «La Manjoya» forman parte del sindicato que tiene en España el monopolio de los explosivos.

Los mismos valiosos elementos que iniciaron y fomentaron las labores de la sociedad anónima «Santa Bárbara», intentaron y consiguieron constituír otra sociedad con capital de *diez millones de pesetas* dispuesta á acoger y llevar á la práctica cuantos nuevos proyectos industriales se propongan con probabilidades de feliz éxito. Una manifestación brillante de sus propósitos se descubre ya en la *Fàbrica de latón* construída en Lugones (localidad vecina á Oviedo, que ya citamos con repetición, y que va á ser un emporio fabril de primer orden) que pronto empezará á funcionar, á servir de precioso complemento á la fabricación de cartuchería metálica y á lanzar al mercado español un producto de que está harto necesitado [1].



1 Los elementos á que en el texto se alude han provocado también la formación de la *Sociedad Popular Ovetense*, que se

El cuadro de la Asturias industrial requería aún largas páginas para ser completo en lo posible; pero como no aspiramos á tanto y como la referencia á determinadas industrias tiene puesto más propio en los capítulos que subsiguen, apuntaremos en éste una especie de catálogo ó lista que ayude á formar aproximada idea del conjunto.

Citaremos, pues, las *Fábricas de Harinas* de Oviedo, Lena, Gijón y Avilés, con los más recientes adelantos en este ramo; las *Fábricas de Sidra-Champagne,* que inició el Sr. Cima (Colloto, Oviedo), y llevan las marcas de *La Aldeana, El Gaitero, El Hórreo, El Oso* y otras, en Gijón, Villaviciosa, Colunga, Luarca, Ribadesella, etc.; las *Fábricas de Azúcar de remolocha,* que comienzan con la magnífica de Veriña y están á punto de funcionar en Lieres, Villalegre y Villaviciosa; las *Fábricas de salazón y conservas alimenticias* de Candás, la Arena, Navia, etc.; las *Fábricas de Chocolate,* al vapor, á cuya cabeza van la "Primitiva Indiana" (Gijón) y la "Perla Americana" (Oviedo); las *Fábricas de Manteca y Quesos* de Salas, Cangas de Onís, Gijón, Aller, Muñás, etc.; las *Fábricas de mue-*

---

dispone á dotar en gran escala, á la capital de la provincia, de *agua* y *luz*. La escasez de agua en Oviedo llegó á límites realmente insostenibles hasta para las más elementales exigencias de la higiene; y el día, que no cabe alejar, en que los manantiales de la falda del Aramo lleguen á la ciudad, la salubridad de ésta, sus comodidades domésticas y aún el movimiento industrial, recibirán inapreciables beneficios.—Para la producción de *luz* hay ya constituída también otra sociedad, á más de aquélla, la cual habrá de utilizar un precioso salto de agua del Nalón.

bles y las *Sierras mecánicas,* como la de Ovies (Oviedo) que también se extiende á la escultura decorativa; la *Fábrica de galletas y Pastas alimenticias* "La Italiana" de San Román, cuyo apellido nos lleva á mentar también la de *Cerillas fosfóricas,* una y otra situadas en Oviedo; las *Fábricas de cervezas y de Bebidas gaseosas,* á cuyo frente, por el primer concepto, va "La Estrella", de Gijón; la gran *Fábrica de Tabacos,* la nueva de *Achicoria pura* y la de *Licores* y *Alcoholes,* de este mismo punto; la de *Objetos de mimbres* (Oviedo); las de *Metal blanco* y *Metaloplastia* (Oviedo, Llanes): los muchos telares, las tenerías, los astilleros para construcción y reparación de embarcaciones menores (vestigio de lo que pudo ser esta industria en otros días) y tantas otras elaboraciones parecidas; prescindiendo de lo que ya pertenece á la historia y en parte puede surgir (como la antigua industria de la *sal común,* las fábricas de papel (Villaviciosa), bujías (Gijón), jabones (Oviedo) y otras); de lo que está en proyecto (como la *Fábrica de lámparas para el alumbrado eléctrico* (Pumarín, Oviedo); las de *Sacos* y *Tejidos* (Gijón), y de las *pequeñas industrias* locales á que consagraremos breve párrafo.

Hubo y hay en Asturias pequeñas industrias interesantes, entre otros motivos, por ser características y aún por su abolengo y persistencia dignos de atención: los batanes para la elaboración de sayales y mantas, los telares caseros para la de lienzos bastos y colchas ordinarias, abundaron aquí; y los *caldereros* de Avilés, los *zapateros* de Noreña, los *exguinos* ó canteros de Ribadesella, los *queseros* de Cabrales,

los *tamargos* ó tejeros de Llanes, los *goxeros* de Peñamellera, los *puchereros* y *alfareros* de Faro y de Miranda, los *madreñeros* y *cuchareros* de varias comarcas montañosas en que la madera propia para el caso se halla á mano, han impreso una nota autonomástica á los habitantes de esos pueblos.

De una colonia de gallegos que allá por el siglo XIII se corrió á nuestra provincia y utilizando los elementos naturales se dedicó á fabricar *escudillas* ó tazas grandes de madera, dícese que proviene el nombre de Cudillero, villa singularísima de nuestra costa. Atribúyese á un cura de Pino de Aller el haber iniciado á los habitantes de esta parroquia, allá por los años 1835 ó 36, en una industria al parecer insignificante y que, sin embargo, proporcionó á la pequeña aldea crecidas cantidades durante los siguientes lustros. Consistía tal industria en hacer piedras de afilar con dos clases de pizarras que se hallan en el Puerto, piedras que llevaban á todos los puntos de España y Portugal, y aún á Francia. Todavía recordamos nosotros la singular manera con que pregonaba su mercancía por las calles de Oviedo uno de esos rústicos industriales.—Aprovechando el *azabache* que en Villaviciosa y otros puntos aparece, no faltó quien años atrás se dedicase á elaborar objetos de adorno, brazaletes, sortijas, alfileres, etc., y no nos explicamos la desaparición ó considerable disminución de estos trabajos. Hoy, en cambio, atravesando concejos cercanos á la capital, hemos advertido que algunos de sus habitantes construyen pequeñas *sillas ordinarias,* con asiento de junco y armadura

de madera barnizada, que circulan á bajo precio en los mercados, acaso en competencia con las clásicas *tayuelas;*—y claro es que no acaba aquí la lista de estas locales manufacturas.

Como una especialidad que habla muy en favor de las naturales disposiciones del asturiano para todo género de operaciones manuales y artes mecánicas, y que llama poderosamente la atención del forastero, finalizaremos estos apuntes con la cita de la *Fábrica de Relojes* fundada en Corao por D. Basilio Sobrecueva, el cual, á su muerte, halló dignos sucesores en los hermanos Miyar, establecidos durante algún tiempo en Covadonga, después en Gijón y ahora en su punto de origen. De esta fábrica proceden los relojes de las estaciones del ferrocarril de Oviedo á Infiesto, y de sus magníficos péndulos tienen ejemplares muchas personas distinguidas de la provincia y de fuera de ella.

* * *

Complemento oportuno del contenido de este capítulo y complemento, á la par, de ciertas consideraciones que en el segundo hicimos sobre la moralidad de nuestro pueblo, serán las concisas que produzcamos ahora acerca de la población obrera de Asturias, recurriendo á algunos trabajos publicados por personas peritas en la materia [1].

---

1 Nos referimos á la "Colección de artículos industriales acerca de las minas de carbón de Asturias", por el ingeniero D. Fran-

Aquella población se calculaba aproximadamente el año 1896 en 27.000 obreros que por la índole de su trabajo se clasificaban así:

En la industria minera	12.000
En la metalúrgica	5.000
En la fabricación de cañones, fusiles, pólvora, vidrio, porcelana, etc	10.000

Y por razón de lugares se distribuían en esta forma:

Mieres y sus contornos	6.833
Gijón (con Gozón y Carreño)	6.346
Langreo y sus contornos	6.130
Oviedo (con Trubia, Lugones y Manjoya)	2.669
Arnao y Avilés	901
Quirós	412
Otros puntos	3.709

Claro es que la cifra total y las parciales, en senda proporción, han debido sufrir notable aumento durante los tres años corridos desde que se hizo este cálculo; pero sin datos por el momento para precisarlo, subsistiendo el valor de las líneas generales de clasificación y distribución, entraremos en pormenores y avisos cuya oportunidad persiste.

Ese numeroso contingente no destina al trabajo más de 250 *días* al año; en casi todas las minas, la duración del trabajo no pasa de *seis horas*, y la hora del trabajo útil cuesta 0,375 pesetas á 0,40; de modo

cisco Gascue, y "El problema social minero de Asturias", por el ingeniero-jefe Sr. Suárez.

que si el minero elevara su tarea á 8 horas diarias, su jornal ascendería á 3,20 pesetas, y si las numerosas fiestas se redujesen á las verdaderas é indispensables, los trabajadores de todas clases obtendrían anualmente un beneficio de ingresos nada despreciable. Esto último no sólo dependería de los jornales que habría de recibir por los nuevos días laborables, sinó de lo que economizaría en gastos que los días festivos traen consigo para gente, por desgracia, tan devota de la taberña y aún del juego.

El pago de jornales lo hacen las empresas por quincenas ó á plazos más largos, á veces sobradamente excesivos, entrando en ello motivos de comodidad y economía de la administración de las mismas empresas, que se traducen por parte del operario en dificultades para su régimen regular de vida, tanto porque al venir el esperado día del cobro se encuentra poseedor de una cantidad relativamente crecida, que le tienta al despilfarro, como porque se vé obligado á usar del *crédito* para proporcionarse los medios de subsistencia. Lo que este uso significa, harto se sabe en los almacenes llamados *abastos*, con sus tretas inícuas muchas veces, y las obligadas retenciones de jornales para saldo de los compromisos adquiridos. Quien trabaja *al día* y al día necesita comer, tiene derecho á cobrar *al día;* y ya que esto no sea hacedero, será siempre obra de justicia y de caridad acortar todo lo posible la entrega de la retribución ganada.

Para evitar ó remediar en buena parte tamaños males, nuestros centros fabriles y explotaciones mi-

neras más señalados, han instituído *economatos* y *sociedades cooperativas* de consumo, con directa intervención de los mismos interesados: economatos hay, por ejemplo, desde hace bastantes años, en Arnao, y desde 1891 en las minas de Comillas (Aller); y existen sociedades cooperativas de consumo en Oviedo, Trubia, Langreo, Mieres.—Los directores de esos grandes centros no se han limitado á ese punto, sinó que han creado y fomentan barriadas de *casas para obreros* con módicos alquileres; *cajas de socorros* para asistencia de enfermos é inutilizados; *pensiones* para los retirados del trabajo por edad ó para las familias; *escuelas* de aprendices, de niños y adultos; *centros de recreo*, y hasta *templos*, para facilitar el cumplimiento de los deberes religiosos.

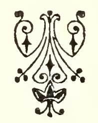
En la población obrera á que con preferencia se refiere este capítulo, cabe distinguir dos grandes grupos: uno compuesto de los que viven en centros importantes de población ó agrupados en barriadas de habitaciones económicas, y que tienen en la mina ó en la fábrica su profesión única; y otro formado por los que habitan en los rústicos caseríos diseminados por valles y laderas (á veces distantes algún kilómetro del taller ó galería) y que son á la vez obreros y agricultores, dedicando á las faenas del campo ó, por lo ménos, á su dirección, el tiempo que las otras les dejan libre, y aún abandonando éstas en la época de siembra ó recolección. Los inconvenientes que esto encierra, mezclados con alguna ventaja, son visibles; y á este grupo *mixto* suele referirse en primer término la afirmación de que el obrero del

país, que es de ordinario dócil y despierto, rinde un *efecto útil* bastante inferior al obrero de otras provincias y de otras naciones.

Las explicaciones de este fenómeno son varias, y una de ellas la deficiente alimentación que es común al trabajor asturiano. "Tripas llevan pies", como dice el refrán. Las patatas y la sidra (ó el alcohol amílico), no pueden hacer lo que la carne y el vino. En este punto, los empresarios industriales prestarían un gran servicio, que revertiría en su propio provecho, aproximando al obrero los alimentos y bebidas adecuados por los medios que su inteligente celo les sugiriese, y montando laboratorios en que se precisase su pureza. Si es muy de aplaudir lo que ya llevan realizado para mejorar la situación de los que les sirven, preciso es declarar que todavía se debe ir más lejos, ampliando lo bueno, que es excepcional, aceptando lo mejor, que en la vida nada es estadizo, y anteponiéndose con el corazón y la cabeza á las desgracias y riesgos de lo porvenir.

El problema planteado entre capitalistas y trabajadores no puede sernos extraño, y el campo para él se agranda aquí día por día. Con las instituciones previsoras y humanitarias, difundidas y perfeccionadas, vendrá la hora de conciertos y arbitrajes, de la participación en los beneficios y de cuanto reclame el nuevo estado de derecho, que es bien estudiar y disponer de antemano. En tan grave asunto no deberán estar sólos aquellos inmediatamente comprometidos en la solución; ninguno está horro del concurso que le cuadre; pues (según hubimos de decir en oca-

sión solemne y no lejana) cuando en vez de proceder como la justicia y la caridad exigen, se hace el vacío en torno del menesteroso, que lo es por la desgracia y no por el vicio ó la ociosidad voluntaria; cuando empresarios y patronos sin conciencia explotan al proletario hambriento, le escatiman el indispensable salario, agotan sus fuerzas con el excesivo trabajo y hasta le estafan con institutos económicos, que se crean so pretexto de favorecerle; sin que le faciliten el ahorro, ni se curen para nada de su instrucción y de su esparcimiento, ni de su posible inutilidad, ni de sus riesgos é infortunios, ¿quién podrá negar que se da pábulo, y algo más, á las represalias y excesos y tempestades contra los que se pide luego el remedio ¡el remedio! de la metralla, de la cárcel ó del patíbulo?



CAPITULO QUINTO.

ASTURIAS AGRICOLA Y GANADERA.

SUMARIO.

I. Tradicional significación del aspecto que vamos á exponer.—La riqueza forestal de Asturias: su pasado y su presente.—El bosque y la mina: avisos para lo porvenir.—El castaño, el avellano, el nogal: especial consideración que merecen.=II. El manzano y la sidra.—Antigüedad de la sidra como bebida del país. —Importancia que adquiere la elaboración de este producto. Moderna fabricación de la llamada "Sidra-champagne".—La vid y el vino en Asturias, antes y ahora. Producción vinícola actual.=III. Nuestra horticultura. Frutas y legumbres. —Nuestros cereales. Noticias y datos correspondientes.—La cuestión del cultivo del maíz.—El molino del campo y las grandes fábricas harineras.=IV. Otros productos vegetales.—El lino. Pormenores de su cultivo y beneficio. La rueca y el telar. —La remolacha: su difusión creciente. Las Fábricas azucareras. Datos y reflexiones.—El tabaco. Fábrica de Gijón. Lo que fuma Asturias.—Un apunte sobre la flora asturiana.=V. Nuestra ganadería favorecida por prados y puertos.—Decadencia de varias especies.—El ganado de cerda. Forma de su fomento y utilización.—El ganado vacuno. Sus variedades. La vaca y el aldeano.—Industrias derivadas é indicaciones estadísticas.—Auxilios que obtuvo y reclama este ramo de nuestra riqueza.—La "hacienda" y la "vida" del labrador asturiano.



I.

Tradicional significacion del aspecto que vamos á exponer.—La riqueza forestal de Asturias: su pasado y su presente.—El bosque y la mina: avisos para el porvenir.—El castaño, el avellano, el nogal: especial consideración que merecen.

Hablar de Asturias con el propósito que vamos desenvolviendo y no considerarla como región agrícola cuando la naturaleza la dotó de singulares favores en tal respecto, cuando por este carácter se la estimaba principalmente antes de tomar su minería la preeminencia hoy visible, y cuando por uno y otro concepto, muy compatibles, ha de señalársela siempre, sería omisión imperdonable. Y al llegar aquí, y como punto previo y conexo, diremos dos palabras sobre nuestra riqueza forestal, aun-

que este comienzo nos lleve á dolernos antes que á regocijarnos, á una lamentación en vez de un pláceme.

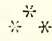
Muy escasa competencia se necesita para conocer que nuestra provincia, por su clima templado y húmedo, por su configuración topográfica y por la calidad del suelo, ofrece las más ventajosas condiciones para la existencia y fomento del arbolado, y que mucha parte de su territorio es sólo y singularmente propia para montes maderales de especies tan beneficiosas como el roble, el haya, el castaño bravo, el pino, etc. Las más remotas noticias históricas, las observaciones que hoy pueden ser hechas en aquellos lugares con los que es menos fácil la comunicación, y hasta las memorias que conservamos de los sitios en que corrió nuestra infancia los que todavía no somos viejos y vimos la luz en los centros de población más importantes de Asturias, ratifican con la *lógica brutal* de los hechos aquel mismo aserto. Pero la Asturias frondosa de ayer, que aún en los alrededores de su capital mostraba lozanos y hermosos bosques, viene perdiendo año tras año ese calificativo, que no sólo implica una pérdida de natural belleza, un *elemento decorativo* de imposible sustitución, sinó que envuelve perjuicios de mayor trascendencia para la riqueza del país, para la misma agricultura que debe vivir enlazada prudentemente con la selvicultura, y para la salud y provecho del hombre. Y viene perdiéndolo en tales proporciones, que en las 1.050,000 hectáreas superficiales que, poco más ó ménos, mide esta provincia, de las 320.000 estimadas como terreno forestal, sólo 100.000 están pobladas;

hay 413.000 incultas, que debieron ser en otro tiempo utilizadas en producción arbórea ó se han hecho infecundas por la desaparición de ella; y en los rodales y manchones que se conservan, existen grandes calveros y huellas dolorosas de un abandono sensible ó de un aprovechamiento inconsiderado en extremo.

Y lo viene pidiendo en tal forma, que informes fidedignos contienen noticias como estas dos que aducimos á guisa de *specimen:* para recoger las cortezas curtientes que el roble, con la encina y el fresno, proporciona á la industria, en espesos robledales fueron despojados de su envoltura exterior todos los árboles, condenados así á una muerte cierta, apareciendo á los ojos de quien los mira como conjunto extraño de fantasmas envueltos en blanco sudario; para recoger mejor del tilo la flor medicinal que en algunos años produjo por exportación á Asturias la suma de 75.000 pesetas, se dió por el pie á la mayor parte de los tilares aquí existentes..... ¿Quién podrá no apesadumbrarse ante tamaños excesos, rayanos en un salvajismo desenfrenado?

Mientras tales cosas han ocurrido, ¡cuán insignificante fué y és el número de los terratenientes acaudalados ó propietarios de grandes cotos que pensaron en reparar el desastre, y cuán significativo lo poco que por todos conceptos se ha hecho para fomentar la producción arbórea! Verdad es que la gran división de la propiedad en Asturias acusa un obstáculo grave en este sentido; pero otros hay, creados por algo ménos grato y disculpable. La ignorancia

en unos, la codicia en otros, el espíritu egoista y el afán del goce inmediato y *mundano* (si vale el adjetivo) que tanto caracteriza á la sociedad contemporánea, entran por mucho en la explicación de ello. En lo que nosotros podemos recordar, sólo pareció cundir la afición al arbolado cuando se dió á conocer la especie del *eucaliptus*, tan propia para el saneamiento de comarcas castigadas por el paludismo y para la utilización de suelos arenosos y estériles. ¿Y por qué el *eucaliptus* provocó aquella inusitada actividad de siembras y plantíos, ya ahora amortiguada? ¿Será un juicio temerario afirmar que, antes que en el influjo salutífero de esa especie de *berzas colosales* [1], se tuvo en cuenta que aquel arbol crecía pronto, muy pronto, y permitía al plantador ser á la vez aserrador y colector del producto?... Más temerario sería encontrar alusión á las gentes del día en aquellas palabras de Cicerón: *Sed iidem in eis elaborant, quæ sciunt nihil ad se onminò pertinere.*



Pero el asunto ofrece una fase especial, que ha poco fué puesta de nuevo en evidencia por un ilus-

1 A parte del influjo aludido y del empleo de las hojas en usos medicinales, el eucalipto da madera que tiene aplicación propia y tal vez pronto rinda mayores utilidades si se propaga un nuevo explosivo llamado *Kalenita*, de fuerza explosiva cinco ó seis veces mayor que la dinamita, en el cual entran como principal componente las hojas de ese árbol.

trado profesor de Agricultura [1]. Asturias, que en lo tocante á la industria extractiva del carbón mineral va elevándose en la manera que ya hemos visto, parece olvidar el enlace que existe entre la mina y el bosque [2], y no se apercibe para la crisis que este olvido prepara Según los datos aportados, una mina importante consume al día en entibaciones y rellenos de *35 á 40 toneladas* de madera; y como se calcula en quinientas el número de minas de hulla en explotación, no es exagerado calcular en *medio millón* de árboles el consumo anual por este concepto. Y como la minería tiende á extenderse más y más, y el arbolado marcha en sentido inverso, no es difícil de prever la crisis aludida, con daño para todos.

Esforzarse en evitar esa crisis, no es cosa que

---

1 El Sr. Ayuso, del Instituto provincial de segunda enseñanza.

2 Casi excusado es consignar que el bosque, de por sí, da los elementos propios para el carboneo, que nuestros aldeanos saben realizar en la forma conocida: cortando la madera en pedazos iguales, haciendo con éstos pilas ó montones, cubriendo estas pilas con hojas y tierra, no sin dejar el número de respiraderos indispensables, y prendiendo fuego y manteniendo la combustión por el tiempo necesario. Este carbón vegetal, que se apreciaba más siendo de roble, tenía, antes de generalizarse las cocinas de carbón mineral, mayor demanda en las poblaciones por requerirlo algunos menesteres domésticos, como el del planchado, con sus correspondientes anafes. Fuera de ésto, sabido es que ese carbón entra por mucho en la fabricación de pólvoras (para lo que se producen con facilidad en la provincia el humero, el abedul, el tilo y otros árboles adecuados) y que no le faltan otros empleos hasta en la medicina.

traiga aparejados sacrificios y empeños extraordinarios: por el contrario, puede presentar un verdadero negocio á los que dispongan de terrenos adecuados para la producción arbórea que la minería reclama; pues suponiendo que se paga á peseta la tonelada de madera que los mineros necesitan, ya sube hoy á 1.600000 pesetas el valor del total que demandan. Por eso el profesor á que nos referimos excita á proceder desde luego á plantíos de las especies convenientes, con lo cual al cabo de 18 ó 20 años se contará con millares de árboles útiles, que darán al propietario segura ganancia y evitarán á las empresas dificultades [1]. Esta excitación va acompañada de una propuesta, que no carece de oportunidad: la de hacer los nuevos plantíos en agrupaciones separadas por distancias variables y no en grandes masas; tanto porque esa forma encaja dentro de la gran división de la propiedad territorial aquí existente, como porque así se previenen incendios semejantes á los ocurridos en fecha reciente en Quirós y Turón, de los que estas comarcas guardarán duradero y doloroso recuerdo; que hasta este factor de destrucción ha venido á asociarse ahora, por efecto de las grandes sequías y de

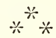
1 Como no podía ménos de suceder, se han ideado procedimientos para aumentar la duración de las maderas en las minas; y así en las de Niddrie, hace ya años que se las sumerje, después de descortezadas y por espacio de 40 ó 50 horas, en un baño de agua muy caliente que contiene en disolución sal común y cloruro de magnesio, dejándola después secar y endurecerse.

los fuertes vientos, á la obra común de exterminio de nuestra riqueza forestal!

Mientras estas saludables advertencias para lo porvenir se abren camino en fuerza de su bondad y fundamento, diremos, con vista al presente, que los montes altos de Asturias están situados en su mayor parte por los partidos judiciales de Llanes, Cangas de Onis, Laviana, Lena, Belmonte, y Cangas de Tineo, replegados en la montaña y formando estrecha y larga faja que corre de Este á Oeste paralela á la cordillera cantábrica. La acción oficial ha acentuado desde algunos años acá su influjo para mantener y repoblar aquellos montes que por su carácter público lo permiten, y ha coincidido esto con la afortunada circunstancia de hallarse al frente del negociado de Montes ingenieros activos y muy conocedores del país por ser oriundos de él. Entre tanto, montes tan importantes como los de Muniellos (Cangas de Tineo), que representan unas 12.000 hectáreas pobladas de robles, mantienen vivo el empeño de facilitar la explotación de una riqueza salvada hasta aquí por la carencia de vías de comunicación; y ya se vé en perspectiva el tranvía de vapor que enlace Muniellos con el puerto de San Esteban de Pravia [1]. De todas suer-

1 Muchas veces han circulado ya anuncios, noticias y progra mas referentes á la adquisición y beneficio de los famosos bosques citados, y aún no acabó de salir este negocio de la esfera de los proyectos y de las tentativas. Sin embargo, en Febrero de 1898 llegaron un centenar de obreros croatas, habilísimos en su oficio, y que, divididos en secciones, emprendieron el derribo de árboles y la labra y limpia de *duela* con una actividad suficiente para pro-

tes, los reiterados avisos de los hombres competentes y las duras lecciones de la experiencia, debieran tener eficacia bastante en lo sucesivo para conciliar la legítima aspiración de obtener rendimientos de la selvicultura, con la necesidad de sostenerla y fomentarla en la medida que reclaman un egoismo bien entendido y una previsión harto olvidada [1].



Insiguiendo en estas rápidas reflexiones acerca del arbolado, pero entrando ya en la esfera propia de la agricultura, diremos dos palabras tocantes á árboles tan conocidos en Asturias como el castaño de fruto, el avellano, el nogal y el manzano, de los cuales sacan nuestras agriculturas beneficios positivos, aunque no tantos como fuera de desear.

Es el castaño el árbol más característico de los paisajes encantadores que á nuestra provincia dis-

---

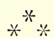
ducir 5.000 piezas al día. Calculábase que desde entónces á fin de Mayo, época en que por la subida de la savia es fuerza suspender la corta, podrían rendir 500.000 duelas que, puestas en Burdeos y pagado el millar á 1.200 ó 1.400 francos, representarían una suma respetable. Tampoco este programa se cumplió al pie de la letra y se aguardan nuevas manifestaciones de los ánimos y empeños de la sociedad extranjera que figura al frente del negocio.

1 Nuestra Sociedad Económica, allá por los años 1844, daba premios de 1.000 reales á cada persona que hiciera un plantío importante de árboles. ¿No podría ésto reproducirse? La *fiesta del árbol*, que más recientemente se ideó, ¿no podría también generalizarse?

tinguen, pues pocos árboles le aventajan en belleza por sus agradables proporciones, lo simétrico y frondoso de su copa, el fresco verde de sus hojas lanceoladas, y lo vistoso de su flor en la primavera y de sus erizos al cuajar el fruto. Viste con su follaje las laderas de nuestras montañas, por las que parece que trepan sus grises ó rojizos troncos; presta marco riente y atractivo á las aterciopeladas praderías y á los maizales espléndidos y rumorosos; y sirve como de mullido *empaque* á los blancos edificios de la aldea, recostada en los suaves declives vecinos á los valles. Es árbol de desarrollo relativamente rápido y precoz en fructificar, y con eso su madera muy semejante á la de encina, es resistente y de aplicaciones ventajosísimas para la construcción y para otros usos, y su fruto, muy alimenticio, sirve al sustento de hombres y animales, permitiendo una panificación aceptable, usual en ciertas comarcas. De su abundancia en Asturias dan testimonio todos los antiguos edificios con sus pisos de esta clase de madera, que la carcoma apenas ataca y el fuego difícilmente consume, y la fundada presunción de que las castañas constituían uno de los primeros alimentos de los campesinos, cuando los cereales hoy más frecuentes entre ellos no se cultivaban ni podían importarse á la manera que hoy se importan. Ahora, el pino de tan escasa vida y tan temible en caso de incendio, sustituyó en los edificios al castaño, y sin dejar de tener el fruto de aquel árbol su valor para el consumo doméstico y para el cebo de los cerdos y otras bestias, háse reducido visiblemente.

Hemos tenido á la vista, dice un escritor, datos de la antigua prestación de diezmos, y en ellos aparecen parroquias de Asturias que por este concepto daban sesenta fanegas de castaña, que representaban, cuando ménos, seiscientas de cosecha; y hoy apenas recogerán las sesenta. Demos por cierto que esta disminución se deba en gran parte á las nuevas roturaciones para el cultivo de cereales; pero ¿acaso se ha tenido siempre en cuenta la efectiva utilidad del cambio, cuando en muchas ocasiones la disposición y calidad del suelo, probadas como favorables al árbol, resultaron inadecuadas para el nuevo intento y llevaron al labrador, tras de ímprobas tareas, á amargo desengaño ó desistimiento tardío? Si la prudencia y el cálculo presidiesen tales propósitos, todo sería conciliable; y aunque el espacio que ocupasen los umbríos *castañedos* hubiera de reducirse en cierta proporción, los mayores cuidados que se les consagrasen (en la elección de semillas, en los trasplantes, en la colocación de los pies á distancia conveniente, en el laboreo periódico y hasta en la manera de recoger el fruto) permitirían igual cosecha, sinó más abundante; y con todas las ventajas referidas, las otoñales fiestas de los *amagüestos*, en que se disfrutan las primicias del fruto recién sacado de la *cuerra* y del zumo de la manzana que empieza á hervir en el amplio tonel, conservarían su frecuencia y encanto; y en las patriarcales veladas del invierno, sentada en los *escaños* ahumados, al pie del *llar*, donde la leña arde, la familia del campesino que se prepara á *yantar* y al descanso, no faltarían las harinosas *corbates*, las

cenicientas castañas del *forno* ó las negras del *farol* que gira sobre la llama, las sabrosas *pulguines* ó dulzonas *mayuques* que, mezcladas á la leche tibia y pura, forman un delicioso plato del rústico *menú*.....



Es el avellano otro de los árboles que en Asturias se dan espontáneamente, que se desarrollan y fructifican en breve plazo, que tuvo tiempo atrás mucha difusión y que, con labores y atenciones nada prolijas, rinde, y puede rendir en mayor escala, beneficios asignados en primer término á su fruto, sin desdeñar su madera, que tanto se emplea en cestas y barrilería, y aún su hoja, con más la aplicación atinada de él para setos vivos ó sostén de las tierras corredizas en sitios pendientes. También el avellano tiene su *sabor local*, mostrando como artísticos canastillos entre la hierba de las praderas, sobre las que resalta su verde oscuro; sombreando las claras corrientes de agua á cuyos bordes crece, ó sirviendo de *dios-término* á las fincas en que profusamente se reparte la propiedad territorial de nuestra región. No hay *romería* posible en Asturias sin el *tostado* ó *verde* fruto, que en chatas *goxas* ofrecen las pegajosas avellaneras para que mozos y mozas se obsequien á porfía (no obstante ser comida *triste*, según el vulgo dice) y para que el enamorado que vino sólo á la fiesta, lleve á la pareja ausente los inexcusables *perdones*, so pena de merecer algo semejante á lo que expresa el cantar:

"Fuístite á la romería,
non me truxiste perdones.....
En viniendo les corbates,
maldita la que me comes."

En viejos documentos, de tres siglos atrás, hay cláusulas que revelan la abundancia de avellana á la sazón, pues servía para las transacciones comunes ó pago de numerario recibido, con preferencia á otros recursos del labrador. Disminuyó luego en gran manera esta preciosa planta; pero desde antes de mediados del siglo acá, adquirió nuevo incremento gracias al estímulo que ofreció y sigue ofreciendo la exportación, principalmente para Inglaterra. Negociantes avezados á esta clase de operaciones recorren los principales puntos de producción, ajustan la cosecha, reunen los varios contingentes en una época dada (hacia mediados ó fines de Octubre) en alguna de las poblaciones de la costa (Gijón, Avilés, Ribadesella) la disponen convenientemente y la embarcan. El negocio es lucrativo para labradores y tratantes, y bien merece que aquéllos le dediquen redoblada atención, cuando ya á las generaciones nuevas ni siquiera ha de sugerir el avellano la única memoria, nada *alegre* en verdad, que pudiera sugerir á nuestros padres y aún á nosotros: la memoria de la *vara* del dómine, que tan bien se ceñía á las espaldas ó á las piernas del discípulo más ó ménos díscolo ó desaplicado.....

La producción aproximada es de unos 2.000 000 de kilógramos, comprendiendo la exportación al extranjero y á varias provincias de España (Castilla,

Extremadura y Andalucía) y el consumo local. Este se calcula en 576.700 kilógramos; la extracción á provincias en 300.000, y en cuanto á lo que sale fuera, principalmente para el mercado de Londres, se nos ha proporcionado el siguiente cuadro:

PUERTOS de embarque.	1893	1894	1885	1896	1897	1898
Gijón.....	502.652	839.057	119.414	935.887	210.524	562.327
Avilés....	172.910	608 050	154.654	112.770	103.645	»
Luarca...	84.609	»	»	»	»	»
Ribadesella ..	358.000	347.000	245.844	617.500	168.425	307.968

La exportación *oficial* no baja de 14.000 barriles de 80 kilógramos cada uno; y como el precio medio del barril se supone en 23 chelines (corriendo todos los gastos á cuenta del comprador), resulta un total de 14.600 libras esterlinas, que con los beneficios del cambio representa un rendimiento nada despreciable para nuestros agricultores, sólo por este concepto y prescindiendo de que en este cálculo nos atenemos á lo declarado en las Aduanas.

Gran número de nogales, y de gran crecimiento, debieron haber existido también en nuestra provincia cuando en puertas y ventanas de edificaciones antiguas y en muebles que hoy buscan con interés los aficionados (arcas, mesas, armarios) se empleaba mucho, y cuando pudo atenderse holgadamente la demanda de esta preciada madera al establecerse industrias como la de armas de fuego, que tiene aquí

más de un siglo de existencia; pero, también esta riqueza ha venido muy á ménos, no obstante ser el nogal un árbol de agradable aspecto, de abundante fruto acomodado á la alimentación animal y apto para la extracción de valioso aceite, de hojas con propiedades medicinales muy conocidas de nuestro pueblo, y, sobre todo, de madera que en la actualidad se busca con mayor ahinco que nunca, y se paga á subido precio por ser estimadísima en la fabricación de toda clase de objetos de ebanistería. Los agricultores asturianos pudieran alegar motivos fundadísimos para desterrar de los terrenos propios para otras producciones un árbol que esteriliza el espacio circunstante con su extensa sombra, nada benéfica aún para el hombre, y sus dilatadas raíces; lo que se explica mal, pensando derechamente, es que habiendo muchos terrenos calizos y pedregosos inútiles para otro destino, no se favorezca la multiplicación de los ejemplares más adaptables á las localidades y á las persistentes exigencias del consumo.



II.

El manzano y la sidra.—Antigüedad de la sidra como bebida del pais.—Importancia que adquiere la elaboracion de este producto. Moderna fabricación de la llamada "Sidra champagne".—La vid y el vino en Asturias, antes y ahora. Produccion vinícola actual.

De muy superior importancia en Asturias, con relación á los árboles que acabamos de mencionar, es sin duda el manzano, y de él hay que decir cosa muy distinta por lo que se refiere al afán consagrado á su fomento. Sin el aspecto estético del castaño y del nogal, es, sin embargo, regalo del sentido cuando se ven cubiertas de blanquecina flor ó de amarillo ó rosado fruto las extensas *pumaradas*. En lo que andan un tanto discordes los eruditos es en punto á la antigüedad del cultivo del manzano en nuestro suelo, pues mientras unos no le hacen subir más allá del siglo xvi, y eso en la parte baja de Asturias, creen otros que se pierde en la socorrida noche de los tiem-

pos. Conste, después de todo, y sin que nosotros pretendamos entrar en la liza, que entre las manoseadas citas tomadas al geógrafo Estrabón, figura la de que los primitivos astures tenían por bebida predilecta lo que parece ser el jugo extraído de la manzana; y si nos fijamos en este nombre de la famosa fruta, que ya en los anales religiosos y en las fábulas mitológicas ocupa preferente lugar, interviniendo en desastrosas caídas y terribles discordias, habremos de referirle al de *matiana mala* de los romanos, conservado con mayor aproximación por nuestros campesinos, que llaman de ordinario *mazana* á la manzana. Es de advertir—ya que nos hemos colocado casi sin sentir en este fecundo campo de las etimologías—que el *matiana mala* se refería á una de las variedades de esta fruta, tomando después la primera parte de la denominación, que pudo ser debida á uno de los introductores ó cultivadores de ella [1], un sentido absorbente en nuestro romance; porque el nombre verdaderamente latino, con oriundez griega inmediata, de la manzana, es *malum,* que siendo luego la fruta por excelencia, se empleó como genérico á otras frutas, acompañándole de la diferencial correspondiente: *malum granatum,* la granada; *mala aurea,* las naranjas, etc. El manzano se llamaba *malus,* y

1 Era usual en Roma, donde se apreciaba mucho la manzana, asignar á sus variedades, que no bajaban de quince ó veinte, los nombres de aquéllos que las habían obtenido (manzana *pelucianá, appiniana, sextiana,* etc.); y bien pudo haber algún *Mattisu,* como el autor de un célebre arte de cocina, si nó el mismo, que diera así margen á lo que arriba se insinúa.

como quiera que esta misma palabra significa *viga, árbol de una prensa,* tal vez cupiera relacionar ambas cosas para buscar abolengo al mecanismo de nuestros *llagares*.

Lo que como fuera de duda se dá, es que la región del Norte de España (vascos y cántabros *nominatim)* cultivó desde remota fecha el manzano y supo obtener la bebida extraída de su fruto, ó sea la *sidra*, y que de aquí lo aprendieron nuestros vecinos de allende el Pirineo, tal vez con ocasión de las irrupciones de los normandos. Que la lección fué bien aprovechada lo revelan estos dos datos: que las mejoras para la actual elaboración del clásico zumo asturiano, se introdujeron yendo nuestros principales fabricantes á estudiar á Francia los más perfeccionados sistemas; y que la nación vecina produce al año por término medio de ocho á nueve millones de hectólitros, en los treinta y seis departamentos ó provincias que se dedican á esta industria, recogiendo un beneficio que pasa de 62.000 000 de francos.

Tiene esa industria entre nosotros precedentes, arraigo y porvenir innegables, y, dada la proporción en territorio, y pasando á la comparación de la calidad del producto, no han de asustarnos aquellas noticias estadísticas, ni los temores de la competencia. Según luminoso informe presentado hace algunos años al Consejo provincial de Agricultura, producía Asturias un promedio anual de 25.313860 litros de sidra, y se calculaba en unas 15 pesetas el precio del hectólitro, lo cual arroja un resultado de cerca de 4

millones de pesetas [1]. En cuanto á calidad, no ha de achacarse á apasionamiento regionalista la afirmación de que la sidra de algunos concejos de Asturias, v. gr., Villaviciosa, Siero, Gijón, no envidia nada, ya que claramente no supere, como creemos, á todas las sidras conocidas. Cierto que los gustos difieren sobre el particular, y que los bebedores de profesión, digámoslo así, prefieren la sidra *hecha,* de tonel bien acondicionado y recien *roto,* mientras que las damas y el *dilettanti* afeminado optan por la embotellada, rica en azúcar y espuma; pero en igualdad de condiciones y de *catadores,* la victoria no nos volvería la espalda.

* * *

A que nuestra sidra no fuese lo que debía de ser, sin salir del consumo local, y no alcanzara merecido nombre en mercados exteriores, contribuían diferentes causas, todavía subsistentes en bastante parte, aunque amenguadas ya y en vías de desaparición. Nuestros labradores van poco á poco aceptando

1 La cosecha de manzana en 1893 fué verdaderamente extraordinaria y, por ende, la producción de sidra también hasta el punto de abandonarse mucha de aquella en las pumaradas y venderse al desbarate. Tras de *añada* tan excepcional, vino necesariamente la escasez de 1894, en que los precios se elevaron muy por encima del tipo que en el texto aparece, y tuvimos luego cosechas medianas hasta el presente.—Los datos que en el texto se apuntan pueden darse por anticuados ya, y es lícito asegurar que la producción en litros permite un aumento de importancia.

los prudentes avisos, tantas veces repetidos, de que no es indiferente apresurar la recolección ó esperar que el fruto sazone; de que han de combinarse en la mezcla las clases amarga, dulce y ácida para obtener un caldo superior; de que en la compresión, manipulación, trasiego, envase, etc., etc , es preciso romper con muchas rutinas nocivas y deficiencias tradicionales para acoger las mejoras y complementos que la experiencia y el progreso continuos muestran y reclaman para no quedar zagueros en la empresa. Desde otro punto de vista, también los cultivadores asturianos van concediendo atención más discreta á la elección de suelo y de semillas, á lo tocante á ingertos, podas, abonos, á cuantas labores y operaciones pide el arte para conseguir árboles robustos y fructíferos, y lucida y abundante cosecha. Con tales adelantos y con los auxilios de comunicaciones y trasportes más fáciles, la industria de que hablamos cobra desusado auge, centralizando su acción y abriéndose lucrativo camino en mercados distantes. Antes, apenas había labrador medianamente acomodado que, á guisa de forzada dependencia, á la par de la cuadra ó del establo, no tuviese junto á su propia casa un lagar más ó menos capaz en que *pisaba* la manzana de las fincas puestas á su cuidado; hoy, una gran mayoría de ellos prefiere vender la cosecha á acaparadores y fabricantes en mayor escala, los cuales suelen contar con medios más perfeccionados para la elaboración y la venta del producto. Antes, el consumo principal, sinó único, estaba en el mismo país productor, y hoy la sidra de Asturias se exporta en

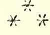
cantidades crecidas á las regiones ultramarinas y á los grandes centros de la nación, donde la afición á la grata y saludable bebida se generaliza.

Sin duda para satisfacer esta gran demanda exterior, para acomodarse al gusto de muchos consumidores y acaso para favorecer la conservación del líquido con la fortaleza apetecida, no ha mucho que se extendió entre los fabricantes de primera fila un procedimiento que da por resultado la llamada *sidra-champagne* ó *sidra gaseada* [1], muy rica en azúcar y espuma, presentada en vistosos envases, con marcas expresivas (el *Gaitero*, el *Hórreo*, el *Oso*, el *Paraíso*, etc.), y de irreprochable apariencia. Algunas de las instalaciones dispuestas para el caso tienen ya todo el aspecto de grandes bodegas con monumentales toneles (hay ejemplar de 130 pipas), que recuerdan las bodegas jerezanas, y están dotadas de laboratorios y maquinaria que son la expresión de los últimos adelantos en el ramo. Las fábricas de Gijón, Villaviciosa, Colunga y otras, bien merecen una visita del aficionado y del *turista* curioso. En cuanto al éxito obtenido con esta novedad, pueden responder los que, gracias á ella, recogieron y recogen crédito y lucro nada despreciables, sin que la competencia

1 Algún fabricante, como el Sr. Llaneza, ha invertido ya los términos y llama al producto de su fábrica *Champagne de sidra*. Los señores Blanco hermanos, de Ribadesella, elaboran un *cognac* de sidra muy estimable.—La fábrica de Villaviciosa acaba de montar un gran taller para la cajonería en que se envasan las botellas y un muelle propio sobre la ría, y dispone de un vapor de su propiedad adscrito á este servicio.

creada origine decepciones ruinosas á causa de marchar al compás de la ampliación del mercado. Después de todo, el *inteligente indígena*, tras de aplaudir á los innovadores, colocará siempre por encima de esas componendas é imitaciones, la sidra neta y clásica, sin otros gases y golosinas que los naturales en ella.

Por más que la fruta del manzano se utilice preferentemente en la forma que va indicada, nadie desconoce su directa aplicación bromatológica. Cruda, asada, en compota, en flanes, etc., la manzana es un alimento sano y gustoso, y clases de ella como las de *raneta, balsaín, camuesa, mingán, repinaldo,* merecen el aprecio del más escrupuloso *gourmet*. En varias ocasiones hubo de acometerse la exportación á otros países, que se mostraban bien dispuestos á acogerla; pero tal vez por no haberse escogido, acondicionado y expedido según era menester, los resultados no fueron tan halagüeños como se esperaban. Entre tanto que se vencen defectos y dificultades subsistentes todavía, celebremos que los propietarios capacitados para ello por su cultura y riqueza, piensen en fomentar diligentemente las *pumaradas* [1].



1 No sólo del jugo de la manzana se saca la espumosa sidra, sí que también un vinagre mediano, que corre en el mercado; y á las *tortas* estrujadas del fruto, bagazo ó *magaya*, se pretendió tiempo atrás pedirles un gas propio para el alumbrado, presentándose esto tan hacedero y sencillo, que pudo creerse en la inmediata desaparición de los candiles, y su mal oliente *saín*, de las

Si Asturias tiene ya fama por su sidra, no así como país vinícola; y, sin embargo, en documentos del siglo IX se mencionan viñas existentes en varias localidades, y no así como se quiera, sinó viñas *magnas:* los benedictinos de Corias desenvolvieron allá por el siglo XI esta producción en la comarca que hoy casi exclusivamente la conserva; y consta por análogas pruebas históricas, que la cosecha de vino tinto era general en Asturias antes del siglo XVI. No se nos oculta que formando Asturias parte de una nación que encierra dentro de sus fronteras regiones dispuestas por modo sin igual para producir vinos de todas clases y no dándose en ella disposiciones equiparables, era natural que decreciese el cultivo de la vid con paso más rápido cuanto menor iba siendo nuestro aislamiento del resto de España; pero sin atribuír á esta sola causa lo ocurrido, el hecho es que al presente solo á los partidos de Cangas de Tineo, Castropol y Pravia (Candamo) se reduce la producción de un vino ligero, ácido, muy semejante al Burdeos cuando está bien elaborado, muy aceptable en consecuencia como vino de mesa, y hasta muy recomendado por sus propiedades á los que padecen ciertas afecciones del aparato digestivo. Los procedimientos empleados para obtenerlo pecaban de rudimentarios por extremo, y de ahí el juicio poco lisonjero que hubo de merecer al figurar en algunas exposiciones, y que era el mis-

---

pobres casas de nuestros aldeanos. De esta fruta se hace asímismo un dulce de conserva ó pasta semejante á la de guayaba ó membrillo, que no deja de ser estimado.

mo que las gentes compartían, hasta que algunos asturianos celosos del buen nombre de la tierra, entre los que debe figurar á la cabeza el inolvidable Suárez Cantón, pusieron empeño en evidenciar que con la uva asturiana, tratada convenientemente, podía hacerse un vino exquisito en su género. Hoy el *vino de Cangas* de ciertos cosecheros como González del Valle, que no dejaron perecer aquel propósito y no vacilaron en traer personal extranjero que dirija las operaciones, goza merecido renombre consagrado en públicos certámenes, y no muy difundido en razón á las limitadas cantidades que se benefician.

Lo dos estados con que vamos á terminar esta noticia, darán al lector cabal idea del asunto:

PRODUCCION VINICOLA DURANTE EL QUINQUENIO DE 1894-1898.

AÑOS.	UVA destinada á la fabricación del mosto — *Kilógramos.*	MOSTO producido por 100 kil[s] de uva. — *Litros.*	MOSTO por hectárea. — *Hectólits.*	TOTAL producción de mosto. — *Hectólits.*	PRECIO del hectólitro. — *Pesetas.*	Calificación de la cosecha.
1894	3.673 439	60	12	22 178	45	Regular.
1895	7 262 432	60	18	44 734	40	Muy buena
1896	4.663 547	60	15	29 182	50	Buena.
1897	2.798 125	60	10	17 026	50	Mediana.
1898	4.160 000	61	16	25 802	50	Buena.
Térm.° m.°	4.511 507	60	14	27 785	47	

La importación media en un período de catorce años, según los datos suministrados por la sociedad

de "Arbitrios provinciales", es de 85.482 hectólitros ó sea ocho millones y medio de litros.

ESTADÍSTICA VINÍCOLA 1898.

Superficie de viñedo. — *Hectáreas.*	PARTIDOS JUDICIALES	UVA destinada à la fabricación de mosto. — *Kilógramos.*	MOSTO producido por 100 kgs. de uva — *Litros.*	MOSTO por hectárea	TOTAL producción de mosto. — *Hectólit*s	PRECIO del hectólit. — *Pesetas.*
1283	Castropol.......	1.926 000	58	7	7.690	40
1000	C. de Tineo....	2.729 000	64	17	17.460	40
30	Tineo............	87 500	62	18	540	40
7	Pravia (Candamo)...	17 500	64	16	112	140
Térm.° m.°	»	4.760 000	62	14	18.802	65

Los concejos del partido judicial de Castropol que tienen viñedos sufrieron la plaga de la filoxera; por cuya razón, aunque la cosecha ha sido muy buena en la parte libre, aparecen con una producción de siete hectólitros por hectárea.

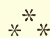


III.

NUESTRA HORTICULTURA. FRUTAS Y LEGUMBRES.—NUESTROS CEREALES. NOTICIAS Y DATOS CORRESPONDIENTES.—LA CUESTIÓN DEL CULTIVO DEL MAÍZ —EL MOLINO DEL CAMPO Y LAS GRANDES FÁBRICAS HARINERAS.

HUELGA decir que nuestros racimos de uvas para el consumo ordinario no resisten el parangón con el albillo, el moscatel, etc., que nos vienen de fuera, ni aún con las *uvas de Toro* que suelen pregonar por las calles de Oviedo los *tíos*, por *desafinidad*, de todos nuestros granujas..... La inferioridad de esta fruta no es cosa que deba generalizarse asignándola á las otras frutas—aparte de las ya enumeradas—que Asturias produce; pues ya que la ocasión se brinda á declararlo, hemos de tributar los elogios que son de justicia á la gran variedad de peras que aquí se conoce, singularmente desde que á las clases indígenas, algunas inmejorables por su jugo y aroma, se adjuntaron las francesas importadas con buen acuerdo; á

los melocotones, *piescos* y *pavías*, que dan nombre á Candamo y otros puntos; á los *albaricoques* crecidos y dulcísimos con que se regalan los que pueden pagarlos; á las cerezas *negreras* y rojas al alcance de la *turba multa* para delicia del paladar y ahorro de purgantes; á las ciruelas de albaricoque, capa de rey y cláudias, con su séquito de *nisos* y *prunos;* á los higos *miguelinos* y de San Juan, recogidos *por la fresca* y en competencia con los pájaros golosos; á las fresas abundantes, que en gusto y tamaño rivalizan con las más famosas; á las naranjas y limones, que convierten algunas localidades costaneras de la provincia (Nueva, por ejemplo), en un pedazo de Murcia ó Andalucía; á los melones y sandías, que modestos y sin emulación al lado de sus similares de la tierra levantina, no hay para qué preterir.....



Ahora que el *vegetalismo* tiende á prevalecer en el régimen alimenticio, es doblemente interesante añadir á la enumeración que antecede otra que nuestros *celleros* y *huertas* permiten y da abasto exquisito á la respectiva labor culinaria. Ahí están en verduras y legumbres las variedades de coles desde la más común hasta el *repollo*, la *lombarda*, la *coliflor*, y el *bróculi;* las cebollas y los ajos por *riestras* copiosas; los guisantes ó *arbejos*, que si proceden de los llanos de Somerón llevan la palma; los tomates y pimientos, que si vienen de la vega de Grado delatan á distancia

su origen; la calabaza ordinaria, la propia para el dulce de «cabello de angel» y los tiernos calabacines; los suaves *fréjoles* y los nabos finos; sin que falten los aristocráticos *espárragos* para quien sabe tener diligencia y cachaza en su cultivo, ni tampoco la seta, la zanahoria, la alcachofa, la berengena, las espinacas, el apio, etc., en cuanto su escaso empleo por la generalidad de las gentes exige que se atienda á su producción ó aprovechamiento;—pero, sobre todo, ahí está la democrática patata, á que dimos franca hospitalidad tras de resistencias tenaces, aunque no tanto como las que halló en la tierra castellana que hoy nos la envía con profusión para sostener el gran consumo y remediar la frecuente enfermedad del socorrido tubérculo, traído acaso aquí á suelo demasiado fuerte y abonado [1]; y ahí están las preferidas judías, nuestras características *fabes*, en todos los tamaños, formas y colores: prietas y blancas y pintas, redondas y largas, grandes y menudas; siendo las mejores tan dignas de estima, que á pesar del buen precio á que se pagan en los mercados interiores, son en bastante copia exportadas, sin detenerse hasta las lejanas po-

---

1 La patata fué introducida en Europa por los españoles después del descubrimiento de América. De España pasó á Italia, Irlanda, etc., donde ya se conocía á fines del siglo XVI; pero esta verdad, reconocida por la sociedad de Agricultura de Francia, no le quita la merecida gloria á Parmentier, cuya campaña propagandista en la segunda mitad del siglo XVIII, contribuyó poderosamente á generalizar en el viejo mundo la *pomme de terre*.

blaciones andaluzas, para que sea más verdad aquello de que "en todas partes cuecen habas".

* * *

En punto á cereales, si en antigua fecha la escanda, el trigo, el centeno, el panizo, debieron cosecharse en cierta proporción acomodada á las circunstancias y á las necesidades del país, una vez descubierto el continente americano é importado el maíz [1], empezó esta hermosa planta á cultivarse en Asturias desde principios del siglo XVII y á disputar la preferencia. De sentir es que la escanda *(triticum espelta)* tan apropiada al clima de nuestra provincia y de tan excelentes cualidades para una panificación sabrosa y duradera, se haya limitado á muy contados concejos, y que el centeno ocupe sólo algunos terrenos de la región occidental, cuando hay otros muchos propios para su cultivo. El trigo, que aquí ofrece alguna variedad tan estimada como el llamado *rapín*, no satisface el consumo, y la vecina Castilla se encarga de surtirnos de granos y harinas.

Respecto al maíz, dícese que ocupa una extensión de 30.000 hectáreas por lo ménos, y su producción excede de un millón de hectólitros, siempre que el año se presente favorable; lo cual no impide que

---

1 En otra parte aludimos á las contradictorias opiniones sostenidas respecto al origen del maíz, aunque la del texto es la más corriente.

desde hace algunos lustros la importación del maíz americano anime nuestros puertos, proporcione ganancias al comercio y subvenga á las deficiencias locales [1].

Véase la estadística del último quinquenio, en la que, á más de los cereales, damos la producción en hectólitros de la leguminosa asturiana por excelencia:

AÑOS.	TRIGO.	CEBADA.	CENTENO.	MAIZ.	HABAS.
1894	277.317	5.637	3.108	2.470602	182.860
1895	208.363	9.107	156.300	1.302015	174.351
1896	107.545	4.850	21.220	1.075554	117.885
1897	84.630	2.454	13.454	1.084982	126.176
1898	112.840	5.262	48.521	433322	21.666
Término m.°..	158.139	5.462	48.520	1.273295	124.587

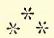
*
* *

Mucho se ha discutido respecto á si nuestros labradores debieran conservar tan acentuada devoción al maíz, planta exótica que les impone prolijos afanes y parece requerir alternatinas especiales de sol y

1 Sólo en el mes de Abril último (1899) y por los puertos de Gijón, Avilés y Ribadesella, entraron 2.600 toneladas de maiz extranjero; y la importancia subió en tal forma, que en fin de Julio ya habían entrado, sólo en Ribadesella, unas 100.000 fanegas.

agua (por lo que casi nunca se muestran aquéllos satisfechos *del tiempo)*, ó si, por el contrario, y dados esos inconvenientes y las facilidades acrecidas de proporcionarse en el comercio el codiciado cereal, deberían consagrar sus esfuerzos á otros cultivos é industrias ménos aleatorios y fatigosos. No es nuestro ánimo terciar en la contienda, á la que, según veremos, viene hoy un factor nuevo; pero sin quitar su fuerza á los argumentos de los enemigos del maíz, hemos de declarar que Asturias sin sus vegas cubiertas de esa vegetación espléndida; sin sus hórreos ceñidos por colgaduras del dorado fruto, á guisa de gigantesca y antigua borla de doctor en Farmacia; sin sus alborotadas *esfoyazas;* sin sus *fariñes* y su *boroña*, indefectibles en las humildes *caserías*, perdería mucho de su fisonomía distintiva y de sus hábitos más arraigados. El labrador apenas comprende que pueda pasarse sin un vegetal que le permite interpolar, mientras está en pie, las habichuelas trepadoras, y que, permaneciendo poco tiempo en la tierra, da espacio para una segunda cosecha de otros frutos; que le proporciona acostumbrado alimento para su familia y para su *hacienda* (cerdos, gallinas, etc.), mullido para su lecho con las hojas secas que cubrieron la *panoja;* combustible á su hogar con los *tarucos* que dejó la *esbilla; estro* y aún cebo para sus vacas con el *narvaso* reunido en "pabellones" á su hora..... De suerte, que si la propaganda contraria, por razonada, hubiera á la larga de imponerse, no sería sin que la ayudasen reiteradas y amargas lecciones de la experiencia; y aún entónces, el testarudo aldeano re-

nunciaría con honda pena á sus queridos maizales como se renuncia á un amor imposible.



Con ocasión del maíz y de los demás cereales indígenas, habría motivo para hablar de nuestra antigua molinería y del contraste que ahora ofrece con ella la erección de grandes fábricas harineras, donde los adelantos mecánicos sustituyen con arte y proporción admirables los primitivos procedimientos que tienen su iniciación en los molinos de mano recogidos por el arqueólogo curioso.

La industria molinera que, como tal, viene satisfaciendo las necesidades consiguientes y representando para los dueños un rendimiento muy apreciado, tiene en Asturias, donde abundan los arroyos y riachuelos y es fácil derivar de los ríos el caudal propio para aquel servicio, gran difusión, aunque no son pocos los molinos *de invierno*, que permanecen inactivos durante meses, mientras hay otros que corren grave riesgo cuando caen las lluvias abundantes. Ocupan de ordinario situación pintoresca y merecen la reproducción del pincel del artista; y los hay de construcción tan original y rudimentaria, con su arcaduz de mohoso ahuecado tronco, su perímetro liliputiense, su caperuza de choza, su tosquísimo artefacto, que casi mueven á risa al verlos á horcajadas, y en guisa de coloso de Rodas, sobre el cauce, casi ahogado por el ramaje de las orillas, en que juega el agua bulliciosa.....

Los humildes molinos de la aldea, punto obligado de visita para los habitantes del contorno, revisten para éstos—sobre todo para la gente joven—singular atractivo, y los viajes al *molín*, con el saco á la espalda ó á la cabeza, sólo resultan poco gratos cuando las sequías ú otros accidentes hacen precisa una peregrinación á puntos lejanos. Mientras los rodeznos giran abajo entre espumas, y, á su compás, giran arriba las *muelas* que despiden á cada vuelta su puñadito de harina; entre el rumor del agua, el ajetreo de la maquinaria y el trepidar del piso, júntase á veces en la pequeña estancia alborozado concurso de mozalvetes y mozas que hablan alto, ó muy de cerca, para dominar el ruido, y que, contagiados por aquel general movimiento circunstante, sienten el corazón moverse más aprisa y apenas si pueden dar paz á las manos. Y otras veces, en las horas de vela, ó en horas afortunadas, el concurso se reduce á la pareja ó al sólo vigilante temeroso; y la sugestión que ejerce el medio, el sobresalto que impone la posibilidad de que otros lleguen, la obligación perenne de atender á tantos menesteres, reclaman esfuerzos no pequeños para vencer al sueño ó al diablo. Y cuando en la época oportuna se hace preciso limpiar la *presa* de la broza que quita fuerza á la corriente, las faenas que esto supone y la pesquería de anguilas y truchas que las complementa, convierten aquel día de labor en día de fiesta molinera de singular carácter. Y cuando llueve «como si dieran palos» y la *llena* amenaza con desmandadas oleadas de color de barro arrastrar en su camino la deleznable fábrica, la escena de sal-

vamento que el caso determina, singularmente si es de noche, toma acentos y vislumbres de trágico suceso.

El molino es siempre algo interesante en la aldea, con sus puntas de *meca*, *casino* y *mentidero* rurales, con sus alardes de afanoso tragín y de tenaz batahola allí donde el reposo y el silencio llevan la ventaja, y con su nota capital de *oficina* inexcusable para disponer el pan nuestro de cada día. La fantasía popular no es raro que al molino refiera tropos y leyendas; dígalo aquel molino de la *Roedoria*, donde aún se oyen las imprecaciones y lamentos del traidor don Oppas. Y, que el molinero, y más todavía *la molinera* (tipo rollizo á menudo), son personajes de cuenta, bien lo expresan muchas coplas divertidas, ahitas algunas de socarrona malicia, que por campos y callejas se entonan.

El tránsito del molino antiguo—en el cual género siempre hubo ejemplares de superior categoría, la aristocracia del género—á las grandes fábricas harineras con que dijimos que formaba saliente contraste, se marca ya en algunos puntos con molinos á la moderna, de perfeccionado mecanismo, que absorberán sin duda la tarea antes distribuída en el contorno; pero, ni lo uno ni lo otro darán tan pronto en tierra ó en el arroyo con la pequeña industria molinera, porque aún tardarán en extenderse á todas partes aquellos perfeccionamientos, y singularmente las fábricas montadas en gran escala, actúan sobre los granos importados y satisfacen las necesidades inmediatas de los centros principales de población en

cuya vecindad las conocemos (Oviedo, Avilés, etc.).

Indicación final de este incidente será la de que ya son varios, entre los molinos de mayor fuste, los que han prestado su *hulla blanca*, como hoy se dice, ó sea el salto de agua de su presa, como fuerza hidráulica para producir la luz eléctrica en diferentes localidades de Asturias, alguna de las cuales pasó, por ese *salto*, sin intermedio de aceites y gasógenos, de la oscuridad completa al alumbrado más esplèndido y moderno.

¡Qué hermoso sería el mundo si ese feliz consorcio de *pan* y *luz* se extendiera á todo y á todos!.... [1].

---

1 Existen también, ó han existido, en Asturias, molinos de *rabilar* para el descascarillado de la escanda, y molinos de *aceite*, para extraer este producto de nuez, fabuco, linaza y avellana. Y á propósito de esto último, apuntaremos un recuerdo y formularemos una pregunta: En 1844, el allerano Sr. Arias Cachero presentó á la Sociedad Económica una maquinaria de su invención para extraer el aceite de los mencionados productos, y obtuvo plácemes que desgraciadamente no se tradujeron en resultados prácticos, La pregunta es ésta: ¿cómo no se ha pensado nunca en cultivar en Asturias la *colza*, de que tantos años há se extrae en el Norte de Europa gran cantidad de aceite? ¿Habrá llegado el momento ahora que, como veremos luego, la remolacha azucarera, con la que tiene aquella planta ciertas afinidades, ha roto el molde de los añejos hábitos agrícolas?



IV.

Otros productos vegetales.—El lino. Pormenores de su cultivo y beneficio. La rueca y el telar.—La remolacha: su difusión creciente. Las fábricas azucareras. Datos y reflexiones.—El tabaco. Fábrica de Gijón. Lo que fuma Asturias.—Un apunte sobre la flora asturiana.

De otros dos productos vegetales hemos de decir asímismo algunas palabras, ya que uno de ellos viene perpetuándose desde la época primitiva á través de los siglos, y el otro aguija al presente la actividad de muchos colonos y alimenta una nueva industria: aludimos al *lino* y á la *remolacha*.

El cultivo de aquella planta textil es antiquísimo en Asturias, como que entra en las consabidas acotaciones de Estrabón, y pocos son los labradores que no le dejan un hueco en sus fincas. Empiezan por preparar en forma la tierra, removiéndola profundamente, abonándola y abriendo en ella los surcos para la semilla; hacen la siembra con cuidado, y á su hora

viene el *gradeado*, y cada cierto tiempo la limpia de yerbas inútiles y perjudiciales. Recogida al fin la planta, pónese á *curar*, y enseguida á *devagar*, ó sea á despojarla de la grana (linaza), tras de lo cual, y repartida en haces, se la hunde en un remanso del río ó del arroyo vecino bajo el peso de gruesos pedruscos para que fermente y se separe la parte leñosa de los filamentos. Sacado el lino en su punto del agua, y ya seco, se *pila* con el pesado mazo, se *espada* con el machete de madera, se *restiella* con el rastrillo de ferradas púas, que viene á hacer de clasificador, y se almacena en retorcidos manojos para que en las noches del invierno corone el *cerro* las ruecas de las mujeres de la casa, que *esmesándole* poco á poco con los dedos de la una mano, humedecidos periódicamente en la boca, y volteando con los de la otra el inquieto *fusu*, acaba por proporcionarles el moreno hilo, que ha de ser puesto después en madejas con auxilio del *aspa* y ha de ser blanqueado en fuerza de coladas repetidas. El *tapido*, la *mediana* y la *estopa* son, por su orden de relativa finura, las telas que al cabo resultan de esas tareas, terminadas por la obra del rústico telar del contorno ó del más rápido y pulido de la villa ó ciudad próxima; y con ellas se confeccionan la camisa áspera, pero limpia y sana, y si se quiere plegada con arte en sus flojas mangas, que luce el domingo la garbosa moza, ó la que usa en sus faenas diarias el fuerte campesino, dejando ver parte del velludo torso por la entreabierta pechera; y como la camisa y los calzoncillos, las sábanas que cubren el lecho de crugiente hoja, y los sacos y ceniceros

de colada en que se utiliza la porción más grosera.

Hemos particularizado adrede las principales operaciones que supone la obtención del *lienzo de casa*, como dicen nuestros labradores, para que se comprenda mejor lo pertinente ó impertinente de la pregunta que á uno de aquéllos hubimos de hacer un día:

—Si tantos cuidados y labores son necesarios y si ahora corren las telas blancas para los usos domésticos abundantes y baratas, ¿cómo se explica que ustedes sigan con la afición al cultivo y beneficio del lino?—Ah! señor, nos contestó el aldeano, lo de casa dura más..... y además es de casa. El que anda entre *escayos* y con cargas al hombro, necesita camisas que no se rasguen ni *muelan* tan fácilmente..... Además, con esas vueltas que hay que dar al lino, mátanse muchas horas en que no hay cosa mejor que hacer.

El aldeano calló, pero siguió mirándonos y sonriendo de un modo particular, como si le quedara todavía dentro algún otro *además:* acaso el que aquellas ropas destinadas á ceñirse tanto al cuerpo, se ceñían también al alma por llevar en sus hilos jugo misterioso de familiar cariño, que vela mirando al porvenir y trabaja sin medir la fatiga!

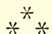
Con el lino y su beneficio se ligan, como de pasada acabamos de indicar (y no hemos de hacer en ello detención de mayor cuantía) la femenina tarea casera que la rueca simboliza y la pequeña industria de los telares lugareños, llamados á desaparecer ante las nuevas fábricas de hilados y tejidos. Si la vida humana, en su proceso y en su fin, está representada

por la mitología antigua en la sombría trinidad de las Parcas que se reparten la hila, constituye ésta la ocupación sosegada y noble de la mujer hacendosa por largos siglos, como en el XVI ahinca en demostrarlo nuestro insigne Fr. Luís de León, que pone ante la perfecta casada de su tiempo el pasaje de Salomón: "Buscó lana y lino, y obró con el saber de sus manos"; y los pasajes de la *Odisea* que hablan de la reina Elena, de la princesa de Itaca, de las cien damas del palacio de Alcinoo, todas hilanderas; y el aserto de Plutarco, según el cual todas las mujeres que se casaban en Roma, al ser llevadas á la casa del marido tropezaban en el umbral con la rueca preparada; y el ejemplo de la insigne Isabel la Católica.....

Hace cincuenta ó sesenta años, las señoras principales de nuestra tierra hilaban todavía en unión de sus domésticas. Para nuestras señoritas de hoy, la rueca y el huso son *chirimbolos* sobre cuyo destino, si por acaso topan en rincón olvidado con algún desperdigado ejemplar, formulan curiosas preguntas (histórico); bien que tampoco estén mucho más enteradas del *feminismo* contemporáneo. Pero la aldea, que es por ahora "almacén de supervivencias", todavía conserva en servicio activo aquellos atributos en manos de la abuela, inhábiles para otro ejercicio, ó en más ágiles manos cuando la hora ó la época del año no exigen fuera ó dentro de la casa empleos ménos apacibles. Las *filas* ó *filandones*, con regocijadas adherencias, son durante el invierno las *soirées* de nuestros campesinos.

En cuanto á nuestros telares en que se completan

las labores agrícolas y domésticas que, apropósito del lino, revistamos, los hay modestísimos, donde trabaja una sola tejedora [1], y que conservan sin duda la tradición antiquísima en su material y en su rudimentaria construcción; los hubo muy notables en algunas localidades como Avilés, de cuyos telares dijo el canónigo González Posada (del que existe un manuscrito titulado: "Del lino en Asturias en tiempo de los romanos"; y á fe que pudo subir más arriba) que surtían de lienzo y calcetas á todos los regimientos provinciales del reino; los importó muy perfeccionados de Barcelona en 1844 la Sociedad Económica de Amigos del País para instalarlos en el Hospicio de Oviedo, y producir con gran esmero mantelería, lencería y cintería; y, por último, y para abreviar, los habrá en las proporciones que reclaman los sorprendentes progresos industriales del presente, en la gran *Fábrica de hilados, tejidos y blanqueo de algodones* que funcionará dentro de poco en Jove (Gijón) [2].



Otro producto vegetal que ha tomado de algunos años á esta fecha carta de naturaleza en nuestro sue-

1 Hemos visto un precioso cuadrito del Sr. Menéndez Pidal, que representa uno de esos telares caseros; y quien tenga la misma fortuna, á parte de admirar lo artístico de la obra, formará justa idea de lo que arriba apuntamos.

2 Firmóse la escritura social en 9 de Junio de 1899, y el capital destinado á la nueva fabricación es de 1.250000 pesetas,

lo y es atendido con mucho mayor empeño que cuando en diferentes ocasiones se propuso la adopción de la variedad forrajera, es la remolacha, destinada á proporcionar la materia prima á la fabricación de azúcar; flamante industria que, según sus programas ofertas, primeros ensayos y crecientes proyectos, está llamada á causar una verdadera revolución en nuestras tradicionales prácticas agrícolas y á dejar en el país extraordinarios rendimientos.

Que el azúcar de caña es el azúcar por excelencia, no hay para qué decirlo; pero como quiera que la caña no se obtiene con las debidas condiciones sinó en determinada zona que no puede satisfacer las exigencias del consumo universal, y como, por otra parte, los adelantos de la química y de la mecánica van haciendo posible en nuestros días hallar sucedáneos ó equivalentes á los más singulares productos, ha tiempo qne Europa (y con especialidad Bélgica y Alemania) sacó á sus mercados los azúcares de remolacha, sustituyendo con el *ingenio* los *ingenios* de que carecía [1]. Los españoles, que fuimos dueños, mientras Dios quiso, de la fertilísima isla de Cuba, con su "guarapo" incomparable, y que, de otro lado,

1 El químico francés Margraff descubrió el azúcar en la remolacha por el año 1747. Su discípulo Achard prosiguió estos estudios en Alemania, y allí se levantó la primera fábrica azucarera á fines del pasado siglo. La primera de Francia es de 1809. La producción fué aumentando gradualmente y á medida que se perfeccionaron los procedimientos de elaboración. Hoy produce Europa sobre 5.000.000 de toneladas, y de ellas tocan á Alemania cerca de dos millones, que salen de sus 400 y pico de fábricas.

vamos muy á la zaga en esta clase de asuntos, tardamos en imitar aquel ejemplo, aunque en el pasado año de 1898, nuestro *año terrible*, cuando perdimos por entero nuestro imperio colonial, sin reserva siquiera de lo que Francisco I rescató del desastre de Pavía, ya contaba España con unas treinta y seis fábricas azucareras que dieron salida á 70.000 toneladas. En este cómputo entra ya una fábrica asturiana.

El suelo y el clima de Asturias son muy apropiados para la producción de la remolacha. Los que aquí iniciaron aquel negocio industrial, adquirieron tal convencimiento; pero, á la vez, se penetraron de la dificultades que había de presentar el decidir á los rutinarios y recelosos labradores á acoger sus propuestas. Los esfuerzos que hicieron para salir airosos en su empresa, enseñando con el ejemplo, tentando con la ganancia, dando consejos y facilidades de todo género, obtuvieron éxito suficiente pára que la hermosa fábrica instalada en Veriña, junto á la línea férrea, inmediata al puerto de Gijón, empezase á funcionar felizmente en 1893, atrajese cada nuevo año mayores cantidades de primera materia y entregase á los que habían aventurado el capital de 1.500 000 pesetas con que se constituyó un muy subido rédito.

Dada esta afortunada señal, puestas sobre la pista las gentes de dinero, mejoradas las condiciones especiales del negocio con el acabamiento de nuestro dominio colonial (que no hay mal que por bien no venga), Asturias se apercibe á figurar dignamente entre las regiones azucareras, y muy pronto las tres

nuevas fábricas que se levantan en Lieres, Villalegre y Villaviciosa [1], con la citada de Veriña, echarán á la plaza 15.000 toneladas de azúcar, lo cual supone que la agricultura local ha de suministrarles 150.000 de remolacha. Y como la tonelada de remolacha, que empezó pagándose á 20 ó 25 pesetas, se paga hoy, por efecto de la concurrencia, á 50, y aún se ofrecen graciosamente semillas y abonos, resultarán distribuídas entre los agricultores por este concepto 7.500 000 pesetas. Si se toma ahora en cuenta que cada "día de bueyes" (12 áreas aproximadamente) produce, como promedio, cuatro toneladas de remolacha; si esto se compara con lo que la misma cabida de tierra viene rindiendo destinada á maíz ó prado; si se comparan asímismo los respectivos gastos y faenas de cultivo, fuerza es reconocer que el beneficio de la remolacha, representado por aquella cifra de millones, acusa ventajas verdaderamente importantes, y que no es mera palabrería hablar de una revolución trascendental en el régimen de nuestra agricultura.

Sin embargo, el problema, por serlo, tiene su reverso, y en estos primeros años implica una crísis que es preciso atender. La remolacha, en opinión de los que se dan por entendidos en estas cosas, es planta que agota mucho las tierras é impone, más que otras, la alternativa de cultivos; este hecho trae consigo dos consecuencias de interés: la necesidad de elegir con acierto el producto que ha de alternar con el preciado tubérculo, y la necesidad también de ampliar el

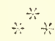
1 Ya se anuncia otra más en Pravia, y no será la última.

radio de acción del nuevo cultivo, con lo que se restan grandes extensiones de terrenos á la producción ordinaria de Asturias. Con esta que llamamos producción ordinaria se halla habituado desde siglos el labrador que, remiso y desconfiado al principio, se lanzará ahora, acaso con afán desmedido y aguijado por la codicia á ser *remolachero* en grande escala. ¿Será hijo de temor infundado suponer que, por lo dicho, puede resentirse nuestra ganadería (siquiera los residuos de la fabricación de azúcar presten un buen cebo para las reses), pueden escasear y adquirir precios alarmantes otros artículos de consumo, y puede el aldeano (convertido en principal *administrador*, cuando hasta aquí lo era la mujer) malgastar ó distribuír sin tino los dineros que le vienen á las manos en proporción para él inusitada?

Claro es que estos reparos y temores ni son definitivos ni irresolubles; pero bueno sería salvar con prudencia aquellos riesgos y llegar pronto á la normalidad apetecida sobre la base de las positivas ventajas. En cuanto al negocio fabril, si España consume ya hoy de 90 á 100.000 toneladas de azúcar, y es seguro que crezca la demanda á medida que se facilite la adquisición [1]; si nuestra provincia, á más de

1 En Alemania, el consumo por cabeza oscila entre 8,2 y 14,06 kilógramos; en España se calcula en 5, al presente. Nuestra provincia debe de rebasar esta proporción, pues los asturianos tenemos merecida fama de *golosos*. En ninguna fiesta *sacramental* ó boda de aldea falta el socorrido *arróz con leche*, saturado de azúcar y canela. Las comunidades religiosas de mujeres, distinguíanse tiempo atrás por sus especialidades de dulcería, entre las que

lo que brindan el clima y el suelo, cuenta con carbón abundante y barato y sobrepuja así á las provincias del Mediodía, que tal vez sean más aptas para el beneficio de la caña; si la protección arancelaria, no desatendiendo en absoluto las reclamaciones de las otras industrias que emplean el azúcar como principal elemento, se mantiene en límites discretos, no es arriesgado predecir que los cuantiosos capitales al servicio de tal negocio, no serán capitales mal empleados.....



Los contados renglones que vamos á escribir acerca del *tabaco* tendrían lugar más propio en el capítulo consagrado á *Asturias industrial;* pues realmente no se refieren al cultivo local de la planta—que sería un imposible legal y hasta un delito *per accidens*—sinó á su manufactura, que sirve para alimentar el vicio de convertir en humo muchas pesetas, con daño de la salud casi siempre y, sin casi, con detrimento de de ciertas cualidades superiores que el hombre se

---

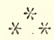
rememoramos los *bizcochos bañados* y las *rosquillas blancas* de las monjas de Santa Clara, de Oviedo, y las *conservas* de albaricoque, ciruela, etc., envasadas en chatas redondas cajas de madera. Esta especialidad sigue cultivándose *en el siglo,* y ocasiona pedidos de importancia para fuera de la provincia. Nuestros confiteros—en número nada escaso—no tienen rival en *tartas* de rajadillo y pasta de almendra y en otras variedades del ramo; y no es raro que hagan respetables fortunas en el ejercicio de su industria. *Utile dulci.....*

atribuye. Pero como quiera que se trata de una substancia vegetal, á la que en su caso (quizá probable después que pasaron á largas ajenas manos los más renombrados centros productores, Cuba, Puerto-Rico, Filipinas), no sería refractario en absoluto nuestro suelo, cabe que la noticia vaya aquí colocada.

La elaboración de cigarros y cigarrillos cuenta ya en Asturias más de sesenta años de existencia. Fundó la fábrica de tabacos de Gijón el distinguido patricio D. José de Cánga Argüelles, en 1837, y allí funciona desde entónces con persistente nombradía, tanto por el orden y esmero con que las labores se llevan á cabo, como por la cuantía de éstas, proporcionando á las mujeres de condición humilde ocupación productiva. Como la mayor parte de las operaciones se hacen á mano, el personal obrero es numeroso (sobre 1.700 mujeres y unos 50 hombres) y tan hábil y expedito, que hay *pitillera* que elabora al día 5.000 cigarrillos finos y *fundera* que prepara 14.000 cajetillas. En el régimen actual la fábrica está considerada como de 2.ª clase, ha obtenido merecidas distinciones en certámenes públicos, y tienen entre los *inteligentes* fama singular sus cigarros marca chica. Ocupa desde 1843 un antiguo convento de Agustinas-Recoletas, y en la planta baja, los dos pisos y las bohardillas del edificio, están distribuídos del mejor modo posible los almacenes, talleres y oficinas. La fábrica tiene, por la calidad de sus trabajos y de su personal, mucho atractivo para el visitante, que no pierde el tiempo y puede perder el mal humor, si por acaso

lo lleva, recorriendo sus dependencias; y sólo es de sentir que la instalación no sea más cómoda y holgada y que haya desaparecido la antigua hermandad de socorros que prestaba benéficos servicios al simpático y bullicioso gremio de cigarreras.

Un dato más, que cabría llamar lamentable, agregaremos respecto al tabaco. Según noticia fidedigna que se nos ha facilitado, Asturias *fumó* en el año 1898 más de *cinco millones de pesetas!* ¡Cuántas verdaderas necesidades hubieran podido cubrirse con esos veinte millones de reales convertidos en humo! El consumo ó el despilfarro mayor correspondió al mes de Junio (450.699 pesetas) y el menor á Marzo (412.424). No está de más recordar que en Asturias son muchas las mujeres de humilde clase, y singularmente las adeanas, que comparten con el hombre el uso del tabaco.



En esta *superficial* revista de las producciones vegetales que visten nuestro suelo y que originan aplicaciones útiles á la vida é imprimen movimiento á la energía industriosa y comercial, tienen su correspondiente puesto numerosas plantas medicinales como la tila, la yerba-luisa, el árnica, la zarzaparrilla, la dulcamara, la gernciana, el eléboro, el malvavisco, la manzanilla, la salvia, el liquen islándico, la valeriana, la mostaza, el saúco, el romero, la adormidera, etc., etc., que aprovecha el farmacéutico y conoce el

campesino, y con las cuales podrían las familias disponer la mayor parte de aquellos naturales y sencillos remedios que el afamado Kneip señala á guisa de complemento de sus preceptos hidroterápicos. Y si quisiéramos, antes de venir á asunto más importante que nos espera, pasar deprisa sobre aquellas galas del mundo vegetal que dan simple regalo al sentido, á las que el vulgo, concretando el alcance de la palabra, llamaría la *flora* de Asturias, ¡qué desfile tan lucido cabría presentar, comenzando por los *gallos, faroles, alegrías, viudas, madre-selva, clavellinas, margaritas, violetas, campanillas*..., que en todas partes surgen al soplo fecundo de la primavera por ministerio exclusivo de la naturaleza, y concluyendo por los claveles y las rosas de variados matices y profusos pétalos, el jazmín y el heliótropo y la reseda de perfume delicado, los "mundos", dalias y lilas de vistoso aspecto, la mística pasionaria, la aovada y carnosa magnolia, preñada de embriagante aroma, y la camelia de fría esplendidez, cuya planta suele prosperar aquí con honores de árbol! Sin llegar á lo que pasa en la andaluza tierra, es tan general entre nuestras mujeres la afición á las flores, que es raro el balcón, la ventana, la azotea, la bohardilla en que, ya en artísticas macetas, ya en vidriados tiestos, en desvencijados cajones ó en rotos cacharros—según lo que alcanza la respectiva jardinera—falten muestras de esa afición tan afín de las femeninas cualidades. Quien no puede tener raros cactus, begonias, gardenias ó azaléas, tiene la copuda albaca, la malva fina,

y, singularmente, la hermosa mata de claveles, favoritos de las alborozadas muchachas del pueblo, que á la vuelta de la expansión dominguera, cantan con frescas y acordadas voces:

El clavél que tú me diste
el día de la Ascensión,
no fué clavél, que fué clavo
que clavó mi corazón.



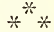
V.

NUESTRA GANADERÍA FAVORECIDA POR PRADOS Y PUERTOS.—DECADENCIA DE VARIAS ESPECIES.—EL GANADO DE CERDA. FORMA DE SU FOMENTO Y UTILIZACIÓN.—EL GANADO VACUNO. SUS VARIEDADES. LA VACA Y EL ALDEANO.—INDUSTRIAS DERIVADAS É INDICACIONES ESTADÍSTICAS.—AUXILIOS QUE OBTUVO Y RECLAMA ESTE RAMO DE NUESTRA RIQUEZA.—LA "HACIENDA" Y LA "VIDA" DEL LABRADOR ASTURIANO.

PERO hemos insinuado que nos esperaba asunto de más substancia, es decir, de más prosa, y es así: porque la Asturias agrícola distínguese en gran manera por sus praderías naturales, de tan lozano verdor, que parece cual si á diario se renovase el herboso manto; praderías que rinden la preciada cosecha del heno, que una vez cortado por las bien *cabruñadas* guadañas, obedientes al curvo movimiento que, al compás del cuerpo, les imprime la fila de diestros segadores; extendido con presteza por las mujeres y los rapaces, que deshacen los *marallos,* para que el sol lo seque; recogido de nuevo por los dientes del

garabato: amontonado después en panzudos *balagares,* cárgase, al fin, en los carros *cantadores* que obstruyen con su mole las tortuosas callejas, para pasar á la *tenada* superpuesta al *corral* ó á la gigantesca *vara* erigida en sus inmediaciones. Utiliza además el labrador, á su hora la *pación* sabrosa y fresca para sus reses, que en los mismos prados descansan y pacen durante la estación apropiada, arrancando los restos de la siega y los nuevos brotes al cuidado de vigilante *llendador;* sin contar con el aprovechamiento de otro orden que supone la existencia de los puertos secos en la región montañosa.

Y henos aquí en ocasión de consagrar breve párrafo á la ganadería asturiana, que ha representado y aún representa un elemento de valía en la riqueza provincial, vista en los diferentes ramos que comprende.



Aunque el ganado vacuno y de cerda constituye lo más digno de atención en la actualidad, el caballar tuvo en otros tiempos aceptación y fama, pues los caballos *asturcones* y *tullotarios* se buscaban con preferencia por resistentes y seguros desde la época romana. Estas cualidades de raza ensalzadas por Marcial, Séneca, Silio Itálico y Plinio no se han perdido en absoluto, y los caballos de Sueve, por ejemplo, parecen, aunque degenerados, herederos directos de ellas. Sin ambargo, su talla, excesivamente baja de

ordinario, y su apariencia, poco lucida y gallarda, hacen que sólo se los busque para destinos que no ofrecen campo á la especulación. El cambio operado en los medios de locomoción con la apertura de vías férreas y caminos adecuados á toda clase de vehículos; la consiguiente ó sincrónica mengua de las aficiones hípicas, que antes estaban muy generalizadas en Asturias; la pérdida de ciertos elementos oficiales favorables á los cruces y mejoras, y otras concausas semejantes, determinaron de día en día la decadencia de este ganado. Los trenes de lujo buscan troncos extranjeros, sin contentarse, no ya con lo que Asturias puede dar, sinó con lo que en este ramo se fomenta en el resto de Epaña; el caballista de nota recurre al airoso potro andaluz, si es que no aspira también á extranjerizarse con el agirafado y zancuno ejemplar de oriundez británica; los intentos de selección y cruce con auxilio de reproductores importados, sobre ser contadísimos, no obedecen á plan alguno preconcebido y regulado, y sólo atienden al negocio particular; la costumbre muy común entre los aldeanos, de tener, á la par de sus vacas, una ó más yeguas de vientre, va siéndolo menos, y el propósito miraba más bien á la obtención de *muletas* que abundaban, se pedían y pagaban á precio subido en las ferias provinciales y en las de las vecinas provincias castellanas. Hoy este mismo ganado *mular* [1]

---

1 Nuestro ilustrado conterráneo D. José Arias de Miranda dió á luz en 1845 un interesante folleto con el título de "Consideraciones económicas y políticas acerca del ganado caballar en Es-

lleva el rumbo que el caballar, y las más recientes estadísticas que se nos han facilitado reducen los totales del ganado caballar y mular á 7.445 y 1.360 respectivamente, en esta forma:

GANADO CABALLAR Y MULAR DE ASTURIAS EN 1899.

GANADO CABALLAR.

CABALLOS de 4 años en adelante. ALZADA.		YEGUAS de 4 años en adelante ALZADA.		POTROS. Años.			POTRANCAS. Años.		
De siete cuartas ó mayores.	Menores de siete cuartas.	De siete cuartas ó mayores.	Menores de siete cuartas.	1	2	3	1	2	3
945	2.266	836	1.811	358	285	268	273	229	174

---

paña", en el cual se menciona la persecución de que, á partir de los Reyes Católicos, fué objeto la cría de mulas, tan común y necesaria desde remotos tiempos, según se lée ya en L. M. Columela, á pretexto de favorecer la de caballos y como si ambas fuesen incompatibles conforme al erróneo parecer de arbitristas ilusos. En el citado folleto se demuestra cumplidamente la torpeza con que en estos puntos como en el referente al ganado asnal se procedió durante un largo período, y si á las causas de la decadencia lamentable que allí se estudia, es fuerza añadir, por lo que toca á nuestro territorio, otras concausas también estimables, no tenemos por ociosa esta referencia.

GANADO MULAR.

MULOS de 4 años en adelante.		MULAS de 4 años en adelante		MULETOS. — Años.			MULETAS. — Años.		
De siete cuartas ó mayores.	Menores de siete cuartas.	De siete cuartas ó mayores.	Menores de siete cuartas.	1	2	3	1	2	3
232	316	145	255	101	72	52	72	65	50

El ganado *asnal* significa poco también, aunque se utiliza por ciertos negociantes que acuden en los puntos próximos á los principales mercados con sus mercaderías, por los dueños de pequeños carros que hacen servicio de trasporte en el interior de las poblaciones, y por los que en éstas suministran la leche de burra á domicilio para usos terapéuticos.

En lo relativo al ganado *lanar*, aún atendiendo al estante y al trashumante, resalta análoga decadencia. Desde remota fecha el ganado lanar de León y las famosas merinas de Extremadura entran en Asturias por Torrestío al puerto de Ventana (2.300 metros sobre el nivel del mar), corriéndose á Peña Oviña, Somiedo, etc., donde permanece desde Abril á Octubre. A estos y más puertos de la cordillera cantábrica, al de Sueve y otros, sube también el ganado vacuno de que luego hablaremos, pues en ellos existen grandes camperas, tan extensas algunas, que sólo los llanos de Ventana y Peña Oviña miden cerca de 63.000 hectáreas; tan admirablemente dispuestas por la naturaleza, que junto á los sabrosos pastos que los

animales codician, hay á las veces en esas alturas y á modo de colosales abrevaderos, apacibles y cristalinos lagos como los de Enol, la Encina, Camayor, alguno de tal amplitud que bien merece la calificación de *mar ermitaño*, empleada por un novelista ilustre; tan dignas de ser visitadas por el verdadero *turista*, que sin disputa el sitio conocido con el nombre de "Huerto del Diablo" (Peña Oviña) y el espectáculo que se disfruta desde las cimas del Sueve ó del Aramo, no ceden en belleza y en grandiosidad á los sitios y espectáculos naturales más sorprendentes y celebrados, y tientan á trocar, siquiera por breves días, la indumentaria, las comodidades y la impedimenta ciudadanas, por la *majada*, el *ballico*, la *cuerna*, el tosco traje y la vida semiprimitiva de los pobres pastores que allí habitan.

El ganado lanar indígena es basto y sólo se cría en algunos concejos, que ó tienen terrenos de aprovechamiento común ó son limítrofes de los puertos que dejamos citados. Su lana es ordinaria; su leche ni se busca para el consumo general, ni se aprovecha apenas en la fabricación del queso, sirviendo únicamente á los dueños ó pastores; cosa semejante pasa con su carne, y sólo el estiércol se estima como rico abono. Del ganado *cabrío*, enemigo implacable del arbolado, cabe decir lo mismo en punto á sus utilidades, fuera de la particularidad de que con su pelo se fabrican sacos para la castaña y la avellana, y que su leche se aprecia en las poblaciones con igual motivo que la de burra.

***

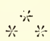
Asturias es principalmente ganadera, según hubimos de apuntar atrás, por lo que representan su ganado de *cerda* y su ganado vacuno. La raza común de aquél es muy aceptable, aunque el cruce en berracos ingleses y otros traídos de granjas españolas, dió excelentes resultados que no debieran olvidarse. Cada hembra cría por termino medio ocho lechones al año, y el beneficio para el propietario es notorio por los fáciles cuidados, la clase de alimentación y el valor en venta que esta clase de animales supone. Cuando ciertas enfermedades epidémicas, demasiado frecuentes por desgracia, los ataca, el agricultor pierde una de las principales partidas de sus menguados ingresos, destinada con preferencia al pago de la renta por las fincas que lleva en arriendo; porque es de advertir, que no existen aquí grandes criadores, sinó que esta riqueza está muy repartida entre la población rural, y á cada colono suelen bastarle dos ó cuatro cabezas para lo que puede y pretende. No obstante lo afirmado sobre beneficios y facilidades de la crianza, es lo cierto que ésta se reduce por la carestía de los granos y la poca abundancia de bellota y de despojos de industrias vegetales y animales, cosas requeridas sobre todo en la época inmediata á la venta ó á la matanza. Muy usado es que las aldeanas que viven en los aledaños de los centros de población acudan á las casas particulares diariamente, para recoger el *agua de fregar*, que les ahorra, con los resíduos que lleva en suspensión, una parte de los salvados ó cereales propios para el cebo.

El cerdo (del que vulgar y realmente se dice «que

no tiene desperdicio", pues desde el pelo hasta las uñas, y del hocico á la cola todo se aprovecha) es sacrificado á la voracidad humana al comenzar los fríos del invierno; y si tiene en San Antón un guardián durante la época de la cría, á San Martín se le atribuye la orden de su exterminio. Años há, ninguna casa particular de mediana posición dejaba de hacer el correspondiente *samartín* ó *samartino* para los propios usos, al modo descrito por Galdós en el final, asaz substancioso, de *Doña Perfecta*. Las operaciones del *mondongo*, con su variedad de embutidos (morcillas, chorizos, salchichas, longanizas), su decoción de grasa, envasada en vegigas y ollas y complementado con *turriones*, *tortas* y *pantrucos;* su clasificación de carne para comer en fresco, á partir del *lomo de entrada*, y para conserva, daba tarea prolija y regocijada á las amas de casa y personal auxiliar; y la amplia campana de la cocina alimentada con leña y apropósito para la *cura;* las *duernas* y *arcones*, de tosca piedra ó gruesos *chaplones* de madera, donde se encamaban las anchas hojas de tocino, los perniles y *llacones* forrados de sal; las oscuras y frescas bodegas ó despensas con su techo salpicado de garfios de hierro para la cuelga, eran accesorios inexcusables en el hogar doméstico [1]. El nuevo género de costum-

1 Debía significar tanto en aquel aislamiento á que Asturias estuvo reducida antaño, contar con ciertos medios *defensivos* (entre los que figura desde luego el cerdo) ante la perspectiva de los rigores invernales, que los chiquillos de nuestro tiempo aún repe-

bres de las poblaciones modernas, en las que la masa *flotante* crece, y se vive más al día, y están desvaídas muchas tradiciones familiares, y se facilita mucho la adquisición momentánea de cuanto satisface las necesidades de la existencia, y hasta la construcción de los edificios en general y de las dependencias culinarias en especial se adaptan á otras exigencias y cambios, aquellos usos caseros se ven sustituídos por la acción solícita, no siempre ventajosa, de la industria y el comercio. Esta acción traspasa los límites del propio territorio provincial, y el jamón de Avilés y Cangas de Tineo, por ejemplo, y los embutidos preparados convenientemente para la exportación, gozan de justo favor en mercados distantes, y se piden con singular empeño por los muchos conterráneos que en América contamos; pues para el astur de raza, un *plato de fabes con morciella y llacón,* regado con buena sidra, es irreemplazable.....

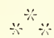


tían con frecuencia cuando la nieve empezaba á caer, una especie de monótona canturia rimada en que se decía:

Nieva, nieva, nieva,
si quieres nevar:
tengo el *gochu* muerto,
la leña en el corral,
el pan en la masera,
el vino en la bodega.....
¡nieva, nieva, nieva,
si quieres nevar!

En el ganado *vacuno* de Asturias distínguense claramente tres variedades que corresponden á la montaña, la marina y los valles del centro, y es la primera de menor talla, aunque bien conformada, mientras la segunda es de talla y proporciones verdaderamente notables, que realza el mayor aseo con que los ganaderos presentan de ordinario sus reses. Si la elección de toros sementales y su servicio se acomodase á reglas y procedimientos ménos imperfectos que los usuales, la raza indígena vendría á visible mejora, en vez del desmedro que muchos lamentan. Algunos ganaderos entendidos y celosos, de los que el malogrado Conde de Toreno fué ejemplarísima personificación, promovieron ésto y, á la vez, el cruce con razas extranjeras, que dió positivo resultado, especialmente con la raza holandesa. Las yuntas de vacas dan á nuestros labradores la leche, que es su principal alimento y artículo de venta lucrativa; la fuerza indispensable para el laboreo de las tierras, pues entre nosotros no se emplean caballos ni mulas en el campo; el abono que los plantíos y praderías reclaman, y las ganancias de las crías ó *naciones* que salen al mercado. Este ganado, por estilo del de cerda, está muy repartido, y como apenas se concibe un colono sin su yunta por lo ménos, tampoco hay criador que sostenga más de veinte cabezas á lo sumo. Los grandes propietarios, dueños de numerosas reses, tienen distribuídas sus *comuñas* entre los campesinos sobre la base del contrato llamado de *aparcería*, no muy favorable, en verdad, para los pobres gentes rurales. Como muestra de lo que sig-

nifica para éstas la venta de la leche cuando hay próxima una población importante, podemos citar el concejo de Carreño, que surte á Gijón, donde se calcula un rendimiento anual, por este concepto, de más de 20.000 duros. Las terneras para el consumo del centro de España se exportan en numerosos piaras y son de mucha estima, siquiera aquí no se emplean los medios de cebo y engorde que son empleados en otras naciones. La salida para los mercados extranjeros no significa lo que en la vecina Galicia; pero de todas maneras, las trabas que Inglaterra, v. g., puso á este comercio por reparos no muy justificados, refluyeron en perjuicio también de esta riqueza del país. Fíjase en 246.000 el número de cabezas que exporta nuestra provincia.



Faltan en Asturias prados artificiales, y los naturales, ni se abonan en cantidades suficientes, ni se renuevan las semillas con la frecuencia debida; el cultivo de ciertas plantas forrajeras, que sirvan de auxilio constante en tiempos normales y remedien en años de sequía, como el de 1893, las crisis consiguientes, no adquiere desarrollo; y lo tocante á la estabulación del ganado vacuno, deja mucho que desear. No se necesitarían grandes esfuerzos para que dado el número de hectáreas destinadas á prados y forrajes y sabiendo que cada hectárea puede alimen-

tar dos cabezas mayores y un ternero, lograse la provincia producir en este ramo casi el doble de lo que produce. Así y todo, con los elementos actuales, han conseguido desenvolverse industrias derivadas tan interesantes como la elaboración de *manteca*, que si antes sólo se ofrecía en fresco, ó cocida (en las amarillas ruedas de tripa embutida á que Morcín y otros puntos daban fama en primer término), originó la creación de fábricas *ad hoc*, en Onís, Salas, Gijón, Pravia, Luarca, etc.;—la fabricación de *quesos*, entre los cuales el Cabrales, émulo del Roquefort y cuya producción sube á cerca de 20.000 kilógramos al año, y el de Caso, también apreciado y corriente, constituyen la clase selecta en su género, sin que haya dejado de proponerse y de iniciarse, con inseguro éxito, traer al mercado clases similares de otras extranjeras;—y, por último, diferentes tenerías ó *cortijos;* que adoban y preparan las *pieles* para su oportuno empleo.

Acerca de la manteca y el queso añadiremos dos palabras. El consumo de manteca de vacas en la provincia para alimentación directa, condimentación y pastelería, se calcula en *cinco gramos* por habitante, lo que da el gasto de *un millón de kilógramos* al año. Sólo en la capital, el consumo oscila entre 54 y 56.000 kilógramos. Lo exportado en un mes (el de Abril último) por el puerto de Gijón, subió á 49.259; y de la salida por cabotaje y por el mismo puerto, tenemos las siguientes cifras del pasado quinquenio:

1894	619,540 *kilógs.*
1895	535.987 "
1896	735.250 "
1897	601.879 "
1888	481.816 "

Las *Fábricas de manteca* más conocidas son unas doce, y las principales radican en Salas, Gijón y Onís. "La Covadonga", de este último punto, elabora más de 200.000 kilógramos anuales. Casi todas compran la manteca en pellas (al precio de 1,10 á 1,50 el kilógramo), y luego la lavan, la salan, la prensan para limpiarla y la coloran y envasan. La Fábrica de Pérez Conde, en Gijón, es acaso la única que obtiene directamente la manteca de la leche de vaca usando mantequeras perfeccionadas.

Las *Fábricas de quesos* (prescindiendo de la industria casera de los concejos que dan nombre al producto y que está en ellos muy extendida) hállanse situadas en Onís, Aller y Nava. La de Onís (que es la misma de manteca citada) perfecciona el queso llamado de Cabrales, que tiene gran demanda. Las de Aller elaboran esto mismo y el llamado *queso de Aller,* semejante al Cabrales y ya acreditado en poco tiempo. La de Nava se dedica con preferencia al denominado *queso de bola* ó de Flándes.—Hay en proyecto alguna otra fábrica; y nada decimos del primitivo *queso de puño* ó de *afuega el pitu* (como dicen con gracia nuestros paisanos) que es corriente en casi todos los concejos de Asturias.

He aquí ahora un cuadro resumen de la ganadería asturiana á que venimos refiriéndonos:

CLASE DE GANADO.	NÚMERO de cabezas.
Caballar.	7.445
Mular.	1.360
Asnal.	3.619
Lanar estante.	103.883
Lanar trashumante.	12.519
Cabrio.	31.122
De cerda.	134.955
Vacuno.	363.977
Total general. . . .	658.880

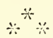
El recuento á que se refieren estos datos (fuera del relativo al ganado caballar y mular) se verificó hace ya algunos años y no se ha repetido hasta ahora. Para los efectos de la tributación, la Hacienda pública calcula en unas 790.000 pesetas la riqueza pecuaria de la provincia, y en este cálculo ocupan los primeros lugares los concejos de Salas, Tineo, Cangas de Tineo, Valdés, Oviedo, Llanes, Cabrales y Villaviciosa. Esta riqueza unida á la territorial que, como imponible, se evalúa en cerca de *doce millones y medio* de pesetas (lo cual da en junto 13.200 000), pagará en el corriente año económico 2.622203 pstas.

*
* *

El fundado convencimiento de lo que la agricultura, en todos sus aspectos, significa para Asturias, y el noble deseo de mejorarla, han producido de más de un siglo acá, y singularmente desde que Cárlos III instituyó las benéficas "Sociedades de Amigos del País", trabajos é institutos que no por haber sido infructuosos en gran parte, merced al poder de la rutina ó á deficiencias y abusos censurables, son ménos acreedores á memoria y gratitud. Por lo que de pronto recordamos, citaremos la "Memoria" presentada á nuestra Sociedad Económica en 1782 por don Juan Antonio González Berbeo; otro escrito de igual carácter relativo al "Conocimiento de las tierras y su cultivo en Galicia y Asturias", de D. Francisco Cónsul y Jove Tineo (1786); la "Memoria sobre la manzana y la fabricación de la sidra", por Caunedo y Clavillas (1799); el "Tratado del cultivo práctico del maíz y de la patata", redactado en esa fecha por don Ramón Fernández Reguero, inventor de varias máquinas agrícolas, cuyos experimentos empezó en un seminario de Vega de Ribadeo, donde puso cátedra de Agricultura por breve tiempo; la interesante "Memoria *geognóstico-agrícola*" de D. Pascual Pastor y López, premiada por la Academia de Ciencias; otra "Memoria sobre las causas de la decadencia de la ganadería en Asturias y medios de mejorarla", por don Antonio R. de Oviedo y Portal (1844); "El agricultor asturiano", de D. Luís Pérez Mínguez, distinguidísimo profesor de Historia Natural en el Instituto de nuestra capital; el "Manual de Agricultura práctica para la provincia de Oviedo", muy elogiado, de don

José González Llana (1889); y con estas y otras publicaciones análogas, luminosos informes producidos por el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, oficinas de Ingenieros de Montes, y Agrónomos, etc., y artículos numerosísimos insertos en la prensa periódica, siempre atenta al progreso de los intereses materiales del país. Entre los auxilios de otra índole, aunque enderezados al mismo fin, han de traerse á cuenta la erección del Banco Agrícola, emprendida en 1857 bajo los mejores auspicios, sobre la base de capitales respetables, si bien esos auspicios y esos capitales, por razones que no son para alegadas aquí, ni se vieron cumplidos ni satisfactoriamente empleados; las periódicas exposiciones de ganados, dispuestas por los centros administrativos, y que tampoco dieron el resultado prometido; la formación de una "Asociación de ganaderos" por los años 1884-85, que también hizo concebir á muchos risueñas esperanzas, y también murió en agraz por el rigor del hado adverso; y las iniciativas y ejemplos de algunos propietarios ilustrados y pudientes, que en vez de dar pábulo al *absentismo* tan lamentado, aman la vida del campo y ejercen en sus colonos las más legítima, loable y eficaz de las influencias. Con que esto último fuese en aumento; con que lo fracasado ó defectuoso de aquéllo se reorganizase más sólidamente; con que las enseñanzas agronómicas, á parte de lo que influyan las cátedras establecidas en cierto grado de la instrucción pública, se popularizasen en sentido aplicativo ó práctico, interesando en ello dos clases preeminentes en las aldeas, el clero y el magisterio ofi-

cial; con que la acción gubernativa velara con acierto por despertar estímulos y remover trabas, ¡cuán otra sería la suerte de nuestros labradores! [1]

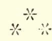


Lo que el labrador asturiano llama su *hacienda* no se limita á los animales útiles que la ganadería comprende; rara es la casería en cuya antojana *(corrada)* ó en cuyos alrededores no se vean gallinas en regular número presididas por el gallo fanfarrón, que sirve de reloj con su canto; palomas, que se arrullan sobre el tejado y *guarecen* por fuera; *coríos*, si hay cerca fuentes ó ríos en que chapotean y merodean; conejos, que se acurrucan junto á sus gazaperas ó brincan por el campo; abejas que zumban en torno de las colmenas *(caxellos)* y aleccionan al hom-

1 La decadencia de la industria ganadera no afecta sólo á Asturias, sinó á toda España. Nuestra nación que en los ganados de mayores rendimientos, vacuno y lanar, ocupaba, no hace todavía más que un siglo, el segundo lugar en las estadísticas comparativas, hé aquí el que ocupa hoy, de ser exactos los datos siguientes que hemos visto publicados:

República Argentina.	67.000 000	de cabezas.
Australia.	61.000 000	"
Estados-Unidos. . .	51.000 000	"
Rusia europea. . . .	47.000 000	"
Gran Bretaña. . . .	35.000 000	"
Francia.	23.000 000	"
Alemania.	22.000 000	"
España.	21.051 800	"

bre con su labor asídua..... Los huevos, las crías, los productos de unos ú otros animales, ayudan en su medida á levantar las cargas de la familia, sin obligar á grandes sacrificios. Y esa ayuda sería mayor, de conocerse y adoptarse por los aldeanos reglas y procedimientos que caen fuera de su habitual empirismo. ¿Quién duda, por ejemplo, de que al presente, con la *apicultura movilista* [1] viven extensas comarcas de Suiza, Francia é Italia, mientras que con la miel que aquí se saca de los toscos *caxellos,* á costa de mogigangas vocingleras y dolorosas picaduras, apenas hay para algún remedio casero ó para llenar tal cual *pucherín* que sale á la plaza? Lo que allá es un hecho importante y una ganancia nada despreciable, podría serlo acá, si las observaciones y consejos del abate Della-Roca y las colmenas Cowan sustituyesen las viejas rutinas y las primitivas colmenas; como tal vez el cultivo del gusano de seda, ya ensayado en 1867, con alentador suceso, llegará á ser en lo futuro otro recurso interesante [2].



1 Respecto á la apicultura reformada, justo es recordar que un distinguido asturiano, D. José Antonio Sampil y Laviades, de Mieres, publicó ya 1798 una obrita que dedicó á Jovellanos, referente al asunto y titulada: "Nuevo plan de colmenas ó tratado histórico-natural-físico-económico, de las abejas, en que se compendian las observaciones de Swammerdan, Réaumur, Maraldi, Ricor, etc".

2 No se extrañe que citemos esos felices ensayos del cultivo del gusano de seda y que no renunciemos á esperanzas discretas, no obstante haberse paralizado totalmente el afán que se

Del mismo modo que al fin del capítulo *Asturias industrial* pusimos un complemento relativo á la población obrera correspondiente, cabe poner aquí un complemento análogo tocante á nuestra población agrícola; pero muchas indicaciones pertinentes al caso figuráron y figurarán en diversos pasajes de este libro (así, por ejemplo, al hablar del *orro*, de los mitos populares, de la *foguera* y la danza, de instituciones jurídicas locales, de la emigración, etc., etc.), y, por tanto, reducimos este apunte á lo que no tiene cabida en otra parte y encierra algún interés.

Jovellanos celebraba la práctica constante en Asturias de que los colonos no fuesen casi nunca privados de las fincas que llevaban en arrendamiento y que éstas, en consecuencia, se trasmitiesen de padres á hijos. Sobre este particular ha habido más que una inveterada costumbre, y á la vista tenemos un impreso de 1785 [1] que merece ser mencionado. Trátase de una Real provisión expedida por los señores del Consejo de S. M. D. Cárlos III (entre los que figura á la cabeza nuestro insigne Conde de Campomanes)

---

promovió en la fecha citada. Que los ensayos fueron afortunados, no debemos ponerlo en duda, pues de ello se produjeron testimonios por nadie desmentidos; y en cuanto á la extrañeza de que, habiéndolo sido, no se hubieran continuado, ha de ceder ante la consideración de que otras empresas *viables* de todo en todo, sufrieron análoga suerte. En este caso concreto todavía se explica con recordar la epidemia que, poco después de mediar el siglo, atacó el gusano en forma tan intensa, que aún hoy se resienten de ello regiones tan aptas para la sericicultura como Murcia y Valencia.

1 Imprenta de D. Francisco Díaz Pedregal, Oviedo.

con motivo de un recurso entablado por un vecino de "Santa Olalla de Turiellos, concejo de Langredo", y de ella copiaremos este párrafo: "Que teniendo bien " cultivadas las tierras, y no contrayendo atraso con- " siderable en las rentas, *no puedan ser despojados* " *de ellas,* ni de los prados, casas y demás fincas, los " arrendatarios, *ni alzárseles la pensión,* reservándo- " les, y á los dueños, el derecho de pedir que ésto se " arregle por peritos que nombren respectivamente " y tercero de oficio de la justicia en caso de discor- " dia, con la prevención de que en tal caso se tenga " presente para la rebaja de la renta, *la que aumenten* " *los mejoramientos que justifiquen los colonos* haber " hecho y sus ascendientes en las fincas arrendadas: " sin perjuicio de la facultad de los dueños para ad- " ministrar las tierras por sí *siempre que habitaren y re-* " *sidieren en el término de los pueblos en que se hallaren* " *situadas,* y quedando á salvo el derecho de los colo- " nos que por esta razón fueren despojados de ellas " fenecido el tiempo de sus arrendamientos, *para ser* " *reintegrados* cuando los dueños quisieren volverlas " á arrendar".

No haremos comentarios sobre esa suprema resolución, que ratifica el mismo año la Audiencia de Asturias, porque no los necesita el lector discreto para apreciar su sentido y alcance. La ley ha podido variar y quizá la costumbre haya perdido algo de su generalidad después de desamortizarse y desmembrarse la propiedad rústica; pero aún son raros los casos de tiranía ó desconsideración de los dueños, que, además, en años de escasez y desgracia, condo-

nan sin grave dificultad el todo ó parte de la renta. Este pago, que antes se hacía de ordinario en especie, hoy, de ordinario, se hace en dinero; y es por San Martín (11 de Noviembre) la época de vencimiento, época ó fecha que alcanza á los alquileres de las fincas urbanas.

El labrador asturiano habita el edificio *ad hoc* con que cuentan las *caserías*, y en las dependencias anejas, *(orro, corral, tenada, cubil)* acomoda su *hacienda* y cosecha. Aquella habitación no suele responder gran cosa á términos de comodidad personal y de higiene; y este último defecto se agrava con la costumbre de colocar junto á la casa la *cuchera* ó depósito de abono que ha de utilizarse á su hora. Como el labriego vive poco entre paredes y mucho al aire libre—el aire puro del campo—y como el trabajo diario le rinde y le facilita nada quisquilloso sueño, todo, hasta cierto punto, se compensa [1]. No obstante, es de esperar que con el empleo de abonos químicos requeridos por los nuevos cultivos y con las enseñanzas que vayan recogiendo para beneficiar mejor los que de antiguo conocen, acierten nuestros campesinos á salir de la

1 Es posible que la *casualidad* venga higienizando las moradas de nuestros campesinos, á costa de una molestia que para ellos y en fuerza del hábito, apenas lo es. Un higienista italiano, Palozzi, asegura que el humo de madera es un desinfectante de primer orden. Y ¿quién ignora que las antiguas casas de la aldea carecen de chimenea casi siempre, y el humo de la leña verde que arde en el bajo *llar* y ennegrece el *sardu*, invade las habitaciones hasta filtrarse por todos los resquicios de las mal concertadas tejas?

irracional rutina. En cuanto á sus viviendas, no dejaría de prestárseles un verdadero servicio por las sociedades ó corporaciones llamadas á mejorar su suerte, si abriesen un concurso para premiar un modelo de "casa de labrador asturiano", ajustado á las exigencias de salubridad y de economía en el costo y á las necesidades de la profesión agrícola. ¿No se ha hecho algo así para los obreros de otra clase? Por qué no habría, pues, de hacerse en obsequio de la población rural, tomando por base cuanto las vetustas construcciones ofrecen como estimable resultado de la experiencia? De atinar con el proyecto, no sería difícil propagar su realización.

Las labores del campo, por su propia índole y por la que tiene aquí la propiedad rústica, no consienten la regularidad y la organización á que se acomodan otras industrias. El colono cuenta con su mujer y sus hijos—si los tiene—para atender á aquéllas y á los menesteres domésticos; y no es la mujer, según ya sabemos, la que ménos parte toma en las faenas. No es raro que haya en la casa un criado, que recibe poco más que el sustento; y la ayuda de los vecinos para segar los campos, *coger el pan*, etc., supone la mutualidad de prestaciones, sin ahorrar en determinados casos el concurso de operarios modestamente retribuídos [1]. Los aperos de labranza, los

1 Aún suele verse, en la época del *sallo*, grupos de mujeres del campo con sendas *fesorias*, que se reunen en la Plaza Mayor de Oviedo esperando que se las ajuste ó contrate poi quie necesite ese concurso.

instrumentos y artefactos de que se sirven, apenas han sentido los efectos del progreso industrial moderno: el arado no le desconocería Columela vuelto á la vida; el carro ó carreta del habitante de nuestras montañas és, rueda y rechina como hace veinte siglos. Y á fe que lo que hace el aldeano con su carro, poniéndole ó quitándole la *esquirpia*, quitándole ó poniéndole *estandorios* de mayor ó menor tamaño, ayudándose de cerdosas cuerdas ó recurriendo á otras ingeniosas combinaciones, es para admirar de veras. Del carro podría decirse algo como lo que Jovellanos dice del hórreo: es cosa tosca y primitiva, pero estudiada á maravilla para ocurrir á los variados servicios que presta.

Algunos propietarios pudientes y entendidos han dado á conocer aparatos y máquinas perfeccionados (sembradoras, segadoras mecánicas, etc.), y en recientes roturaciones para plantíos de remolacha hemos visto actuar arados modernos; pero á la propagación de estos intentos y adelantos oponen dificultades la pobreza del labrador y la pequeña cabida de las fincas, separadas por paredes y setos vivos innumerables. Si los vecinos de cada concejo se asociasen para la adquisición mancomunada de aquellos nuevos instrumentos de su industria, cuyo aprovechamiento á turno podría reglamentarse; y si los setos y paredes se sustituyesen con los cierros de alambre espinoso, ya visibles en bastantes puntos, que permitieran la franca comunicación de los terrenos en el momento oportuno, dejando á las máquinas amplio radio de acción, creemos que la obra de re-

forma, harto necesaria, se facilitaría mucho, singularmente en la zona menos quebrada de la provincia.

Las labores de los aldeanos llevan un sello tranquilo, y muchas veces regocijado, que las hicieron siempre simpáticas y dignas de ser celebradas por los poetas bucólicos de todos los tiempos. Quien oiga aquellos cantos con que á menudo las acompañan; quien presencie la animada *andecha* ó la rumorosa *esfoyaza;* quien observe, en fin, por los hermosos días de la primavera ó del otoño, el movimiento de las gentes habitadoras de nuestros risueños valles y pintorescas montañas, sentiráse tentado á la égloga y repetirá (si los sabe) los dulces versos de Teócrito y Virgilio, de Boscán y Garcilaso; pero ahí están los años malos, el comisionado de apremio, las quintas, los desahucios, las reyertas de vecindad, las *caciquerías* políticas, que, con las demás comunes miserias de la vida, vendrán á poner sus gotas ó sus chorros de hiel en el supuesto caudal de dulcedumbre....

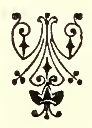
Nuestros aldeanos son frugales hasta el extremo; no así abstemios. Su pobrísima alimentación contribuye, sin duda, á cierta dejadez ó pereza que se les atribuye, y que se revela más cuando (como ya hubimos de indicar en el cap. IV) convertidos en obreros de otra laya, van á las minas ó á las fábricas á emplear sus brazos. La tendencia á la holganza se advierte en la facilidad con que *hacen fiesta* para asistir á los *mercados* de las villas inmediatas ó con cualquier pretexto más ó menos fútil, Y entónces viene

la ocasión de libaciones copiosas y de gastos y pendencias lamentables. Entre sus diversiones favoritas figura el juego de bolos; la *bolera* es apéndice casi inexcusable de tabernas y *chigres*. Tampoco los naipes les son indiferentes; y doblando las mugrientas cartas á modo de teja para mejor evitar el ojeo del vecino, les place una *brisca*, si hay modo de jugarla y mojarla. La gente joven, gallardea en las *romerías;* bromea y retoza en *filandones, coidas, llagaradas*, etc.; atruena el espacio con tremendos disparos de armas de fuego en los días de *Antroxu* ó Carnaval, y, sobre todo y por aquello de *homo sum*..... y del *eterno femenino*, espera con afán y utiliza lo más posible la noche ó noches de la semana destinadas á *echar la persona* ó *cortejar* en sus casas á las mozas del contorno. Por cierto que si tras estos tanteos viene en su día la boda, no deja de ser frecuente que el *interés* entre por mucho, y que en ocasiones se rompan á última hora los conciertos convenidos, por pesar más en la balanza una *vaca*, ó cosa tal, que un *corazón*.

Pero, aunque un tanto roñoso en disputas de intereses; un tanto flojo, imprevisor, rutinario, solapado; el labrador de Asturias, despierto de ingenio, habilidoso, paciente, no salda en su daño esta cuenta de cualidades buenas y malas, y más moral por lo común que el trabajador de otra clase, vive por ello y por obra de la naturaleza y de la Providencia, una vida ménos triste y azarosa. Que así y todo importa

hacer por él algo, mucho, no hay para qué repetirlo. Piensen los más directamente interesados en ello, que Réclus, insigne geógrafo y anarquista distinguido á un mismo tiempo, ha hecho ya muchas ediciones de su escrito *A mi hermano el campesino.....*

Nota.—En el cuadro relativo á la exportación de la avellana, se omitió, en lo tocante al año 1898, la cifra de Avilés, que fué de 705.008 kilógramos arrojando así un total de 1.575 303. Aunque de Luarca salieron 51.954 kilógramos, fueron conducidos á Gijón, y, por tanto, figuran incluídos en la cantidad señalada á este puerto.



CAPITULO SEXTO.

OTROS ASPECTOS DE ASTURIAS.

SUMARIO.

I. Explicación del título.—La caza en Asturias. El pasado y el presente.—La pesca en las aguas fluviales: lo que fué y lo que podría ser.—La pesca en el mar. Esbozos de la vida marinera. Adelantos é industrias derivadas.—Playas; balnearios; sanatorios.=II. La vida de relación y comercial de Asturias.—Los mercados y las ferias.—La vía marítima: nuestros principales puertos. Progresos obtenidos ó anunciados.—Las vías terrestres. Noticias históricas.—Desarrollo actual: carreteras del Estado, de la provincia, de los municipios: ferrocarriles, tranvías; telégrafo, teléfono, etc.—Comparación del ayer y el hoy. =III. La emigración en Asturias: causas generales de este fenómeno. Carácter y explicación peculiares de nuestros movimiento emigratorio.—Señalamiento de su influjo en la provincia.—Situación presente.=IV. La vida intelectual de Asturias. Antecedentes. Los centros de enseñanza en sus diversos órdenes y grados: Universidad, Institutos, Seminarios, Escuelas. —Otras muestras de cultura y movimiento literario. "Plus ultra".=V. Apuntes y consideraciones finales.



I.

EXPLICACIÓN DEL TÍTULO.—LA CAZA EN ASTURIAS. EL PASADO Y EL PRESENTE.—LA PESCA EN LAS AGUAS FLUVIALES: LO QUE FUÉ Y LO QUE PODRÍA SER. LA PESCA EN EL MAR. ESBOZOS DE LA VIDA MARINERA. — ADELANTOS É INDUSTRIAS DERIVADAS. — PLAYAS; BALNEARIOS; SANATARIOS.

RESPONDE el título de este capítulo á la necesidad de presentar nuevas manifestaciones del espíritu y de la vida regionales, que, siendo de muy oportuna recordación, no permiten por su heterogeneidad y por la extensión que reclaman, formar con ellas sendos capítulos. Resumímoslas, pues, aquí, á guisa de interesantes adiciones; y el desorden con que aparezcan, más exterior que efectivo, no ha de dañar al intento si estas pinceladas

que el cuadro pide, dadas como al azar y en variedad de tonos y matices, sirven para fijar con perfiles ménos desmayados y con parecido mayor, la fisonomía del país.

***

La caza, ocupación preferente del hombre primitivo, impuesta por la necesidad de defenderse contra los animales de ingénita fiereza y la de buscar medios de alimentación, abrigo, etc., y ejercitada después, á parte de lo que de esto subsistiese, como tarea ó esparcimiento atrayente para el hombre avezado á los ejercicios físicos, al manejo de las armas, á las escenas de fuerza y habilidad, debió tener en Asturias por largos siglos teatro adecuado y apropiado terreno para sus lances y aventuras. Las quebradas y oquedades de nuestras montañas, la espesura de nuestros bosques, las junqueras y marañas de pantanos y riberas de los ríos, los escondrijos de peñascales y sembrados, albergarían animales de todas clases, que la aguzada flecha, el certero venablo, el educado halcón, el lebrel ligero, el lazo y la trampa habilidosos, asediarían con fructuosa persistencia.

Las viejas crónicas y los antiguos libros de montería que nos hablan, por ejemplo, de la muerte de Fabila, desgarrado por un oso; de la preferencia de Alfonso XI por nuestros montes de Valgrande, en Pajares; de la ocasión en que Sáncho el Mayor de Navarra, pagó en Campomanes con su existen-

cia pasadas deudas de honra,—deponen en favor de aquel aserto y de las facilidades que tan ilustres personajes encontraban aquí para satisfacer una de sus aficiones favoritas;—y lo que sabemos del género de vida que llevaban los moradores de los señoriales castillos y solariegas casas, que quizás se curaban más de sus jaurías que de sus vasallos, acaba de confirmarlo [1].

Las talas de los montes y las sucesivas roturacio-

1 En la *Colección histórico-diplomática del Ayuntamiento de Oviedo,* publicada por el diligentísimo D. Ciriaco M. Vigil, cítanse documentos referentes al asunto que dan idea cierta y confirmatoria de lo que en el texto se indica. Véase la muestra:

—En 1502 "mandan la justicia é Regidores que ninguno sea osado de matar perdices en toda la tierra y jurisdiccion de la ciudad, con buey; sopena de cada seyscientos maravedís."

—En 1572 acuerda el Ayuntamiento de Oviedo suplicar á S. M. contra lo establecido en las Ordenanzas generales de caza y pesca, fundándose en que habia en el Principado muchas perdices y otras castas de aves y animales y pesca muy abundante en los extensos montes y profundidad de los pozos de los rios, considerándose necesaria la muerte de las aves y animales bravos, por los daños que causaban.

—En 6 de Mayo de 1605 acuerda el Municipio que los vecinos del concejo de Oviedo salgan á montería todos los sábados y hagan un callejo por donde corran los lobos, por el grandísimo daño que hacían, bajo la dirección de Alonso Bernardo de la Rúa, montero mayor, y de tres señores regidores.

—En 1790 se manifiesta que eran muy grandes los perjuicios ocasionados en el Concejo y Principado por la abundancia de osos, lobos y otras fieras, especificándose en otro acuerdo análogo de pocos años antes, que esas fieras se guarecían en los montes de Naranco, San Pedro de los Arcos, Limanes, Colloto, Pando, Vidayán, Villapérez, etc.

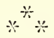
nes de terrenos para el destino agrícola, auxiliadas por una persecución incesante que fué perfeccionando sus medios destructores, redujeron muchísimo en Asturias las fieras y los animales dañinos que antes abundaban, y aún las especies útiles que hubiera convenido respetar dentro de prudentes límites. Todavía, sin embargo, en ciertas épocas del año y en parajes montuosos é incultos déjase ver el oso corpulento y temible, tentación de los más diestros y alentados cazadores de la comarca, ó la manada de lobos que, azuzada por el hambre, se atreve á realizar desagradables incursiones.

La pasión cinegética, á parte de ese excepcional motivo de satisfacción, la encuentra ménos arriesgada, aunque no poco fatigosa, acosando entre la maleza al jabalí hirsuto, trepando tras de los robezos ó bicerras por los pelados riscos, acechando el ciervo, el corzo ó la liebre veloces, en cumbres y sotos.—Y los bandos de perdices, cada vez más raros, las chochas *(arceas)* de carne sabrosísima, los ricos faisanes en limitada zona, las codornices, los tordo-pollos, las gallinetas y algunas aves marinas que los temporales empujan tierra adentro, contribuyen á sostener el no muy próspero deporte venatorio [1].

---

1 El popular *D. Pepito Quirós*, Marqués de Camposagrado, muerto desgraciadamente en 1865, fué en nuestro tiempo el más genuino representante de aquellos antiguos próceres asturianos que encontraban en las aventuradas cacerías su placer predilecto. A él debe nuestro Museo de historia natural el hermoso ejemplar del *Ursus-aretos* que los *mateínos* contemplan todos los años con *respetuosa* delectación. Con ocasión de sus expediciones cinegéti-

Para el pobre campesino, la zorra, el tejón *(raposu* y *melandru)* y las aves de rapiña, que diezman su gallinero ó hacen destrozos en los maizales, abundan con exceso; y para el que guste de tener la cabeza á pájaros ó para la turba infantil que atisba los nidos entre el follaje ó prepara con el muérdago machacado la *liga* traicionera, el ruiseñor, el malvís, la calandria, el pardillo, el jilguero, sirven de poderoso aliciente.



Si pasamos á la fáuna acuática, preciso es decir que los numerosos torrentes, riachuelos y ríos que se despeñan desde las cumbres, ó cavan hondo cauce entre altas peñas ó serpean perezosamente por las vegás, brindan al hombre su tributo sabroso de peces, la trucha, la anguila, la lamprea, el salmón, que el anzuelo del paciente pescador de caña, el *cañal* improvisado en una derivación de las turbias aguas cuando las lluvias las acrecen, la red ó *traína* hábilmente tendida, el arpón lanzando con presteza mien-

cas, el generoso Marqués trajo á su casa de Oviedo y á sus posesiones de Mieres y Villa, forasteros ilustres, personajes de la corte á quienes obsequiaba con régia espléndidez; y así contribuyó como pocos á que Asturias fuese conocida y estimada de los extraños. Su fiel servidor y compañero de fatigas, "Xuanón de Cabañaquinta", era casi tan conocido en Madrid como en esta provincia, contribuyendo á ello su agigantado y hermoso tipo de montañés asturiano, cuyo traje característico conservó siempre.

tras la *rellumera* atrae y deslumbra [1], cuando nó la máquina colocada á espaldas de la ley ó la explosión del cartucho de dinamita ú otros semejantes medios destructores, persiguen sin tregua. Y esto que no representa en nuestros días un renglón valioso de rique-

1 La pesca del salmón á la *rellumera*, sin ser precisamente procedimiento exclusivo de Asturias, es muy antigua y siempre interesante. Necesítase una noche oscura, cuanto más oscura mejor; una barca provista con una carga de paja y el instrumento adecuado para hacer presa, que es una especie de arpón unido á un cabo ó cuerda; y una *tripulación* que no ha de bajar de tres personas. Una de éstas pone en movimiento la barca vogando suavemente sobre las aguas del *pozo* en que el salmón habita; otra, colocada á proa, enciende un haz de paja que aproxima lo más posible á la superficie del agua, y á su espalda, en pie, el encargado del arpón le tiene apercibido para el momento oportuno. El salmón, atraído por los resplandores del haz encendido, sube, se acerca y presenta blanco al arponero, que le lanza el arma con violento impulso. Si el disparo fué certero. el salmón queda preso y es cobrado poco á poco, mediante el cabo unido al arpón, hasta dar con él en el fondo de la barca.

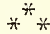
No está fuera de propósito recordar que la desembocadura de los ríos en que principalmente se pesca hoy el salmón (el Nalón y el Sella), distaba mucho de ser antiguamente lo que hoy es: el mar, no contenido por la copia de arenas y sedimentos que en la actualidad se advierte, internábase más tierra dentro, por el Nalón hasta la villa de Pravia, y por el Sella hasta permitir que los barcos de cierto porte anclasen en punto donde apenas ahora hallan fondo los botes y chalanas; y por lo que toca á la importancia que con esa y otras circunstancias tenía la pesca en general, baste decir que una de las más valiosas donaciones, resistida tenazmente por los pueblos ribereños, que los reyes hicieron á la iglesia de San Salvador de Oviedo en el siglo IX, fué el monopolio de ella en el troyecto comprendido entre la desembocadura del Nalón y su confluencia con el Narcea.

za, fué y puede todavía ser materia abundante para el alimento de los habitantes de Asturias y objeto de explotación fructuosísima; sinó que en lugar de aquistarse la atención que dicta un interés bien entendido, todo se conjura para agotarlo: desde los abusos que supone el incumplimiento de los reglamentos de pesca, hasta los que cometen las empresas hulleras al convertir en impuras y negras corrientes las antes limpias y cristalinas, merced á los despojos del carbón que arrojan á ellas en grandes cantidades [1]. Baste para nuestro objeto recordar que la pesca del salmón en Asturias llegaba á tal punto, que en fidedignos documentos antiguos consta la cláusula impuesta por operarios y sirvientes de que no en todos los días de la semana se les diese á la comida aquel substancioso pez; y consta igualmente que á fines del siglo último la costera, que duraba unos cinco meses, rendía de diez á doce mil salmones; mientras hoy el pobre jamás prueba ese alimento, y los salmones que se pescan en la provincia, á la que está casi exclusivamente reducida la pesca del salmón en España, apenas satisfacen una pequeña parte de los pedidos de los principales mercados nacionales, donde se pa-

---

1 Tenemos entendido que el lavado de hullas realizado en determinadas condiciones, no causa estos perjuicios ensuciando las aguas y ahuyentando la pesca. A ser el mal irremediable, ya sabíamos donde era justo poner la preferencia; pero si todo es compatible, huelga plantear la cuestión en la forma en que ha solido plantearse por quienes, al parecer, ignoran lo que países como Inglaterra, industrial por excelencia, han hecho y hacen sobre este particular.

gan á subido precio. Dígasenos, pues, si traería ó nó significativos beneficios cortar los abusos existentes, ayudar á la naturaleza por medios artificiales á repoblar los rios de tan estimado producto, dictar leyes y reglamentos bien estudiados y cumplidos, y trabajar, en fin, por que en vez de disminuir este ramo de nuestra riqueza, sin dar paz siquiera á los *esguines*, se fomentase hasta obtener el límite máximo que las condiciones naturales permiten. El reino unido de la Gran Bretaña saca al año de la pesca del salmón más de veinte millones de pesetas: imitemos tan hermoso ejemplo [1].



El mar que baña nuestra provincia guarda á su vez copiosa pesca, que le disputan sin descanso y sin arredrarse ante las frecuentes alteraciones de sus olas y ante los escasos medios de defensa de que disponen, los pueblos de hábiles y arrojados pescadores que viven en sus orillas. Candás, Lastres, Cudillero,

2 Un feliz anuncio de ello pareció ser el Real decreto de 1.º de Noviembre de 1895, precedido de un luminoso preámbulo, por el que, secundando los propósitos oficialmente iniciados en 1888 y en vista de los resultados obtenidos en otros países de las prácticas ajustadas á los procedimientos estudiados por Mr. Coste, se ordenó la creación de varios establecimientos de piscicultura con los cuales habían de ser repoblados los ríos de la península en que van extinguiéndose las más preciadas especies; pero en España se legisla mucho y pronto y se *hace* tarde y poco (ó nada).

Tazones y otros más, tienen fama en esas empresas, y larga historia, á menudo escrita con lágrimas. Algunos de ellos figuraron ya en otros siglos como pescadores de ballenas, mientras este gran cetáceo frecuentó el litoral cantábrico; y si hoy su tarea parece menos aventurada, quien examine sus pobres barcos sin cubierta protectora, de pequeñas proporciones, sin otra fuerza utilizable que la del brazo que maneja el remo ó la del viento inconstante que hinche las amplias velas; quien conozca lo inhospitalario de la costa con su acantilado imponente, sus difíciles abrigos, sus traidoras restingas, sus repentinas galernas y violentas virazones; quien sepa las millas que mar adentro caminan á las veces para llegar á las *playas* del bonito, de la merluza ó del besugo, aquellas pobres gentes, tan llenas de fe en Dios y de amor al trabajo como exhaustas de recursos y ambiciones, podrá apreciar en todo lo que es la suerte de nuestros marineros y lo duro de la profesión á que se consagran. ¿Cuál de entre ellos no contará en su familia una ó varias víctimas de las inclemencias del océano y no pensará en la muerte suya cuando, armado de su traje de agua y del *balde* en que lleva la miserable comida, salta un día y otro día á la *lancha* apercibida para el viaje?..... Y, sin embargo, va y vuelve, y torna á ir y á volver, ahora con cuantiosa *marea* que premia pobremente sus fatigas, ahora sin más peso que el de su desgracia; hasta que una vez le toca ir y no volver, ó si su buena estrella le consiente llegar á viejo, se resigna á su colocación de clase semi-pasiva sentado sobre las piedras del mue-

lle, desde donde esgrime su caña en espera del *muíl* ó del *páncho* y ve pasar las embarcaciones tripuladas por la juventud animosa que reproduce su labor de antaño, ó, á todo más, permitiéndose el atrevimiento de salir en su bote, á no muchas brazas de distancia, para sorprender al calamar con el plomo circuido de aguzadas púas y vistosas sedas ó para cercar la sardina que se pone á tiro de veterano.....

Perdónesenos esta descolorida digresión en gracia á la viva simpatía que nos inspiran los sufridos marineros de nuestra tierra, cuya compañía buscamos en más de una ocasión, dando de mano á los naturales temores del neófito en achaques marítimos, para mejor conocer lo curioso y *emocionador* de su oficio. ¡Qué bien pagado quedaba nuestro relativo atrevimiento cuando, después de llegar al sitio en que el pescado delataba su presencia, arrojada á puñados por el patrón la costosa *rava* que sirve de *enguado*, tendida con sigilo la amplísima red hasta formar el círculo acusado por las tablillas de corcho que posaban sobre las olas, llegaba el momento de recojer aquélla con la corrediza jareta y aparecían en enorme bolsa millares de bullidoras y plateadas sardinas, que el *truel* manejado por robusto muchacho echaba á bordo, produciendo aquel hirviente montón que se sacudía sobre los *paneles* con el estremecimiento de la agonía, un ruido semejante al de lluvia torrencial que cayese sobre techo de cinc resonante, mientras los oblícuos rayos del sol poniente deslumbraban al caer sobre las escamas de metálico brillo y daban tonos de sangre á las inquietas aguas!—Qué cumplido

desquite hallaba la molestia de abandonar el lecho en la alta noche para ir á la mar, siempre bramadora y temerosa, cuando, después de dejar á la espalda la villa envuelta en sombras (no sin haberse unido á la breve oración que al percibir ó adivinar, como una mancha más negra sobre el fondo oscuro del cielo, la silueta del templo situado allá arriba, murmura, con la cabeza descubierta, la esperanzada *compaña)*: después de avanzar mar adentro una milla y otra milla, á fuerza de remo ó en abiertas bordadas, por un lapso de tiempo durante el cual empieza el sol á esclarecer el horizonte, á disipar las brumas y á levantarse al fin cual globo de fuego que inunda de luz el espacio, se gana la altura apetecida: y desplegado el velamen á la medida del viento, en juego las *caceas* rematadas por el fuerte anzuelo en que una hoja de maíz sirve de cebo barato al pez codicioso y glotón, forzada la marcha punto ménos que vertiginosa y casi metiendo el agua por la banda de sotavento del inclinado barquichuelo, viene el instante de sentir el primer tirón de la primera víctima, y tras de aquél otro y otros más, y se cobra con pulso cada aprovechado aparejo, y van entrando uno por uno los rollizos *bonitos* de azulado lomo y blanco vientre, duros á la muerte y bruscos en sus desesperados golpes; y prosigue la faena *á todo trapo*, en carrera contínua, permitiendo apenas la apresurada comida, hasta que pasadas las horas con inverosímil rapidez (que nunca son largas las horas de fortuna) viene la de tomar la vuelta de tierra y dejarse empujar por el soplo amigo que susurra en la tensa lona (á las veces dispuesta

sobre el hundido casco á modo de alas de colosal mariposa ó de gigantesca mitra) para dar al cabo en la ribera en que aguarda gárrulo, movido y pintoresco enjambre de mujeres y rapazuelos, que si antes atalayaron desde las alturas y puntas avanzadas de la costa, apréstanse ahora á descabezar y disponer los cientos de peces arrancados al imperioso océano!....

* * *

La sardina y el bonito, con la merluza y el besugo, aportan el principal contingente al sostenimiento de nuestros honrados marineros; pero el calamar, nada escaso en la época oportuna, crustáceos tan apetecidos como la langosta y sus congéneres, mariscos tan exquisitos como los percebes y las almejas, pescados finos como lenguados, robalizas, rubieles, salmonetes, picas, doradas, fanecas, etc., etc., son, asímismo objeto de su industria y surten los mercados hasta donde su respectiva condición y abundancia consienten. De algunos de ellos pudieran hacerse singulares indicaciones: así, la pesca de la merluza ha tomado de poco tiempo acá desarrollo inusitado, gracias al empleo de pequeños barcos de vapor que, en puertos como el de Gijón, forman una flotilla de diez y seis ó veinte, los cuales se proveen del cebo (sardina) en las últimas horas de la tarde, pasan la noche en la mar, y de madrugada arriban con su carga á los puntos costaneros desde donde se expide la merluza

á los mercados de dentro y fuera de la provincia [1];— así la langosta fué años atrás tan abundante aquí, que numerosos barquichuelos franceses construídos *ad hoc* recorrían sin tregua el litoral, recogiendo de los viveros dispuestos en parajes determinados el acopio hecho por nuestros pescadores, para llevarse vivo el sabroso crustáceo; y la persecución, aguijada por la codicia fué tan viva y tenaz, que acabó por escasear mucho la pesca, ya que no se agotó por entero.

Diferentes ensayos se han hecho para fomentar la cría de la ostra; pues sobre presentarse naturalmente, aunque escasa, en nuestra región, hay en ella rías y ensenadas perfectamente adecuadas para este ramo de la industria pesquera, como se advierte en Avilés, Aboño, Perán, Santa Marina, cerca de Ribadesella, etc.; pero por variadas circunstancias que no es del caso referir, es lo cierto que, no obstante el gran consumo de ostras que hoy se hace en las poblaciones más importantes de Asturias, aquellos ensayos resultaron casi del todo infructuosos y es fuerza surtirse de los ostreros existentes en provincias limítrofes.

Sobre la base de la abundante pesca de sardina, bonito, besugo y calamar principalmente, tomaron incremento las *fábricas de salazón y conservas*, que, ya en barriles dispuestos en debida forma, ya en latas acondicionadas y presentadas al igual de lo que ofrece la industria extranjera, exportan sus produc-

1 Estos vaporcitos se dedican en el invierno al besugo; y en el verano, suelen distribuirse entre la merluza y el bonito.

tos en cantidad suficiente para que Candás, Lastres, la Arena, Navia, Ribadesella y otras localidades, gocen ó se dispongan á gozar de un nombre merecido y alcancen correspondientes beneficios económicos [1].

Aunque de menor significación, no es, sin embargo, despreciable el factor *industrioso*, sinó industrial, representado por las hermosas y seguras *playas* asturianas á que acude una colonia veraniega cada vez más numerosa y lucida, formada tanto por los que en realidad han menester de los efectos salutíferos atribuídos á los aires y baños de mar, como por el contingente que aporta la moda en esas emigraciones periódicas del centro á la periferia ó de

---

1 Una antigua industria, ya extinguida, muy importante en Asturias durante los primeros siglos de la reconquista, está representada por las *fábricas de sal*, de que aún se conservan señales. Estorbado el aprovechamiento de las salinas del Mediterráneo por la invasión sarracena, se creó aquí artificialmente la producción de artículo tan necesario, evaporando en hornos construídos *ad hoc* y merced á la abundante leña de nuestros montes, el agua del océano, y recogiendo el residuo de cloruro de sodio. En la Arena, Bayas, Bimera, etc., se han descubierto esos hornos de mampostería, que algunos tomaron por artefacto destinado al aprovechamiento del aceite de ballena ó á otros beneficios de minería. Una vez dueños los cristianos de las localidades en que la sal se obtiene sin recurrir á tales procedimientos, ó sea al mediar el siglo XIII, se abandonaron las salinas de Asturias, donde la sal siguió siendo interesante como artículo apropiado para *estancamientos* é *impuestos*, recordándose con gratitud que al ser ministro el primer Conde de Toreno, se libertó la provincia de la insoportable gabela del *acopio de la sal*, que, particularmente en las aldeas, ocasionaba males de verdadera gravedad.

Sur á Norte, imprescindibles para las gentes de buen tono.

El Cantábrico satisface, con relación á los primeros, indicaciones profilácticas y terapéuticas nada dudosas; y las curiosidades, las bellezas, el carácter y la cultura que distinguen al país astur no pueden pasar inadvertidos á los veraneantes de oficio. Sin dejar de convenir en que Asturias aún no ha hecho la mitad de lo que debiera de hacer para conquistarse la primacía en el particular á que nos referimos, y seguros nosotros de que nunca hará lo que á la inmensa mayoría, sinó á la totalidad, de los habitantes de ciertas poblaciones qne viven de la *industria balnearia* les parece natural y corriente,—hay que reconocer los adelantos manifiestos de estos últimos años, y confesar que á Gijón, por ejemplo, en los meses de Julio y Agosto, no le lleva muchas positivas ventajas ninguna de las estaciones similares de la península, sobre todo, si se suman á los elementos de comodidad y distracción que la villa enciera, los encantos de sus alrededores poblados de alquerías y quintas.—Luanco, Salinas, Llanes, etc., han levantado también sus balnearios á la vera de las inquietas olas, y en esta *gama* de lugares propios para satisfacer este linaje de necesidades ó deseos, hay para todos los gustos y presupuestos; quedando como nota común, con el inagotable espectáculo de la azulada inmensidad del océano, los primores de la tierra, las coqueterías del cielo y los halagos de una temperatura deliciosa.

Y puesto que la oportunidad lo impone, hemos de añadir, que nuestra provincia figura asímismo en

la hidrología médica con manantiales preciosos para la curación ó alivio de dolencias muy generalizadas en élla y fuera de élla. Como si la naturaleza hubiera querido colocar la triaca junto al veneno, aquí donde por la humedad del clima son frecuentes las afecciones reumáticas y del aparato respiratorio, y donde, á modo de degeneraciones de la antigua lepra y de la pelagra [1], el herpetismo y las erucciones cutáneas consiguientes ó afines tampoco escasean, tenemos establecimientos *balnearios* y fuentes tan renombradas como las de Caldas de Priorio, Fuen-Santa de Buyeres de Nava, Borines, Fresnosa, Lada, Prelo, etc.; algunos de ellos de primer orden por la eficacia de sus aguas y por los edificios é instalaciones existentes, que son objeto de continuas mejoras por parte de sus propietarios, afanosos de armonizar sus legítimas ganancias con las mayores satisfacciones de aquellos que se las proporcionan.

Para que en este respecto se complete el cuadro, hoy que la aeroterapia está en boga y cunde la afición á los *sanatorios* situados en puntos culminantes y en selectas condiciones higiénicas, ya se habla de

1 Las leproserías ú hospitales de malatos ó *lagrados*, no faltaban aquí, distribuídos en diferentes localidades y dotados en proporción.

En punto á la morfología patológica regional, entre la que, con lo que arriba se cita, debe señalarse el *bocio* y otros caracteres del cretinismo, abundante en ciertas zonas montañosas, merecen mención los antiguos estudios del famoso médico Casal y la erudita y laureada monografía sobre la *Etiología de la Pelagra*, ó "mal de la rosa", del Dr. Roël.

un sanatorio en el Puerto de Pajares, donde en los meses de verano podrán los enfermos de ciertas dolencias, para las cuales la presión atmosférica y el aire con exceso estimulante de la zona costanera están contraindicados, hallar alivio probable, al par de seguro goce para el espíritu á la vista de aquellas rudas é ingentes bellezas naturales.



II.

La vida de relación y comercial de Asturias.—Los mercados y las ferias.—La vía marítima: nuestros principales puertos. Progresos obtenidos ó anunciados.—Las vías terrestres. Noticias históricas.—Desarrollo actual: carreteras del Estado, de la provincia, de los municipios; ferrocarriles, tranvías; telégrafo, teléfono, etc.—Comparación del ayer y el hoy.

La vida de relación y comercial de Asturias, así en el interior de la provincia como en lo tocante al resto de la nación y aún á países extraños, es en el día activa y próspera. Nunca fueron los asturianos perezosos para moverse de un lado á otro; para dejar su casa por más ó ménos tiempo y acudir el aldeano á la villa, el de la villa á la ciudad; y unos y otros, en cierto número y según los medios, para salvar los límites de la patria chica en busca de más anchos horizontes. Dos observaciones se han hecho en este particular, que hemos de recoger por parecernos exactas: es la una, que quien vive en Oviedo, sin mo-

verse de su sitio, oye hablar de toda Asturias y llega á conocer gentes de todos sus concejos; cosa que no ocurre con tales proporciones en otras provincias. La segunda observación es, que apenas hay tierra, por lejana y escondida que sea, adonde se vaya, en la que no se tropiece con algún asturiano.

Cuando hablemos luego de la emigración, quedará explicado algo de esto último. En cuanto á las relaciones interconcejiles, hemos ahora de decir que las determinan en buena parte los *mercados* y *ferias* que desde larga fecha tienen días de la semana ó épocas del año señalados y dispuestos convenientemente para el citado fin:—los *jueves* y *domingos* de Oviedo, los *martes* de Pola de Siero, los *lunes* de Infiesto, los *miércoles* de Villaviciosa; las ferias de *San Mateo*, la *Ascensión* y *Todos los Santos*, en Oviedo, las de *Nuestra Señora de Begoña* en Gijón, las de *San Agustín* en Avilés, las de *San Lorenzo* en Ribadesella, las de *San Isidro* en Boal, las de *San Roque* en Llanes, dan idea de lo que queremos indicar; y no hay para qué insistir en dos consideraciones ya estimadas por la generalidad y no exclusivas de nuestro territorio: una, que la idea religiosa promovió tiempo atrás esas extraordinarias reuniones de gentes, siendo antes esta parte, la religiosa, el principal motivo, y la parte mercantil, después superpuesta, lo ocasional y allegadizo (cosa que ya salta á la vista en las breves citas que acabamos de hacer); y otra, que de día en día pierden aquéllas importancia para la satisfacción de las necesidades comunes, por obra de la continua facilidad que el cambio de

productos encuentra en la manera de ser de la sociedad moderna. De nuestras más renombradas ferias, lo que llamaríamos sección profana y de adorno es lo que perdura y casi absorbe el resto: las funciones de luces y pólvora y toros, los bailes y músicas, y las contrataciones, más ó menos leoninas, sobre el *tapete verde*.....

No afecta esa decadencia á los mercados semanales que antes se citan; y en algunos, como los de Siero é Infiesto, causa sorpresa la copia de transacciones que se celebran y la cantidad de numerario que circula durante el día. Un verdadero enjambre de carros y caballerías marcha por las carreteras que conducen á la villa; multitud de gentes acuden de todas los contornos, en pies propios ó agenos, en coches y trenes; y grandes piaras de ganado vacuno dificultan á menudo el tránsito al viadante [1].



Al fomento del comercio en pequeña y en grande escala, interior y exterior, claro es que ha contribuído por modo eficacísimo la mejora de los medios y vías de comunicación, antes tan defectuosos y escasos, y en este siglo, y en su último tercio singularmente, extendidos y perfeccionados.

1 Se nos ha asegurado por persona digna de crédito, que en las negociaciones sobre ganado vacuno en cada *martes* de la Pola de Siero, se emplea una suma que no baja de 70 á 80.000 pesetas.

Asturias, por su condición de provincia marítima, no obstante la bravura del mar que la baña y la rudeza imponente del acantilado en su dilatada faja ribereña, tuvo que utilizar esa amplia vía y apurar los recursos del arte de navegación para las exigencias del comercio; con tanto más motivo, cuanto que la falta de vías terrestres y las dificultades que oponían sus naturales fronteras interiores, la forzaban más y más á aquel empeño. Prescindiendo de noticias que se refieren á tiempos antiguos y que ya hallaron mejor oportunidad que la presente, hemos de decir que con los vuelos que modernamente tomaron nuestras industrias extractiva y fabril y con el aumento de necesidades aportado por la creciente cultura, fué preciso pensar en la mejora de los puertos y en su posible acomodo á las cualidades de los productos que habían de exportarse é importarse y al calado y porte de los buques destinados á tal servicio. Pocos lustros hace que la cuestión de señalar el más propio emplazamiento para un gran puerto de refugio y comercial, fué aquí la cuestión batallona: y la concha de Artedo, la *Espera* de Luanco y el *Musel* de Gijón, tuvieron sendos vehementes defensores. Resolvióse, al fin, el á favor del Musel, y en 1893 se subastaron estas importantísimas obras que, sólo con lo construído á estas fechas, revelan lo que han de significar dentro de pocos años en el respecto que nos ocupa; y Gijón, que vino ya de atrás ensanchando sus muelles y dársenas, que llevará pronto á todos ellos los carriles de sus vías férreas y que así se verá pronto unido al cabo de Torres, camina con paso largo y seguro á la

conquista de un porvenir comercial brillantísimo. Cuando varios de estos elementos de prosperidad son todavía esperanzas, aunque de próxima realización, Gijón puede ofrecer los siguientes datos: — en su actual puerto durante el año último (1898) han entrado unos 2 000 buques, que representan cerca de 313.000 toneladas; y los valores de las mercancías importadas y exportadas, ascienden á unos 25.000000 de pesetas.

Junto á los progresos de este orden realizados ó dispuestos en la villa de Jovellanos, deben colocarse los que ya dan á la segunda villa de Asturias, Avilés, una significación culminante como centro de tráfico, gracias á los trabajos acometidos briosamente en la canalización de la ría y en la magnífica dársena de San Juan de Nieva. Acuden á ésta buques de alto bordo en número nada escaso, y los ferrocarriles que llegan á sus malecones y las potentes grúas allí montadas, facilitan la carga y descarga de los productos que la actividad mercantil pone en incesante movimiento. En el citado año de 1898, entraron en San Juan 716 buques, que sumaron 345.661 toneladas. Hoy por hoy, Gijón y Avilés absorben casi la representación del comercio en grande por la vía marítima; pues si la naturaleza no nos negó en la configuración de nuestra costa algunas conchas y ensenadas de fácil adaptación al fin de que tratamos, según pudo advertirse al surgir el pensamiento de establecer el puerto de refugio, todavía no es preciso ni hacedero pretender mucho más de lo que va paulatinamente realizándose. Para el comercio de cabo-

taje y para abrigo de lanchas pescadoras, se mejoraron, ó están en vías de mejorarse, los pequeños puerto de Cudillero, Candás, Llanes, Villaviciosa, etc.: algunas empresas industriales, buscando mejor salida á sus productos, han pensado más de una vez, según ya apuntamos, en preparar puntos de embarque en sitios tan adecuados como la concha de Artedo y San Esteban de Pravia; y el día en que el ferrocarril cantábrico se prolongue y los valiosos criaderos de manganeso de Peñamellera y los hierros de Caravia entren en verdadera actividad, por seguro puede darse que el puerto de Ribadesella, que á un fácil acceso reune el extenso magnífico muelle hoy casi desierto, consiga el dragado indispensable y cobre extraordinaria animación.

Y sin *escribir en el agua* mayor número de avisos y profecías, vengamos á producir otras interesantes noticias de nuestras vías terrestres.



En los antiguos tiempos, las exigencias de las guerras para el paso de los ejércitos, y las del aprovechamiento de las riquezas del país, para que la explotación y el trasporte se hicieran posibles, claro es que obligarían á la apertura de caminos de importancia superior á los reclamados para las necesidades elementales de la vida interior. Así, del tiempo de los romanos, cuando algunos ejemplares y restos de puentes y calzadas no nos dieran testimonio de ello,

los nombres de ciertas localidades como Trevías, Viabelez y otros, sirven á algunos escritores de poderoso indicio, á la manera que los varios pueblos que llevan la denominación de Arancés *(Aram Cæsaris)* les revelan triunfos de los poderosos invasores, conmemorados en los monumentos usuales. Sin embargo, lo disputado y no muy persistente de aquel imperio en nuestro suelo, el apego de los naturales del país á su independencia, la conturbación acarreada por las incursiones de los bárbaros, debieran de ser otros tantos obstáculos al fomento de los medios de comunicación de que aquí se trata, que han de sumarse á la decadencia de las explotaciones mineras y á la deficiencia de los recursos económicos.

Un interés muy decisivo en Asturias, el interés religioso, ya estudiado, hubo de influír sin duda favorablemente y en cierta medida. Las peregrinaciones de esta índole para visitar nuestra Cámara Santa y el invenido sepulcro del apóstol Santiago en la vecina Galicia, impusieron servicios y atenciones que se cubrían con todo el celo posible, según lo demuestran el famoso "camino francés", por la costa, tan frecuentado en los siglos x y xi, la institución del hospital de Arvas, los similares, aunque mucho más modestos, de Fonfaraón en las sierras que separan los concejos de Allande y Tineo, etc., etc.; y esto, unido al desarrollo que al amparo de la iglesia de San Salvador tomaba Oviedo, y al de poderosos monasterios otros centros de población, por fuerza había de traer relativas facilidades para el movimiento de las gentes y de las mercaderías.

Hablamos de facilidades relativas, porque las deficiencias de lo que hoy llamaríamos administración pública en punto á construcción y conservación de vías terrestres, eran tantas; los recursos destinados al objeto tan escasos é irregulares, no obstante las gabelas de peajes, pontangos, sisas, repartimientos, etc.,—que en todas partes, y más en un país quebradísimo y surcado por numerosas corrientes de agua, la situación tenía que ser harto lamentable en este respecto y por largas décadas

Como hechos singulares en que se ven confirmadas estas indicaciones, aún refiriéndolas á la parte de la provincia en que las deficiencias habrían de ser menores, baste citar la Real provisión dada en 2 de Diciembre de 1508 por la reina D.ª Juana en la que se concede á la ciudad de Oviedo facultad para echar sisa hasta 150.000 maravedís sobre las cosas que más bien pudiera, con destino á la composición de caminos y calzadas cercanos á la ciudad,—y el deberse á un insigne obispo, D. Diego de Muros, durante el mismo siglo XVI, la empresa de romper nuestro aislamiento con la provincia central limítrofe, según lo refiere Marañón de Espinosa [1] con estas palabras: « Calzada de Lena. Hizo también D. Diego otra obra » en este principado, que fué la calzada que de esta » ciudad (Oviedo) sale por el camino de León, obra » no menos costosa que dificultosa y necesaria, por» que ni de aquí se podía llevar nada á Castilla, ni » de ella traer nada á Asturias por la aspereza del

1 *Historia y Gobierno eclesiástico de Oviedo.*

„ camino. En esta obra gastó mucho dinero.„—Las Ordenanzas del Principado de 1594 disponen en su regla 6.ª, que el Procurador general y la comisión de diputados de la Junta asistan á los repartimientos ordinarios y extraordinarios de cualesquier maravedises .....„y tomen cuentas de qualesquier gastos y „ fábricas, asi de las que ai de aderezos de caminos, „ como de otras en que contribuien los vecinos; asis- „ tan á los remates de las puentes y demás obras pú- „ blicas que se rematen en el principado en que los „ vecinos dél ayan de pagar y contribuir; y si alguno „ de los repartimientos no tocare á todo el principa- „ do, en tal caso asistan solamente los que fueren del „ partido que oviere de contribuir„.



Con un régimen administrativo por todos conceptos defectuoso; con los dispendios exhorbitantes que á España impusieron las continuadas guerras de Inglaterra, de Flándes, de los Países Bajos, de Italia, de Francia, y que se convirtieron en exacciones copiosas para las provincias exhaustas de recursos; con la rápida decadencia que, desde la cumbre del poderío más prestigioso, nos llevó á crisis económicas y sociales apenas concebibles, fácil es sospechar la suerte que pudieron correr los intereses materiales de esta región, en el aspecto que vamos considerando, durante los siglos XVII y XVIII.—Lo que adelantára-

mos en procedimientos, bien claro nos lo dice la instancia que en 1716 eleva á S. M. el municipio de Oviedo, pidiendo autorización para repartir en veinticuatro leguas del contorno de la ciudad la cuota necesaria para el reedificio del puente de piedra antiguo, existente sobre el río de Pionia é inmediato á la villa del Infiesto [1]; y más claro todavía nos habla de nuestra situación lo que se lee en un informe de la Sociedad Económica de Madrid al Supremo Consejo de Castilla, redactado por Jovellanos, según el cual eran tan difíciles las comunicaciones entre Castilla y Asturias, que los mercaderes de Barcelona y Alicante enviaban por mar sus vinos á los puertos del Principado y los daban aquí más baratos que podían hacerlo los castellanos; y mientras la fanega de trigo costaba seis reales en el mercado de Palencia, á Asturias le tenía más cuenta proveerse en Francia de este cereal.

En el último tercio del citado siglo XVIII, cúrase el buen rey Cárlos III de mejorar el lamentable estado en que la industria y el comercio se hallaban en España y atiende, en consecuencia, al fomento de las vías de comunicación y trasporte. Su ministro Flo-

1 Es curioso este documento, tanto por lo que significa en el concepto arriba aludido, como por lo que apunta respecto al servicio que el puente prestaba, "por ser tránsito desde el Señorío de Vizcaya y cuatro villas de la costa de la mar para esta ciudad, el reino de Galicia y mucha parte del de León, para el Santuario de Nuestra Señora de Covadonga y puertos de mar del Principado, especialmente los de las villas de Ribadesella, Lastres, Villaviciosa y Gijón".

ridablanca, en un período de nueve años, proporciona á la circulación más de 195 leguas de caminos reales, repara más de doscientos en varias provincias, construye trescientos veintidos puentes, restaura cuarenta y seis y establece un reglamento para la conservación de estas obras públicas; y en esta nueva marcha que con tales arrestos se emprende, toca á Asturias, gracias al influjo y al interés decidido de sus ilustres hijos Campomanes y Jovellanos, participar en alguna parte de los ansiados beneficios, inaugurándose en 1782 la carretera de Oviedo á León, que el mismo Jovellanos inspecciona y atiende directamente.

No hay para qué encarecer los servicios que esta vía estaba llamada á prestar; y en cuanto á la manera con que se construyó, semejante á la empleada en obras análogas de aquel tiempo, impónese el común elogio; pues las carreteras de entónces, con su *firme* constituído por una especie de bóveda de cantos rodados perfectamente dispuestos, con sus anditos de concertadas losas, sus fuentes en que de trecho en trecho podía apagar la sed el caminante, sus lunetas y sillas monumentales en puntos convenientes [1], distan no poco de las carreteras hechas después, en que el *macadan*, nombre tomado del de un célebre ingeniero escocés á quien se debe su empleo, sustituyó la acuñada bóveda, y se suprimieron anditos y otros pormenores de comodidad y ornato, en gracia

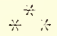
1 Los ovetenses tienen ocasión de confirmar esta indicación en su favorito paseo de *la Silla del rey*, también del tiempo de Cárlos III, al cual paseo llama *de Chamberí* Jovellanos.

á la rapidez y baratura mayores de la construcción.

Si, con tales facilidades, á la renombrada carretera de Castilla hubieran seguido desde luego otras vías de que tan necesitada andaba Asturias, ya podría perdonarse el lujo de fábrica y pormenores mencionados; pero, lejos de ésto, avanza el presente siglo sin que los progresos de esta clase se multipliquen, y sólo en su segunda mitad, una vez despertado el afán industrial, colocados en las altas esferas administrativas asturianos de raza como Uría, Mon, Toreno, Pidal, etc., logra operarse el anhelado cambio que á seguida trataremos de puntualizar. Cuando en 1854 el benemérito compatriota D. Juan de Llano Ponte (conocido con el apodo de *Juan de las Carreteras,* más que por haberle usado él al pie de sus escritos, por las empeñadas campañas que hizo en la prensa á favor de lo que el apodo indica), excitaba al entónces Gobernador de la provincia á que visitase nuestras poblaciones, hacíale la prudente advertencia de que, excepto Gijón, Avilés y Villaviciosa, á todas ellas habría de ir á caballo, sin que fuera posible medio más cómodo de locomoción. Esta advertencia harto ratifica nuestro aserto y no poco encarece la actividad y los empeños que nos trajeron á la situación actual, en la que las vías ordinarias, de un lado, con fondos del Estado, de la provincia ó de los municipios, con arreglo á la organización administrativa moderna; de otro lado, las vías férreas, signo del adelanto contemporáneo, en que la acción gubernativa, el interés de poderosas compañías y las exigencias del desarrollo industrial vienen poniendo

sendas partes de cooperación y auxilio que se traducen en beneficios de todas clases; y, por fin, los caminos vecinales, últimas modestas ramificaciones de un sistema semejante al vaso-motor de los organismos vivos, llevan por doquiera la actividad y la energía fecundas.

Con hallarse todavía en idea ó en proyecto buena parte de lo que es menester conseguir, y con no ser la gestión corporativa y particular tan celosa y perseverante como es de desear, no falta razón para complacerse en aducir las siguientes noticias tocantes al asunto.



Cuenta Asturias, entre las carreteras del Estado, con una de primer orden, la de *Adanero á Gijón*, que en su sección provincial, de la Perruca, límite de León, á la villa de Jovellanos, consta de 86 kilómetros 980 metros; con cuatro de segundo orden: la de *Oviedo á Torrelavega* (sección de Unquera, límite de Santander, á la Tenderina, 132 km., 974 m.); la de *Ponferrada á la Espina* (sección de Leitariegos, límite de Lugo, á la Espina, 75 km., 112 m.); la de *Villalva á Oviedo* (sección de Porto, límite de Lugo, á Oviedo, 160 km., 879 m.); la de *Lugones á Avilés* (22 km., 800 m.); y no pocas de tercer orden, entre las que figuran la de *Ribadesella á Canero*, por Villaviciosa, Gijón, Avilés, Soto del Barco, Muros, El Pito y Soto

de Luiña (162 km., 788 m.); la de *Sahagún á Arriondas,* por Pontón y Cangas de Onís (sección provincial, 32 km., 479 m,); la de *Cangas de Onís á Panes*, por Onís y Carreña, construída en mucho y en construcción el resto (54 km., 15 m.); la de *Campo de Caso á Oviedo*, por Oviñana y Laviana (57 km., 900 m.), que se completará con la en estudio de León á Campo de Caso, por La Vecilla y Tarna (34 km., 500 m.); la de *Belmonte à San Esteban de Pravia,* por Cornellana y Pravia (47 km., 738 m.), que se completará con la de León á Belmonte, por Somiedo (40 km., 723 m.); la de *Grandas de Salime á Cangas de Tineo,* próxima á concluírse (66 km., 436 m.). Hay asímismo en construcción ó en estudio, pero incluídas al fin en el Plan general que irá completándose paulatinamente, líneas y ramales de verdadera importancia, como los de *Covadonga á los lagos de Enol y La Encina* (12 km., 432 m.); *Navia á Grandas de Salime; Oviedo á Pola de Lena*, por Morcín y Riosa; *San Martín de Luiña á Naraval; Luarca á Boal; Grado al Puerto de Ventana; Ventananueva al Puerto de Valdeprado,* etc., con lo cual las carreteras del Estado en Asturias, que hoy dan un total aproximado de 1.300 kilómetros construídos, que con los 751 en construcción y los demás aprobados, formarán en plazo no muy lejano una red de cerca de 3.000, dejarán equitativamente atendidas las varias zonas del territorio, abiertos todos los pasos practicables de la cordillera cantábrica que nos sirve de límite con la

provincia de León, y facilitado el acceso á los puertos del litoral [1].

A estos resultados contribuyen en la medida correspondiente las carreteras provinciales y municipales; y en cuanto á las primeras, no podemos menos de recordar un trabajo meritísimo de nuestro malogrado amigo D. Lino Palacio, gran asturiano, conocedor y entusiasta como pocos de su provincia, quien desempeñando el cargo de Jefe de Caminos provinciales, presentó en 1877 á la Diputación un plan razonadísimo y completo para construír por su orden 529 kilómetros asignados á las tres zonas, centra (283), occidental (168) y oriental (78), en la proporción aconsejada por la densidad de la población y la extensión territorial respectivas, y por lo más ó ménos favorecida que apareciera cada una en el plan general del Estado. Dentro de ese meditado proyecto, figuraban ya las líneas construídas ó en construcción de que hoy podemos dar cuenta, y son las siguientes: *Sama de Langreo á Gijón* (35 km.) á que tiempo otrás dió su nombre el famoso Marqués de las Marismas, para el arrastre de carbones antes de existir la vía férrea; *Tineo al Rodical* (5 km. 257 m.), ramal exigido por haber quedado aquella importante villa un tanto apartada de la carretera general de Ponferrada á la Espina, con la que empalma; *los*

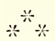
1 Aunque de poca importancia por su extensión (6 km,), merece ser por nosotros citada la carretera que arranea del barrio de San Lázaro (Oviedo) á los monumentos nacionales de las iglesias de Naranco. Fué incluída en el Plan por ley de 5 de Agosto de 1898, y, por iniciativa particular, se está anticipando su estudio.

Campos al Puente de Soto, en Trubia (25 km. casi terminados), que pone en comunicación los concejos de Avilés, Corvera, Llanera, las Regueras y Oviedo, facilita la aproximación al mar de otros situados en las cuencas de los ríos Trubia y Quirós, y favorece los abundantes criaderos de hierro existentes en su trazado; *Plaza de Teberga á Caranga* (10 km., 338 m., muy adelantados), que cruza uno de los parajes más pintorescos de Asturias, de mucha riqueza minera (carbón y hierro) ganadera y forestal; *Boal á Vega de Ribadeo* (30 km., sólo acometidos en parte) que enlazará aquel importante pueblo y su concejo, donde es antigua la industria ferrera, aislados por las sierras de la Bobia y Penauta, con la Vega y Castropol, atravesando puntos en que se advierten grandes trabajos mineros extinguidos y formaciones geológicas que acusan la presencia de preciadas substancias, como la galena argentífera; *Figaredo á San Martín del Rey Aurelio* (21 km., apenas iniciados), que afluirá á otra de las carreteras del Estado con provecho de rica cuenca carbonífera, y *Beleño á Sámes*, (19 km., sin terminar aún), que aproximará á Cangas de Onís y Ribadesella, por un lado, y á Castilla por otro, los concejos de Ponga y Amieva, en los cuales, á más de yacimientos de carbonato de hierro arcilloso, hay valiosísimos bosques de haya y roble alvar, que cubren una extensión de 4.500 hectáreas en las cuencas del río Ponga y arroyo Semeldón. Estas vías darán en junto cerca de 146 km.

En cuanto á carreteras municipales, hay unos 69 kilómetros construídos, sin que pasen de seis ó siete

los en proyecto ó en obras, y sin que el ramal de mayor extensión, de *Pola de Siero á Gijón*, llegue á trece. Figuran con éste en el cuadro correspondiente, la vía de *Oviedo á Grado*, por Escamplero (9 km., 149 m.); de *Villaviciosa á Pivierda*, por Busto (9 km., 120 m.); de *Oviedo á Riosa*, por Soto y Santa Eulalia (8 km.); de *Pola de Siero á Valdesoto*, por Nogales (6 km., 80 m.); de *Santullano á Riosa*, por Cuna y Cenera (4 km. 385 m.); de *Grado á Proaza*, por Bayo (6 km., 310 m.); de *Ribadesella al límite de Parres*, por San Miguel de Ució (9 km., 104 m.), á mitad de trabajos; de *Posada de Llanera á Biedes*, por San Cucao (4 km. 210 m.), y alguna otra de menor interés, ó en proyecto.

No hay para qué decir que á los 1.514 km. construídos, que dan, sumadas, las tres clases de carreteras que acabamos de enumerar, adúnanse numerosos caminos vecinales en que el antiguo impuesto de la *corbea*, la *sexta-feria* y la *prestación personal* pusieron sus empeños, no tan poderosos, asíduos y satisfactorios como pudiera desearse; pues la incuria y el abandono son, en algunas localidades especialmente, tan notorios en este punto, que apenas se concibe cómo durante la época invernal es posible el tránsito para peones y carros por tales caminos.



Por último y según hemos apuntado, el adelanto de los tiempos, el aprecio y fomento crecientes de

la riqueza de nuestro suelo, hubieron de originar la construcción de las vías férreas, que constituyen uno de los progresos más significativos del siglo XIX. Apenas había trascurrido la mitad de éste, y ya la negra extraña recua del tren de vapor, trepidante y ráuda, corría sobre los bruñidos rieles tendidos por nuestros verdes valles, atravesaba los montes por las temerosas cuevas de los túneles, y anunciándose con roncos silbidos y dejando en los aires la huella de su paso con humosa estela, causaba pasmo en las gentes y despertaba movimientos de actividad fecunda y promesas de bienandanza en esta olvidada región..... El ferrocarril de Gijón á Langreo (que á éste aludimos en las anteriores palabras y que, con su reciente prolongación á Laviana, consta de 52 kilómetros, preparándose ramales, como el de Laviana á Samuño y el de Sotiello al Musel), fué, en efecto, uno de los primeros de España. Antes de él, sólo recordamos la línea de Barcelona á Mataró (28 km., 250 m.), que se abrió al servició en 1848, y la de Madrid á Aranjuez (48 km., 340 m.), que se inauguró en 1851 [1].

Esta muestra de precocidad no engendró otras inmediatas, y es fuerza dejar que trascurran cinco ó

1 La primacía le corresponde además en otro respecto. Por ley de 1849 obtuvo la primera subvención otorgada en nuestro país á esta clase de construcciones, consistente en la garantía de un 6 por 100 de interés al capital empleado, que después se sustituyó con un tanto de subvención en metálico por kilómetro. El ramal de Laviana á las minas del Valle de Samuño es de más de 2 km.—El de Sotiello, por Freno y Aboño, al Musel, de más de 8.

seis lustros antes de encontrarnos con nuevas obras importantes de esta índole, llevadas á cabo por la iniciativa privada ó por el empeño oficial, á fin de fomentar nuestra riqueza y favorecer nuestro tráfico y nuestras relaciones de todas clases. Bien es cierto que obras como la de nuestra línea férrea de León á Gijón, atravesando el famoso puerto de Pajares, harto requería tomar vuelos y alientos, dadas las dificultades y gastos que su construcción hubo de exigir hasta verla terminada en 1884. Desparramados en folletos y en la prensa periódica perteneciente á buen número de años, andan los datos y pormenores, tanteos, intentos, peripecias y controversias á que dió ancha margen esa obra; y sin pretender ni siquiera un resumen sucinto de todo ello, hemos de consignar el recuerdo de un hecho singularísimo ocurrido tres años antes de la terminación aludida; hecho que fué acaso decisivo en la suerte de nuestra principal linea férrea y que honró en gran modo nuestra provincia, sobradamente falta de energías salvadoras, de espíritn de unión y de concordia, en la historia contemporánea. Y no es otro ese hecho que el de la memorable manifestación-protesta realizada en Oviedo el *27 de Marzo de 1881* contra el propósito, acariciado por la empresa extranjera que tenía á su cargo la obra, de variar radicalmente el trazado de la vía en la bajada del Pajares, forzando las pendientes y reduciendo el radio de las curvas hasta el punto de ofrecernos un ferrocarril de *cremallera*, cuyos dientes se encargarían de triturar las esperanzas más legítimas del país y de imprimir en

su frente una huella perpétua de escarnio y de desventura.

Cómo respondió la provincia entera al llamamiento que se le hizo para estorbar tamaño intento y exigir el respeto á la ley y á su dignidad, lo saben cuantos presenciaron aquel acto sin ejemplo por la unanimidad y el entusiasmo que en él reinaron con soberana magestad; y lo comprenderían mejor las generaciones sucesivas, si el proyecto por entónces formulado de conmemorarle en un monumento público, no se hubiera desvanecido entre las satisfacciones del triunfo. Baste decir que Asturias toda, sin distinción de clases, ni edades, ni condiciones, con cuantos elementos de vida hay en élla y el mismo ardor y la misma unidad de miras con que pudiera en otras épocas levantarse contra los enemigos de su religión y de su independencia, expresó por modo solemne y admirable sus deseos, que, así expresados, no era fácil desoir ni burlar.

El espectáculo que se ofreció aquel día en las calles de Oviedo, estrechas para dejar paso á la inmensa multitud de que formaban principalísima parte las nutridas representaciones de todos los concejos de la provincia, portadoras de sendos y vistosos estandartes y banderas; entre aclamaciones que se repetían sin cesar, y aplausos y saludos que la población femenina, adornada con simbólicos lazos, prodigaba desde los engalanados balcones, y las notas de patrióticos himnos que las bandas de música lanzaban al espacio.....; ese espectáculo, decimos, con su feliz comienzo en el Circo del Fontán, donde la elocuencia

tuvo sóbrios vigorosos arranques, y su terminación en el abierto Campo de San Francisco, donde la explosión final del entusiasmo revistió acentos y circunstancias conmovedores, no podrá borrarse nunca de la memoria de cuantos lo contemplamos y harto merece esta descolorida remembranza.

Abierta al servicio público en su totalidad la línea de León á Gijón, ultimada con rapidez vertiginosa merced á apremios en otras condiciones excesivos, los 114 km. que acusa dentro de los límites de nuestro territorio, se complementaron andando los años por ramales de tanto interés como el de Oviedo á Trubia (13 km.), de Villabona á San Juan de Nieva (21 km.) y de Soto de Rey á Ciaño-Santana (22 km.), con cuya suma de 222 km. de vía ancha inscritos dentro de los límites de Asturias, (incluída la línea de Gijón-Laviana), el trasporte interprovincial é interior de viajeros y mercancías, y singularmente el arrastre de carbones desde sus mayores cuencas hacia Castilla y hasta los principales puertos de embarque (Gijón y Avilés), se realiza con todas las ventajas que los ferrocarriles llevan en velocidad y potencia á las vías ordinarias. Que aún así la necesidad creciente de la industria y de la comunicación sólo está parcialmente satisfecha, no hay para que indicarlo; y bien lo denotan, no sólo las similares construcciones realizadas en su inmediata utilidad por determinados centros mineros y fabriles (tales como la de Arnao á San Juan, Trubia á Quiros, Oviedo á Villapérez, Ujo á Caborana, Reicastro á la Cuadriella, etc., etc.), sino los proyectos presentados ó anunciados de enla-

zar con nuevas líneas Sotiello y el Musel. Trubia y Avilés, Turón y la Concha de Artedo, Cangas de Tineo y San Esteban de Pravia, etc., buscando la salida marítima más ventajosa á los productos que ya se benefician ó cuyo beneficio se prepara.

Como una realidad digna de especial mención es indispensable hablar de la *Compañía de ferrocarriles económicos de Asturias* en que la iniciativa y los capitales de la región probaron su valía, terminando en 1891 la hermosa vía de 47 kilómetros que une á Oviedo é Infiesto; con tanto más motivo, cuanto que la esperanza de que la empresa se prosiga hasta salvar con la locomotora la frontera de Asturias por la parte de Santander, desde donde se han señalado análogos esfuerzos, va cuajando de día en día; y si los resultados dan aliento, no será imposible que esa ú otra compañía semejante acometa el codiciable propósito de dotar al occidente de la provincia, hoy por hoy ménos venturoso en este respecto, de tan poderoso medio de prosperidad y adelanto [1].

Si para terminar añadimos que las poblaciones principales (Oviedo, Gijón, Avilés) cuentan con tranvías de vapor (Avilès á Salinas) ó de sangre, para

1 Ya puede darse como un hecho la prolongación del ferrocarril de Oviedo á Infiesto hasta Arriondas, pues creemos que dentro de dos ó tres años se habrá conseguido. Por su parte, la empresa del ferrocarril, también de vía estrecha, de Santander á Cabezón de la Sal, tiene terminados sus estudios para venir á Asturias por Unquera y Llanes.—Por último, el ferrocarril de vía ancha que ha de unir al Ferrol con Gijón, es asunto que, tratado ya en las Cortes, parece caminar á feliz y rápida ejecución.

facilitar el acceso á puntos próximos á ellas ó conducir los viajeros desde las estaciones de sus ferrocarriles; y si aumentamos la cuenta con las vías exclusivamente mineras diseminadas en los criaderos de carbones, puede calcularse una subida cifra de kilómetros de nuestro suelo pautados, digámoslo así, por la infatigable mano del moderno progreso, apercibida á multiplicar sus prestigiosos signos con redoblada energía.....

***

A ese desarrollo de la locomoción por medio del vapor, que dá alas para volar al ras á los hombres y á las cosas, claro es que acompañó aquí como complemento inexcusable ó como elemento de por sí valioso, el telégrafo eléctrico, que presta á la palabra humana la celeridad del relámpago para volar por los espacios; y si este adelanto se mantuvo también en los comienzos en reducidos límites, no hay actualmente localidad de alguna significación en Asturias que no posea su hilo mágico; y tras del telégrafo, vino el teléfono; y en pos de la acción administrativa, la acción particular, rayando el cielo con sus redes de alambre (acaso ya muy pronto innecesarias) por donde corre el fluído nervioso de la vida moderna, al igual que corre la sangre vivificadora del comercio y de la industria por las redes de acerados carriles que en el suelo serpean.

¡Qué cambio tan rápido y maravilloso en la vida

de relación de nuestra tierra! Cuando aún muchos de nuestros amigos, poco más veteranos que nosotros, nos refieren aquellos viajes á Madrid (grave atrevimiento que requería el previo arreglo de cuentas con Dios y con la familia) realizados á horcajadas en los machos de *Roldán*, personaje que nos aparece ya casi legendario, con sus etapas en clásicos mesones y su duración de doce ó más días; cuando esos mismos semi-contemporáneos, nos refieren el efecto que causaba la llegada semanal, si acaso, de un *posta* que conmovía la Plaza de Oviedo con los estallidos de su látigo y traia en las alforjas de su cabalgadura las parcas fiambres noticias de lo acaecido allá lejos, en la corte.....; cuando oímos estos ó parecidos relatos de testigos presenciales, y lo somos nosotros del ir y venir expeditivo y vertiginoso de gentes de todas clases, que los largos trenes recogen apresuradamente en su marcha; del incesante movimiento de los aparatos de Morse, Huygues y Edisson, que á todas horas nos soplan al oído ó ponen ante los ojos lo que acaba de pasar en la *vecindad*—que es el mundo entero;—de la balumba de tarjetas y cartas y periódicos que á diario descargan y prorratean wagones y vehiculos de todas clases en la ciudad y en villas y aldeas... apenas se nos hace concebible que las fechas de lo uno y de lo otro estén tan próximas, y creemos ser víctimas de alguna sugestión mendaz ó trabucación cronológica.

Asturias por tantos siglos sumida en apartamiento y quietismo inveterados, surge con potente arranque á la superficie de la vida moderna. El vapor y la

electricidad, que vencen la inercia, las distancias, las tinieblas, son ya sus familiares aliados; la agitación multiforme, el trabajo aturdidor, el hervoroso oleaje del ambiente contemporáneo, la penetran y atraen.

Y con ser todo ello tan satisfactorio y seductor, á los que nos ha tocado nacer en el punto de intersección, digámoslo así, de las encontradas corrientes, ha de sernos lícito insinuar que en aquellas costumbres y prácticas que se van, sosegadas, patriarcales, típicas, con todo su atraso, con toda su vetustez, había sus inneglables encantos, merecedores, cuando ménos, de memoria.

Para nuestros hijos..... *alea jacta est.*



III.

La emigración en Asturias: causas generales de este fenómeno. Carácter y explicación peculiares de nuestro movimiento emigratorio.—Señalamiento de su influjo en la provincia.—Situación presente.

La emigración, que, como fenómeno social en los pueblos modernos, es simpre digna de atención y de estudio, tiene en Asturias singular intérés; y relacionada con el pasado de la vida provincial y dependiente en mucho de los profundos cambios que actualmente se verifican, oblíganos á presentar aquellas noticias y consideraciones que mejor la caractericen y expliquen.

Las principales causas del aludido fenómeno son: el exceso de la población, necesitada de expansiones territoriales por la deficiencia del territorio nativo; las dificultades con que lucha la existencia de los individuos por la falta de ocupación ó trabajo fructuoso ó en correspondencia con las necesidades creadas; el

espíritu aventurero; la fuerza del ejemplo, tentador por la presencia de afortunados ensayos; las persecuciones y las luchas que hacen insostenible la convivencia armónica de elementos más ó ménos durablemente contrapuestos. Si alguna de estas causas puede dar la principal razón de emigraciones tan acentuadas y continuas como la de Irlanda (hermana de Asturias en tantos pormenores), que apenas cuenta hoy con cuatro millones y medio de habitantes cuando pasaba de ocho en 1814, ninguna puede decirse con entera verdad que monopolice la explicacién de la emigración asturiana, muy distante, por supuesto, de ese ejemplo y de otros ménos expresivos.

La población de Asturias en relación con la superficie, es densa, sin alcanzar, v. g., la densidad de Bélgica (también afín á nosotros en muchas cosas): la extensión superficial, de 10.894 kilómetros cuadrados, está ocupada por 615.844 habitantes de derecho, lo cual da un promedio de 62,18 por kilómetro cuadrado, cuyo máximum (68) se acusa en la zona central. Cuenta la provincia 168.988 edificios y albergues; de ellos 18.943 están diseminados, y los demás forman 8.029 entidades de población, de las que sólo una es ciudad y 52 villas, siendo, pues, la inmensa mayoría lugares ó aldeas entre las que apenas queda solución de continuidad. No es preciso subir á la cima de los empinados montes: donde los pliegues del terreno no lo impiden, basta situarse en una mediana altura para abarcar con la mirada buen número de pueblecillos, vistosos y risueños, agrupados en torno de la espadaña de sendas iglesias, y advertir, á

guisa de avanzada de los unos ó rezaga de los otros, las *caserías* interpuestas, que no permiten formarse idea de los amplios despoblados de otras provincias. Esta distribución de los habitantes se corresponde con la gran división de la propiedad del suelo, que es también característica de Asturias y que cuadricula con artística irregularidad, si vale la frase, con profusión de paredes, sebes, cárcavas y empalizadas, nuestros valles y laderas [1]. Cierto que no faltan rasas y escarpes, escalios tal vez, desprovistos de construcciones como de señales de cultivo; pero es esto muy excepcional, pues hasta en los *puertos* de las cordilleras aparecen chozas y majadas dispersas que dan albergue en la época oportuna á pastores y vaqueros.

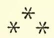
Es curioso notar que el naturalista Plinio (siglo I) hable de los veintidos pueblos existentes en esta región, los cuales formaban un total de 240.000 hombres libres, y que esta cifra, dando al contingente de esclavos una proporción racional, venga á corresponder con lo que figura en el primer censo formado en 1557 por Felipe II: 257.785 almas; y también lo es, y arguye de lo privativo de nuestra existencia, que las fluctuaciones de la población total de España no adecuen con las ocurridas aquí, según se demuestra con

1 Las indicaciones del texto se hallan plenamente confirmadas en los datos del último *Nomenclator*. Allí se ve que Asturias y Galicia dan la población más densa de todas las provincias de España; y mientras ocupan el puesto postrero tratándose de estudiar la población *aglomerada* y la *reunida*, figuran á la cabeza en la población *diseminada*.

saber que á fines del siglo XVII, había quedado aquélla reducida á 5.700000, elevándose ya sobre 10.000000 á fines del siguiente, hasta contar hoy más de 18 millones; mientras que el censo de Asturias de 1694 arroja una suma semejante á la antes mencionada (257.950 almas) y el de 1797, 364.238. Sin perjuicio de las dudas que puedan caber respecto á la exactitud con que en los pasados siglos se haya llevado á cabo la labor estadística, no estará de más reunir aquí los resultados censuales de que se conservan testimonios:

Censo	de	1557..........	257.785	*almas.*
"	"	1594..........	187.585	"
"	"	1646..........	257.940	"
"	"	1694..........	257.950	"
"	"	1713..........	152.215	"
"	"	1787..........	347.776	"
"	"	1797.......,..	364.238	"
"	"	1818......., .	342.210	"
"	"	1822........,.	292.618	"
"	"	1827..........	486.660	"
"	"	1834..........	425.835	"
"	"	1839..........	394.926	"
"	"	1843..........	346.405	"
"	"	1857..........	524.529	"
"	"	1860..........	540.586	"
"	"	1877..........	597.346	"
"	"	1887..........	615,844	"
"	"	1897..........	622.955	"

Así como en un período de veintisiete años tuvo la población de hecho un aumento de 54.834 habitantes, hubo otro análogo de 15.886 en edificios y albergues. Bien cabe asegurar que estos aumentos continúan sin interrupción.



A los datos y observaciones aducidos, cabe adjuntar otros relacionados con el asunto de que se trata y probatorios de que el fenómeno de la emigración dentro de ciertas proporciones apreciable en otros pueblos, encontraba visibles contentivos, y de que el descenso de su población durante algunos períodos es atinado buscarlo en circunstancias locales transitorias.

Asturias en pasados siglos, sin contacto apenas con sus vecinos, bastábase á satisfacer las necesidades de sus habitantes, sobrios siempre y sufridos, según parece evidenciarlo el siguiente pasaje de un discurso sobre la mendicidad, escrito por Fr. Juan de Medina en 1545 por encargo de Felipe II: "No hay tierra tan pobre, dice, que no baste á mantener sus menesterosos, como la experiencia demuestra; porque todos sabemos que las más pobres provincias de España son Galicia, Vizcaya y Asturias, y con toda su pobreza, no hay un pobre, sinó por maravilla, que públicamente mendigue, y si alguno hay es forastero, porque lo tienen por punto de honra que hombre natural de su tierra no tenga necesidad de mendigar".

Si á este aserto se une lo que, refiriéndose á España, dice por su parte el médico salmantino Pérez de Herrera, calculando en 150.000 los mendigos válidos de uno y otro sexo existentes en su tiempo, resulta más relevante el hecho.—Al lado de esto, no muchas décadas después de la fecha arriba citada, nos encontramos, no sólo con una baja grande en la población de Asturias, sinó con que el mismo censo de 1713 que la expresa, señala la presencia de 9.919 pobres de solemnidad: efecto todo ello de una crisis á que la historia interior y la general del país deben dar solución.

A aquel punto de honra, algo desvanecido hoy, de que habla el P. Medina; á aquellas cualidades de frugalidad y de amor al trabajo que acabamos de insinuar como propias de nuestros naturales, cumple adicionar otra perdurable, merced á la cual la emigración encuentra fuerte obstáculo para su fomento y determina en ella, cuando le salva hasta cierto punto, notas acentuadísimas: nos referimos al amor profundo que el asturiano profesa á la tierra en que ha nacido y que, si es cosa revelada á la continua por los pobladores de territorios montuosos como éste, toma singular resalto en nuestras gentes. No diremos que al asturiano le abrume, al igual del gallego, la *morriña* sombría apenas traspone los aledaños de su hogar, porque hay energías en su espíritu neutralizadoras de tal efecto; pero sí aseguraremos que para el astur neto, nada hay mejor que el rincón en que vió la luz; nada hay que acierte á borrarle su recuerdo durante la ausencia; nada hay que arran-

que de su ánimo el propósito de restituirse, en plazo más ó ménos largo, al punto de partida, una vez obtenido el logro de aquel afán que hubo de alejarle.

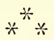
Por eso el asturiano no emigra mucho, y cuando emigra, la emigración es *individual* (el hogar queda en pie, con sus padres, con sus hermanos); es *temporal* (nunca dice *adios,* sinó *hasta luego);* es *relativa* (busca el país más afín del suyo, donde por lo ménos se hable su lengua). La emigración en familia, la emigración radical, la emigración indefinida,—el trasplante colectivo, el destierro perpetuo, el extrañamiento propiamente dicho, apenas se conocen aquí.

Las mujeres asturianas son con exceso fecundas; entre la numerorosa prole hay un muchachuelo más despierto que los otros, apto para echar cuentas, hábil para poner bien la pluma, acaso no muy fuerte ni apropósito para las rudas faenas del campo..... ¡Qué suerte haría allá en Méjico, en Cuba, en una tienda, en un escritorio!—La *hacienda* puede quedar bien atendida; los quehaceres de casa no reclaman en tal tiempo el concurso de toda la familia; la época de la siega reclama en cambio brazos expertos en otro sitio .... ¿Por qué no ir á Castilla á la siega y traer algo extraordinario para pagar mejor la renta?—El mozo aprendió el oficio de tejero en la vecina fábrica, que tiene al pie la mina de arcilla; abunda allí la gente; hay en otras partes fábricas y tejeras donde admiten más y pagan más..... ¿Por qué no ir á hacer tejas y ladrillos á Santander, á Vizcaya?—La cosecha fué mala, los atrasos aumentaron, las bocas crecen, la borona escasea..... ¿Por qué no ir uno á buscar

fortuna y remedio léjos, donde lo haya?—El jefe de la familia cuenta un hermano establecido más allá de los mares; le sopló el viento favorable; es rico; escribe y manda algún regalillo para los suyos; pregunta por sus sobrinos, que le contemplan retratado de *señor* en un cuadrito de pintada madera puesto debajo del cuadro de la Virgen..... ¿Por qué no ha de ir un rapaz á hacerle compañía y á hacerse hombre á su lado?—Aquel indiano que se pavonea por la quintana cubierto con ancho *jipijapa*, vestido de fino, adornado con dorada cadena y botones y anillos que deslumbran, atareado en convertir en humo y ceniza vegueros bien olientes, orgulloso de ver redimidos de la servidumbre de la gleba á los que le dieron el ser, salió de la aldea hace veinte años más pobre que las arañas; y lo mismo que él, aquél otro, y aquél más, y tantos..... ¿Por qué no ir á donde élfué para volver como él volvió?—El niño se hizo joven, espigado y sin alifafes; se acerca el tiempo de *entrar en suerte; comprar soldado* es un imposible; tendrá que ir á *servir al rey*, expuesto á todos los riesgos de la ordenanza, de la guerra..... ¿Por qué privarle de ir á América, cambiar de riesgos y labrar su propia suerte?

Esa ha sido nuestra emigración, y esa es, en parte todavía. A esos móviles obedecieron las pedestres ó semipedestres *odisseas* por las provincias de España; las navegaciones emprendidas en los buques de vela que periódicamente salían de Avilés y Gijón, estivados de imberbes candidatos á la fortuna; las

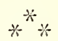
trashumaciones, empresas y aventuras á que fué llevado un no escaso contingente de la población más humilde y animosa de la prolífica Asturias.



Cuando aquí se habla de emigración apenas si se paran mientes en el desfile de gente moza y desvalida que va á la Corte en demanda de *parvos oficios* (de aguador, *simón*, carbonero, etc.); en las *zagalas* del campo que van á la ciudad ó á la villa en calidad de amas de leche, cocineras, niñeras; ni siquiera en aquellos segadores, tejeros y demás á que ya aludimos. Ménos aún se considera como de emigrantes, subiendo de categoría, el enjambre de empleados de todas clases, ú hombres de carrera ó profesión liberal, que se desparrama por la península ó por ínsulas y continentes hasta el punto de que sea difícil llegará parte alguna donde falte representación nuestra, mejor ó peor acreditada. Aquí la emigración por antonomasia era la emigración á Cuba, á México, á las repúblicas del Sur de Amèrica, á la tierra prestigiosa donde se operan las rápidas metamórfosis, donde el tentador vellocino fulgura, y en cuyas lejanías y esplendores clavan sus ojos la ambición y la esperanza. Contra esa emigración se repitieron año tras año las invectivas ineficaces, que no carecían ni carecen de fundamento; porque muchos son los llamados y pocos los escogidos; muchos lo que desembarcan allá llenos de vida y de ilusiones; pocos los que tornan, y

ménos los que tornan con salud y riquezas. Los más, hacen definitiva su emigración, parafraseando con hechos siempre repetidos las palabras de Cicerón: *Migrationem esse mortem in eas oras, quas, qui vita excesserunt, incolunt.*

Pero, sea como quiera, á esa emigración debemos nosotros referir un efecto señaladísimo en la vida provincial, á la que hubo de traer desde lejana fecha aumentos positivos de riqueza y bienestar. Sin que neguemos cuanto se ha dicho sobre las pérdidas decepciones y perfidias que entraña la periódica exportación de la savia juvenil de nuestra pequeña patria, sobre no creer en la virtud de medios oficiales impedientes ó de cortapisas violentas poco meditadas, queremos que se reconozcan los beneficios indudables que, á vuelta de aquellos males, reportó al país la aludida emigración,



El emigrante afortunado, sin serlo con exceso, empieza desde que inicia en América sus primeras ganancias, á hacer partícipes de ellas á sus padres, á sus deudos, á cuantos seres queridos dejó acá y acá le esperan. ¡Cuántas lágrimas habrán enjugado, cuántas soluciones de conflictos domésticos habrán traído, cuántas urgentes necesidades habrán cubierto, aquellos giros modestos, aquellas *primeras letras* que el rapazuelo listo y trabajador mandó á los suyos, bajo el amarillo sobre, acaso antes del año de su au-

sencia!—Quien conozca la manera de ser del labrador asturiano; quien haya sido testigo observador de las estrecheces y vicisitudes comunes de su obscura existencia, comprenderá la verdad y el alcance de esa concisa exclamación.

Es frecuente que el emigrante, puesto ya en camino de ser un capitalista de fuste, sin pensar todavía en su regreso definitivo, haga un viaje á su *tierrina*, aconsejado muchas veces por los quebrantos que trajeran á su salud el clima y las faenas de la otra tierra. Estos viajes nunca son infecundos. Los auxilios que su familia recibe suben entónces de cuantía, y del provecho participa á menudo el vecindario de la parroquia. Al retorno del visitante, repuesto de sus fatigas y dolencias por la virtud medicinal del aire nativo y del cariño verdadero, es más que probable que haya pasado á ser propiedad de sus padres tal predio que llevaban en renta; que la miserable casucha, baja y fea, se haya empinado un piso y aparezca remozada y vistosa; que en el corral adosado á ella, tintinéen más esquilas; que en los caminos, en la iglesia, en la escuela, en el cementerio, en la fuente del pueblo, se vean claras las huellas de su paso.

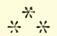
Por fin llega el día en que el emigrante se retira de los negocios ultramarinos, y gozoso y adinerado viene á establecerse resueltamente en su siempre querida patria. Las consecuencias que esto trae para él y para los demás, en proporción con la fortuna ahincadamente conseguida, son fáciles de suponer. Algunos aportan ya consigo una nueva familia; la in-

mensa mayoría buscan aquí la dulce consorte, que quizá sea alguna de sus compañeras de la adolescencia, elevada de súbito á la condición de señora; y á los hijos que el cielo no tarda en concederles, se les prepara condición más elevada y culta de la que tuvieran sus padres. El *indiano* poderoso, el *americano* rico, hace gala de su cualidad y *finca* á buen precio y no rehuye las pruebas de su desprendimiento, siquiera conceda preferencia notoria para el empleo de sus haberes al *papel del Estado,* y limite los principales alardes de su largueza al tiempo que requiere su adaptación ó readaptación al medio circunstante y al aprecio de las futuras contingencias.—La sagaz observación pregona, que los segundos viajes son menos *trascendentales* que los primeros; y que el recienvenido, tiene la mano más abierta que el de atrás avecindado. Las razones de ello, se descubren sin grande esfuerzo.

Multiplíquense ahora estos casos de importación de recursos metálicos por el número de importadores, que forman una verdadera colonia en la mayor parte de nuestros concejos; multiplíquense también por el número de lustros en que tal importación vino sucediéndose, y calcúlese el efecto que la emigración de que hablamos habrá producido en Asturias. A bien que, quien recorra las poblaciones y los campos y se cure de averiguar á qué son debidas las edificaciones urbanas modernas de más lujoso aspecto, las quintas de recreo más ostentosas, las mejoras obtenidas en los servicios públicos locales (alumbrado, comunicaciones, templos, escuelas, asilos, hospita-

les, etc.), pronto comprenderá la parte principal que ha de asignar al oro americano, honradamente obtenido y noblemente empleado por nuestros compatriotas.

Un lazo fuerte unió así á Asturias con aquellas colonias españolas preferidas por los emigrantes; y de ahí, sin duda, la actitud adoptada por esta provincia con ocasión, v. gr., de las guerras provocadas en Cuba por el separatismo ingrato y felón, movida á última hora, más por reconocimiento desinteresado que por afán codicioso [1].



Considerando el fenómeno de la emigración en los últimos años y en el momento presente, adviértense en él modificaciones significativas de que debemos percatarnos, así en las causas que las originan como en las incidencias que acarrean.

---

1 En 1869 la Diputación provincial de Asturias arbitra recursos extraordinarios y pone en pie de guerra un batallón de voluntarios, el *Batallón de Covadonga*, cuyas hazañas le hicieron digno del nombre que llevaba. En 1896 una junta patriótica, con carácter privado, presidida por el Obispo de Oviedo, obtiene en breves días por subscripción voluntaria más de 500.000 pesetas, y pone á disposición de la patria, casi desangrada por los sacrificios que la insurrección cubana le impone y amenazada por los *yankees*, otro batallón semejante, el *Batallón del Principado*, émulo de su antecesor. En los cuerpos de voluntarios de la isla, el contingente astur distinguióse en todo tiempo por su número y por su espíritu resuelto y abnegado.

No hay para qué mentar ciertas modificaciones de pormenor en punto, por ejemplo, á los mayores y más cómodos medios de que el emigrante dispuso para trasladarse á su prefijado destino. No obstante, es de consignar que recientemente abundaron los reclamos y las agencias para dirigir la corriente emigratoria hacia Buenos-Aires, ofreciéndose casos aislados de emigración colectiva ó familiar. Muy pronto se contuvo este lamentable cambio, gracias ante todo, á la rapidez con que los dispuestos á la imitación, apreciaron cuánto de engañoso había en las promesas y de deleznable en el éxito.

Las crisis ocurridas en Cuba, señuelo predilecto por largas décadas, á consecuencia de la abolición de la esclavitud, de las discordias interiores, de los errores económicos, de los vicios administrativos y de las imprevisiones gubernamentales, quitaron á la perla de las Antillas mucho de los atractivos y seguridades que antes le daban aquella predilección. Coincidió esto con los vuelos que la actividad industrial empezó á adquirir en Asturias, y hubo de iniciarse á la sazón con decrecimiento notorio desde luego en concejos centrales, como los de Langreo y Mieres, donde la minería y las instalaciones fabriles iban por ruta próspera, y que gradualmente se extendió á otras zonas [1] Y he aquí comprobado una vez más, que so-

1 Aunque faltan estadísticas exactas de nuestra emigración recogemos este dato, que corrobora el texto: el número de emigrantes á la isla de Cuba en 1894 no pasó de *1084*, y se redujo á *322* en el siguiente año de 1895, en el que se encendió la guerra.

bre el engañoso imperio de las disposiciones prohibitivas para detener la emigración, está, con imperio de veras eficaz y de buen grado recibido, todo lo que se haga para abrir las fuentes de la riqueza propia y ofrecer útil empleo á las fuerzas vivas del país. Porque á ratificarlo con nuevo signo, se presta el dato, ya expuesto, de que, entre tanto, la población de Asturias se elevó y sigue elevándose, no sólo por ser ménos los naturales que la abandonan, sinó por ser bastantes los extraños que se sienten atraídos á ella.

Opérase, á la vez, en la aplicación de los capitales creados en América una novedad creciente, la cual consiste en romper con la tradicional rutina de consagrarlos á la compra de fincas rústicas ó valores públicos, á la edificación para alquileres, á los préstamos usurarios ó á un quietismo estéril, para aventurarse en aquel linaje de negocios y empresas á que acabamos de referirnos; y en esa novedad, digna de loa, intervienen, de un lado, las lecciones de la experiencia, que se hizo inconstante en rendir los tranquilos beneficios del añejo sistema, y, de otro, las ventajas y garantías, señaladas con el ejemplo y ponderadas por un más amplio cálculo, consiguientes á los modernos rumbos de la vida económica provincial.

Estas señales y el recuerdo de lo que casi á nuestra vista ha pasado, permiten formular una especie de síntesis de las rápidas metamórfosis realizadas y un pronóstico que no parece aventurado. A sus prestigios de otra laya, adjuntaban ayer el clero y la aris-

tocracia los prestigios de la riqueza vinculada en sus manos. Cuando esto decayó, por motivos generales que no es preciso enumerar, la plutocracia *americana* disputó la hegemonía: instalóse, abriéndolas con dorada llave y restaurándolas á su antojo, en las cuarteadas señoriales mansiones, ó levantó, á la par de ellas, sus hoteles y palacios fachendosos; hízose terrateniente y rentista en gran escala, y por ello y arrogándose la dispensa de favores y larguezas populares, aquistóse influencia social y aún política; buscó el añil nobiliario para su rojo sangre plebeya mediante alianzas familiares no rehusadas, y gustó de anteponer á sus vulgares nombres sonoros superlativos ó de sustituírlos con *títulos* flamantes; llegó, en suma, á la notoriedad y la preeminencia con que puede verse premiado el más asiduo esfuerzo y halagada la más exigente vanidad.—Cuando, por último, tocó su hora al engrandecimiento industrial y mercantil de Asturias, apoyado en sus riquezas propias, en el arranque y beneficio de sus originarios productos, empieza á declinar aquella supremacía, á perder su pristino y exclusivo carácter, entrando el oro americano como un coeficiente valioso, pero á la par de otros coeficientes que dan al conjunto el tono dominante de la actividad contemporánea, en la obra de renovación que presenciamos y que trasfiere el poder á la invasora plutocracia cosmopolita, representada en grandes sociedades ó compañías que arrastran en pos de sí las falanjes del animoso ejército del trabajo, cuyas conquistas y trasformaciones de todo género apenas hoy aparecen esbozadas en el horizonte.

Variadas así las condiciones de nuestra vida anterior, variadas tambien las circunstancias atractivas de la emigración histórica, no es atrevido vaticinar que ésta habrá de languidecer ó casi extinguirse, y que, en todo caso, la emigración futura habrá de ser en proporciones, índole, tendencias y resultados, muy distinta de la que vinimos contemplando. Nuestro gran desastre colonial, por si solo, bastaría á imponerlo en buena parte.



IV.

La vida intelectual de Asturias. Antecedentes. Los centros de enseñanza en sus diversos órdenes y grados: Universidad, Institutos, Seminarios, Escuelas.—Otras muestras de cultura y movimiento literario. "Plus ultra".

Aunque siempre gozaron los asturianos fama de felices dotes intelectuales—despejo natural, viveza de imaginación y hasta sutilidad y agudeza de discurso—que á menudo contrastan con una apariencia tosca, no hemos de atribuír tales aptitudes y cualidades á inveterado y asiduo cultivo de su espíritu por los medios hoy comunes de instrucción y enseñanza, cuando estos medios han sido casi nulos ó muy escasos durante los pasados siglos, según la historia atestigua; y hay que venir á los más recientes y, sobre todo, al actual, para encontrarse con regulares manifestaciones de este orden á que vamos á dedicar algunos párrafos.

Durante el extenso período en que la Iglesia se

constituyó en depositaria y distribuidora de una cultura que la ferocidad y barbarie de los tiempos ahuyentaban de la sociedad, consagrando sus empeños á doctrinar su propio sacerdocio é imponer á los fieles en lo más elemental de sus deberes de tales con vista á sus inmortales destinos, obvio es que Asturias hubo de participar de esos saludables beneficios; tanto más, cuanto que, como ya en otro lugar fué dicho, el brindarse aquí un asilo para la fe y el patriotismo mientras el resto de la península era presa de los invasores mahometanos, dió ocasión á que se acogiera al abrigo de nuestras montañas buen número de príncipes de la Iglesia y se poblara nuestro territorio de monasterios de benedictinos y otras órdenes religiosas.

Pero prescindiendo de este antecedente, de los servicios que en su esfera pudieran prestar las escuelas catedrales y monacales, las de latinidad sostenidas por municipios ó debidas á fundaciones privadas (entre las que era notable por los años de 1578 la de jesuitas de Oviedo, los cuales tuvieron también escuelas de niños de 1704 á 1764) fuerza es concentrar la atención agradecida en la empresa de regeneración moral de Asturias acometida por su preclaro hijo el gran inquisidor y arzobispo D. Fernando de Valdés y Salas, fundador de la Universidad literaria. Ya Oviedo debía á su celo y munificencia el colegio de San Gregorio de los *Pardos* (1557), como debía al canónigo D. Pedro Suárez el de San Pedro de los *Verdes* (1593), cuando tras de largas dilaciones interpuestas por testamentarios y parientes (que no lo eran, ni lo

fueron después, por el espíritu) del generoso asturiano, se abrieron al fin en 1608 las puertas de aquel principalísimo centro docente, de que ya hubimos de hablar, con los estudios correspondientes á las Facultades de Artes, Teología, Leyes y Cánones, en cuya enseñanza colaboraban con ardor común las órdenes religiosas de San Benito, San Francisco y Santo Domingo unidas al profesorado seglar; y á los inusitados y fecundos destellos de esto foco de saber, acudía la entusiasta juventud desprendida aún de las más humildes capas sociales, pues brindábase á los pobres, graciosa y juntamente, el alimento del alma y el pan del cuerpo. No faltaron á la ilustre Escuela contrariedades económicas, que se salvaron merced á todo linaje de esfuerzos y sacrificios y con vista de los relevantes servicios que á la región prestaba; y hubo en 1785 otro animoso obispo, González Pisador, que quiso y supo adjuntar á las antedichas facultades la nueva Facultad de Medicina. En esta situación próspera y halagüeña vió la Universidad ovetense terminar la pasada centuria; y nadie creyera que en la ahora próxima á su fin, hubiera de sufrir, uno tras otro, repetidos golpes de la adversidad, que acabaron por reducirla á una simple Escuela de Derecho, y que en más de una ocasión la amenazaron de total ruina.—En 1806 terminaron en èlla las enseñanzas médicas; en 1852 las teológicas; en 1860 las de ciencias, creadas dos años ántes; poco después las de Filosofía y Letras, en que se había trasformado la antigua Facultad de Artes; y desde 1867 en que el decaimiento llegó á su límite máximo, sólo se mar-

caron señales efímeras ó inseguras de desagravio al plantearse en 1870 los estudios superiores del Doctorado en Jurisprudencia, pronto desaparecidos, y en 1896 los de ciencias Físico-matemáticas correspondientes á los dos primeros cursos.....

Reserve ó nó el porvenir un destino ménos infausto, ó un merecido renacimiento á nuestra amada Universidad, siempre habrán de reconocerse los grandísimos beneficios por élla prestados á la región asturiana y á la patria española; y la extensa lista de sus hijos ilustres, descendencia gloriosa en todos los ramos del saber, representación eminente en todos los órdenes de la actividad humana, será perpetuo testimonio de su fama. Decaída y olvidada, jamás ese decaimiento y ese olvido llegaron ni llegarán á aquella inopia oprobiosa, á aquella preterición punible del deber, que harían el caso mucho más lamentable. Hoy como ayer la Universidad se honra con maestros ilustres y beneméritos y con discipulos aventajados y esclarecidos [1].



1 El profesorado universitario, que no se limita al desempeño del neto deber oficial, ha creado en los últimos años instituciones complementarias tan interesantes como las *Colonias escolares de vacaciones*, formadas con alumnos de las escuelas públicas de Oviedo necesitados de los beneficios que las colonias reportan; una *Escuela práctica de Estudios jurídicos*, constituida con los alumnos de la Facultad; y la llamada *Extensión universitaria*, que en el pasado curso de 1898 llevó su acción, no sólo á la capital, sinó á importantes localidades y centros fabriles, como Avilés y Sama de Langreo.

Al insigne Jovellanos, que tanto significa en orden al adelantamiento moral y material de Asturias, débele la provincia en los postreros lustros del siglo pasado la fundación del "Real Instituto Asturiano" (1794), que fué en sus comienzos una Escuela de Náutica y Mineralogia, ensayo de un plan perfectamente concebido por tan avisado conocedor de las necesidades regionales, nunca llevado á término, pero en la actualidad ménos desatendido si se cuentan, con las enseñanzas que se prestan allí, otras instituciones especiales de que pronto daremos noticia. Intentada en el dicho Instituto (que ocupa desde 1807 el edificio levantado *ad hoc* y cuyo segundo cuerpo se erigió pocos años há á expensas del Gobierno), una Escuela Industrial, que no arraigó; organizados los estudios generales de segunda enseñanza y de aplicación, con arreglo á las modernas reformas de la instrucción pública, salen hoy de sus áulas pilotos, bachilleres y peritos químicos y mecánicos que sostienen su crédito, como contribuyen á sostener su existencia económica la Diputación provincial y el Ayuntamiento de la floreciente villa. La reorganización de la Náutica y la Escuela de Comercio, vendrán pronto á acrecer su vida, El Instituto de Jovellanos (que así se denomina desde 1865) posée una preciosa biblioteca y una colección excelente de bocetos artísticos, gracias principalmente á las donaciones que hubo de prodigarle su fundador.

El título de Instituto, que ostentó el primero en España el centro gijonés, y la parte decisiva que tuvo en su erección la iniciativa privada, nos lleva á men-

cionar otras dos análogas fundaciones que ensalzan la memoria de dos distinguidos asturianos. Del señor D. Fernando Casariego, que desde humilde posición y en fuerza de asiduo é inteligente trabajo llegó á las alturas de la fortuna, recibió su villa natal de Tapia cuantiosos favores, entre los que es para nosotros de interés preferente la creación del Instituto de segunda enseñanza que lleva su nombre. Construído á sus expensas el magnífico edificio en que fué instalado, asignóle una renta de importancia para su sostenimiento, é inaugurado en 1867, continúa hasta la fecha rindiendo á la apartada comarca occidental los consiguientes beneficios. Las oscilaciones, pocas veces favorables, del crédito público; las condiciones mismas de la localidad, poco atrayentes para el profesorado, contribuyeron á que la marcha del Instituto no fuese tan desahogada y regular como era de apetecer; pero no es esto achaque extraño en los Institutos locales de su índole, y cabe prometerse auxilios y mejoras sucesivas que remedien tales deficiencias. Base ofrecen á ello, de una parte, los elementos acumulados por el desprendimiento del fundador, y que no se reducen al edificio y á las rentas de que acabamos de hacer mérito, sinó que se extienden al material científico allí reunido, á la biblioteca, acrecentada y ordenada hoy, etc., etc.; y, de otra, el aprecio de las ventajas obtenidas durante los treinta años que van trascurridos desde el origen del Instituto.

Otro de su clase quiso fundar en la villa de Luanco, de donde era oriundo, D. Mariano Pola, y en

1873 estaba terminada la hermosa construcción que debía albergarle. Dificultades que no es del caso puntualizar aquí, detuvieron el proyecto, y tampoco prosperó hasta ahora la idea feliz de establecer allí una Escuela de Comercio. Las escuelas de instrucción primaria instaladas en el amplio local, lo utilizan el presente, con estudios anejos.

Mientras esto sucede en Luanco, el Instituto de Oviedo, que tiene existencia propia y nada escasa concurrencia de alumnos desde 1847, vive como huesped en el mismo edificio de la Universidad y ha heredado de la antigua Facultad de Ciencias, gabinetes y laboratorio, representando dentro de la provincia, por su categoría y su matrícula, el principal papel en la misión docente á que estamos refiriéndonos. Tanto por esto como por hallarse incumplida la ley que no consiente la convivencia bajo un mismo techo de enseñanza de distinto grado, es muy de extrañar que las gestiones realizadas con repetición para separar la Universidad y el Instituto, no obtuvieran éxito propicio.

La segunda enseñanza no sólo cuenta en Asturias con los tres centros oficiales que enumeramos (Oviedo, Gijón y Tapia), sinó que se ve servida por bastantes colegios incorporados, entre los que sobresale el de los PP. Jesuítas, de Gijón, que en próxima fecha levantaron de nueva planta su gran casa de enseñanza en los alrededores de la villa, y atrajeron á su internado muchos alumnos. Cangas de Tineo, Grado, Luarca, Llanes, Cangas de Onís, Muros, Pravia, Sama de Langreo, Valdedios, Villaviciosa, tienen

sendos colegios de esta clase, que, á juzgar por las estadísticas que anualmente se publican, dan tan buenos resultados, sinó mejores, que los centros oficiales.

¡Y, sin embargo, la segunda enseñanza padece vicios de organización tan graves y deja tan escasa huella en los espíritus, que á no reformarse aùn más profundamente, podría ser suprimida en España, sin que la supresión se advirtiese apenas en el nivel de la cultura, con sólo ampliar algo las escuelas primarias superiores y anteponer un curso preparatorio en las varias Facultades ó Carreras! Y no decimos que el cambio sería muy preferible, porque no se nos tache de exageración ó apasionamiento [1].



La constitución de las Sociedades Económicas de Amigos del País, que hará siempre honor al celebrado monarca Cárlos III, fué en nuestra nación un acontecimiento beneficioso para las artes y las ciencias, y no quedó ésto desmentido en Asturias, donde la Económica de Oviedo, ayudada por el obispo Pisador, fundó ya en 1785 la Escuela de Bellas

1 En Oviedo han existido y aún existen algún colegio ó casa-pensión (debió ser el primero el creado con el título de *Colegio de San Salvador*, en 1848, por D. Leonardo Infanzón y D. José Posada Huerta), y algunas Academias preparatorias para carreras civiles y militares, con internado, de resultados generales satisfactorios.

Artes de San Salvador [1]; planteó en la primera mitad de este siglo enseñanzas científicas, prestando en momentos de crisis para la Universidad (1836), el auxilio de sus profesores de Química, Matemáticas y Economía; consagró sus desvelos á las industrias y á la agricultura, necesitadas de guía y estímulos; y dió vida en 1878 á la primera Escuela de Artes y Oficios de la provincia [2].

Esta cita nos obliga á detenernos un punto en lo relativo á la enseñanza técnica del obrero, de necesidad y conveniencia patentizadas ya por el insigne Campomanes, y puesta en auge en nuestros días.

Tiene esta enseñanza en Asturias la citada Escuela de Artes y Oficios, creada en 1878, tras de la cual vino otra análoga en Avilés (1879) y, á poco, la de Gijón (1881). Esta última, sobre base más amplia,

---

1 Tropezó esta Escuela con obstáculos y contrariedades que impusieron interrupciones de sus enseñanzas en los primeros tiempos; pero desde 1832 se aseguró su continuada existencia, que cobró plausible desarrollo al amparo de la Academia de San Salvador que la dirigía. Instalada en parte del local del antiguo Colegio de la Compañía de Jesús, mejoró sus dependencias, y al dibujo natural, lineal y de adorno (que luego se amplió con el industrial) se adjuntaron las asignaturas de modelado y vaciado, pintura, música vocal é instrumental, etc., que hicieron más y más apropiado su nombre. Sus frutos, nada escasos, pudieran ser más copiosos, si en vez de sustituír la iniciativa privada y local con una organización oficial mal definida, se alentase aquélla y se le facilitaran locales más amplios y mejor acondicionados.

2 Existió en Vega de Ribadeo una sociedad de esta naturaleza que promovió un Seminario de educación, cuyas tareas tuvieron real, aunque pasajero interés, singularmente en las prácticas agrícolas.

con organización y dotación regulares, ventajosamente instalada en el mismo edificio del Instituto de Jovellanos, supera sin duda á sus citadas similares; pero nada les quita de su mérito, y más si se toma en cuenta que la iniciativa privada y el celo más desinteresado de protectores y aún del mismo cuerpo docente, son el principal sostén de ellas. Cuando se habla, por ejemplo, de la Escuela de Oviedo, no cabe omitir el nombre del Sr. D. José González Alegre y Alvarez, ovetense tan modesto como benemérito, que vela sin cesar y sin ruidos ni alharacas por aquella institución, á la que dotó de un pequeño museo industrial de verdadera utilidad.

La Escuela de Capataces de Mieres pide, en el respecto que examinamos, peculiar atención. Fundada allí en 1855 por la próvida gestión del ilustre Schulz, pasó después á Langreo y Oviedo, hasta que definitivamente, en 1874, volvió á Mieres como centro propio de ella. Corre á cargo del Cuerpo de Ingenieros de Minas, y forma en sus áulas capataces de minas, hornos y máquinas, con instrucción tan apropiada á las necesidades del caso, que todos sus alumnos encuentran pronto colocación ventajosa y lucrativa. Desde 1884 ocupa un edificio construído exprofeso, y á las obvenciones del Estado y de la Diputación provincial, agréganse los auxilios nada escasos del Municipio, que en fecha próxima propuso y obtuvo una ampliación de enseñanza, perfectamente entendida, con la nueva cátedra de Electrotecnia, de cuya extensión y carácter acertados, en consonancia con lo que ocurre en Francia y Suiza,

deben esperarse resultados prácticos laudabilísimos. El antiguo pensamiento de Jovellanos, encarna, sin duda y mejor que en ningún otro de los institutos existentes aquí, en la acreditada Escuela de Capataces de Mieres.

Las escuelas de aprendices y las de primeras letras adscritas á las grandes fábricas; los Ateneos y Casinos, y los Círculos Católicos de artesanos, prósperos en Oviedo, Gijón, Avilés, Pola de Siero, etc., mezclando estos últimos el atractivo de legítimas distracciones con los beneficios de ilustración y cultura asequibles á sus socios, contribuyen al mejoramiento de la clase obrera, que en Asturias, así por esto como por la existencia de otras instituciones benéficas, por el generoso apoyo de las empresas poderosas y por la índole que en general revela el trabajador asturiano, marcha hasta el presente por vías distintas de las torcidas y peligrosas de disolventes exageraciones. A la fecha en que escribimos estas líneas, se habla del establecimiento de *Talleres Salesianos* en Oviedo y Gijón.



Por lo que se refiere á la enseñanza eclesiástica, hay en Asturias dos Seminarios: uno mayor, el de Oviedo, otro menor, el de Valdediós, y otro especial de Misioneros dominicos, el de Corias (Cangas de Tineo).

Tuvieron origen los Seminarios, como es sabido,

en el Concilio de Trento que les dió el nombre; pero como en nuestra Universidad se enseñó la Teología por largos lustros, no se creó el Seminario de Oviedo hasta 1851, estableciéndose en el antiguo convento de Santo Domingo, cuya fábrica quedó incompleta, según puede advertirse en los planos que se conservan en el Palacio episcopal. Más notable la iglesia que el convento propiamente dicho, y deficiente éste para el numeroso internado y las ampliaciones de enseñanzas que el Seminario recibió, acometió el actual obispo Fr. Ramón Martínez Vigil la erección de un edificio de nueva planta y de grandiosas proporciones en el barrio de Santullano, extramuros de la ciudad, cuyas obras se iniciaron oficialmente en Junio de 1896 y prosiguen con actividad hacia su ultimación.

El Seminario de Valdediós ocupa también un antiguo convento, cuya fundación remontan algunos á Alfonso el Magno y de cuya antigüedad testimonia su preciosa iglesia primitiva. Al par del Seminario, creado en 1862, vive un Colegio de segunda enseñanza, según fué indicado; y también Valdediós sirve de casa correccional, digámoslo así, para las clérigos que antes eran recluídos en la casa de la calle de Santa Ana donde hoy está el Círculo católico de obreros, llamada *Cárcel de corona.*

El Seminario de Misiones de Corias, instalado en magnífico edificio reconstruído sobre antiguo convento de benedictinos, en el siglo pasado, data de 1860, y de él han salido hijos ilustres de la Orden de Predicadores.

Difundidas en Asturias de algunos años acá y sin gran parsimonia las órdenes religiosas, las que tienen por cargo especial ó anejo la enseñanza de niñas y párvulos, tales como las Salesas, Hermanas del Santo Angel, Carmelitas de la Caridad, Hijas de la Caridad, Terciarias de San Francisco, cuentan Oviedo, Gijón, Avilés, Llanes, Pravia, Infiesto, Miranda, colegios muy favorecidos, que incluímos aquí en razón á la índole del personal docente. Cuentan algunos con edificio propio y perfectamente adecuado al efecto. En Llanes se está levantando uno de fundación particular para los *Hermanos de la Doctrina Cristiana*, que enseñarán gratuitamente á niños pobres.

Por último, también desde hace algún tiempo se generalizó la institución de las *Escuelas dominicales* que utilizan las sirvientes, y de los *Catecismos* de niñas y niños á que se consagra una parte del clero en los días festivos, sirviéndoles de aula el local de la iglesia. Tal vez esta última institución deba su existencia á la necesidad de aleccionar en la doctrina cristiana á muchos hijos de familia que no encuentran en el hogar el celo que antes no reclamaba tales auxilios, ó que se resienten del *laicismo*, más ó ménos efectivo, de muchas escuelas primarias.

***

Una feliz imitación del extranjero, aconsejada por las direcciones y necesidades de los nuevos tiempos, hizo que por los años 1839 se creara en Madrid una

Escuela ó Seminario central de Maestros, al que enviaban las provincias alumnos escogidos que pronto habrían de servir de base para crear á su vez en ellas las Escuelas Normales que al presente conocemos. No se descuidó Asturias en la persecución de tan levantado propósito, y así lo demuestra que cinco años después, en 1844, se abriera en Oviedo bajo los mejores auspicios una Escuela Normal para Maestros. El antiguo Colegio de San Gregorio, de que ya hicimos mérito, le sirvió de local nada impropio ni deficiente, siquiera esto durara poco; pues destinado el edificio á otros usos, salió de él la Escuela que ocupó diferentes casas, hasta que adquirido por la Diputación en 1857 el viejo Hospital de peregrinos (San Juan), vivió allí medianamente, y sólo desde 1888 ocupa la nueva construcción que erigió con tal objeto la corporación provincial en la calle de Uría.

Publicada la ley de Instrucción pública de 1857, encomendóse al celo de los Rectores de los distritos universitarios la creación de Escuelas Normales de Maestras; y el Rector de Oviedo pudo conseguir, tras de reiteradas instancias y de ofrecer local en el Colegio de Huérfanas Recoletas adscrito á la Universidad, que se plantease la Escuela en 1859. No habían trascurrido dos cursos, cuando se suspendió esta enseñanza por dificultades principalmente económicas, y la suspensión hubo de prolongarse hasta que se reorganizó por modo más cumplido en 1872. El edificio de la calle de Uría á que acabamos de referirnos, se fabricó de manera que en sendos cuerpos y con la posible independencia funcionasen las Escuelas Nor-

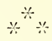
males de uno y otro sexo; y tal viene sucediendo desde la citada fecha advirtiéndose, sin embargo, defectos hartos notorios en una edificación realizada con definido destino, entre los cuales no es el menor el carecer de locales para las *Escuelas prácticas*, situadas en distintos puntos de la ciudad.

Que ambas Escuelas normales (que con arreglo á las últimas reformas, ampliarán no pocos sus enseñanzas) prestaron y prestan grandes beneficios, no hay para qué decirlo; y es de notar que la de Maestras no sólo sirve para facilitar una profesión honrosa á muchas jóvenes de familias pobres que muestran vocación docente, sinó que sirve también para perfeccionar la cultura de otras que no se proponen precisamente el ejercicio del magisterio y habrán de utilizar sus perfeccionadas aptitudes en el seno de la familia. Careciéndose aquí de otras instituciones especialmente consagradas á la enseñanza de la mujer, explícase el hecho á que aludimos; y la oportunidad nos brinda para decir algo del Colegio de Huérfanas Recoletas que antes citamos y que á esto mismo atañe.

Dispuso en su testamento la fundación de este Colegio de Santa Catalina el mismo fundador ilustre de la Universidad D. Fernando Valdés, «para recoger en él doncellas virtuosas que fuesen doctrinadas en las cosas de la fe y en las ocupaciones propias de su sexo (labrar, coser, hilar)», señalando rentas para levantar el edificio y sostener la institución. Desde el siglo XVII funcionó con arreglo á los deseos del fundador y á las constituciones dadas por el Patronato

universitario, y las pensionadas y pensionistas recibieron allí la educación conveniente, con la particularidad, digna de notarse, de que por bastante tiempo fué esta la única escuela de niñas con que contó Oviedo. En 1860 el Colegio tuvo un aumento importante por virtud de la disposición testamentaria de la Marquesa viuda de Camposagrado, D.ª Josefa Valdés, quien legó cantidad suficiente para educar en la misma casa otras siete huérfanas de militares y empleados de la provincia.

Hoy que tanto se predica respecto á la ilustración de la mujer, bien merece recordarse con cuánta antelación pensó el insigne Arzobispo en atender á ella. Si los progresos en este orden se hubieran acomodado á la marcha de los tiempos, algo más copiosas debieran ser las citas que aquí trajéramos tocantes al particular; pero, por el pronto, sólo recordamos que el distinguido y generoso gijonés D. Acisclo Fernández Vallín, dejó en camino de realización un *Asilo* semejante para educación de huérfanas, que ojalá obtenga próspera vida después de la llorada muerte de aquél [1].



1 Por lo mismo que es tan pobre cuanto atañe á la instrucción femenina, no debemos preterir alguna otra noticia que recogimos sobre el particular, siquiera se trate de intentos, más que de realidades.—En la segunda mitad del siglo XVI, el obispo don Gonzalo de Solórzano dejó en su testamento dotación para una Maestra que enseñase labores á las niñas.—En 1784, la Sociedad Económica propone el planteamiento de una escuela gratuita de

No es en Asturias donde la instrucción primaria, base y fundamento de todo lo demás, aparece peor servida y fomentada. Si comparamos, sin salir de casa, lo que esto era al comenzar el siglo y lo que es al terminar; y si, saliendo á buscar parangón con otras provincias, lo establecemos con aquéllas en que sólo aumentan los débitos á favor del infeliz maestro, claro es que las ventajas y las satisfacciones no han de escasearnos. Pero como la cuestión es capitalísima; como el estado general de la enseñanza en España es tan lamentable y es tanto lo que hay necesidad de hacer para seguir, aunque sea de muy lejos, la marcha de los países verdaderamente cultos, sería casi pueril regocijarse al notar un ligero saldo favorable á nosotros en aquella comparación de tiempos y lugares; porque, á fin de cuentas, el estado de la instrucción primaria en Asturias no responde al estado de progreso que en otros órdenes de la vida provincial se advierte, y todavía sirven en muchas partes los pórticos de las iglesias, ó, lo que acaso es peor, covachas y bodegas sin aire y sin luz, para locales de escuela; y todavía hay numerosa falanje de *profesores* de primeras letras con sueldos ínfimos, inverosímiles para su sustento; y todavía hay—triste es decirlo!—en gran parte de la población, una resistencia ó una pasividad criminales para acudir á recoger la más rudimentaria cultura.

---

encajes, que debía de sostener el municipio de Oviedo.—En 1803, el Marqués de Vistalegre hace generosos ofrecimientos para establecer una escuela de niñas en la ciudad.

Con la esperanza de que las mejoras y adelantos obtenidos penosamente en los últimos lustros, se aceleren y difundan para lo sucesivo en proporción inexcusable y anhelada, daremos algunos datos referentes á este importantísimo asunto, no sin aplaudir el celo de aquellos concejos que le miran con predilección notoria.

A la fecha en que Madoz publicaba su conocido *Diccionario*, había en Asturias 662 escuelas públicas, que con las privadas existentes á la sazón, componían un total de 705. De ellas, sólo 115 contaban con edificio propio, y la concurrencia á las mismas, entre niños y niñas, llegaba á 29.157. La estadística más reciente de que disponemos nos da ya 1.160 escuelas públicas y unas 260 escuelas privadas, que hacen en junto 1.420, á las que aún hay que agregar las establecidas por corporaciones religiosas. De las primeras, tienen local propio unas 700. Reciben la enseñanza pública sobre 80.000 alumnos de uno y otro sexo, y asisten á las escuelas privadas y de congregaciones sobre 12.000. Por razón del presupuesto de la primera enseñanza, Asturias figura como la quinta de las provincias de España, después de Valencia, Barcelona, Sevilla y Zaragoza. Los sueldos de los maestros (pagados de ordinario con regularidad) van de 250 á 1.900 pesetas, y la cantidad por retribuciones percibidas directamente asciende á unas 60.000. Como resumen de los grados, clases y categoría de las escuelas públicas, presentaremos estas cifras:

Escuelas superiores de *niños*	9
Idem completas de oposición	70
Idem id. sin oposición	318
Elementales incompletas	445
Superiores de *niñas*	1
Elementales completas de oposición	47
Idem id. sin oposición	106
Elementales incompletas	127
Escuelas subvencionadas	22
Escuelas de párvulos	4
Auxiliares de párvulos	2
Auxiliares de niños	6
Auxiliares de niñas	3
Total	1160

Como indicaciones complementarias añadiremos: que la primera escuela de párvulos se estableció en Oviedo en 1860; que dos años después se instituyó una de adultos, no siendo hoy poco frecuentes las escuelas de esta clase, que en horas extraordinarias suelen desempeñar los mismos maestros públicos; que en Oviedo, y con auxilio de las corporaciones populares, funcionó en estos últimos años una escuela de *sordo-mudos y ciegos*, dirigida por un sacerdote inteligente, la cual es casi seguro que vuelva á prestar ahora sus beneficiosos servicios; que si bien no es muy frecuente que la iniciativa y largueza de los particulares acuda á favorecer la instrucción popular, existen ejemplos dignos de imitación como los de Cardoso (Llanes) Luanco, etc., y disposiciones tan felices como las que en los actuales momentos se significan en Langreo, Cudillero y otros puntos.

¡Quiera Dios hacer próspero y fecundo cuanto se relacione con esta obra de difusión de las luces y elevación del nivel intelectual de nuestro pueblo!

*
* *

Antes de dejar este asunto, como adición á él y á otras noticias que atrás figuran, diremos que el movimiento intelectual de Asturias se acusó y acusa en diferentes libros aquí impresos, en su prensa periódica, y en Ateneos, Academias y Conferencias, de vida más ó ménos duradera y próspera.

Ya creemos haber dicho—y sinó lo decimos ahora—que la primera manifestación de la imprenta en Asturias nos la da la edición del *Breviarium* de la iglesia ovetense hecha por Agustín de Paz en 1556; pero esta manifestación, que calificaríamos de exporádica, no fué fecunda por entónces y en sucesivos decenios; y si es cierto que antes de que en el siglo pasado la empresa tipográfica de D. Francisco Pedregal sirviera para la difusión de hojas, folletos y obras de mayor empeño, hubo asturianos que dieron á la estampa valiosos trabajos, ocurrió esto fuera de la provincia, que, en el respecto indicado, sólo mostró relativa vitalidad ya entrado el siglo presente. Cuando en 1864 acometió el Sr. Sangrador y Vítores la publicación de una gran "Biblioteca Asturiana", que comenzó brillantemente con la reimpresión de las *Antigüedades* del P. Carballo, el *Viaje Santo* de Ambrosio de Morales, y con la investigación ori-

ginal de aquel escritor sobre *La Administración de Justicia en Asturias,* pudo creerse que el felíz propósito beneficiaría copiosamente las letras patrias; pero poco tardó en perderse esta confianza. A parte de libros de texto de los centros docentes y de folletos de circunstancias, las obras de Caveda, Rendueles Llanos, Fuertes Acevedo, González Llana, García Caveda, Somoza, Roël, A. Valdés, Vigil, Acevedo Huelves, Cuesta, Fernández, Menéndez de Luarca, y otros, de índole científica, histórica ó literaria, aquí editadas, expresan bien aquella relativa vitalidad, y, casi todas, conciernen á la vida local y acumulan algunas, como las de Vigil, materiales preciosos para el conocimiento del pasado de Asturias. Al presente, la publicación de la obra *Asturias,* que Canella y Bellmunt dirigen, da, como ya sabemos, gallarda muestra de los adelantos del arte en nuestra tierra y llena una misión de veras plausible.

En cuanto á la literatura periodística, hubo su origen en la *Gaceta de Oviedo,* allá por los años de la invasión francesa, con otras hojas de índole patriótica que la siguieron; acentuóse su índole política con el movimiento del año 20 *(El Ciudadano, El Conciliador, El Momo);* consagróse principalmente á la defensa de los intereses morales y materiales hacia mediados del siglo *(El Fomento de Asturias, El Faro Asturiano, El Porvenir de Asturias);* reflejó la influencia de la revolución de Septiembre de 1868 *(La Joven Asturias, El Eco de Asturias, El Constituyente, El Federal Asturiano, La República Española);* y revistió preferente sentido de información ó de no-

ticias, por medio, sobre todo, de su servicio telegráfico, en reciente fecha *(El Carbayón, El Correo de Asturias, El Comercio)*, sin faltar representación política *(La Opinión de Asturias, La Cruz de la Victoria, El Noroeste, La Unión republicana)* y sin descuidar la marcha de los adelantos provinciales. Hubo aquí publicaciones científicas y literarias muy celebradas, como *El Nalón, El Invierno*, la *Revista de Asturias;* y apenas si hay pueblo de alguna importancia que por más ó ménos tiempo dejara de poseer su órgano, cuando las rivalidades de localidad no exigían la duplicidad de órganos para funciones de agravios y desagravios..... No trataremos de dictar una lista comprensiva de todos ellos: Fuertes y Vigil trataron de formarla, y baste indicar que la inserta en la *Asturias Monumental* á guisa de apéndice en 1887, comprende más de ciento cincuenta periódicos. Añadiremos tan sólo, que en el momento de escribir estas líneas hay en Oviedo cinco periódicos diarios, con otros tres ó cuatro semanales (incluyendo los oficiales y los de carácter profesional) y que en la provincia figuran con sendos periódicos Gijón, Avilés, Llanes, Villaviciosa, Langreo, Luarca, Laviana y otras villas, entre las cuales no es sólo Gijón, de excepcional importancia, la que sostiene varios.—Tiene, pues, historia la prensa de la provincia, con frecuencia honrosa. La imparcialidad nos obliga, no obstante, á decir que, en general, el mérito literario no sobresale hoy por modo notable, y que las minucias del noticierismo y las enemigas de empresas ó

de intereses privados, suelen prestarle tonos de dudoso gusto.

Respecto á asociaciones especiales consagradas á la ciencia ó á la literatura, antecedentes y noticias hay nada merecedoras del olvido y de que fué centro natural Oviedo por los mayores elementos que para ello reune. Sin contar la Academia de legislación teórico-práctica establecida en 1841 y la Sociedad artística y literaria fundada en 1849, la Academia científica y literaria de 1855, que celebraba sus sesiones en el salón de la Orden Tercera, anejo al antiguo convento de San Francisco, dejó memoria durable, debido tanto á la valía de los bandos que allí contendían, como al calor con que se debatían problemas muy ligados á la política que acaloraba los ánimos [1]; y de entónces acá, los Ateneos y Academias de Jurisprudencia á que solía dar abrigo la Universidad y donde la juventud escolar hacía sus primeras armas para la vida pública; los círculos de recreo que, de vez en cuando, alternaban sus ordinarios pasatiempos con disertaciones y conferencias, entre las que fueron de cierta resonancia las organizadas en el Casino en 1886; sociedades como «La Juventud Católica», «El Círculo republicano», etc., en los días próximos á la famosa revolución de Septiembre de 1868; y, aunque de otra índole, las tan celebradas de «Castalia» y «Jovellanos», con sus notables secciones de canto y declamación, las veladas

1 También en Gijón se creó en 1861 una "Sociedad literaria", y de estos casos podría citarse algún otro.

literarias y los juegos florales acordados con motivo de la presencia en la ciudad de personajes importantes, en honor de alguna gloria asturiana ó como capítulo de fiestas locales,—prestaron ocasión de probar el ingenio y la cultura de nuestros paisanos. Años hace, sin embargo, que esta actividad languideció por modo extraño; como languideció la vida de sociedad, según suele decirse, en que la juventud encontraba aproximación y trato y esparcimiento agradables y corteses; como languideció hasta la misma vida de Casino ó círculo, que antes entretenía los ratos de ocio de las gentes de cierta clase.....

El cambio que viene operándose en Oviedo de quince ó veinte años á esta parte, es digno de observarse: mientras mejora en su aspecto exterior, en sus calles, en su caserío, etc., etc , decae visiblemente en esos órdenes de cultura y de comunicación social, que antes hacían de la capital de Asturias una población interesante y simpática para el forastero y un centro que ligaba á sus habitantes con lazos de atracción difíciles de romper.—Sin que dejemos de asignar á nuestros ojos, ya cansados por los años, algo y aún algos del efecto que echamos de ver, parécenos que el cambio es positivo y, además, nada satisfactorio.

¿Las causas de esta falta de cohesión moral, de esta depresión en los espíritus, de esta especie de anemia colectiva, que quita color, estímulo y aliento á nuestra existencia regional? Son muy complejas, aunque muy patentes algunas, siquiera no sea esta ocasión de precisarlas; pero desde luego que tal si-

tuación no es ajena á lo que ocurre en la nación entera, donde una apatía y una indiferencia harto visibles dominan las almas, antes enamoradas de ideales más ó ménos dignos de este nombre, y donde, casi muertas las tradicionales energías de nuestra raza, aún no surgen los signos consoladores de una regeneración de que no queremos desesperar en absoluto.

¿Será anuncio de mejores días la hermosa labor iniciada con la *Extensión universitaria?* Los elementos que en ella entraron, y otros más de que no carecemos, ¿acertarán á reunirse y combinarse para constituír variados núcleos de cultura y de propaganda, tales como la *Academia asturiana* con que ya soñaba Jovellanos, encargada de trabajar sobre tantos asuntos arqueológicos, sociológicos y literarios, de carácter regional, que han menester de esa agremiación de fuerzas y recursos; una *Institución para la enseñanza de la mujer,* aquí tan oportuna y ya en otras partes tan probada por sus resultados; un *Instituto científico,* para la práctica de análisis químicos, reclamados por la minería y la industria, y para los estudios micro-biológicos indispensables hoy en el ejercicio de la medicina y por diversos conceptos; y otros centros y asociaciones que se acordasen con las nesidades del país y las exigencias de la época?

Ojalá fuese así; y ya que para su adelantamiento material, Asturias ve en todas partes escrito el *plus ultra* que la empuja hacia un porvenir venturoso, tomemos también esas palabras como lema del progreso moral de que no puede prescindirse. No mire-

mos al suelo tan sólo; miremos á lo lejos y á lo alto, y demos á la nueva vida el vigor y la amplitud que la razón aconseja [1].

---

1 Entiéndase que si anhelamos aumento de vida intelectual *dentro* de Asturias, no negamos que á la Asturias de hoy le falta representación culminante en la vida intelectual de la nación; porque si son *nuestros* poetas como Campoamor; oradores como Pidal y Alvarez; críticos como Alas; novelistas como Palacio Valdés; eruditos como Cotarelo, Menéndez Pidal (Ramón) Balbín, Canella; autores cómicos como Vital Aza; economistas y sociólogos como Buylla y Posada; químicos como Luanco; pintores como Escosura Alvarez, Pidal (Luís); escultores como Folgueras..... nada tenemos que envidiar á nadie.



V.

Apuntes y consideraciones finales.

Tocamos al término de nuestra tarea, y casi nos duele; no tanto por percatarnos mejor de sus imperfecciones, como por figurársenos que no ha de esperarnos ninguna más grata, y que hablando de Asturias (al modo de quien, prendado de un ser ú objeto que le atrae y obsesiona, júzgale asunto inagotable ó se recrea en repetir lo que de él predica) no llega nunca el momento oportuno para el silencio. Mas fatigado, tal vez, el lector, por nuestros desaciertos y deficiencias, celebrará que no quepan dentro del propósito revelado y del plan preconcebido, nuevas dilaciones y mayores desarrollos.

Quizá se esperase, sin embargo, que antes de soltar la pluma, ensayáramos convertirla en pincel para describir y pintar los perennes atractivos, los inmarcesibles encantos de este privilegiado rincón del mundo (pues, en realidad, hemos concedido escaso mar-

gen á cuanto la próvida Naturaleza quiso prodigarnos en este respecto); quizá se esperase que, antes de concluír estas cuartillas, nos aventuráramos á hacer de las postreras algo semejante á vistas de cinematógrafo para que desfilasen ante los ojos, con movido y fiel aspecto, las poblaciones más importantes que Asturias cuenta, tendidas en el centro de sus valles, reclinadas en la falda de sus montes ó asentadas á la orilla del océano;—pero sobre que una y otra cosa, por nosotros soslayadas aquí y allá y por otros intentadas, saldrían maltrechas de nuestras manos, preferimos aconsejar á quien tal apetezca, que de nadie se fíe y por sí propio y directamente busque impresiones y goces difíciles de reflejar y trasmitir.

Hay en este *vivo museo* del país asturiano, como tres grandes secciones de maravillosos cuadros, que respectivamente corresponden á la montaña, al llano y á la costa. La primera es la que el forastero aprecia por de pronto si penetra en Asturias por la *puerta de tierra*, el famoso Pajares que, si no es la "Sublime Puerta", es una puerta sublime; pero con serlo, no cabe renunciar á la contemplación de accidentes orográficos tan interesantes como—y no hacemos más que presentar ejemplos—las *foces* de Aller, en el camino del puerto de Vegarada, las peñas de Caránga, los desfiladeros de la Foz (Riosa), los escobios de Belmonte, las lomas del Sueve, los tajos amedrentadores y la fantástica crestería de los Picos de Europa; y cual *letias* de ese petrificado océano de gigantescas oleadas, sería también insensato renunciar á los paisajes verdaderamente admirables que en sus cimas ó

en sus pliegues aparecen, como los de Tanes, Paraya, Casomera, Trescares, Somiedo, Oviña, Enol, con sus campos, florestas, ríos y lagos de paradisiaca belleza; y á los panoramas sin rival que se atalayan desde el pico de Pienzo, desde las alturas del Aramo y hasta desde las del modesto Naranco, que domina de un lado el valle más abierto de Asturias, con su capital prestigiosa, y deja ver del otro la azulada faja del Cantábrico que besa el pie de la floreciente Gijón asomada al horizonte.....

En la que llamamos sección segunda de nuestro museo, ¡cuánta hermosura, cuánta fecundidad y lozanía, qué variedad de labores y plantíos, qué copia de tonos y matices, no se descubren en las vegas, *erías* y campiñas de Grado y Mieres, de Colunga y Sevares, de Cornellana y Pravia y Langreo y Oviedo y tantos otros puntos, con sus prados y sotos; sus altozanos y *llosas;* sus cuadros de hortalizas y sus grupos de frutales ubérrimos; sus ringleras de álamos tembladores; sus canastillas de flexibles avellanos; sus deslumbrantes pomposos maizales; sus misteriosos *requexos*, donde la fuente mana; sus mansas corrientes de agua, donde el cielo se mira y brisca la luz de los astros; sus grupos de viviendas humanas, que se agarban entre el follaje como temerosas de que se les arrebate la dicha de estar allí, ó sus villas más populosas que con simpática arrogancia se enseñorean de tan envidiables contornos!

Y en la zona ribereña, sobre ese mar que ahora tiene rendimientos de sumiso amante, ahora accesos terribles de epiléptico, siempre arcanos y sublimida-

des de infinito, ¡cuántas sorpresas, originalidades y contrastes! A lo abrupto y rudo de escarpes y peñascales, suceden entradas de gracioso corte, playas de fina arena, y hasta alfombras de verdino césped que bajan hasta la misma línea donde la ola se deshace en espumas. En las inmediaciones de la costa, surgen aquí y allá del fondo de las aguas, frente á Tapia, Artedo, Luanco, La Isla y Llanes, isletas y *castros* que las aves marinas escogen para albergue, llegando á veces, como en la *Peña de la Deva*, á formar numerosíma república que la visita del *turista* conmueve y espanta; y en la costa misma, con grutas curiosas y raros caprichos, maravillas como la del *Bujón de Vidiago*, cantado por Zorrilla. En las cortaduras de la mola terrestre, adosadas á rápidos declives, aparecen pueblecitos pintorescos como Candás, Tazones, Cudillero, Lastres, con sus casas superpuestas á modo de infantil *nacimiento*, sus calles escalonadas y á prueba de alientos del viandante, y su templo en sitio vistoso y, en lo relativo, de excepcional magnificencia. Las desembocaduras de los ríos, los lugares donde sus dulces aguas se juntan con las salobres del océano, dejan amplios espacios que las mareas invaden á sus horas, formando las hermosas rías en cuyas orillas Castropol, Vegadeo, Navia, San Esteban, Avilés, Ribadesella, se ostentan gallardas y risueñas. Si quiera tenga la vecina Galicia merecida fama por sus rías bajas, verdaderamente primorosas, ¿quién puede dudar de que ya en la formada por el Eo y que sirve de límite á estas provincias hermanas, se siente el preludio de lo que en

Arosa, Marín y Vigo, adquiere engrandecidas proporciones? Pero, sobre todo, ¿cómo disputar á nuestro primer río, al Nalón, que desde que nace en Tarna y allá por Campo de Caso emula al Guadiana, escondiendo sus aguas en subterránea cueva de 300 metros, y prosigue las maravillas de su cuenca por Laviana, Las Segadas, la Peña del Forno y muchos otros lugares deleitosos; cómo disputarle, decimos, la primacía en aquel final glorioso de su curso, donde los hombres, á guisa de triunfales arcos, tendieron sobre sus linfas los suntuosos puentes de Pravia y Soto, y donde la naturaleza agotó su artística inventiva con los trazos y colores de la Arena, el Castillo, San-Esteban, Muros, La Magdalena.....?—La muerte del Nalón en el mar es una verdadera apoteósis.

Si cada una de estas tres *secciones del museo* reclama visita detenida de quien conserve despiertos el espíritu y el sentido, la vista de la desembocadura del Nalón en el Cantábrico es de lo más inexcusable y preferente.



Piénsese ahora en que sobre esos paisajes sin segundo, hay un cielo mudable como mujer coqueta, que si hoy nos da uno de esos días grises, bastante frecuentes aquí, llenos de dulzura y melancolía, que nos recuerdan á la verde soñadora Erín, nos trae mañana uno de aquellos días espléndidos, con de-

rroche de luz y de alegría, de que el golfo de Nápoles parece gozar el privilegio. El fresco Nordeste, si sopla fuerte y *forano* envíanos ahora cendales de finísima niebla que borran los perfiles de los montes y alejan los esfumados términos; y, á su turno, el Sur cálido enrarece la atmósfera, acusa con vigor los contornos, envuelve el marco del cuadro en suaves azuladas tintas y presta relieve singular á todos los detalles. Y con estas mutaciones de luz y de apariencia, que á las veces parecen teatrales por lo rápidas, mientras el firmamento, azul á la mañana, se puebla á la tarde de caprichosas nubes ó irisados celajes, sucédense en el ánimo emociones varias, siempre gratas, siempre ajenas á la monotonía abrumadora, que harto compensan aquellos otros días de hosco semblante—cada año más raros por cierto—en que la lluvia tenaz, el granizo y la nieve, nos persiguen y recluyen.

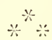
Y ¿qué decir si tratáramos de "poner figuras" al paisaje, sorprendiendo, por ejemplo, en el instante crítico una de las innúmeras *romerías* que se celebran en las tardes luminosas del estío, bajo el fresco ramaje de añosos robles, sobre el muelle tapiz del campo recién segado, cuando el tambor ronco y la gangosa gaita, el chirriante violín de ciego y el grave bombo, marcan el aire á las parejas que bailan *con furor pimpleo;* y á las voces de los cantos, se mezclan las voces desacordadas de los que disputan y beben á la sombra de los tensos toldos; y al pregón de la vendedora de avellanas ó rosquillas, la queja contrahecha del mendigo, y acaso á todo ello el chasquido de los palos y los alaridos bárbaros de los con

tendientes en monumental *quimera....?*—Bien es que la ocasión y el tiempo nos falten para tales osadías, porque, en otro caso, requerirían nutridos párrafos ó valientes toques algunas *fiestas* singularísimas de esta tierra, de las que serían buena muestra el *Mártes del Bollu*, esa gran *misa láica* (si pasa lo atrevido de la frase) que Oviedo celebra desde siglos atrás en el incomparable Campo de San Francisco, donde el *pan* y el *vino* de la Cofradía de la bendita D.ª Balesquida Giraldez viene confortando los cuerpos y enloqueciendo las almas de una y otra generación por breves horas, que así son las del placer, y abriendo un paréntesis de contagioso y universal contento en la negra y tortuosa línea de la vida;—ó las funciones de San Roque (rival allí, no en el Santoral, de la Magdalena), que el pueblo de Llanes organiza y fomenta desde apartada fecha y en las que, en tanto la villa hierve de animación y se compone y engalana para los regocijos de una noche que las luminarias y el bullicio equipararán al día, van llegando de las aldeas vecinas, á la hora del crepúsculo, bandos de garridas *mariñegas*, las princesas del campo, vestidas con su lindo traje, adornadas con preciosas joyas, agitando el sonante pandero, cantando la canción del día (una lenta canción de ensoñadora cadencia) marchando á compás, con reposada marcha, mientras van delante, alumbrando el camino con sendas teas, filas de mozos que caminan de espalda, sin duda para no perder brillo alguno: ni de las antorchas que llevan, ni de los ojos que los miran. Y una vez que los bandos llegaron (el celebrado de *Pancár* inclusi-

ve) organízase la danza, que no es la danza en círculo, sinó una larga cadena de gentes trabadas al modo de aquella danza; y que no permanece ó da vueltas en un punto, sinó que se mueve en gracioso culebreo por calles y plazas, cantando siempre la misma música lenta, de triste dejo, de una especie de monotonía hipnotizadora..... Y tras de la danza, la giraldilla, la dulzona habanera, el gimnástico *pericote*, toda clase de bailes, sueltos y *agarrados*, en plena calle, por todo género de persona, altas y bajas, jóvenes y exjóvenes, á la luz de miles de faroles, entre el estruendo de cohetes, músicas, vocerío..... Y al día siguiente, es decir, el mismo día, porque esas fiestas deben de celebrarse en un día muy grande de noventa ó cien horas—la procesión religiosa, con estrépitos de pólvoras y brillos de todo linaje; el banquete á los pobres, servido por las mismas *mariñegas*, que se multiplican y siempre parecen mejor; y las visitas á la capilla del *santo*, radiante y florida, y otra vez á la plaza, á las calles, y á danzar y á cantar y á reir.....; como si por arte de encantamiento hubiera desembarcado allá por la playa del *Sablón*, numerosa colonia venida de luengas ignoradas tierras donde el dolor y la fatiga no tuviesen realidad, ni aún nombre.....

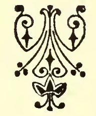
¿Y qué decir, todavía, si sobre aquellos mismos paisajes del llano, de la montaña, de la marina, quisiéramos señalar "cosas humanas" contempladas con mirada de artista,—desde la torre agigantada y gentil de la Catedral de Oviedo, hasta la liliputiense ermita de olvidado picacho;—desde la castiza casa de

Guiána (Ontoria-Llanes) que lleva seis siglos sobre sus fuertes paredes, hasta el extranjerizado y lindo *chalet* improvisado con ladrillo y recortada madera, en las cercanías de cualquiera de nuestras villas de la costa;—desde el *hotel* acicalado y rico que erige el plutócrata del día en el ensanche de nuestras principales poblaciones, hasta aquellos severos palacios señoriles con su cortina central flanqueada por cuadradas torres, como los de Entrago (Teberga), Fresnedo (Lena), Meres (Siero); ó con su ático de arquería, como los de Celles (Siero), Figaredo (Mieres), Valdecarzana (Grado); ó con sus cubos adosados, como los de Argüelles (Noreña), Benavides (Olloniego), Prada (Proaza); y qué decir, finalmente, si continuando por estos rumbos quisiéramos condensar y contraponer los entrecortados ecos de cuanto representa las tradiciones de ayer (los ruinosos torreones del Condado, Tresalí, Sobrescobio, Peñerudes, v. g.), con el clamoreo vibrante de cuanto evoca la futura vida allí donde, por ejemplo, las elevadas chimeneas de cien y cien fábricas—los torreones de ahora—descuellan y asombran?.....



Ante los peligros y dificultades de la empresa, mejor habrá de ser, volvemos á repetirlo, que quien eso busque y eso anhele conocer, lo inquiera por sí propio en la viva realidad, y renuncie á descripciones livianas y deslabazadas y pobres, como las que pudie-

ran salir de nuestra pluma. Por lo que especialmente atañe á una de las manifestaciones de aquella energía del país que hoy preocupa sobre todas, vistos los resultados que ya alcanza y los que con segura inspiración profetiza, ocasión hay en estos momentos de conocerla de *visu,* abaratando viajes y molestias, siquiera sea en *muestra* positiva. A la hora en que este libro se cierra, ábrese en Gijón la bienhadada *Exposición regional,* á la que han concurrido fabricantes é industriales de todas clases. Así liquida Asturias sus cuentas de progreso á fin de siglo: y á la vez que se da á sí propia la más legítima de las satisfacciones, despide reflejos de consuelo y de esperanza sobre el luctuoso suelo de la patria española.



ÍNDICE GENERAL.

PÁGINAS.

CAPITULO V.—**Asturias agrícola y ganadera.**

NOTA.—El autor del libro, que no ha podido ver por sí mismo todas las *pruebas*, confía en que la discreción del lector salvará las erratas, nada escasas, que se han deslizado en la impresión.








GETTY CENTER LIBRARY
3 3125 00036 9641

